



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

7 de enero de 2009

Núm. 133

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

- 184/000243** Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2007 23 06 3808» «Paseo marítimo de Badalona», incluido en el anexo de inversiones regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2007, a fecha 31/12/2007** (núm. reg. 55429) 103
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 8, de 30 de abril de 2008.)
- 184/000422** Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución de la transferencia de capital destinada a la «Fundació Centre d'Estudis del Mediterrani», incluida en el presupuesto de gastos del Ministerio de Medio Ambiente, de los Presupuestos Generales del Estado de 2007, a fecha 31/12/2007** (núm. reg. 55428) 103
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 8, de 30 de abril de 2008.)
- 184/000976** Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 correspondiente a la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, proyecto 2110 Red Ferroviaria de Titularidad del Estado, Actuación y mejora de la Red ferroviaria, a fecha 31/12/2007** (núm. reg. 55500)... 103
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 11, de 8 de mayo de 2008.)
- 184/000978** Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre grado de ejecución y situación**

	administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 correspondiente a la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, proyecto 2069 IVA Red Ferroviaria de Titularidad del Estado, Reposición y mejora de infraestructura ferroviaria, a fecha 31/12/2007 (núm. reg. 55500).....	103
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 11, de 8 de mayo de 2008.)	
184/000983	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 correspondiente a la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, proyecto 2060 Red Ferroviaria de Titularidad del Estado, Reposición y mejora de infraestructura ferroviaria, a fecha 31/12/2007 (núm. reg. 55500) ..	103
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 11, de 8 de mayo de 2008.)	
184/001504	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) sobre razones que justifican afectar hasta once policías nacionales en Canarias a la escolta personal del Diputado Juan Fernando López Aguilar (núm. reg. 55428).....	103
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 14, de 14 de mayo de 2008.)	
184/004171	Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en La Rioja (núm. reg. 55496)	104
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004172	Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en Murcia (núm. reg. 55496).....	104
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004176	Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en Asturias (núm. reg. 55496).....	104
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004180	Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en Cantabria (núm. reg. 55496).....	104
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004184	Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en las Illes Balears (núm. reg. 55496).....	104
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	

	Páginas
<p>184/004188 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en Madrid (núm. reg. 55496)</p>	104
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)</p>	
<p>184/004192 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en Navarra (núm. reg. 55496)</p>	104
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)</p>	
<p>184/004240 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Álava (núm. reg. 55496) .</p>	104
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)</p>	
<p>184/004244 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Albacete (núm. reg. 55496)</p>	104
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)</p>	
<p>184/004248 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Alicante (núm. reg. 55496)</p>	104
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)</p>	
<p>184/004252 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Almería (núm. reg. 55496)</p>	104
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)</p>	
<p>184/004256 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Ávila (núm. reg. 55496)...</p>	104
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)</p>	
<p>184/004260 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Badajoz (núm. reg. 55496)</p>	104
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)</p>	

	Páginas
<p>184/004264 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Barcelona (núm. reg. 55496)</p>	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
<p>184/004268 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Burgos (núm. reg. 55496) ..</p>	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
<p>184/004272 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Cáceres (núm. reg. 55496)</p>	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
<p>184/004276 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Cádiz (núm. reg. 55496) .</p>	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
<p>184/004280 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre proyectos con cargo al llamado 1% cultural cuya ejecución ha finalizado en la provincia de Castellón (núm. reg. 55496).....</p>	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
<p>184/004281 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Castellón (núm. reg. 55496)</p>	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
<p>184/004286 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 55496)</p>	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
<p>184/004290 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Córdoba (núm. reg. 55496)</p>	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	

	Páginas
184/004291 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de A Coruña (núm. reg. 55496) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	104
184/004298 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Cuenca (núm. reg. 55496) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	104
184/004306 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Granada (núm. reg. 55496) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	104
184/004310 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Guadalajara (núm. reg. 55496) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	104
184/004314 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Guipúzcoa (núm. reg. 55496) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	104
184/004318 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Huelva (núm. reg. 55496) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	104
184/004322 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Huesca (núm. reg. 55496) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	104
184/004326 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los	

	Páginas
proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Jaén (núm. reg. 55496)	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004330 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de León (núm. reg. 55496) ..	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004334 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Lleida (núm. reg. 55496)	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004338 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Lugo (núm. reg. 55496) ..	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004342 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Málaga (núm. reg. 55496)	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004347 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Ourense (núm. reg. 55496)	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004351 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Palencia (núm. reg. 55496)	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004355 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Las Palmas (núm. reg. 55496)	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004438 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos	

	Páginas
financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 55496)	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004442 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Salamanca (núm. reg. 55496)	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004446 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Segovia (núm. reg. 55496)	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004450 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Sevilla (núm. reg. 55496)	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004453 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Soria (núm. reg. 55496) ..	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004457 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Tarragona (núm. reg. 55496)	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004461 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (núm. reg. 55496)	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004465 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Teruel (núm. reg. 55496)	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	

	Páginas
184/004469 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Toledo (núm. reg. 55496) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	104
184/004473 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Valencia (núm. reg. 55496) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	104
184/004475 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre estado de ejecución de los proyectos que se están realizando en el año 2008 con cargo al llamado 1% cultural, en la provincia de Valencia (núm. reg. 55496) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	104
184/004477 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Valladolid (núm. reg. 55496) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	104
184/004481 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Vizcaya (núm. reg. 55496) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	104
184/004485 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Zamora (núm. reg. 55496) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	104
184/004489 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 55496) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	104
184/004493 Autor: Gobierno Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos	

	Páginas
financiados con cargo al 1% cultural en la Ciudad Autónoma de Melilla (núm. reg. 55496)	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/004497 Autor: Gobierno	
Contestación a don José María Michavila Núñez (GP) y a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre grado de ejecución en el ejercicio 2007 de los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 55496)	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/005022 Autor: Gobierno	
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre agenda para la próxima reunión del Foro Tripartito (núm. reg. 55428)	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/005023 Autor: Gobierno	
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre previsiones acerca de incluir en el Foro Tripartito a la Junta de Andalucía y a la ciudad de La Línea de la Concepción (Cádiz) (núm. reg. 55428)	105
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/005024 Autor: Gobierno	
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre conocimiento por el Gobierno de la construcción de un nuevo puerto y del gran relleno que se está realizando en Gibraltar en la zona de Catalan's Bay (núm. reg. 55429)	105
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/005394 Autor: Gobierno	
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) sobre ejecución del proyecto de regeneración de la playa de Sada (A Coruña) (núm. reg. 55446)	105
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	
184/005826 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Fomento, 2004 17 38 0541, denominación: Dirección General de Carreteras, ronda exterior este de Valladolid (O) (13,1Km), a 31/05/2008 (núm. reg. 55329)	106
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	
184/005827 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Fomento, 2005 17 38 0573, denominación: Dirección General de Carreteras, cierre ronda exterior de Valladolid (O) (2,4 Km), a 31/05/2008 (núm. reg. 55329)	106
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	
184/005866 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos	

	Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, 1994 17 27 0025, denominación: Dirección General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, adquisición de medios fijos y móviles para comprobación técnica de emisiones, a 31/05/2008 (núm. reg. 55428)	106
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	
184/005873	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente, 1992 17 16 0030, denominación: Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, adquisición de mobiliario, a 31/05/2008 (núm. reg. 55429)	106
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	
184/005904	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Cultura, 1997 18 13 0004, denominación: Gerencia de Infraestructuras Equipamientos de Cultura, Museo Nacional de Escultura de Valladolid, ampliación y rehabilitación total, a 31/05/2008 (núm. reg. 55429)	108
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	
184/005942	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la entidad Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, 1540, denominación: ronda exterior este de Valladolid, a 31/05/2008 (núm. reg. 55329)	108
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	
184/006054	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) sobre proyectos redactados e inversiones realizadas por la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre en el año 2004, en la provincia de Valladolid (núm. reg. 55329)	108
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	
184/006055	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) sobre proyectos redactados e inversiones realizadas por la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre en el año 2005, en la provincia de Valladolid (núm. reg. 55329)	108
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	
184/006065	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) sobre fases administrativas correspondientes a la ejecución del proyecto: Dirección General de Carreteras, ronda exterior este de Valladolid (0) (13,1 Km) (núm. reg. 55329)	108
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	

	Páginas	
184/006067	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) sobre fases administrativas correspondientes a la ejecución del proyecto: Dirección General de Carreteras, A-65, tramo: Villafrechós-Ampudia (PC) (núm. reg. 55329) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	108
184/006068	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) sobre fases administrativas correspondientes a la ejecución del proyecto: Dirección General de Carreteras, autovía A-11, Tordesillas-Zamora (Convenia), N-122 (0) (63,9 Km) (núm. reg. 55329)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	109
184/006072	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) sobre fases administrativas correspondientes a la ejecución del proyecto: Dirección General de Carreteras, N-601, Boecillo-Laguna de Duero (0) (5,6 Km) (núm. reg. 55329)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	109
184/006108	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) sobre accidentes de tráfico que han tenido lugar desde el año 1995 en la provincia de Valladolid (núm. reg. 55446)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	109
184/006111	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) sobre personas fallecidas anualmente por accidente de tráfico en Castilla y León desde el año 1995 (núm. reg. 55446) ... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	109
184/006112	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) sobre causas que motivaron los accidentes de tráfico con resultados de lesiones y muerte en Valladolid desde el año 2004 (núm. reg. 55446)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	109
184/006114	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) sobre lugares en los que se han producido más de un accidente de tráfico en la provincia de Valladolid desde el año 1995 (núm. reg. 55446)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	110
184/006141	Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) sobre previsiones acerca de la lucha contra la inmigración ilegal en los territorios de la Comunidad Autónoma de Cataluña en los que ya se ha desplegado el Cuerpo de Mossos d'Esquadra (núm. reg. 55446)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	111
184/006142	Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) sobre razón por la que los miembros de la Guardia Civil destinados en la Comunidad Autónoma de Cataluña	

	Páginas
desconocen su destino después del despliegue de los Mossos d'Esquadra (núm. reg. 55446)	111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	
184/006160 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, 1994 17 27 0030, denominación: Dirección General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, actualización instrumental medidas radioeléctricas, a 15/05/2008 (núm. reg. 55428)	111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	
184/006173 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) sobre actuaciones previstas por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en Ibiza en los próximos cuatro años (núm. reg. 55428)	111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	
184/006217 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) sobre actuaciones previstas por el Ministerio de Vivienda en Menorca en los próximos cuatro años (núm. reg. 55428)	112
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	
184/006249 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la entidad Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA), mejoras aéreas de movimiento de aeronaves, Ibiza, a 15/05/2008 (núm. reg. 55428)	112
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	
184/006281 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) sobre previsiones acerca de la conversión del tramo de la carretera N-II desde Alfajarín Km 340 hasta el puerto de Fraga Km 431 en autovía (núm. reg. 55329)	112
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	
184/007124 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la entidad Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA), inversiones de apoyo y mantenimiento, Menorca, a 15/05/2008 (núm. reg. 55428)	112
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	

	Páginas
<p>184/007538 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre actuaciones de Equipo de Atención al Inmigrante (EDATI) de la Guardia Civil en Málaga (núm. reg. 55446) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	112
<p>184/007599 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) y a don Luis Juan Tomás García (GS) sobre número de campañas de tráfico llevadas a cabo en la provincia de Málaga durante el año 2008 (núm. reg. 55446) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	113
<p>184/007600 Autor: Gobierno Contestación a doña Rosa Bella Cabrera Noda (GS), a don Miguel González Rodríguez (GS) y a doña María Mercedes Coello Fernández-Trujillo (GS) sobre número de infracciones interpuestas en la provincia de Las Palmas por la conducción sin el carnet reglamentario (núm. reg. 55446) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	113
<p>184/007601 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) y a doña María Mercedes Coello Fernández-Trujillo (GS) sobre número de infracciones interpuestas en Castilla y León por la conducción sin el carnet reglamentario (núm. reg. 55446) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	113
<p>184/007603 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) y a don Luis Juan Tomás García (GS) sobre trámites telemáticos que se pueden llevar a cabo en la nueva Jefatura de Tráfico de Málaga (núm. reg. 55446) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	114
<p>184/007604 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) y a don Luis Juan Tomás García (GS) sobre número de radares fijos existentes en la provincia de Málaga (núm. reg. 55428) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	114
<p>184/007653 Autor: Gobierno Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre financiación prevista para proyectos para el fomento de la autonomía y la vida independiente de las personas con discapacidad para el año 2008 (núm. reg. 55429) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	114
<p>184/007665 Autor: Gobierno Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre previsiones de construcción de la Radial R-1 y el cierre de la M-50 (núm. reg. 55329) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	115

	Páginas
<p>184/007686 Autor: Gobierno Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre inversiones realizadas en cuarteles de la Guardia Civil de la Comunidad de Madrid en el año 2007 (núm. reg. 55428).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	115
<p>184/007705 Autor: Gobierno Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre previsión de incremento de la plantilla del Cuerpo Nacional de Policía en la Comunidad de Madrid en el año 2008 (núm. reg. 55446).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	115
<p>184/007754 Autor: Gobierno Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre situación del anteproyecto de construcción de la autovía Vejer-Algeciras (núm. reg. 55329).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	115
<p>184/007952 Autor: Gobierno Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre número de denuncias impuestas en Andalucía por conducir sin permiso de conducir (núm. reg. 55446).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	115
<p>184/007955 Autor: Gobierno Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre previsiones acerca de liberar el peaje de la autopista Sevilla-Cádiz (núm. reg. 55428)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	116
<p>184/008026 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) sobre planes para adelantar en cinco años la previsión de ejecución del Plan Nacional de Infraestructuras, completando una red de más de 8.000 Km de alta velocidad ferroviaria y de 15.000 Km de autovías y autopistas (núm. reg. 55428).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	116
<p>184/008093 Autor: Gobierno Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la entidad Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, denominación: imputación de proyectos que afectan a varias provincias: supresión de pasos a nivel, a 15/05/2008 (núm. reg. 55600).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	116
<p>184/008094 Autor: Gobierno Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la entidad Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, denominación: imputación de proyectos que afectan a varias provincias: IVA supresión de pasos a nivel, a 15/05/2008 (núm. reg. 55600).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	116

	Páginas
<p>184/008095 Autor: Gobierno Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la entidad Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, denominación: imputación de proyectos que afectan a varias provincias: subestaciones eléctricas, a 15/05/2008 (núm. reg. 55600).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	116
<p>184/008096 Autor: Gobierno Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la entidad Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, denominación: imputación de proyectos que afectan a varias provincias: IVA subestaciones eléctricas, a 15/05/2008 (núm. reg. 55600).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	116
<p>184/008097 Autor: Gobierno Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la entidad Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, denominación: imputación de proyectos que afectan a varias provincias: mejora seguridad/funcionalidad, a 15/05/2008 (núm. reg. 55600).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	116
<p>184/008098 Autor: Gobierno Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la entidad Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, denominación: imputación de proyectos que afectan a varias provincias: IVA mejora seguridad/funcionalidad, a 15/05/2008 (núm. reg. 55600).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	116
<p>184/008099 Autor: Gobierno Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la entidad Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, denominación: imputación de proyectos que afectan a varias provincias: actuaciones puntuales, a 15/05/2008 (núm. reg. 55600).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	116
<p>184/008100 Autor: Gobierno Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la entidad Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, denominación: imputación de proyectos que afectan a varias provincias: IVA actuaciones puntuales, a 15/05/2008 (núm. reg. 55600).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	116

	Páginas
184/009362 Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre medidas para hacer efectivos los compromisos y calendario de la Ley de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (núm. reg. 55428) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	116
184/009651 Autor: Gobierno Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) sobre número de accidentes con resultado de muerte en la Comunidad Autónoma de Galicia en los que se superaban las tasas de alcohol permitidas en los años 2007 y 2008 (núm. reg. 55446) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	117
184/009653 Autor: Gobierno Contestación a doña Yolanda Casaus Rodríguez (GS) y a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) sobre número de accidentes en coches y motocicletas en la provincia de Teruel, durante los cinco primeros meses de 2008 (núm. reg. 55446) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	117
184/009657 Autor: Gobierno Contestación a doña María Mercedes Coello Fernández-Trujillo (GS) sobre situación del estatuto del personal docente (núm. reg. 55429) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	117
184/009686 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) sobre trato dado por varios agentes del Cuerpo Nacional de Policía a cinco ciudadanos con pasaporte sirio que llegaron al aeropuerto de Madrid-Barajas en tránsito hacia Egipto, el día 29/05/2008 (núm. reg. 55446)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	118
184/009758 Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre fecha prevista para la llegada a Alicante del tren de alta velocidad (núm. reg. 55329)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	119
184/009957 Autor: Gobierno Contestación a doña Pilar González Segura (GP) sobre situación del expediente relativo al eje norte-sur de la isla de Fuerteventura, en el municipio de La Oliva (núm. reg. 55329) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	119
184/010053 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de mujeres nombradas Delegadas del Gobierno y Subdelegadas del Gobierno (núm. reg. 55429).. (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	119
184/010097 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre porcentaje que representan las mujeres entre la tropa y marinería (núm. reg. 55429)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	120

	Páginas
184/010509 Autor: Gobierno Contestación a doña Uxue Barkos Berruezo (GMx) sobre mujeres asesinadas por violencia machista durante el año 2007 (núm. reg. 55429)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	120
184/010510 Autor: Gobierno Contestación a doña Uxue Barkos Berruezo (GMx) sobre mujeres asesinadas por violencia machista durante el año 2008 (núm. reg. 55429)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	120
184/010525 Autor: Gobierno Contestación a doña Uxue Barkos Berruezo (GMx) sobre dispositivo previsto para garantizar el abastecimiento de los centros de producción ante la huelga de transportistas, especialmente en la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 55428) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	120
184/010615 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) sobre proyectos redactados e inversiones realizadas por Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) en el año 2004, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León (núm. reg. 55428) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	121
184/010616 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) sobre proyectos redactados e inversiones realizadas por Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) en el año 2005, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León (núm. reg. 55446) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	121
184/010617 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) sobre proyectos redactados e inversiones realizadas por Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) en el año 2006, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León (núm. reg. 55428) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	121
184/010618 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) sobre proyectos redactados e inversiones realizadas por Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) en el año 2007, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León (núm. reg. 55428) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	122
184/010619 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) sobre proyectos redactados e inversiones realizadas por Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) en el año 2008, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León (núm. reg. 55446) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	122
184/010977 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) sobre previsiones acerca de la puesta en marcha de una Ley de prevención o mediación familiar (núm. reg. 55500) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	122

	Páginas
184/011017 Autor: Gobierno Contestación a don Cándido Reguera Díaz (GP) sobre obras previstas en el Plan Canarias para el aeropuerto de Lanzarote hasta el año 2012 (núm. reg. 55428).... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	122
184/011018 Autor: Gobierno Contestación a don Cándido Reguera Díaz (GP) sobre actuaciones para que las aeronaves que despegan de la pista norte del aeropuerto de Lanzarote puedan hacerlo a plena carga de combustibles (núm. reg. 55428)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	123
184/011023 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre adjudicatarios de las subvenciones de los concursos para establecer autopistas del mar (núm. reg. 55329)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	123
184/011024 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre razones para la subvención de las líneas marítimas ya existentes en la resolución de las subvenciones de las autopistas del mar (núm. reg. 55329)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	123
184/011032 Autor: Gobierno Contestación a doña María Sandra Moneo Díez (GP) sobre número de víctimas de violencia de género beneficiarias de las ayudas establecidas en la Ley Orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género en los años 2007 y 2008 (núm. reg. 55429)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	124
184/011037 Autor: Gobierno Contestación a doña María Sandra Moneo Díez (GP) sobre número de mujeres y de hombres en los cargos de Delegados del Gobierno con el actual Gobierno (núm. reg. 55446)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	124
184/011314 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) sobre campañas institucionales que han utilizado la lengua de signos (LSC) desde la aprobación de la ley (núm. reg. 55500)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	124
184/011315 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) sobre campañas institucionales que han utilizado la lengua de signos española (LSE) desde la aprobación de la Ley (núm. reg. 55500)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	124
184/011323 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) sobre medidas para regular la situación de los intérpretes y profesionales de la lengua de signos catalana	

	Páginas
	124
	124
	124
	124
	124
	125
	125
	127
	125

	Páginas
Salamanca-Madrid-Salamanca desde el 01/01/2008 al 31/05/2008 (núm. reg. 55500)	127
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)	
184/012345 Autor: Gobierno Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) sobre número de averías y sus causas en los trenes regionales diésel que cubren el trayecto Salamanca-Madrid-Salamanca durante el año 2007 (núm. reg. 55500)	127
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)	
184/012413 Autor: Gobierno Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) sobre grado de ejecución y detalle de las actuaciones realizadas con cargo a la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 correspondiente al Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, número 2003 18 13 0001, Convenio «desierto Carmelitas» La Alberca (núm. reg. 55446)	127
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)	
184/012415 Autor: Gobierno Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) sobre grado de ejecución y detalle de las actuaciones realizadas con cargo a la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 correspondiente al Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, número 2005 24 103 0002, Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, ampliación y adecuación (núm. reg. 55446)	128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)	
184/012416 Autor: Gobierno Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) sobre grado de ejecución y detalle de las actuaciones realizadas con cargo a la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 correspondiente al Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, número 2000 18 103 0037, Museo de Salamanca, adecuación (núm. reg. 55446)....	128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)	
184/012436 Autor: Gobierno Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) sobre grado de ejecución y detalle de las actuaciones realizadas con cargo a la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 correspondiente a la entidad: Servicios y Estudios para Navegación Aérea y Seg. Aer. (SENASA), denominación: Reposición (núm. reg. 55429)	128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)	
184/012442 Autor: Gobierno Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) sobre grado de ejecución y detalle de las actuaciones realizadas con cargo a la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 correspondiente a la entidad: Servicios y Estudios para Navegación Aérea y Seg. Aer. (SENASA), denominación: Reposición (núm. reg. 55429)	128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)	

	Páginas
<p>184/012443 Autor: Gobierno Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) sobre grado de ejecución y detalle de las actuaciones realizadas con cargo a la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 correspondiente a la entidad: Servicios y Estudios para Navegación Aérea y Seg. Aer. (SENASA), denominación: Resto (núm. reg. 55428).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	129
<p>184/012486 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) sobre previsiones acerca de elaborar una Ley de prevención y mediación familiar, para ayudar a las familias en situaciones de conflictividad y crisis (núm. reg. 55500).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	122
<p>184/012492 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) sobre creación de Centros de Atención a la Mujer Embarazada (núm. reg. 55429).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	129
<p>184/012874 Autor: Gobierno Contestación a doña Dolors Nadal i Aymerich (GP) sobre medidas para reparar los perjuicios ocasionados a diversas asociaciones por la aplicación del artículo 3.6, del Real Decreto-Ley 894/2005 (núm. reg. 55500).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	129
<p>184/012875 Autor: Gobierno Contestación a doña Dolors Nadal i Aymerich (GP) sobre razones que han impedido dar cumplimiento inmediato a la Sentencia del Tribunal Supremo que anula el artículo 3.6, del Real Decreto-Ley 894/2005 (núm. reg. 55500).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	129
<p>184/012880 Autor: Gobierno Contestación a doña María Nava Castro Domínguez (GP) sobre huelga del personal de la oficina de Correos de Ponteareas (Pontevedra) (núm. reg. 55429).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	129
<p>184/013052 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) sobre número de empleados públicos que trabajan en el Ministerio de Igualdad (núm. reg. 55429).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	130
<p>184/013055 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) sobre remuneraciones que perciben los miembros del Consejo Rector del Instituto de la Mujer por el ejercicio de su responsabilidad (núm. reg. 55429).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	130
<p>184/013073 Autor: Gobierno Contestación a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) sobre indemnizaciones por residencia que están cobrando los empleados de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) en Menorca (núm. reg. 55428).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	130

	Páginas
<p>184/013074 Autor: Gobierno Contestación a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) sobre indemnizaciones por residencia que están cobrando los funcionarios de la Seguridad Social en Menorca (núm. reg. 55573).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	130
<p>184/013081 Autor: Gobierno Contestación a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) sobre coste adicional que ha supuesto la reparación de los desperfectos sufridos por la nueva terminal del aeropuerto de Menorca como consecuencia del derrumbamiento del techo durante la ejecución de las obras de ampliación (núm. reg. 55428).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	130
<p>184/013084 Autor: Gobierno Contestación a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) sobre queja recibida del Consell Insular de Menorca durante las obras de ampliación de la terminal de pasajeros del aeropuerto de la localidad (núm. reg. 55428)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	130
<p>184/014068 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) y a don Luis Juan Tomás García (GS) sobre número de pensionistas que se van a beneficiar en Málaga de la subida de las pensiones durante el año 2008 (núm. reg. 55573)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	131
<p>184/014069 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) y a don Luis Juan Tomás García (GS) sobre número de pensionistas de incapacidad permanente total cualificada mayores de 60 años, a los que se ha reconocido el complemento de mínimos por la Seguridad Social en la provincia de Málaga durante el año 2007 (núm. reg. 55573)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	131
<p>184/014074 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) y a don Luis Juan Tomás García (GS) sobre fecha en la que podrán comenzar las obras del Museo de Bellas Artes de Málaga en el Palacio de la Aduana (núm. reg. 55446)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	131
<p>184/014075 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) y a don Luis Juan Tomás García (GS) sobre número de personas que han recibido indemnización por lesiones y discapacidades no impeditivas para trabajar durante el año 2007 en la provincia de Málaga (núm. reg. 55573).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	131

	Páginas
<p>184/014076 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) y a don Luis Juan Tomás García (GS) sobre número de inspecciones de trabajo llevadas a cabo en la provincia de Málaga en el año 2008 (núm. reg. 55573).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	131
<p>184/014107 Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre establecimiento de la fórmula de los préstamos en lugar de las becas en la enseñanza universitaria (núm. reg. 55428).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	132
<p>184/014130 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) sobre posibilidad de transferencia de la gestión de los trenes de cercanías a la Comunitat Valenciana, así como previsiones acerca de extender la actual línea de cercanías para prestar servicio regular entre Castellón y Vinaròs (núm. reg. 55428)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	132
<p>184/014503 Autor: Gobierno Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) sobre impuesto de Sociedades que se aplica a las explotaciones agrarias (núm. reg. 55329).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)</p>	132
<p>184/014924 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) sobre relación de efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que prestan su servicio en el exterior, especificando el país, el organismo en que se encuadran y el tipo de tarea que realizan (núm. reg. 55428)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	133
<p>184/014982 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre razones por la que se ha desestimado la reversión de la antigua casa cuartel de la Guardia Civil en Bujaraloz (Zaragoza) a favor del Ayuntamiento de dicha localidad (núm. reg. 55500)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	134
<p>184/015271 Autor: Gobierno Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) sobre ejecución de los proyectos de inversión de la Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda correspondientes a enmiendas aprobadas para la Comunidad Autónoma de Aragón, a 31/12/2007 (núm. reg. 56565).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	134
<p>184/015290 Autor: Gobierno Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) sobre ejecución de las previsiones de inversión de la entidad Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) en la provincia de Zaragoza, a 31/12/2007 (núm. reg. 55429)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	134

	Páginas
<p>84/015341 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Álvarez-Arenas Cisneros (GP) sobre número de transportistas afectados por el paro incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social y en el régimen de autónomos (núm. reg. 55429)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	134
<p>184/015343 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Álvarez-Arenas Cisneros (GP) sobre número de inmigrantes que prevé el Gobierno que se encuentren en situación laboral que les permita acceder a la propuesta de repatriación con el cobro del 100% del desempleo (núm. reg. 55573)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	135
<p>184/015344 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Álvarez-Arenas Cisneros (GP) sobre medidas para controlar que los inmigrantes que se acojan a la propuesta de repatriación con cobro del desempleo no regresen antes de tres años a España (núm. reg. 55573) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	135
<p>184/015381 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre medidas para racionalizar la oferta del sistema universitario español y evitar titulaciones universitarias con escasa o nula demanda (núm. reg. 55500)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	136
<p>184/015382 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre coste de mantener, dentro del sistema universitario español, titulaciones con menos de diez alumnos matriculados en el primer curso (núm. reg. 55500)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	136
<p>184/015428 Autor: Gobierno Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) sobre número de cotizantes a la Seguridad Social en la provincia de Salamanca, a fecha 01/01/2008 (núm. reg. 55573)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	136
<p>184/015429 Autor: Gobierno Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) sobre número de extranjeros dados de alta en la Seguridad Social en la provincia de Salamanca, a fecha 01/06/2008 (núm. reg. 55573)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	136
<p>184/015430 Autor: Gobierno Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) sobre número de extranjeros dados de alta en la Seguridad Social en la provincia de Salamanca, a fecha 31/12/2007 (núm. reg. 55573)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	137

	Páginas	
184/015446	Autor: Gobierno Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) sobre número de personas con discapacidad en la provincia de Salamanca que se encuentran en situación de desempleo, a fecha 01/01/2008 (núm. reg. 55573) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	137
184/015452	Autor: Gobierno Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) sobre ayuntamientos de la provincia de Salamanca que tienen deudas pendientes de pago con la Seguridad Social, a 01/01/2008 (núm. reg. 55429)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	137
184/015460	Autor: Gobierno Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) sobre accidentes laborales producidos en la provincia de Salamanca en el año 2007 (núm. reg. 55429) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	138
184/015461	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre convenios para mejorar la atención sanitaria de los ciudadanos españoles con residencia en el extranjero (núm. reg. 55429)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	140
184/015889	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) sobre número de personas dependientes que en la Comunidad Autónoma de Galicia han obtenido la valoración y el dictamen al que se refiere la Ley 39/2006, de 14 de diciembre (núm. reg. 55429) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	140
184/015945	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre número de perceptores menores de 18 años y discapacitados de pensiones mínimas de orfandad particularmente en la provincia de Málaga (núm. reg. 55573)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	140
184/017355	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) sobre ampliación del convenio con la Comunidad Autónoma de Canarias para paliar los efectos de la insularidad en los creadores, para beneficiar los desplazamientos y actividades de creadores canarios (núm. reg. 55446) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	140
184/017367	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) sobre forma en la que contribuye el Ministerio de Cultura en la conservación, restauración y digitalización del patrimonio documental de Canarias (núm. reg. 55429) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	140

	Páginas
184/017368 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) sobre relación del Canal Cultural con las Comunidades Autónomas (núm. reg. 55429)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	141
184/017677 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre futuro del Gobierno y del Gobernador Militar del Campo de Gibraltar (núm. reg. 55428)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	141
184/017920 Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre número de mujeres de Alicante que han percibido su pensión a cargo del Fondo de Garantía para el Impago de Pensiones desde su creación (núm. reg. 55428)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	142
184/017928 Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre medidas que está impulsando el Ministerio de Igualdad para que las mujeres puedan acceder al mercado laboral (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	142
184/017929 Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre medidas que está impulsando el Ministerio de Igualdad para que las mujeres paradas de larga duración puedan acceder al mercado laboral (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	142
184/017933 Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre forma en la que se piensa respaldar y apoyar a las mujeres autónomas desde el Ministerio de Igualdad (núm. reg. 55428) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	142
184/017984 Autor: Gobierno Contestación a doña Uxue Barkos Berruezo (GMx) sobre ejecución y financiación del tramo navarro del tren de altas prestaciones (núm. reg. 55428)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	144
184/018234 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) sobre opinión del Gobierno acerca de la necesidad de una reforma de la normativa administrativa en orden a dificultar a terceros la compra de cables, especialmente de cobre, que pudieran provenir de actividades delictivas (núm. reg. 55500) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	144
184/018235 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) sobre opinión del Gobierno acerca de si considera preocupante el incremento en España de los delitos de robos y hurtos de cables (núm. reg. 55500) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	144

	Páginas
184/018236 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) sobre actuaciones de las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado en orden a la prevención e investigación de los delitos de robos y hurtos de cables (núm. reg. 55500) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	144
184/018330 Autor: Gobierno Contestación a don Sebastián González Vázquez (GP) sobre partidas presupuestarias del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte para atender los compromisos adquiridos con la Junta de Castilla y León para la provincia de Ávila (núm. reg. 55429)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	144
184/018701 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Ferrocarriles (núm. reg. 55428)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	145
184/018947 Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre número de denuncias por maltrato a ancianos mayores de 65 años en Montefrío (Granada) en el año 2007 (núm. reg. 55329)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	145
184/019477 Autor: Gobierno Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) sobre análisis de implantación de las energías renovables realizado por el CIEMAT en el año 2007 (núm. reg. 55428) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	146
184/019478 Autor: Gobierno Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) sobre análisis de tecnologías de uso eficiente de la energía realizado por el CIEMAT en el año 2007 (núm. reg. 55429) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	147
184/020465 Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre importe de la deuda con la Seguridad Social en la provincia de Granada correspondiente al sector privado, a fecha 30/06/2008 y número de trabajadores afectados (núm. reg. 55429) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	147
184/020496 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) sobre gestión de las becas predoctorales de Formación de Profesorado Universitario (FPU) (núm. reg. 55428) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	148

	Páginas
184/020497 Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre medidas para solucionar la problemática de los antiguos trabajadores de la Fábrica de Uranio de Andújar (FUA) y las viudas de los ya fallecidos (núm. reg. 55429) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	148
184/020616 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre número de inmigrantes que residen en España, según el Avance del Padrón Municipal a 01/01/2008 que tienen permiso de trabajo (núm. reg. 55429)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	151
184/020718 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre medidas previstas respecto a la asistencia jurídica gratuita en esta legislatura (núm. reg. 55429) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	152
184/020755 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número de mujeres cotizantes a la Seguridad Social en la provincia de Castellón en el mes de junio de los diez últimos años (núm. reg. 55429)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	152
184/020756 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número de extranjeros cotizantes a la Seguridad Social en la provincia de Castellón en el mes de junio de los diez últimos años (núm. reg. 55429)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	152
184/020758 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número de mujeres desempleadas en la provincia de Castellón en el mes de junio de los diez últimos años (núm. reg. 55429)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	153
184/020771 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número de extranjeros en España afiliados a la Seguridad Social en el mes de junio de los últimos diez años (núm. reg. 55429)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	153
184/020773 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número de mujeres afiliadas a la Seguridad Social en el mes de junio de los últimos diez años (núm. reg. 55429) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	153
184/020774 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número de personas con discapacidad afiliadas a la Seguridad Social en el mes de junio de los últimos diez años (núm. reg. 55429) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	154

	Páginas
<p>184/021496 Autor: Gobierno Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) sobre previsiones acerca de desafectar de uso militar la isla de Tambo (Pontevedra) y terrenos ocupados por la Escuela Naval de Marín (núm. reg. 55329).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)</p>	154
<p>184/021514 Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) sobre medidas previstas respecto a la antigua estación de tren de Ripoll, edificio catalogado de alto valor arquitectónico y que se encuentra en ruinas y abandonado (núm. reg. 56565).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)</p>	154
<p>184/021515 Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) sobre previsión acerca de vender al sector privado o a otra Administración la antigua estación de tren de Ripoll (Girona) (núm. reg. 56565).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)</p>	154
<p>184/022048 Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don José María Lassalle Ruiz (GP) sobre inversiones en bienes de patrimonio histórico por parte de los Departamentos de Defensa, Justicia, Agricultura, Administraciones Públicas, Presidencia y Vivienda entre los años 2004 a 2008 (núm. reg. 55495).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 109, de 20 de noviembre de 2008.)</p>	154
<p>184/022097 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre inspecciones de Trabajo realizadas para controlar la economía irregular y el trabajo de extranjeros previos a la activación del «Plan Verano» (núm. reg. 55429).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)</p>	155
<p>184/022163 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre actuaciones a desarrollar y financiar en el ejercicio 2008 en la provincia de Cádiz en materia de infraestructuras (núm. reg. 55428).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)</p>	155
<p>184/022205 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de personas que tras haber sufrido accidentes de tráfico han necesitado atención sanitaria en el año 2005 (núm. reg. 55573).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)</p>	155
<p>184/022834 Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) sobre necesidad de desafectar de su uso militar el conocido como Cadro Pequeno de Esteiro en el cuartel de Dolores en Ferrol (A Coruña) (núm. reg. 55329).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	155
<p>184/022909 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) sobre ejecución del proyecto «Plan de Convergencia», de los Presupuestos Generales del Estado para el año</p>	

	Páginas
2008, correspondiente a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios, en concreto, en la provincia de Palencia (núm. reg. 55428)	156
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/023272 Autor: Gobierno Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS) y a doña María Mercedes Coello Fernández-Trujillo (GS) sobre número de agentes destinados a la provincia de Santa Cruz de Tenerife pertenecientes a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que formarán parte de la «Operación Verano 2008» (núm. reg. 55428)	156
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/023273 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) y a don Luis Juan Tomás García (GS) sobre previsiones acerca de incrementar los efectivos de los grupos ECO o GRECO en la provincia de Málaga (núm. reg. 55429)	156
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/023346 Autor: Gobierno Contestación a doña María José Sánchez Rubio (GS) sobre número de familias granadinas beneficiadas del permiso de paternidad desde la entrada en vigor de la Ley de Igualdad (núm. reg. 55573)	156
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/023348 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre actividades previstas en el Centro Eurolatinoamericano de la Juventud (CEULAJ) en el año 2008 (núm. reg. 55429)	157
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/023366 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Riera i Reñé (GC-CiU) sobre medidas para potenciar los centros tecnológicos en las políticas estatales en material de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+i) en lo que se refiere al reconocimiento de los centros tecnológicos como organizaciones generadoras de conocimiento tecnológico (núm. reg. 55428)	157
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/023367 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Riera i Reñé (GC-CiU) sobre medidas para potenciar los centros tecnológicos en las políticas estatales en material de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+i), especialmente los programas existentes destinados a apoyar su actividad mediante una reforma de los mismos (núm. reg. 55428)	158
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/023368 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Riera i Reñé (GC-CiU) sobre medidas para potenciar los centros tecnológicos en las políticas estatales en material de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+i), especialmente los pro-	

	Páginas
	gramas existentes destinados a fortalecer las actuaciones en consorcio y alianzas entre los centros tecnológicos (núm. reg. 55428) 158 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)
184/023893	Autor: Gobierno Contestación a doña María José Solana Barras (GP) y a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) sobre importe presupuestario de las medidas dispuestas por el Ministerio de Justicia para paliar los efectos de la huelga en el orden jurisdiccional civil en la provincia de Badajoz (núm. reg. 55600) 158 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)
184/023894	Autor: Gobierno Contestación a doña María José Solana Barras (GP) y a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) sobre importe presupuestario de las medidas dispuestas por el Ministerio de Justicia para paliar los efectos de la huelga en el orden jurisdiccional penal en la provincia de Badajoz (núm. reg. 55600) 158 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)
184/023895	Autor: Gobierno Contestación a doña María José Solana Barras (GP) y a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) sobre importe presupuestario de las medidas dispuestas por el Ministerio de Justicia para paliar los efectos de la huelga en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en la provincia de Badajoz (núm. reg. 55600) .. 158 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)
184/023896	Autor: Gobierno Contestación a doña María José Solana Barras (GP) y a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) sobre importe presupuestario de las medidas dispuestas por el Ministerio de Justicia para paliar los efectos de la huelga en el orden jurisdiccional social en la provincia de Badajoz (núm. reg. 55600) 158 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)
184/023899	Autor: Gobierno Contestación a doña María José Solana Barras (GP) y a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) sobre proyectos previstos por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en la provincia de Badajoz para los próximos cuatro años y cuantía de los mismos (núm. reg. 55429) 158 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)
184/025087	Autor: Gobierno Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) sobre ejecución del proyecto de inversión Obras en Huesca, de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Guardia Civil, con dotación 6.600,00 miles de euros para la provincia de Huesca, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/06/2008 (núm. reg. 55429) 158 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)
184/025098	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) sobre patrocinios financiados por ACUAMED en los diferentes medios de comunicación desde el año 2004 (núm. reg. 56578) 159 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

	Páginas
184/025129 Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) sobre resultados de la investigación llevada a cabo en el accidente del pesquero Nuevo Pepita Aurora (núm. reg. 55329).....	160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/025132 Autor: Gobierno Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) sobre número de órdenes de protección concedidas en la pasada legislatura y durante los seis primeros meses del año 2008 (núm. reg. 55429).....	161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/025134 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Buen Lacambra (GS) sobre importe medio de las prestaciones por jubilación percibidas por los pensionistas de la Comunidad Autónoma del País Vasco fallecidos durante el año 2007 (núm. reg. 55573).....	161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/025158 Autor: Gobierno Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) sobre número de familias de la Comunidad Autónoma de Andalucía beneficiadas con el permiso de paternidad desde su entrada en vigor de la Ley de Igualdad (núm. reg. 55573).....	162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/025181 Autor: Gobierno Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) sobre número de expedientes de la Inspección de Trabajo en aplicación de la ley de prevención de riesgos y salud laboral en la Comunidad Autónoma de Galicia durante el año 2007 (núm. reg. 55573).....	162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/025184 Autor: Gobierno Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) sobre número de inspecciones de trabajo llevadas a cabo en la Comunidad Autónoma de Galicia en el año 2008 (núm. reg. 55573).....	163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/025186 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Buen Lacambra (GS) sobre número de subvenciones concedidas en la Comunidad Autónoma del País Vasco por el servicio público de empleo estatal Instituto Nacional de Empleo (INEM) (núm. reg. 55573).....	163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/025187 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Buen Lacambra (GS) sobre número de actuaciones realizadas durante el año 2007 por la Inspección de Trabajo en la Comunidad Autónoma del País Vasco (núm. reg. 55573).....	164
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	

	Páginas
<p>184/025423 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) sobre intenciones del Gobierno de cumplir las recomendaciones de Amnistía Internacional sobre relaciones bilaterales con Marruecos y el Sáhara Occidental (núm. reg. 55429).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/025484 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre motivo de la visita del Gerente de Organismos Autónomos de Trabajos Penitenciarios, el día 13 de marzo, a la empresa ISOFOTON en Málaga y resultados de la misma (núm. reg. 55429).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/025544 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios humanos y materiales de salvamento disponibles en el Distrito Marítimo de Bilbao (núm. reg. 55600)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/025551 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Puerto del Rosario (Fuerteventura) (núm. reg. 55600).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/025552 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Arrecife (Lanzarote) (núm. reg. 55600).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/025553 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Las Palmas (núm. reg. 55600)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/025554 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de El Hierro (núm. reg. 55600)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/025555 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de San Sebastián de la Gomera (Gomera) (núm. reg. 55600)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165

	Páginas
<p>184/025556 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Santa Cruz de la Palma (La Palma) (núm. reg. 55600).....</p>	165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<p>184/025557 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Los Cristianos (Tenerife) (núm. reg. 55600)</p>	165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<p>184/025558 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Santa Cruz (Tenerife) (núm. reg. 55600).....</p>	165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<p>184/025559 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Formentera (Illes Balears) (núm. reg. 55600).....</p>	165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<p>184/025560 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de San Antonio Abad (Ibiza) (núm. reg. 55600).....</p>	165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<p>184/025561 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Eivissa (núm. reg. 55600)</p>	165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<p>184/025562 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Ciutadella (Menorca) (núm. reg. 55600).....</p>	165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<p>184/025563 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Mahón (Menorca) (núm. reg. 55600).....</p>	165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	

	Páginas
184/025564 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Alcudia (Mallorca) (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	165
184/025565 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Palma (Mallorca) (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	165
184/025566 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Roses (Girona) (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	165
184/025567 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Palamós (Girona) (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	165
184/025568 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Blanes (Girona) (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	165
184/025569 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Arenys de Mar (Barcelona) (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	165
184/025570 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Barcelona (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	165
184/025571 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Vilanova i la Geltrú (Barcelona) (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	165

	Páginas
<p>184/025572 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Tarragona (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/025573 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Santa Carles de la Rápita (Tarragona) (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/025574 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Vinaròs (Castellón) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/025575 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Castellón (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/025576 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Burriana (Castellón) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/025577 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Sagunto (Valencia) (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/025578 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Valencia (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/025579 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Gandía (Valencia) (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165

	Páginas
<p>184/025580 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Denia (Alicante) (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/025581 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Altea (Alicante) (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/025582 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Villajoyosa (Alicante) (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/025583 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Alicante (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/025584 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Santa Pola (Alicante) (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/025585 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Torreveja (Alicante) (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/025591 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Carboneras (Almería) (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/025592 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Almería (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165

	Páginas
184/025593 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Adra (Almería) (núm. reg. 55600).....	165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/025594 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Motril (Granada) (núm. reg. 55600).....	165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/025595 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Vélez-Málaga (Málaga) (núm. reg. 55600)	165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/025596 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Málaga (núm. reg. 55600)	165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/025597 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Fuengirola (Málaga) (núm. reg. 55600).....	165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/025598 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Marbella (Málaga) (núm. reg. 55600).....	165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/025599 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Estepona (Málaga) (núm. reg. 55600).....	165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/025600 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Melilla (núm. reg. 55600)	165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	

	Páginas
<p>184/025601 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Ceuta (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/025602 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/025603 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios materiales y humanos de inspección disponibles en el Distrito Marítimo de Tarifa (Cádiz) (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/025619 Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Vañó Ferre (GP) sobre tratamiento fiscal que tienen las familias con personas con discapacidad a su cargo (núm. reg. 55428)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/025630 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP) sobre papel que va a desempeñar el Ministerio de Ciencia e Innovación en la convocatoria de las becas y ayudas correspondientes al curso 2008/2009 (núm. reg. 55428) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	166
<p>184/025663 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) sobre número de denuncias por infracciones de tráfico impuestas por la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en los años 2004 a 2007 y primer semestre del 2008 (núm. reg. 55429)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	166
<p>184/025664 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) sobre número de denuncias por infracciones de tráfico impuestas por la Guardia Civil, con excepción de su Agrupación de Tráfico, en los años 2004 a 2007 y primer semestre del 2008 (núm. reg. 55429) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	167
<p>184/025665 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) sobre número de denuncias por exceso de velocidad impuestas por la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en los años 2004 a 2007 y primer semestre del 2008 (núm. reg. 55429)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	167

	Páginas
184/025667 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) sobre número de infracciones por exceso de velocidad detectadas por radares fijos en los años 2004 a 2007 y primer semestre del 2008 (núm. reg. 55429) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	167
184/025980 Autor: Gobierno Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Defensa destinada a proyectos de cooperación durante el año 2006 (núm. reg. 55500) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	167
184/025995 Autor: Gobierno Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Defensa destinada a proyectos de cooperación durante el año 2007 (núm. reg. 55500) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	167
184/026008 Autor: Gobierno Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Defensa destinada a proyectos de cooperación durante el año 2008 (núm. reg. 55500) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	167
184/026019 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Cádiz (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	165
184/026020 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de El Puerto de Santa María (Cádiz) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	165
184/026021 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Sevilla (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	165
184/026022 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Sanlúcar (Cádiz) (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	165
184/026023 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Huelva (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	165

	Páginas
<p>184/026024 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Isla Cristina (Huelva) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/026025 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Ayamonte (Huelva) (núm. reg. 55600).. (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/026027 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Baiona (Pontevedra) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/026028 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Vigo (Pontevedra) (núm. reg. 55600).... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/026029 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Redondela (Pontevedra) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/026030 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Cangas (Pontevedra) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/026031 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Bueu (Pontevedra) (núm. reg. 55600)... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/026033 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Portonovo (Pontevedra) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/026034 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de O Grove (Pontevedra) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165

	Páginas
<p>184/026035 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Cambados (Pontevedra) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/026036 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Vilagarcía (Pontevedra) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/026037 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Caramiñal (A Coruña) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/026038 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Santa Eugenia de Ribeira (A Coruña) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/026039 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Noia (A Coruña) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/026040 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Muros (A Coruña) (núm. reg. 55600) ... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/026083 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Sada (A Coruña) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/026084 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Ferrol (A Coruña) (núm. reg. 55600) ... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165
<p>184/026085 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Cedeira (A Coruña) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	165

	Páginas
184/026086	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Cariño (A Coruña) (núm. reg. 55600).. 165 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)
184/026087	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Viveiro (Lugo) (núm. reg. 55600)..... 165 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)
184/026088	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Burela (Lugo) (núm. reg. 55600)..... 165 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)
184/026089	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Ribadeo (Lugo) (núm. reg. 55600)..... 165 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)
184/026090	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Luarca (Asturias) (núm. reg. 55600).... 165 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)
184/026091	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de San Esteban de Pravia (Asturias) (núm. reg. 55600) 165 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)
184/026092	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Avilés (Asturias) (núm. reg. 55600)..... 165 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)
184/026093	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Luanco (Asturias) (núm. reg. 55600).... 165 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)
184/026094	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Gijón-El Musel (Asturias) (núm. reg. 55600) 165 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)
184/026095	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Lastres (Asturias) (núm. reg. 55600).... 165 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

	Páginas
184/026096 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Ribadesella (Asturias) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	165
184/026097 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Llanes (Asturias) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	165
184/026098 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de San Vicente de la Barquera (Cantabria) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	165
184/026099 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Requejada (Cantabria) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	165
184/026100 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Santander (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	165
184/026101 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Santoña (Cantabria) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	165
184/026102 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Laredo (Cantabria) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	165
184/026103 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Castro Urdiales (Cantabria) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	165
184/026104 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Bilbao (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	165

	Páginas	
184/026105	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Bermeo (Vizcaya) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	165
184/026106	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Lekeitio (Vizcaya) (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	165
184/026107	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Ondárroa (Vizcaya) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	165
184/026108	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Getaria (Guipúzcoa) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	165
184/026109	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Pasaia (Guipúzcoa) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	165
184/026110	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre medios de inspección de los que dispone el distrito marítimo de Hondarribia (Guipúzcoa) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	165
184/026128	Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Álvarez-Arenas Cisneros (GP) sobre previsiones acerca de modificar el Real Decreto 35/2007, de 23 de marzo, de formación para el empleo (núm. reg. 55573)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	168
184/026166	Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) sobre expresión por el Ayuntamiento de Avilés (Asturias) de su preocupación por el impacto ambiental que pueden suponer las obras de dragado de la ría de Avilés (núm. reg. 55329) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	168
184/026168	Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) sobre número de trabajadores autónomos que han causado baja en el primer semestre del año 2008 en el Principado de Asturias (núm. reg. 55573)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	169

	Páginas
184/026169 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) sobre número de trabajadores autónomos que se han dado de alta en la Seguridad Social en el Principado de Asturias en el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55573).....	169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/026183 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) sobre número de desempleados de larga duración en el Principado de Asturias, desglosado por concejos (núm. reg. 55573).....	169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/026225 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) sobre inscripción de una sociedad en los registros mercantiles de Cataluña (núm. reg. 55429)	171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/026229 Autor: Gobierno Contestación a doña María Concepció Tarruella Tomàs (GC-CiU) sobre previsiones acerca de elaborar una normativa en la que se establezcan ayudas de tipo médico o económico a los afectados de talidomina (núm. reg. 55429).....	171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/026230 Autor: Gobierno Contestación a doña María Mercè Pigem Palmés (GC-CiU) sobre detención de varios miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado pertenecientes a la Guardia Civil y a la Policía Local de los municipios el Molar y San Agustín de Guadalix en el marco de la operación contra el tráfico y distribución de estupefacientes (núm. reg. 55429)	172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/026239 Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre protocolos de actuación y de integración de los voluntarios intervinientes en catástrofes, así como estudios epidemiológicos, censo oficial y seguimiento médico de las personas afectadas realizados tras el hundimiento del «Prestige» (núm. reg. 55446).....	173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/026240 Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre cantidad abonada por los servicios jurídicos propios y a juristas o gabinetes de abogados privados, para la defensa de nuestros intereses en las causas abiertas en el caso de la catástrofe del «Prestige» (núm. reg. 55500)	174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/026244 Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre medidas para potenciar la inspección de buques (núm. reg. 55429).....	174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	

	Páginas	
184/026245	Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre tramitación del caso abierto por el Gobierno español en Estados Unidos contra la empresa ABS (núm. reg. 55500)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	174
184/026603	Autor: Gobierno Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) sobre razones por las que el Gobierno no ha incluido a las motocicletas y ciclomotores en el ámbito de aplicación del recién aprobado Programa VIVE (núm. reg. 55428)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	178
184/026604	Autor: Gobierno Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) sobre número de vehículos que se han beneficiado de la aplicación de los sucesivos planes PREVER, así como coste de la aplicación de los mismos (núm. reg. 55428)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	178
184/026619	Autor: Gobierno Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) sobre número de inspectores y de sub-inspectores de la Agencia Tributaria (núm. reg. 55500)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	178
184/026620	Autor: Gobierno Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) sobre número de actas levantadas e importe de las mismas, así como de las sanciones impuestas en los cuatro últimos ejercicios (núm. reg. 55500)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	178
184/026621	Autor: Gobierno Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) sobre criterios utilizados para la asignación de recursos humanos a las delegaciones de la Agencia Tributaria (núm. reg. 55500)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	178
184/026622	Autor: Gobierno Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) sobre criterios utilizados para la fijación de objetivos de las delegaciones de la Agencia Tributaria (núm. reg. 55500)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	178
184/026678	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre operador al que se ha encargado la prestación de servicios de difusión de las señales de televisión digital en la experiencia de Soria (núm. reg. 55428)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	180
184/026680	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre canales de televisión analógica que se han dejado de ver en la provincia de Soria en la experiencia de	

	Páginas
apagón analógico, así como nuevos canales de televisión digital que se ven ahora y que no se veían en analógico (núm. reg. 55428).....	181
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/026800 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) sobre ejecución del programa 241A, clasificación económica 48230, recogido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Servicio Público de Empleo Estatal (núm. reg. 55573).....	181
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/026801 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) sobre ejecución del programa 241A, clasificación económica 48235, recogido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Servicio Público de Empleo Estatal (núm. reg. 55573).....	181
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/026804 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) sobre ejecución del programa 241A, clasificación económica 48302, recogido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Servicio Público de Empleo Estatal (núm. reg. 55573).....	182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/027396 Autor: Gobierno Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Obras de Teruel, de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil, para la provincia de Teruel, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, a 31/12/2007 (núm. reg. 55429).....	184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/027420 Autor: Gobierno Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Obras en Teruel, de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Guardia Civil, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/06/2008 (núm. reg. 55428)	184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/027631 Autor: Gobierno Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) sobre presupuesto inicial y coste total final, así como desglose por partidas y anualidades del centro penitenciario Puerto III (núm. reg. 55428).	184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/027701 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número de cotizantes existentes en el Régimen General de la Seguridad Social como cuidadores no profesionales de personas dependientes (núm. reg. 55429)	184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	

	Páginas
<p>184/028678 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Igualdad y la Ciudad Autónoma de Ceuta, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	185
<p>184/028679 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Igualdad y la Ciudad Autónoma de Melilla, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	185
<p>184/029044 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Almería, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	185
<p>184/029045 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Cádiz, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	185
<p>184/029046 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Córdoba, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	185
<p>184/029047 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Granada, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	185
<p>184/029048 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Huelva, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	185
<p>184/029049 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporacio-</p>	

	Páginas
nes Locales de la provincia de Jaén, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600).....	185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/029050 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Málaga, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600).....	185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/029051 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Sevilla, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600).....	185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/029052 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Huesca, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600).....	185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/029053 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Teruel, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600).....	185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/029054 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Zaragoza, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600).....	185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/029055 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600).....	185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/029056 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600).....	185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	

	Páginas	
184/029057	Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Las Palmas, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	185
184/029058	Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	185
184/029059	Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	185
184/029060	Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Ávila, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	185
184/029061	Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Burgos, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	185
184/029062	Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de León, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	185
184/029063	Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Palencia, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	185
184/029064	Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporacio-	

	Páginas
nes Locales de la provincia de Salamanca, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600).....	185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/029065 Autor: Gobierno	
Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Segovia, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600).....	185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/029066 Autor: Gobierno	
Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Soria, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600).....	185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/029067 Autor: Gobierno	
Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Valladolid, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600).....	185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/029068 Autor: Gobierno	
Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Zamora, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600).....	185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/029069 Autor: Gobierno	
Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Albacete, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600).....	185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/029070 Autor: Gobierno	
Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Ciudad Real, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600).....	185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/029071 Autor: Gobierno	
Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Cuenca, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600).....	185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	

	Páginas	
184/029072	Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Guadalajara, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	185
184/029073	Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Barcelona, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	185
184/029074	Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Girona, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	185
184/029075	Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Lleida, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	185
184/029076	Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Tarragona, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	185
184/029077	Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Alicante, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	185
184/029078	Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Castellón, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	185
184/029079	Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporacio-	

	Páginas
nes Locales de la provincia de Valencia, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600).....	185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/029080 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Badajoz, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600).....	185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/029081 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Cáceres, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600).....	185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/029082 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de A Coruña, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600).....	185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/029083 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Lugo, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600).....	185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/029084 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Ourense, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600).....	185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/029085 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Pontevedra, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600).....	185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/029086 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600).....	185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	

	Páginas
184/029087	185
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	
184/029088	185
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la Comunidad Foral de Navarra, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	
184/029089	185
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Álava, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	
184/029090	185
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Guipúzcoa, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	
184/029091	185
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de la provincia de Vizcaya, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	
184/029092	185
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y la Ciudad Autónoma de Ceuta, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	
184/029093	185
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y la Ciudad Autónoma de Melilla, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	
184/029094	
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporacio-</p>	

	Páginas
nes Locales de la Comunidad Autónoma de La Rioja, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 55600).....	185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/029596 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de automóviles en la provincia de Cádiz en los últimos cinco años (núm. reg. 55428)	186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/029660 Autor: Gobierno	
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) sobre imposibilidad de realizar trámites en gallego ante la Dirección General de Tráfico (núm. reg. 55329)	186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/029678 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 para la construcción de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Vigo (Pontevedra) (núm. reg. 55329)	186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 68, de 22 de septiembre de 2008.)	
184/029707 Autor: Gobierno	
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) sobre evolución de la siniestralidad viaria en la Comunidad Autónoma de Galicia desde la entrada en vigor del carnet por puntos (núm. reg. 55428).....	187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 68, de 22 de septiembre de 2008.)	
184/029713 Autor: Gobierno	
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) sobre número de accidentes mortales de motoristas registrados en la Comunidad Autónoma de Galicia en el año 2008 (núm. reg. 55428).....	188
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 68, de 22 de septiembre de 2008.)	
184/029717 Autor: Gobierno	
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) sobre evolución del número de condenados por delitos contra menores en la Comunidad Autónoma de Galicia durante los años 2004 a 2008 (núm. reg. 55495)	188
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 120, de 9 de diciembre de 2008.)	
184/029718 Autor: Gobierno	
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) sobre evolución del número de mujeres con órdenes de protección en la Comunidad Autónoma de Galicia entre los años 2006 y 2008 (núm. reg. 55495)	188
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 120, de 9 de diciembre de 2008.)	
184/029719 Autor: Gobierno	
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) sobre evolución de los decomisos de droga en la Comunidad Autó-	

	Páginas
noma de Galicia en tre los años 2004 y 2008 y número de condenados por delitos contra la salud pública (núm. reg. 55495).....	188
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 120, de 9 de diciembre de 2008.)	
184/029761 Autor: Gobierno Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) sobre grado de coincidencia de los puntos negros en las carreteras españolas de la Dirección General de Tráfico y de la Dirección General de Carreteras (núm. reg. 55500).....	189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 68, de 22 de septiembre de 2008.)	
184/029762 Autor: Gobierno Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) sobre grado de coincidencia de los puntos negros en las carreteras de la Comunidad Autónoma de Galicia de la Dirección General de Tráfico y de la Dirección General de Carreteras (núm. reg. 55500).....	189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 68, de 22 de septiembre de 2008.)	
184/029766 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número de internos en el centro penitenciario de Villena (Alicante) (núm. reg. 55428).....	189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 68, de 22 de septiembre de 2008.)	
184/029781 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número de extranjeros en España afiliados a la Seguridad Social en el mes de agosto de los últimos diez años (núm. reg. 55428).....	189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 68, de 22 de septiembre de 2008.)	
184/029782 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años afiliados a la Seguridad Social en el mes de agosto de los últimos diez años (núm. reg. 55428).....	189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 68, de 22 de septiembre de 2008.)	
184/029783 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número de mujeres afiliadas a la Seguridad Social en el mes de agosto de los últimos diez años (núm. reg. 55428).....	190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 68, de 22 de septiembre de 2008.)	
184/029784 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número de personas con discapacidad afiliadas a la Seguridad Social en el mes de agosto de los últimos diez años (núm. reg. 55428).....	190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 68, de 22 de septiembre de 2008.)	
184/029788 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número de jóvenes menones de 30 años, cotizantes a la Seguridad Social, en la provincia de Castellón en el mes de agosto de los últimos diez años (núm. reg. 55428).....	190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 68, de 22 de septiembre de 2008.)	

	Páginas
<p>184/029789 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número de mujeres cotizantes a la Seguridad Social, en la provincia de Castellón en el mes de agosto de los últimos diez años (núm. reg. 55428).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 68, de 22 de septiembre de 2008.)</p>	191
<p>184/029790 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número de extranjeros cotizantes a la Seguridad Social, en la provincia de Castellón en el mes de agosto de los últimos diez años (núm. reg. 55428).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 68, de 22 de septiembre de 2008.)</p>	191
<p>184/029822 Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre número de puntos retirados a los conductores andaluces desde la entrada en vigor de la medida (núm. reg. 55428).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 68, de 22 de septiembre de 2008.)</p>	191
<p>184/029864 Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) sobre compromisos asumidos por el Gobierno de España en la XVII Conferencia Internacional del Sida en México (núm. reg. 55429).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 68, de 22 de septiembre de 2008.)</p>	192
<p>184/029922 Autor: Gobierno Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) sobre opinión sobre el impacto económico y social que supone para Ávila supresión del servicio ferroviario de trenes de largo recorrido que antes pasaban por la estación abulense y ahora lo hacen por la línea de alta velocidad Madrid-Valladolid (núm. reg. 55429)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 71, de 25 de septiembre de 2008.)</p>	192
<p>184/030118 Autor: Gobierno Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) sobre medidas de política general para propiciar la rápida recolocación de las personas que queden en situación de paro en la provincia de Granada como consecuencia de la crisis económica (núm. reg. 55428).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)</p>	192
<p>184/030256 Autor: Gobierno Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) sobre previsiones acerca de dotar a los municipios de La Rioja de la financiación suficiente para el seguimiento, por las policías locales, de víctimas de violencia doméstica y de género (núm. reg. 55429)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)</p>	193
<p>184/030319 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre inversiones adicionales para reforzar la actividad en construcción en la provincia de Almería no recogidas en</p>	

	Páginas
la Ley 51/2007, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (núm. reg. 55500).....	193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)	
184/030320 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre medidas para mejorar la ejecución de la obra pública y el impulso a la construcción de vivienda protegida en la provincia de Almería que no estuvieran recogidas en la Ley 51/2007, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (núm. reg. 55500)	193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)	
184/030328 Autor: Gobierno Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) sobre número de trabajadores de la Comunidad Autónoma de Galicia que han participado en actividades de formación durante los años 2006 a 2008 (núm. reg. 55428).....	193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)	
184/030350 Autor: Gobierno Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) sobre proyectos presentados por el Ayuntamiento de Ibiza al Ministerio de Trabajo e Inmigración para ser incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (núm. reg. 55600).....	194
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
184/030368 Autor: Gobierno Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) sobre proyectos presentados por el Ayuntamiento de San Josep (Ibiza) al Ministerio de Trabajo e Inmigración para ser incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (núm. reg. 55600)	194
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
184/030402 Autor: Gobierno Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) sobre proyectos presentados por el Ayuntamiento de San Antoni (Ibiza) al Ministerio de Trabajo e Inmigración para ser incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (núm. reg. 55600)	194
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
184/030420 Autor: Gobierno Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) sobre proyectos presentados por el Ayuntamiento de Santa Eulalia (Ibiza) al Ministerio de Trabajo e Inmigración para ser incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (núm. reg. 55600).....	194
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
184/030437 Autor: Gobierno Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) sobre proyectos presentados por el Consell Insular d'Eivissa Eulalia (Ibiza) al Ministerio de Trabajo e Inmigración para ser incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (núm. reg. 55600).....	194
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	

	Páginas
<p>184/030453 Autor: Gobierno Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) sobre proyectos presentados por el Consell Insular de Formentera al Ministerio de Trabajo e Inmigración para ser incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (núm. reg. 55600)</p>	194
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
<p>184/030463 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre cantidades que han recibido las PYME ubicadas en Almería para apoyo y financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la Línea ICO PYME 2008 (núm. reg. 55500)</p>	194
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
<p>184/030464 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre porcentajes que representan las ayudas de la Línea ICO PYME 2008 con respecto al total de las ayudas y créditos concedidos en toda España por dicho concepto (núm. reg. 55500)</p>	194
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
<p>184/030465 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre número de autónomos y emprendedores residentes en Almería que han recibido apoyo y financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la Línea ICO Emprendedores 2008 (núm. reg. 55600)</p>	194
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
<p>184/030466 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre cantidades obtenidas por los autónomos emprendedores residentes en Almería que han recibido apoyo y financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la Línea ICO Emprendedores 2008 (núm. reg. 55600).....</p>	194
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
<p>184/030467 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre porcentajes que representan las ayudas de la Línea ICO Emprendedores 2008 con respecto al total de las ayudas y créditos concedidos en toda España a los autónomos y emprendedores por dicho concepto (núm. reg. 55600)</p>	194
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
<p>184/030468 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre número de empresas ubicadas en Almería que han recibido apoyo y financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la Línea ICO Crecimiento Empresarial 2008 (núm. reg. 55600)</p>	195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	

	Páginas
<p>184/030469 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre cantidades obtenidas por las empresas ubicadas en Almería que han recibido apoyo y financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la Línea ICO Crecimiento Empresarial 2008 (núm. reg. 55600)</p>	195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
<p>184/030470 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre porcentajes que representan las ayudas de la Línea ICO Crecimiento Empresarial 2008 con respecto al total de las ayudas y créditos concedidos en toda España por dicho concepto (núm. reg. 55600)</p>	195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
<p>184/030471 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre número de empresas ubicadas en Almería que han recibido apoyo y financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la Línea ICO para la Internacionalización de la Empresa Española 2008 (núm. reg. 55600).....</p>	195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
<p>184/030472 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre cantidades obtenidas por las empresas ubicadas en Almería que han recibido apoyo y financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la Línea ICO para la Internacionalización de la Empresa Española 2008 (núm. reg. 55600).....</p>	195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
<p>184/030473 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre porcentajes que representan las ayudas de la Línea ICO para la Internacionalización de la Empresa Española 2008 con respecto al total de las ayudas y créditos concedidos en toda España por dicho concepto (núm. reg. 55600)</p>	195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
<p>184/030498 Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) sobre cuantía media del pago único de la prestación por desempleo, por Comunidades Autónomas (núm. reg. 55428)</p>	195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
<p>184/030512 Autor: Gobierno Contestación a doña María Concepció Tarruella Tomàs (GC-CiU) sobre fecha prevista para convocar la prueba de evaluación de la competencia para poder acceder al título de Enfermero Especialista (núm. reg. 55428).....</p>	196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	

	Páginas
184/030637 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre número de puestos de trabajo indirectos que provocaría la instalación en Zaragoza de la base principal de vigilancia de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	196
184/030638 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre número de puestos de trabajo directos que provocaría la instalación en Zaragoza de la base principal de vigilancia de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	196
184/030952 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio del Interior, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, relativa a Obras en Zaragoza, Dirección General de la Guardia Civil, a 01/09/2008 (núm. reg. 55428) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	196
184/031084 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre número de inmigrantes llegados en patera a Canarias que fueron acogidos en la Comunidad Autónoma de Aragón durante el año 2005 (núm. reg. 55500) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	196
184/031085 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre número de inmigrantes llegados en patera a Canarias que fueron acogidos en la Comunidad Autónoma de Aragón durante el año 2006 (núm. reg. 55500) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	196
184/031086 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre número de inmigrantes llegados en patera a Canarias que fueron acogidos en la Comunidad Autónoma de Aragón durante el año 2007 (núm. reg. 55500) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	196
184/031087 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre número de inmigrantes llegados en patera a Canarias que fueron acogidos en la Comunidad Autónoma de Aragón durante el año 2008 (núm. reg. 55500) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	196
184/031088 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre número de inmigrantes llegados en patera a la península que fueron acogidos en la Comunidad Autónoma de Aragón durante el año 2005 (núm. reg. 55500)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	197

	Páginas
<p>184/031089 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre número de inmigrantes llegados en patera a la península que fueron acogidos en la Comunidad Autónoma de Aragón durante el año 2006 (núm. reg. 55500).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	197
<p>184/031090 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre número de inmigrantes llegados en patera a la península que fueron acogidos en la Comunidad Autónoma de Aragón durante el año 2007 (núm. reg. 55500).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	197
<p>184/031091 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre número de inmigrantes llegados en patera a la península que fueron acogidos en la Comunidad Autónoma de Aragón durante el año 2008 (núm. reg. 55500).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	197
<p>184/031092 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre número de menores inmigrantes acogidos en la Comunidad Autónoma de Aragón que llegaron en patera a Canarias durante el año 2005 (núm. reg. 55600).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	197
<p>184/031093 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre número de menores inmigrantes acogidos en la Comunidad Autónoma de Aragón que llegaron en patera a Canarias durante el año 2006 (núm. reg. 55600).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	197
<p>184/031094 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre número de menores inmigrantes acogidos en la Comunidad Autónoma de Aragón que llegaron en patera a Canarias durante el año 2007 (núm. reg. 55600).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	197
<p>184/031095 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre número de menores inmigrantes acogidos en la Comunidad Autónoma de Aragón que llegaron en patera a Canarias durante el año 2008 (núm. reg. 55600).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	197
<p>184/031096 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre número de menores inmigrantes acogidos en la provincia de Zaragoza que llegaron en patera a Canarias durante el año 2005 (núm. reg. 55600)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	197

	Páginas	
184/031097	Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre número de menores inmigrantes acogidos en la provincia de Zaragoza que llegaron en patera a Canarias durante el año 2006 (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	197
184/031098	Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre número de menores inmigrantes acogidos en la provincia de Zaragoza que llegaron en patera a Canarias durante el año 2007 (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	197
184/031099	Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre número de menores inmigrantes acogidos en la provincia de Zaragoza que llegaron en patera a Canarias durante el año 2008 (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	197
184/031100	Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre número de menores inmigrantes acogidos en la ciudad de Zaragoza que llegaron en patera a Canarias durante el año 2005 (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	197
184/031101	Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre número de menores inmigrantes acogidos en la ciudad de Zaragoza que llegaron en patera a Canarias durante el año 2006 (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	197
184/031102	Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre número de menores inmigrantes acogidos en la ciudad de Zaragoza que llegaron en patera a Canarias durante el año 2007 (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	197
184/031103	Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre número de menores inmigrantes acogidos en la ciudad de Zaragoza que llegaron en patera a Canarias durante el año 2008 (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	197
184/031179	Autor: Gobierno Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) sobre número de mujeres desempleadas en la Comunidad Autónoma de La Rioja beneficiadas por el Plan Extraordinario de medidas de orientación, formación profesional e inserción laboral, al que se refiere el Real Decreto-Ley 2/2008 (núm. reg. 55500) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	197
184/031180	Autor: Gobierno Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) sobre número de inmigrantes en la Comunidad Autónoma de La Rioja beneficiados con subvenciones	

	Páginas
durante el proceso de búsqueda de empleo, aprobadas por el Real Decreto-Ley 2/2008 (núm. reg. 55500).....	197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
184/031181 Autor: Gobierno Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) sobre medidas para facilitar la participación de las mujeres en programas de formación e información en prevención de riesgos laborales (núm. reg. 55428).....	198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
184/031184 Autor: Gobierno Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) sobre número de desempleados inmigrantes, por nacionalidades, en la Comunidad Autónoma de La Rioja (núm. reg. 55428).....	198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
184/031271 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre número de empresas privadas que no cumplen la cuota de reserva del 2% a favor de trabajadores discapacitados en empresas de 50 o más trabajadores y no están acogidas a medidas alternativas de carácter excepcional a dicho cumplimiento, así como sanciones impuestas durante los años 2007 y 2008 (núm. reg. 55500).....	199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
184/031272 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre número de empresas públicas y empresas mixtas que no cumplen la cuota de reserva del 2% a favor de trabajadores discapacitados en empresas de 50 o más trabajadores y no están acogidas a medidas alternativas de carácter excepcional a dicho cumplimiento, así como sanciones impuestas durante los años 2007 y 2008 (núm. reg. 55500).....	199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
184/031276 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre accidente de tráfico en carretera en la Comunidad Foral de Navarra durante los años 2004 a 2008 (núm. reg. 55500).....	200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
184/031289 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre accidente de tráfico en carretera en la Comunitat Valenciana durante los años 2004 a 2008 (núm. reg. 55500).....	200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
184/031368 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) sobre número de personas extranjeras que residen en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 55500).....	200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	

	Páginas
184/031369 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) sobre número de personas extranjeras que residen en la provincia de Albacete (núm. reg. 55500)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	200
184/031370 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) sobre número de personas extranjeras que residen en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 55500).. (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	200
184/031371 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) sobre número de personas extranjeras que residen en la provincia de Cuenca (núm. reg. 55500) .. (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	200
184/031372 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) sobre número de personas extranjeras que residen en la provincia de Guadalajara (núm. reg. 55500) . (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	200
184/031373 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) sobre número de personas extranjeras que residen en la provincia de Toledo (núm. reg. 55500)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	200
184/031528 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, del Ministerio del Interior relativa a Obras en Zaragoza, Dirección General de la Guardia Civil (núm. reg. 55428) .. (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	202
184/031563 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, del Ministerio de Educación y Ciencia relativa a Remodelación edificio residencia (Zaragoza) (núm. reg. 55428) .. (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	203
184/031564 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, del Ministerio de Educación y Ciencia relativa a Reubicación Instituto Ciencia Mat. Aragón (Zaragoza) (núm. reg. 55428) .. (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	203
184/031565 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, del Ministerio de Educación y Ciencia relativa a Delegación CSIC Aragón, nueva sede (núm. reg. 55428)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	203

	Páginas
<p>184/031566 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, del Ministerio de Educación y Ciencia relativa a Parque Tecnológico Aula Dei. Zaragoza (núm. reg. 55428).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	203
<p>184/031581 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, del Ministerio de Cultura relativa a Rehabilitación del Mercado de Zaragoza (núm. reg. 55428).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	203
<p>184/031736 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de vehículos de la Guardia Civil en el municipio de Rincón de la Victoria (Málaga) y previsiones para su renovación (núm. reg. 55329).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	204
<p>184/031737 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de vehículos de la Guardia Civil en el municipio de Riogordo (Málaga) y previsiones para su renovación (núm. reg. 55329).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	204
<p>184/031738 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de vehículos de la Guardia Civil en el municipio de Ronda (Málaga) y previsiones para su renovación (núm. reg. 55329).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	204
<p>184/031739 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de vehículos de la Guardia Civil en el municipio de Salares (Málaga) y previsiones para su renovación (núm. reg. 55329).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	204
<p>184/031740 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de vehículos de la Guardia Civil en el municipio de Sayalonga (Málaga) y previsiones para su renovación (núm. reg. 55329).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	204

	Páginas
<p>184/031741 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de vehículos de la Guardia Civil en el municipio de Sedella (Málaga) y previsiones para su renovación (núm. reg. 55329).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	204
<p>184/031742 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de vehículos de la Guardia Civil en el municipio de Sierra de Yeguas (Málaga) y previsiones para su renovación (núm. reg. 55329)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	204
<p>184/031743 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de vehículos de la Guardia Civil en el municipio de Teba (Málaga) y previsiones para su renovación (núm. reg. 55329).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	204
<p>184/031744 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de vehículos de la Guardia Civil en el municipio de Tolox (Málaga) y previsiones para su renovación (núm. reg. 55329).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	204
<p>184/031745 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de vehículos de la Guardia Civil en el municipio de Torremolinos (Málaga) y previsiones para su renovación (núm. reg. 55329)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	204
<p>184/031746 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de vehículos de la Guardia Civil en el municipio de Torrox (Málaga) y previsiones para su renovación (núm. reg. 55329).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	204
<p>184/031747 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de vehículos de la</p>	

	Páginas
Guardia Civil en el municipio de Totalán (Málaga) y previsiones para su renovación (núm. reg. 55329).....	204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
184/031748 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de vehículos de la Guardia Civil en el municipio de Valle de Abdalajís (Málaga) y previsiones para su renovación (núm. reg. 55329)	204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
184/031749 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de vehículos de la Guardia Civil en el municipio de Villanueva de Algaidas (Málaga) y previsiones para su renovación (núm. reg. 55329)	204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
184/031750 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de vehículos de la Guardia Civil en el municipio de Villanueva del Rosario (Málaga) y previsiones para su renovación (núm. reg. 55329)	204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
184/031751 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de vehículos de la Guardia Civil en el municipio de Villanueva del Trabuco (Málaga) y previsiones para su renovación (núm. reg. 55329)	204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
184/031752 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de vehículos de la Guardia Civil en el municipio de Villanueva de Tapia (Málaga) y previsiones para su renovación (núm. reg. 55329)	204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
184/031753 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de vehículos de la Guardia Civil en el municipio de Viñuela (Málaga) y previsiones para su renovación (núm. reg. 55329).....	204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	

	Páginas
<p>184/031754 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de vehículos de la Guardia Civil en el municipio de Yunquera (Málaga) y previsiones para su renovación (núm. reg. 55329).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	204
<p>184/031764 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre medidas para dotar de recursos económicos a la Autoridad Portuaria de Gijón (Asturias) para proseguir con las obras de ampliación del puerto de El Musel y finalizarlas en el plazo previsto (núm. reg. 55446)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	204
<p>184/031947 Autor: Gobierno Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) sobre inversiones del Ministerio de Fomento con cargo a los fondos del 1% cultural en los diferentes municipios de la provincia de Tarragona durante los años 2006 a 2008, con indicación del calendario y previsión de finalización de dichas inversiones (núm. reg. 55429)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	205
<p>184/031948 Autor: Gobierno Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) sobre inversiones del Ministerio de Fomento con cargo a los fondos del 1% cultural en los diferentes municipios de la provincia de Lleida durante los años 2006 a 2008, con indicación del calendario y previsión de finalización de dichas inversiones (núm. reg. 55429)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	206
<p>184/031949 Autor: Gobierno Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) sobre inversiones del Ministerio de Fomento con cargo a los fondos del 1% cultural en los diferentes municipios de la provincia de Girona durante los años 2006 a 2008, con indicación del calendario y previsión de finalización de dichas inversiones (núm. reg. 55429)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	207
<p>184/031982 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) sobre número de denuncias presentadas por asaltos a viviendas en Asturias en el año 2007 que han derivado en actuaciones judiciales (núm. reg. 55428)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	208
<p>184/031983 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en el año 2004 en Asturias que han originado fallecimiento de los trabajadores (núm. reg. 55600)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	208

	Páginas
<p>184/031984 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en el año 2005 en Asturias que han originado fallecimiento de los trabajadores (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	208
<p>184/031985 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en el año 2006 en Asturias que han originado fallecimiento de los trabajadores (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	208
<p>184/031986 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en el año 2007 en Asturias que han originado fallecimiento de los trabajadores (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	208
<p>184/031987 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en el año 2008 en Asturias que han originado fallecimiento de los trabajadores (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	208
<p>184/031988 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en Asturias en el año 2004 que han derivado en lesiones para los trabajadores (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	208
<p>184/031989 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en Asturias en el año 2005 que han derivado en lesiones para los trabajadores (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	208
<p>184/031990 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en Asturias en el año 2006 que han derivado en lesiones para los trabajadores (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	208
<p>184/031991 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en Asturias en el año 2007 que han derivado en lesiones para los trabajadores (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	208

	Páginas
184/031992 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) sobre número de accidentes laborales producidos en Asturias en el año 2008 que han derivado en lesiones para los trabajadores (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	208
184/031999 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) sobre deudas con la Seguridad Social del Ayuntamiento de Avilés, a 01/09/2008 (núm. reg. 55500) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	208
184/032000 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) sobre deudas con la Seguridad Social del Ayuntamiento de Carreño, a 01/09/2008 (núm. reg. 55500)... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	208
184/032001 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) sobre deudas con la Seguridad Social del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, a 01/09/2008 (núm. reg. 55500)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	208
184/032112 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) sobre motivos de las discrepancias habidas en relación con las cifras que se manejan sobre el número de parados actuales que cobra algún tipo de prestación (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	208
184/032115 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) sobre datos utilizados para sostener que el 89/35% de los parados actuales cobra algún tipo de prestación y si en dicho porcentaje se incluye a los 168.384 desempleados del antiguo Régimen Especial Agrario de Andalucía y Extremadura (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	208
184/032116 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) sobre sistema de cálculo utilizado para sostener que el 89,35% de los parados actuales cobra algún tipo de prestación (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	208
184/032117 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) sobre sistema de cálculo utilizado para llegar a la conclusión de un nivel de cobertura por desempleo próximo al 90% (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	208
184/032139 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre medidas previstas en los próximos meses para potenciar las unidades de violencia de género en las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno (núm. reg. 55446) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	209

	Páginas	
184/032157	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de mujeres con orden de protección, a fecha 15/09/2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	209
184/032158	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de mujeres con orden de alejamiento, a fecha 15/09/2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	209
184/032161	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de hombres con orden de protección, a fecha 15/09/2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	209
184/032163	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre tasa de paro femenino, a fecha 01/09/2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	212
184/032164	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de mujeres ocupadas, a fecha 01/09/2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	212
184/032165	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de mujeres paradas, a fecha 01/09/2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	212
184/032167	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de mujeres inmigrantes con orden de alejamiento o protección, a fecha 15/09/2008 (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	209
184/032183	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de Unidades forenses de valoración contra los malos tratos puestas en marcha, a 01/09/2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	209
184/032185	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de contratos bonificados para mujeres víctimas de violencia firmados a fecha 01/09/2008 (núm. reg. 55429) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	213
184/032187	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de ayudas sociales concedidas a las mujeres víctimas de violencia de género entre los meses de enero y septiembre del año 2008 (núm. reg. 55573) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	213

	Páginas
184/032216 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de fiscales especializados en violencia de género, a 01/09/2008 (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	209
184/032217 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre pensiones satisfechas a cargo del Fondo de garantía de pensiones desde enero a septiembre de 2008 (núm. reg. 55429) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	213
184/032425 Autor: Gobierno Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre número de perceptores de pensión de jubilación en la provincia de Cádiz (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	214
184/032426 Autor: Gobierno Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre número de perceptores de pensión de viudedad en la provincia de Cádiz (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	214
184/032427 Autor: Gobierno Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre número de perceptores de pensión por incapacidad absoluta en la provincia de Cádiz (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	214
184/032428 Autor: Gobierno Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre número de perceptores de pensión por incapacidad parcial en la provincia de Cádiz (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	214
184/032516 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ignacio Peralta Viñes (GP) sobre cantidad económica que aporta el Gobierno al Instituto Tecnológico AITEX de Alcoy (Alicante) (núm. reg. 55500) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	214
184/032517 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ignacio Peralta Viñes (GP) sobre cantidad económica que aporta el Gobierno al Instituto Tecnológico AIDIMA de Valencia (núm. reg. 55500) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	214
184/032518 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ignacio Peralta Viñes (GP) sobre cantidad económica que aporta el Gobierno al Instituto Tecnológico INESCOP de Elche (Alicante) (núm. reg. 55500)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	214

	Páginas
184/032519 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ignacio Peralta Viñes (GP) sobre cantidad económica que aporta el Gobierno al Instituto Tecnológico AIJU de Ibi (Alicante) (núm. reg. 55500) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	214
184/032769 Autor: Gobierno Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) sobre medidas para garantizar la sostenibilidad medioambiental y mejorar el sistema sanitario, así como modelos a seguir en el desarrollo tecnológico (núm. reg. 55446) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	214
184/033189 Autor: Gobierno Contestación a don Isidro Fernández Rozada (GP) sobre medida en la que el Gobierno se compromete a que la adquisición de elementos, procesos, herramientas, programas o servicios propios de la sociedad de la información sean accesibles a personas con discapacidad (núm. reg. 55429)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	216
184/033193 Autor: Gobierno Contestación a don Federico Souvirón García (GP) sobre materiales específicos elaborados para potenciar la presencia progresiva de la seguridad vial en el currículo escolar (núm. reg. 55573)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	216
184/033194 Autor: Gobierno Contestación a don Federico Souvirón García (GP) sobre contenidos de los materiales específicos elaborados para potenciar la presencia creciente de la seguridad vial en el currículo escolar (núm. reg. 55573) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	216
184/033239 Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) sobre valoración del Informe del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sobre la política de inmigración de España (núm. reg. 55446)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	217
184/033240 Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) sobre estado en el que se encuentra la evaluación de la Ley de Dependencia por el Ministerio de Administraciones Públicas (núm. reg. 55446)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	218
184/033241 Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) sobre estado en el que se encuentra el denominado «Proceso de Rabat» en materia de inmigración (núm. reg. 55446) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	218

	Páginas
184/033242 Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) sobre previsiones acerca de incrementar los medios destinados a evitar la tragedia de la inmigración ilegal frente a las costas de Canarias (núm. reg. 55573) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	219
184/033251 Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) sobre previsiones acerca de impulsar un programa de ocupación específico para los cooperantes que retornan a España (núm. reg. 55573)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	220
184/033258 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) sobre motivos por los que no se procede a efectuar la reversión gratuita del solar en la C. Caballería cedido para la construcción de una casa cuartel de la Guardia Civil al Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona) (núm. reg. 55429)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	220
184/033494 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en Amieba (Asturias), durante el año 2007 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	220
184/033495 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en Avilés (Asturias), durante el año 2007 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	220
184/033496 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en Belmonte de Miranda (Asturias), durante el año 2007 (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	220
184/033497 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en Bimenes (Asturias), durante el año 2007 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	220
184/033498 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en Boal (Asturias), durante el año 2007 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	220

	Páginas
184/033499 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en Cabrales (Asturias), durante el año 2007 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	220
184/033500 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en Cabranes (Asturias), durante el año 2007 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	220
184/033501 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en Candamo (Asturias), durante el año 2007 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	220
184/033502 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en Cangas de Narcea (Asturias), durante el año 2007 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	220
184/033503 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en Cangas de Onís (Asturias), durante el año 2007 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	220
184/033504 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en Caravia (Asturias), durante el año 2007 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	220
184/033505 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en Carreño (Asturias), durante el año 2007 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	220
184/033506 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en Caso (Asturias), durante el año 2007 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	220

	Páginas
<p>184/033507 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en Castrillón (Asturias), durante el año 2007 (núm. reg. 55600).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)</p>	220
<p>184/033508 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en Castropol (Asturias), durante el año 2007 (núm. reg. 55600).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)</p>	220
<p>184/033509 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en Coaña (Asturias), durante el año 2007 (núm. reg. 55600).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)</p>	220
<p>184/033510 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en Colunga (Asturias), durante el año 2007 (núm. reg. 55600).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)</p>	220
<p>184/033511 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en Corvera de Asturias (Asturias), durante el año 2007 (núm. reg. 55600).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)</p>	220
<p>184/033512 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en Cudillero (Asturias), durante el año 2007 (núm. reg. 55600).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)</p>	220
<p>184/033513 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en Degaña (Asturias), durante el año 2007 (núm. reg. 55600).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)</p>	220
<p>184/033514 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en El Franco (Asturias), durante el año 2007 (núm. reg. 55600).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)</p>	220

	Páginas
184/033515 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en Gijón (Asturias), durante el año 2007 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	220
184/033516 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en Gozón (Asturias), durante el año 2007 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	220
184/033517 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en Grado (Asturias), durante el año 2007 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	220
184/033518 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en Grandas de Salime (Asturias), durante el año 2007 (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	220
184/033519 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en Ibias (Asturias), durante el año 2007 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	220
184/033520 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en Illas (Asturias), durante el año 2007 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	220
184/033521 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en Illano (Asturias), durante el año 2007 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	220
184/033522 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) sobre número de personas que han percibido el subsidio de desempleo en Langreo (Asturias), durante el año 2007 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	220

	Páginas
184/033645 Autor: Gobierno Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) sobre regulación de la situación de segunda actividad de los funcionarios de cuerpos y escalas a extinguir del Servicio de Vigilancia Aduanera (núm. reg. 55573) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	221
184/033646 Autor: Gobierno Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) sobre régimen jurídico del personal del Servicio de Vigilancia Aduanera (núm. reg. 55573) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	221
184/033670 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) sobre número de personas con discapacidad inscritas como demandantes de empleo en la provincia de Salamanca (núm. reg. 55500) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	223
184/033672 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) sobre número de accidentes laborales registrados en la provincia de Salamanca en el año 2008 (núm. reg. 55600).. (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	223
184/033677 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) y a don José Andrés Torres Mora (GS) sobre número de trabajadores autónomos desde marzo de 2004 (núm. reg. 55429) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	224
184/033679 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) sobre número de inspecciones de trabajo llevadas a cabo en la provincia de Salamanca desde el año 1996 (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	223
184/033693 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre variación del grado de protección por desempleo en la provincia de Málaga desde el año 2003 (núm. reg. 55429) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	224
184/033716 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) sobre número de personas con discapacidad inscritas como demandantes de empleo en la provincia de Salamanca (núm. reg. 55500) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	223
184/033722 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) sobre número de expedientes realizados por la Inspección de Trabajo por aplicación de la ley de prevención de riesgos y salud laboral en Salamanca (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	223

	Páginas
<p>184/033791 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Nava Castro Domínguez (GP) y a don Javier Jorge Guerra Fernández (GP) sobre conflicto protagonizado por el sector mejillonero en Vilanova de Arousa (Pontevedra) (núm. reg. 55429)</p>	224
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	
<p>184/033840 Autor: Gobierno Contestación a don José Vicente Muñoz Gómez (GS) sobre número de trabajadores que han quedado discapacitados después de un accidente laboral en los años 2003 a 2007 (núm. reg. 55429)</p>	224
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	
<p>184/033865 Autor: Gobierno Contestación a don Carlos González Serna (GS) sobre evolución de la pensión media de jubilación en diversos municipios de la provincia de Alicante, entre los años 2000 a 2007 (núm. reg. 55429)</p>	225
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	
<p>184/033903 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre impedimentos para la creación del Consejo de Colegios de Ingenieros en Informática de España (núm. reg. 55573)</p>	225
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	
<p>184/033904 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre estado actual de la creación del Consejo de Colegios de Ingenieros en Informática de España (núm. reg. 55573)</p>	225
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	
<p>184/033905 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre plazos previstos para la creación del Consejo de Colegios de Ingenieros en Informática de España (núm. reg. 55573)</p>	225
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	
<p>184/034102 Autor: Gobierno Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) sobre balance del Ministro de Industria, Turismo y Comercio de las importaciones y las exportaciones en el año 2008 (núm. reg. 55500)</p>	226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	
<p>184/034103 Autor: Gobierno Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) sobre balance del Ministro de Industria, Turismo y Comercio de las importaciones y las exportaciones en el sector textil en el año 2008 (núm. reg. 55500)</p>	226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	

	Páginas
184/034104 Autor: Gobierno Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) sobre balance del Ministro de Industria, Turismo y Comercio de las importaciones y las exportaciones en el sector juguetero en el año 2008 (núm. reg. 55500) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	226
184/034105 Autor: Gobierno Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) sobre balance del Ministro de Industria, Turismo y Comercio de las importaciones y las exportaciones en el sector alimenticio en el año 2008 (núm. reg. 55500)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	226
184/034106 Autor: Gobierno Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) sobre balance del Ministro de Industria, Turismo y Comercio de las importaciones y las exportaciones en el sector automovilístico en el año 2008 (núm. reg. 55500)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	226
184/034107 Autor: Gobierno Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) sobre balance del Ministro de Industria, Turismo y Comercio de las importaciones y las exportaciones en el sector manufacturero en el año 2008 (núm. reg. 55500) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	226
184/034108 Autor: Gobierno Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) sobre balance del Ministro de Industria, Turismo y Comercio de las importaciones y las exportaciones de maquinaria industrial en el año 2008 (núm. reg. 55500) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	226
184/034111 Autor: Gobierno Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) sobre lugar de Europa en el que se sitúa España en la balanza comercial del año 2008 (núm. reg. 55500) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	226
184/034112 Autor: Gobierno Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) sobre lugar del Mundo en el que se sitúa España en la balanza comercial del año 2008 (núm. reg. 55500) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	226
184/034135 Autor: Gobierno Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) sobre número de viudas que han visto incrementada sus pensiones en la provincia de Cádiz desde marzo de 2004 (núm. reg. 55446) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	226
184/034207 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos hombres que desempeñan sus funciones dependientes del Ministerio de Cultura (núm. reg. 55573) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	226

	Páginas
184/034243	226
<p>Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos mujeres que desempeñan sus funciones dependientes del Ministerio de Ciencia e Innovación (núm. reg. 55573) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	
184/034244	226
<p>Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos hombres que desempeñan sus funciones dependientes del Ministerio de Ciencia e Innovación (núm. reg. 55573) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	
184/034245	226
<p>Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos hombres que desempeñan sus funciones dependientes del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 55573) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	
184/034246	226
<p>Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos mujeres que desempeñan sus funciones dependientes del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 55573) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	
184/034247	226
<p>Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos hombres que desempeñan sus funciones dependientes de la Vicepresidencia Segunda y Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 55573) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	
184/034248	226
<p>Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos mujeres que desempeñan sus funciones dependientes de la Vicepresidencia Segunda y Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 55573) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	
184/034249	226
<p>Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos mujeres que desempeñan sus funciones dependientes de la Vicepresidencia Primera y Ministerio de la Presidencia y Portavoz del Gobierno (núm. reg. 55573) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	
184/034250	226
<p>Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos hombres que desempeñan sus funciones dependientes de la Vicepresidencia Primera y Ministerio de la Presidencia y Portavoz del Gobierno (núm. reg. 55573) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	

	Páginas
<p>184/034251 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos mujeres que desempeñan sus funciones dependientes del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (núm. reg. 55573).....</p>	226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	
<p>184/034252 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos hombres que desempeñan sus funciones dependientes del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (núm. reg. 55573).....</p>	226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	
<p>184/034253 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos hombres que desempeñan sus funciones dependientes del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 55573)</p>	226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	
<p>184/034254 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos mujeres que desempeñan sus funciones dependientes del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 55573)</p>	226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	
<p>184/034255 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos mujeres que desempeñan sus funciones dependientes del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (núm. reg. 55573)</p>	226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	
<p>184/034256 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos hombres que desempeñan sus funciones dependientes del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (núm. reg. 55573)</p>	226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	
<p>184/034257 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos mujeres que desempeñan sus funciones dependientes del Ministerio de Cultura (núm. reg. 55573)</p>	226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	
<p>184/034258 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos hombres que desempeñan sus funciones dependientes del Ministerio de Justicia (núm. reg. 55573).....</p>	226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	

	Páginas
184/034259 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos mujeres que desempeñan sus funciones dependientes del Ministerio de Justicia (núm. reg. 55573)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	226
184/034260 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos mujeres que desempeñan sus funciones dependientes del Ministerio de Vivienda (núm. reg. 55573)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	226
184/034261 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos hombres que desempeñan sus funciones dependientes del Ministerio de Vivienda (núm. reg. 55573)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	226
184/034262 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos hombres que desempeñan sus funciones dependientes del Ministerio de Administraciones Públicas (núm. reg. 55573)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	226
184/034263 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos mujeres que desempeñan sus funciones dependientes del Ministerio de Administraciones Públicas (núm. reg. 55573)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	226
184/034264 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos mujeres que desempeñan sus funciones dependientes del Ministerio de Defensa (núm. reg. 55573)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	226
184/034265 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos hombres que desempeñan sus funciones dependientes del Ministerio de Defensa (núm. reg. 55573)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	226
184/034266 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos mujeres que desempeñan sus funciones dependientes del Ministerio de Igualdad (núm. reg. 55573)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	226

	Páginas
184/034267 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos hombres que desempeñan sus funciones dependientes del Ministerio de Igualdad (núm. reg. 55573)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	226
184/034268 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos hombres que desempeñan sus funciones dependientes del Ministerio de Trabajo e Inmigración (núm. reg. 55573) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	226
184/034269 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos mujeres que desempeñan sus funciones dependientes del Ministerio de Trabajo e Inmigración (núm. reg. 55573) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	226
184/034270 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos mujeres que desempeñan sus funciones dependientes del Ministerio de Sanidad y Consumo (núm. reg. 55573)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	226
184/034271 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos hombres que desempeñan sus funciones dependientes del Ministerio de Sanidad y Consumo (núm. reg. 55573)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	226
184/034272 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos hombres que desempeñan sus funciones dependientes del Ministerio de Fomento (núm. reg. 55573)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	226
184/034273 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de altos cargos mujeres que desempeñan sus funciones dependientes del Ministerio de Fomento (núm. reg. 55573)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	226
184/034276 Autor: Gobierno Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión de la Intervención General de la Administración del Estado, Seguridad de los sistemas informativos y otros, para la provincia de Teruel, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	227

	Páginas
184/034277	227
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión del Instituto Nacional de Estadística, Dotación de inmuebles y otros, para la provincia de Teruel, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	
184/034278	227
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión de la Dirección General del Catastro, Mobiliario y enseres y otros, para la provincia de Teruel, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	
184/034279	227
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Equipos para procesos de información y otros, para la provincia de Teruel, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	
184/034280	227
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión 97 15 02 0306, 923M, 63, Acondicionamiento servicios periféricos, para la provincia de Teruel, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008 (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	
184/034378	229
<p>Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Perestelo Rodríguez (GMx) sobre plan de actuación previsto para responder a las necesidades urgentes de las familias afectadas por la situación de Futura (núm. reg. 55429)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	
184/034383	229
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) sobre grado de cumplimiento de los acuerdos celebrados entre el Ministerio de Fomento y el sector del transporte por carretera y relación detallada de las 54 medidas acordada, así como nivel de cumplimiento, a 30/09/2008 (núm. reg. 55329)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	
184/034529	237
<p>Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre inversión prevista en la provincia de Almería para ampliar las actuales líneas de apoyo a la financiación de PYMES, la línea crecimiento para empresas medianas y la de apoyo a la financiación de viviendas de protección oficial (VPO) entre los años 2009 y 2010 (núm. reg. 55500)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	

184/034530	Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre inversión prevista en la provincia de Sevilla para ampliar las actuales líneas de apoyo a la financiación de PYMES, la línea crecimiento para empresas medianas y la de apoyo a la financiación de viviendas de protección oficial (VPO) entre los años 2009 y 2010 (núm. reg. 55500) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	237
184/034531	Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre inversión prevista en la provincia de Málaga para ampliar las actuales líneas de apoyo a la financiación de PYMES, la línea crecimiento para empresas medianas y la de apoyo a la financiación de viviendas de protección oficial (VPO) entre los años 2009 y 2010 (núm. reg. 55500)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	237
184/034532	Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre inversión prevista en la provincia de Jaén para ampliar las actuales líneas de apoyo a la financiación de PYMES, la línea crecimiento para empresas medianas, y la de apoyo a la financiación de viviendas de protección oficial (VPO) entre los años 2009 y 2010 (núm. reg. 55500) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	237
184/034533	Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre inversión prevista en la provincia de Cádiz para ampliar las actuales líneas de apoyo a la financiación de PYMES, la línea crecimiento para empresas medianas y la de apoyo a la financiación de viviendas de protección oficial (VPO) entre los años 2009 y 2010 (núm. reg. 55500) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	237
184/034534	Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre inversión prevista en la provincia de Córdoba para ampliar las actuales líneas de apoyo a la financiación de PYMES, la línea crecimiento para empresas medianas y la de apoyo a la financiación de viviendas de protección oficial (VPO) entre los años 2009 y 2010 (núm. reg. 55500) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	237
184/034535	Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre inversión prevista en la provincia de Huelva para ampliar las actuales líneas de apoyo a la financiación de PYMES, la línea crecimiento para empresas medianas y la de apoyo a la financiación de viviendas de protección oficial (VPO) entre los años 2009 y 2010 (núm. reg. 55500) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	237

	Páginas
<p>184/034536 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre inversión prevista en la provincia de Granada para ampliar las actuales líneas de apoyo a la financiación de PYMES, la línea crecimiento para empresas medianas y la de apoyo a la financiación de viviendas de protección oficial (VPO) entre los años 2009 y 2010 (núm. reg. 55500).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	237
<p>184/034653 Autor: Gobierno Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) sobre localización de los aproximadamente 800.000 euros que faltan en los presupuestos destinados a la Administración de Justicia de Baleares para el año 2008 (núm. reg. 55429)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	237
<p>184/034934 Autor: Gobierno Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión del Centro de Investigaciones Sociológicas, del Ministerio de la Presidencia, para la provincia de Madrid, Fondos bibliográficos y otras inversiones nuevas del CIS y otros, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008 (núm. reg. 55429).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	238
<p>184/034936 Autor: Gobierno Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, del Ministerio de la Presidencia, para la provincia de Madrid, Adquisición fondos documentales y bibliográficos y otras inversiones nuevas del CEPCO y otro, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008 (núm. reg. 55429).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	239
<p>184/034972 Autor: Gobierno Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión del Boletín Oficial del Estado, del Ministerio de la Presidencia, para la provincia de Madrid, Inversión nueva para ampliación de maquinaria y equipamiento de la Imprenta Nacional y otros, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008 (núm. reg. 55446).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	239
<p>184/034973 Autor: Gobierno Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, del Ministerio de la Presidencia, para la provincia de Madrid, Obras nuevas y otros, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008 (núm. reg. 55446).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	239

	Páginas
184/034983 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) sobre instalaciones afectadas por el Real Decreto 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 55429)	239
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
184/035019 Autor: Gobierno Contestación a doña María Salom Coll (GP) sobre criterios en base a los que está ocupando el Secretario de Estado de Turismo una vivienda oficial perteneciente a la Guardia Civil (núm. reg. 55446)	240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
184/035302 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) sobre número de mujeres que han sufrido malos tratos en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, que estaban en proceso de separación o divorcio en el año 2007 (núm. reg. 55429)	240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
184/035327 Autor: Gobierno Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre medidas para ayudar a los afectados por las inundaciones en La Barca de la Florida, en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz) (núm. reg. 55429).....	240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
184/035406 Autor: Gobierno Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP) sobre número de personas con discapacidad en situación de desempleo en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 55573)	240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
184/035408 Autor: Gobierno Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP) sobre número de mujeres perceptoras del subsidio de desempleo en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 55429)	241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
184/035543 Autor: Gobierno Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) sobre política del Gobierno en materia de vivienda, voluntariado y cooperación para los jóvenes (núm. reg. 55429)	241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
184/035544 Autor: Gobierno Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) sobre política del Gobierno en materia de igualdad de oportunidades para los jóvenes en el campo de emancipación, participación e integración social (núm. reg. 55429)	242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	

	Páginas	
184/035545	Autor: Gobierno Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) sobre política del Gobierno para los jóvenes que viven en el medio rural (núm. reg. 55446) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	242
184/035546	Autor: Gobierno Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) sobre número de mujeres que han recibido el cheque bebé y número de las que, entre ellas, son inmigrantes, en La Rioja (núm. reg. 55446) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	243
184/035661	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Álava inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	243
184/035662	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Albacete inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	243
184/035663	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Alicante inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	243
184/035664	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Almería inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	243
184/035665	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Ávila inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	243
184/035666	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Badajoz inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	243

	Páginas
<p>184/035667 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Barcelona inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600)</p>	243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
<p>184/035668 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Burgos inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600).....</p>	243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
<p>184/035669 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Cáceres inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600).....</p>	243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
<p>184/035670 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Cádiz inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600).....</p>	243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
<p>184/035671 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Castellón inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600)</p>	243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
<p>184/035672 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Ciudad Real inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600)</p>	243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
<p>184/035673 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Córdoba inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600)</p>	243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	

	Páginas
<p>184/035674 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de A Coruña inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600)</p>	243
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p>184/035675 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Cuenca inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600).....</p>	243
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p>184/035676 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Girona inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600).....</p>	243
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p>184/035677 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Granada inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600)</p>	243
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p>184/035678 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Guadalajara inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600)</p>	243
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p>184/035679 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Guipúzcoa inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600)</p>	243
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p>184/035680 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Huelva inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600).....</p>	243
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	

	Páginas
<p>184/035681 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Huesca inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600).....</p>	243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
<p>184/035682 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Jaén inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600).....</p>	243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
<p>184/035683 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de León inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600).....</p>	243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
<p>184/035684 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Lleida inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600).....</p>	243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
<p>184/035685 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Lugo inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600).....</p>	243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
<p>184/035686 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Málaga inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600).....</p>	243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
<p>184/035687 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Ourense inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600)</p>	243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	

	Páginas
<p>184/035688 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Palencia inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600)</p>	243
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p>184/035689 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Pontevedra inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600)</p>	243
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p>184/035690 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Salamanca inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600)</p>	243
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p>184/035691 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Segovia inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600).....</p>	243
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p>184/035692 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Sevilla inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600).....</p>	243
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p>184/035693 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Soria inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600).....</p>	243
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p>184/035694 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Tarragona inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600)</p>	243
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	

	Páginas
<p>184/035695 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Teruel inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600).....</p>	243
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p>184/035696 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Toledo inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600).....</p>	243
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p>184/035697 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Valencia inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600)</p>	243
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p>184/035698 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Vizcaya inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600).....</p>	243
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p>184/035699 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Valladolid inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600)</p>	243
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p>184/035700 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Zamora inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600)</p>	243
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p>184/035701 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Zaragoza inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600)</p>	243
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	

	Páginas
<p>184/035702 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Santa Cruz de Tenerife inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm.reg. 55600)</p>	243
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p>184/035703 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la provincia de Las Palmas inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600)</p>	243
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p>184/035704 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600).....</p>	243
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p>184/035705 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600)</p>	243
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p>184/035706 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la Comunidad Autónoma de Cantabria inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600)</p>	243
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p>184/035707 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la Ciudad Autónoma de Ceuta inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600)</p>	243
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p>184/035708 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la Comunidad de Madrid inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600)</p>	243
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
<p>184/035709 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la Ciudad Autónoma de</p>	

	Páginas
Melilla inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600).....	243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
184/035710 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600).....	243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
184/035711 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años de la Comunidad Autónoma de La Rioja inscritos en las listas del INEM y número de solicitantes de la Renta Básica de emancipación (núm. reg. 55600)	243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
184/035787 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a doña Teófila Martínez Saiz (GP) sobre distribución por provincias, de los recursos financieros para ayudar a las mujeres víctimas de la violencia de género en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 55429).....	245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
184/035808 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a doña Teófila Martínez Saiz (GP) sobre número de mujeres víctimas de violencia doméstica beneficiarias de la entrega de una vivienda protegida en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 55446)	246
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
184/035953 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre paro juvenil en los municipios de la provincia de Málaga (núm. reg. 55428).....	246
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	
184/036110 Autor: Gobierno Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) sobre número de familias de la provincia de Cuenca solicitantes de la prestación por nacimiento de hijos desde su aprobación (núm. reg. 55446).....	248
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	
184/036231 Autor: Gobierno Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre previsiones sobre la construcción de nuevas casas cuartel de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 55600)	249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	

	Páginas
184/036232 Autor: Gobierno Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre previsiones sobre la construcción de nuevas casas cuartel de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	249
184/036233 Autor: Gobierno Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre previsiones sobre la construcción de nuevas casas cuartel de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	249
184/036234 Autor: Gobierno Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre previsiones sobre la construcción de nuevas casas cuartel de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	249
184/036235 Autor: Gobierno Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre previsiones sobre la construcción de nuevas casas cuartel de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	249
184/036236 Autor: Gobierno Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre previsiones sobre la construcción de nuevas casas cuartel de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de Cantabria (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	249
184/036237 Autor: Gobierno Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre previsiones sobre la construcción de nuevas casas cuartel de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de Cataluña (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	249
184/036238 Autor: Gobierno Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre previsiones sobre la construcción de nuevas casas cuartel de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma del País Vasco (núm. reg. 55600) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	249
184/036239 Autor: Gobierno Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre previsiones sobre la construcción de nuevas casas cuartel de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de Extremadura (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	249

	Páginas
184/036240 Autor: Gobierno Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre previsiones sobre la construcción de nuevas casas cuartel de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	249
184/036241 Autor: Gobierno Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre previsiones sobre la construcción de nuevas casas cuartel de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	249
184/036242 Autor: Gobierno Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre previsiones sobre la construcción de nuevas casas cuartel de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de Castilla y León (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	249
184/036243 Autor: Gobierno Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre previsiones sobre la construcción de nuevas casas cuartel de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de La Rioja (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	249
184/036244 Autor: Gobierno Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre previsiones sobre la construcción de nuevas casas cuartel de la Guardia Civil en la Comunidad de Madrid (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	249
184/036245 Autor: Gobierno Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre previsiones sobre la construcción de nuevas casas cuartel de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	249
184/036246 Autor: Gobierno Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre previsiones sobre la construcción de nuevas casas cuartel de la Guardia Civil en la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	249
184/036247 Autor: Gobierno Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre previsiones sobre la construcción de nuevas casas cuartel de la Guardia Civil en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 55600)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	249

	Páginas
<p>184/036248 Autor: Gobierno Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre previsiones sobre la construcción de nuevas casas cuartel de la Guardia Civil en la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 55600).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)</p>	249
<p>184/036249 Autor: Gobierno Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) sobre previsiones sobre la construcción de nuevas casas cuartel de la Guardia Civil en la Ciudad Autónoma de Melilla (núm. reg. 55600).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)</p>	249
<p>184/036350 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre previsiones acerca de la retirada del recurso de inconstitucionalidad interpuesto contra la Ley del Régimen Económico Matrimonial Valenciano (núm. reg. 56565)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)</p>	250
<p>184/036645 Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre situación patrimonial de los hospitales de La Paz, Ramón y Cajal, La Princesa, Gregorio Marañón, Doce de Octubre, Clínico de San Carlos, Niño Jesús y Móstoles (Madrid), entre otros, incluidos en el Real Decreto como titularidad de la Tesorería General de la Seguridad Social (núm. reg. 55446)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)</p>	250
<p>184/036655 Autor: Gobierno Contestación a don Carlos González Serna (GS) sobre aplicación de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género en el ámbito de la Comunitat Valenciana (núm. reg. 55429)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)</p>	250
<p>184/038011 Autor: Gobierno Contestación a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente a la entidad: Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) (Consolidado), denominación: Submarino S-80, a 30/10/2008 (núm. reg. 55500)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)</p>	251
<p>184/038012 Autor: Gobierno Contestación a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente a la entidad: Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) (Consolidado), denominación: Componentes maquinaria Waldrich (Bac. BPE. repuestos), a 30/10/2008 (núm. reg. 55500).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)</p>	251

	<u>Páginas</u>
184/038182 Autor: Gobierno Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Presidencia y las corporaciones locales de la provincia de Badajoz, a 30/09/2008 (núm. reg. 55329) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)	251
184/038366 Autor: Gobierno Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) sobre previsiones acerca del cumplimiento de los compromisos adquiridos en la provincia de Ávila durante la pasada campaña electoral por el Partido Socialista Obrero Español (núm. reg. 55329)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)	251

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Contestaciones

184/000243

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

En relación con la información solicitada por Su Señoría, referida al proyecto código «2007 23 06 3808», correspondiente a la extinta Dirección General de Costas, se señala que dicha actuación se encuentra aprobada técnicamente y pendiente de la puesta a disposición de los terrenos necesarios para su ejecución por parte del Ayuntamiento de Badalona y de la Generalitat de Catalunya.

Madrid, 24 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000422

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

En el presupuesto para el año 2007 del anterior Ministerio de Medio Ambiente se contemplaba una transferencia de capital (aplicación presupuestaria 783), a la Fundació Centre d'Estudis del Mediterrani (CEAM), por un importe de 37.240 euros.

Asimismo, en el apartado «Transferencias Corrientes» (aplicación presupuestaria 483), se contemplaba otra transferencia al CEAM por un importe de 109.040 euros.

En ambos casos la ejecución presupuestaria fue del 100%.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000976, 184/000978 y 184/000983

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución de las partidas consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 correspondientes a la Red Ferroviaria de Interés General de titularidad del Estado, es el siguiente:

- Del proyecto 2060 y 2069 «Red Ferroviaria de Titularidad del Estado. Reposición y Mejora de infraestructura ferroviaria», a 31 de diciembre de 2007: 200.634 miles de €.
- Del proyecto 2110 «Red Ferroviaria de Titularidad del Estado. Actuación y mejora de la Red Ferroviaria», a 31 de diciembre de 2007: 160.468 miles de €.

Madrid, 18 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001504

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Oramas González-Moro, Ana María (GMx).

Respuesta:

El número de funcionarios que se destinan, en su caso, tanto a protección dinámica como a protección

estática, es el derivado de la cobertura de los turnos de servicio previstos en la jornada laboral de los policías y de las responsabilidades ejercidas por las personas protegidas.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/004171, 184/004172, 184/004176, 184/004180, 184/004184, 184/004188, 184/004192, 184/004240, 184/004244, 184/004248, 184/004252, 184/004256, 184/004260, 184/004264, 184/004268, 184/004272, 184/004276, 184/004280, 184/004281, 184/004286, 184/004290, 184/004291, 184/004298, 184/004306, 184/004310, 184/004314, 184/004318, 184/004322, 184/004326, 184/004330, 184/004334, 184/004338, 184/004342, 184/004347, 184/004351, 184/004355, 184/004438, 184/004442, 184/004446, 184/004450, 184/004453, 184/004457, 184/004461, 184/004465, 184/004469, 184/004473, 184/004475, 184/004477, 184/004481, 184/004485, 184/004489, 184/004493, 184/004497

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Michavila Núñez, José María y Pizarro Moreno, Manuel Amando Miguel (GP).

Respuesta:

Se detallan en anexo las actuaciones aprobadas por la Comisión Mixta Fomento-Cultura para el 1% cultural en todas las Comunidades Autónomas y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla desde 2004 hasta la fecha, con detalle de proyectos y de sus anualidades hasta 2011.

El resto de actuaciones que se beneficiarán de esta medida en 2008 serán aprobadas por las respectivas Comisiones Mixtas en sus próximas reuniones, en su caso, tras valorar los proyectos a financiar en cada momento de acuerdo con las disponibilidades de fondos.

Madrid, 19 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/005022

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El pasado 23 de junio de 2008 el Foro de Diálogo mantuvo su octava reunión en Londres. En ella se revisó la aplicación de los acuerdos realizados en Córdoba y también se estudiaron y desarrollaron documentos de trabajo para la futura agenda del Foro con el objeto de finalizar la propuesta de ulteriores trabajos que se elevaría a los Ministros correspondientes de los tres participantes.

Posteriormente, el 2 de julio, también en Londres, tuvo lugar la II Reunión Ministerial del Foro de Diálogo, en la que los Ministros de Asuntos Exteriores de España y del Reino Unido y el Ministro Principal de Gibraltar analizaron los avances realizados en la aplicación de las Declaraciones de Córdoba sobre pensiones, telecomunicaciones, el aeropuerto, la fluidez del paso por la verja y la apertura de una sede del Instituto Cervantes en El Peñón. En esa reunión, los Ministros reiteraron, en una Declaración Ministerial, su deseo de seguir creando una atmósfera constructiva de confianza mutua y cooperación, en beneficio y para la prosperidad de Gibraltar y la región en su conjunto, en particular el Campo de Gibraltar, y asegurar que la cooperación y la confianza mutua se conviertan en norma.

En la referida Declaración de Londres, los Ministros manifestaron su apoyo a los objetivos generales de la agenda futura, que incluye la cooperación en materia de medioambiente, servicios financieros y fiscalidad, cooperación judicial, aduanera y policial, educación, comunicaciones marítimas y cuestiones relacionadas con visados, con vistas a alcanzar acuerdos, cuando sea posible, en futuras reuniones ministeriales del Foro.

Del mismo modo que se hizo en la Declaración Ministerial de Córdoba, los Ministros confirmaron que cualquier acuerdo de cooperación en los citados ámbitos no tendrá ninguna repercusión en absoluto en lo que atañe a la soberanía y a la jurisdicción, señalando, además, que tales acuerdos deberán ser compatibles con las obligaciones derivadas de los instrumentos de la UE y de los convenios internacionales que sean vinculantes para los participantes.

Entre el miércoles 29 y el viernes 31 de octubre tuvo lugar la reunión del Diálogo sobre Gibraltar, y en ella se trataron las cuestiones determinadas en la ya citada Reunión Ministerial de Londres, es decir: visados, comunicaciones marítimas, servicios financieros y fiscalidad, cooperación judicial y policial, cooperación educativa y cuestiones medioambientales.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/005023

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Con el objetivo de crear una atmósfera constructiva de confianza mutua y cooperación en beneficio y para la prosperidad de Gibraltar y la región en su conjunto en particular el Campo de Gibraltar, el 16 de diciembre de 2004, en un Comunicado Conjunto, los Gobiernos de España, del Reino Unido y de Gibraltar confirmaron el establecimiento de un nuevo foro de diálogo a tres bandas sobre Gibraltar que había sido propuesto conjuntamente el 27 de octubre del mismo año por los Ministros de Asuntos Exteriores de España y del Reino Unido. Éste es el formato acordado del Foro de Diálogo sobre Gibraltar.

En este contexto, el 18 de noviembre de 2004, se creó también la Comisión Mixta de Cooperación y Colaboración, establecida entre la Mancomunidad de Municipios de la Comarca del Campo de Gibraltar y Gibraltar con el objetivo de colaborar en actividades conjuntas para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, tanto de Gibraltar como del Campo de Gibraltar, y promover las mejores relaciones posibles, así como la convivencia entre ambas poblaciones. Sin embargo, habida cuenta de los ámbitos competenciales de la Mancomunidad y de los municipios que la conforman, y de acuerdo con lo previsto en el Acta constitutiva de la Comisión Mixta de Cooperación y Colaboración, la Junta de Andalucía se incorporó a la misma el 12 de marzo de 2007.

No obstante, la composición del Foro de Diálogo sobre Gibraltar, y aunque la Comisión Mixta de Cooperación y Colaboración es el ámbito previsto para que la Junta de Andalucía y la Mancomunidad contribuyan a los diferentes procesos de desarrollo en beneficio de la población de toda la Comarca del Campo de Gibraltar y de Gibraltar, ambas Administraciones también participan con sus aportaciones en los asuntos de su competencia en los trabajos del Foro de Diálogo sobre Gibraltar y en la preparación de las posiciones españolas que se presentan en el mismo. En este sentido, es especialmente destacable y positiva la contribución que viene prestando La Línea de la Concepción a la puesta en práctica de los acuerdos alcanzados en la Primera Reunión Ministerial del Foro de Diálogo sobre Gibraltar, celebrada en Córdoba el 18 de septiembre de 2006.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/005024

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Se entiende que las obras referidas son las que conforman el llamado proyecto «Eastside». A este respecto se señala que el Gobierno español tiene conocimiento de estas obras desde 1997. Estas obras ya fueron objeto de una investigación de la Comisión Europea en 1998, por posible incumplimiento de la Directiva 85/337/CEE.

No obstante, repetidas veces entre 2005 y 2008, el Gobierno español ha transmitido al Reino Unido su rechazo a las labores de relleno, manifestando la preocupación por las eventuales consecuencias medioambientales de este proyecto para toda la región.

Este proyecto ha sido suscitado también en diversas ocasiones en las reuniones del Foro de Diálogo sobre Gibraltar.

Madrid, 29 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/005394

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

La asistencia técnica para la redacción del proyecto de Actuación Medioambiental en la ría del Pedrido en el cual se incluye la regeneración de la playa de Sada fue contratada el 14 de marzo de 2002. Después de explicar el proyecto a todos los organismos implicados, el 5 de agosto de 2004 se remite para su tramitación técnico-ambiental. El 28 de septiembre de 2005 la Dirección General de Calidad Ambiental solicitó copias de la Memoria-Resumen para su tramitación ambiental; el 19 de abril de 2006 se decidió que se debería someter al procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

Se redacta mediante un contrato menor de asistencia técnica el Estudio de Impacto Ambiental, realizándose la información pública en el BOP el 30 de abril de 2007. El 3 de octubre de 2007 se remite toda la documentación a la Dirección General de Costas.

A principios del mes de abril de este año por la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, se comunica que antes de formular la declaración de

impacto ambiental se complete el Estudio de Impacto Ambiental con uno específico sobre la afección al Patrimonio Cultural solicitado por la Consellería de Cultura e Deporte de la Xunta de Galicia, el cual se está redactando para incluirlo en el Estudio y volver de nuevo a someterlo a información pública y oficial.

En el trámite de la información oficial ya ejecutado contestaron por parte de la Xunta de Galicia, además de la Consellería de Cultura e Deportes ya citada, la Consellería de Pesca e Asuntos Marítimos por medio de su Delegación, después de haber tenido numerosas reuniones entre los técnicos de nuestros Organismos con los colectivos afectados que realizan sus actividades marisqueras a flote como a pie y el sector que representa la pesca tradicional, remitiéndoles la documentación del Estudio Ambiental.

En la última reunión de 19 de junio de 2007 se llegó a un acuerdo recogiendo las medidas correctoras e indicaciones para acometer la obra de una forma sostenible y garantizando los intereses marisqueros.

Por otra parte, la Delegación Provincial de la Consellería de Medio Ambiente e Desenvolvemento Sostible nos comunica que da traslado a la Subdirección General de Espacios Naturales del Estudio de Impacto Ambiental indicando que por afectar a la zona de especial protección de los valores naturales Betanzos-Mandeo es necesaria autorización previa. Hay que destacar que sólo una pequeña parte de la actuación está en este espacio, la regeneración de la playa de Regueiro y el dragado del interior de la ría del Pedrido, para lo cual en su caso se pedirá autorización.

Posteriormente, se llevará a cabo su aprobación y a continuación su tramitación económica, una vez dictada la resolución sobre la evaluación de impacto ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, de este proyecto cuyo presupuesto es 8.937.711,13 euros.

Madrid, 28 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/005826

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que las obras de la «Ronda Exterior Este de Valladolid (O)», han sido adjudicadas con fecha 27 de junio de 2008.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/005827

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que a fecha 31 de mayo de 2008, las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2005 17 38 0573 «Cierre Ronda Exterior de Valladolid», ascienden a 33.956,55 €.

El cierre de la Ronda Exterior de Valladolid se encuentra en ejecución.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/005866

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana (GP).

Respuesta:

A 31 de mayo de 2008, el proyecto relativo a la adquisición de medios fijos y móviles para comprobación técnica de emisiones no había tenido ejecución.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/005873

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana (GP).

Respuesta:

A 31 de mayo de 2008, se habían ejecutado 219.263,02 euros de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado en el Proyecto denominado «Adquisición de Mobiliario», según la relación que se acompaña como anexo.

ANEXO

LISTADO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 199217016003000, EJERCICIO 2008

Proyecto de inversión	Nº de exp.	Concepto	Denominación expediente	Retenido 08	Dispuesto 08	Pagado 08
199217016003000	98001776	630.05	Adq. mobiliario para el CMT de Málaga, OMAS de Málaga y Melilla y Observ. de Jaén.	28.138,00 €	28.138,00 €	0,00 €
	98001880	630.05	Adq. de mobiliario para dependencias del CMT en Andalucía Oriental y Melilla, OMAS y OMD de Armilla.	38.021,78 €	38.021,78 €	0,00 €
	98001989	630.05	Adq. de un DVD y una destructora para el CMT en Canarias Occidental y para la sede Central.	1.700,00 €	1.700,00 €	1.700,00 €
	98001995	630.05	Adquisición de mobiliario para dependencias de diversos CCMMTT.	25.911,02 €	25.911,02 €	25.911,02 €
	98002021	630.05	Adq. de mobiliario para Serv. centrales y CMT de Galicia.	10.768,94 €	10.768,94 €	10.768,94 €
	98002022	630.05	Adq. de mobiliario para diversos departamento del CMT en Canarias Oriental, OMA de Lanzarote y OMA de Fuerteventura.	87.886,93 €	87.886,93 €	87.886,93 €
	98002039	630.05	Adquisición de fotocopiadoras y faxes para diversos departamentos en la sede Central y en determinados CCMMTT.	59.410,54 €	59.410,54 €	59.410,54 €
	98002047	630.05	Adquisición de mobiliario para diversos departamentos de la Sede del CMT en canarias Oriental.	33.585,59 €	33.585,59 €	33.585,59 €
	98002049	630.05	Adquisición de roperos y taquillas para OMA de Palma, CMT Canarias Occidental, OMD de Rota y OMA de Fuerteventura.	8.571,44 €	8.571,44 €	0,00 €
	98002067	630.05	Adquisición de diverso mobiliario para la oficina meteorológica de la OMA de Sabadell.	6.176,06 €	6.176,06 €	0,00 €
	98002089	630.05	Suministro de fumadora para la imprenta del INM.	24.000,00 €	0,00 €	0,00 €
	98002090	630.05	Adquisición de equipos de aire acondicionado para el centro de Investigación Atmosférica de Izaña.	8.656,00 €	0,00 €	0,00 €
	98002117	630.05	Adquisición de diverso mobiliario para distintas dependencias de la sede central.	13.865,27 €	13.865,27 €	0,00 €
	98002140	630.05	Adquisición de un equipo de SAI-SITEPRO, 10/30 trifásico, 10 KVA, 30 minutos para Izaña.	8.876,32 €	8.876,32 €	0,00 €
	98002170.	630.05	Adquisición de DVD y pantalla monitor de plasma para la Sede del CMT en Murcia.	1.330,00 €	1.330,00 €	0,00 €
	98002178	630.05	Adquisición de fotocopiadoras y faxes para las dependencias de la Sede Central y CCMMTT de Madrid y Canarias Oriental.	11.875,58 €	11.875,58 €	0,00 €
	98002181	630.05	Mobiliario para el comedor social en los servicios centrales de la AEMET.	7.428,71 €	0,00 €	0,00 €
	98002182	630.05	Adquisición de diverso mobiliario para distintas dependencias del CMT en Castilla y León.	9.404,81 €	0,00 €	0,00 €
	98002183	630.05	Adquisición de diverso mobiliario para distintas dependencias de la Sede Central, CMT Castilla la Mancha y la OMA de Córdoba.	8.165,62 €	0,00 €	0,00 €
Suma por «Proyecto _de_inversion» = 199217016003000 (22 registros de detalle)				393.772,61 €	336.117,47 €	219.263,02 €
Suma total				393.772,61 €	336.117,47 €	219.263,02 €

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/005904

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana (GP).

Las obras de ampliación y rehabilitación del Museo Nacional de Escultura de Valladolid se recibieron en el pasado año 2007. Con fecha 16 de abril de 2008 se publicó en el BOE el contrato de suministro de fabricación e instalación de la exposición permanente en la sede del antiguo colegio de San Gregorio, por un importe de licitación de 2.266.473,91 € y adjudicado por concurso, procedimiento abierto, el 1 de agosto de 2008, por un importe de 1.971.218,57 €.

Madrid, 14 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/005942

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que las obras de la Ronda Exterior Este de Valladolid han sido adjudicadas con fecha 27 de junio de 2008.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006054

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

La Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre fue creada el 29 de julio de 2005, iniciando sus actividades el 30 de noviembre del mismo año. En consecuencia, no ha producido ninguna actividad en el ejercicio de 2004.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006055

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

La Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre fue creada el 29 de julio de 2005, iniciando sus actividades el 30 de noviembre del mismo año.

Durante el periodo de actividad de la Empresa, en el año 2005, no se ha redactado ningún proyecto ni realizado ninguna inversión.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006065

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que la obra de su interés ha sido adjudicada con fecha 27 de junio de 2008, por importe de 95,356 millones de euros con un plazo de ejecución de 32 meses.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006067

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que la actuación Villafrechós–Ampudia, de la autovía Benavente–Palencia, se encuentra en fase de licitación del contrato de asistencia técnica, necesaria para la redacción del proyecto de construcción.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006068

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el proyecto de su interés (Autovía Tordesillas–Zamora) se encuentra en servicio desde el mes de septiembre de 2005.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006072

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que la obra de la N-601, en el tramo Boecillo–Laguna de Duero, se encuentra en servicio desde el mes de septiembre de 2007.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006108

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana (GP).

Respuesta:

El número de accidentes de tráfico con víctimas (carretera y zona urbana), que han tenido lugar desde 1995 en la provincia de Valladolid es el que se recoge en el siguiente cuadro:

1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
1.279	1.275	1.208	1.301	1.173	1.099	883	884	757	748	789	790	745

Se señala que los datos del año 2007 son provisionales.

Madrid, 3 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006111

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana (GP).

Respuesta:

Las cifras de fallecidos en accidentes de circulación en la Comunidad Autónoma de Castilla y León entre los años 1995 y 2007, son las que se recogen en el siguiente cuadro:

Año	Fallecidos
1995	612
1996	585
1997	608
1998	549
1999	545
2000	599
2001	599
2002	602
2003	518
2004	469
2005	440
2006	419
2007 (*)	338

Fuente: Anuario Estadístico de Accidentes 2006. El cómputo de fallecidos se realiza a 30 días.

(*) Los datos de 2007 son provisionales, y el cómputo de los fallecidos se realiza a 24 horas.

Madrid, 3 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006112

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana (GP).

Respuesta:

Los factores concurrentes en los accidentes de circulación con víctimas registrados en la provincia de Valladolid entre los años 2004 y 2006, son los que se muestran en la tabla siguiente, en la que también se incluyen los datos provisionales del año 2007, relativos exclusivamente a accidentes mortales en carretera:

	2004	2005	2006	2007
Alcohol o drogas	49	55	51	
Avería mecánica	7	8	8	
Cansancio, sueño o enfermedad	50	60	70	1
Distracción	286	319	361	17
Estado o condición de la señalización	0	0	3	
Estado o condición de la vía	4	6	11	1
Inexperiencia del conductor	18	18	13	1
Infracción a norma de circulación	270	333	353	14
Mal estado del vehículo	1	2	2	
Meteorología adversa	4	3	11	2
Otro factor	21	40	26	2

	2004	2005	2006	2007
Sin opinión definida	91	66	24	
Tramo en obras	3	4	9	1
Velocidad inadecuada	114	136	165	9

Se señala que en un mismo accidente puede haber más de un factor concurrente, por lo que el total de factores concurrentes puede no coincidir con el total de accidentes.

Madrid, 3 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006114

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana (GP).

Respuesta:

Las vías y los puntos kilométricos en los que se han registrado dos o más accidentes de circulación con víctimas entre los años 1995 y 2007 (los datos de este último año son provisionales), en las carreteras de la provincia de Valladolid, son los que se recogen en el cuadro que se acompaña como anexo.

ANEXO

Carretera	Punto Kilométrico	Total accidentes												
VA-9901	4,1	9	N-620	128,8	3	CL-601	16,6	2	N-601	150,2	2	N-620	130,5	2
N-122	358,5	7	N-620	129,6	3	CL-602	71,8	2	N-601	150,3	2	N-620	130,6	2
N-601	170,1	7	N-620	131,6	3	CL-602	83,8	2	N-601	150,4	2	N-620	131,1	2
CL-601	17,2	6	N-620	134,8	3	CL-610	5,5	2	N-601	155,2	2	N-620	132,6	2
N-122	341,9	6	N-620	135,3	3	N-122	303,9	2	N-601	157,5	2	N-620	133,7	2
N-601	157,4	6	N-620	138,9	3	N-122	310,1	2	N-601	158,1	2	N-620	134,7	2
VA-20	7,5	6	N-620	142,7	3	N-122	310,5	2	N-601	165,7	2	N-620	135,9	2
C-610	6,6	5	N-620	154,8	3	N-122	325,3	2	N-601	167,2	2	N-620	136,9	2
VA-20	4,2	5	N-620	154,9	3	N-122	326,5	2	N-601	171,5	2	N-620	137,3	2
VA-9901	4,4	5	N-620	155,9	3	N-122	327,5	2	N-601	177,5	2	N-620	137,9	2
A-62	131,3	4	VA-1	2,5	3	N-122	338,2	2	N-601	178,5	2	N-620	138,4	2
N-122	347,5	4	VA-100	6,7	3	N-122	342,9	2	N-601	178,8	2	N-620	140,2	2
N-122	348,9	4	VA-113	5,2	3	N-122	343,3	2	N-601	179,4	2	N-620	141,4	2
N-122	358,4	4	VA-20	9,2	3	N-122	343,9	2	N-601	181,2	2	N-620	144,7	2
N-122	358,8	4	VA-20	9,5	3	N-122	345,8	2	N-601	181,3	2	N-620	146,7	2
N-122	358,9	4	VA-9001	1,3	3	N-122	347,1	2	N-601	182,1	2	N-620	148,5	2
N-122	362,9	4	VA-9901	4,2	3	N-122	347,2	2	N-601	182,4	2	N-620	149,1	2
N-122	394,2	4	VA-9901	4,9	3	N-122	348,8	2	N-601	182,9	2	N-620	149,8	2
N-6	185,9	4	A-11	357,7	2	N-122	349,6	2	N-601	184,1	2	N-620	150,8	2
N-601	182,2	4	A-6	156,1	2	N-122	350,6	2	N-601	184,2	2	N-620	154,5	2
N-601	194,5	4	A-6	157,4	2	N-122	355,6	2	N-601	184,8	2	N-620	155,5	2
N-601	194,9	4	A-6	167,7	2	N-122	359,4	2	N-601	184,9	2	N-620	155,7	2
N-601	195,2	4	A-6	171,7	2	N-122	362,8	2	N-601	185,5	2	N-620	156,2	2
N-610	51,6	4	A-6	178,1	2	N-122	363,5	2	N-601	186,8	2	N-620	158,5	2
N-610	57,3	4	A-6	178,8	2	N-122	395,3	2	N-601	197,8	2	N-620	161,1	2
N-620	128,5	4	A-6	190,8	2	N-122	404,5	2	N-601	198,8	2	N-620	163,3	2
N-620	148,8	4	A-6	196,7	2	N-122	405,4	2	N-601	207,3	2	N-620	164,9	2
N-620	148,9	4	A-6	198,9	2	N-6	139,6	2	N-601	210,2	2	N-620	162,2	2
VA-113	5,1	4	A-6	213,3	2	N-6	148,4	2	N-601	212,4	2	N-620	166,5	2
VA-113	5,8	4	A-6	213,7	2	N-6	149,4	2	N-601	224,4	2	VA-100	2,5	2
VA-20	6,5	4	A-6	221,3	2	N-6	149,9	2	N-601	224,7	2	VA-100	3,4	2
VA-9901	4,3	4	A-62	102,4	2	N-6	156,3	2	N-601	226,8	2	VA-102	14,5	2
A-62	176,3	3	A-62	102,5	2	N-6	156,5	2	N-601	229,5	2	VA-113	4,5	2
A-62	192,8	3	A-62	103,5	2	N-6	156,9	2	N-601	239,9	2	VA-113	19,8	2
C-112	1,3	3	A-62	104,5	2	N-6	159,2	2	N-601	240,2	2	VA-20	3,6	2
CL-601	5,1	3	A-62	105,5	2	N-6	159,7	2	N-601	243,4	2	VA-20	3,7	2
CL-601	13,5	3	A-62	107,9	2	N-6	163,4	2	N-601	250,1	2	VA-20	4,3	2
N-122	300,2	3	A-62	113,5	2	N-6	163,7	2	N-601	251,2	2	VA-20	5,5	2
N-6	150,1	3	A-62	114,7	2	N-6	164,8	2	N-601	262,9	2	VA-20	7,8	2
N-6	162,3	3	A-62	127,1	2	N-6	165,2	2	N-601	266,2	2	VA-20	11,3	2
N-6	166,9	3	A-62	135,4	2	N-6	165,3	2	N-601	274,4	2	VA-213	5,9	2
N-6	173,5	3	A-62	141,7	2	N-6	165,5	2	N-610	37,9	2	VA-400	2,3	2
N-6	181,4	3	A-62	148,8	2	N-6	165,6	2	N-610	50,9	2	VA-404	14,9	2
N-6	186,3	3	A-62	150,6	2	N-6	165,7	2	N-610	59,7	2	VA-4508	1,3	2
N-6	186,9	3	A-62	153,9	2	N-6	165,8	2	N-610	65,1	2	VA-514	3,9	2
N-6	189,7	3	A-62	161,5	2	N-6	167,8	2	N-620	101,3	2	VA-514	6,6	2
N-6	203,8	3	A-62	162,4	2	N-6	171,9	2	N-620	102,3	2	VA-5805	4,9	2
N-6	207,3	3	A-62	164,1	2	N-6	173,8	2	N-620	102,4	2	VA-601	19,3	2
N-6	214,5	3	A-62	170,5	2	N-6	176,4	2	N-620	103,9	2	VA-8903	1,2	2
N-601	186,5	3	A-62	176,1	2	N-6	176,9	2	N-620	105,5	2	VA-8904	4,4	2
N-601	187,1	3	A-62	182,6	2	N-6	177,7	2	N-620	108,8	2	VA-900	11,5	2
N-601	176,8	3	A-62	192,6	2	N-6	178,8	2	N-620	108,5	2	VA-900	2,5	2
N-601	180,1	3	C-112	1,2	2	N-6	178,9	2	N-620	109,7	2	VA-900	2,7	2
N-601	181,7	3	C-112	1,5	2	N-6	180,4	2	N-620	111,4	2	VA-900	3,5	2
N-601	185,9	3	C-112	8,1	2	N-6	182,2	2	N-620	111,7	2	VA-900	4,8	2
N-601	195,7	3	C-112	11,2	2	N-6	182,9	2	N-620	111,9	2	VA-9000	1,1	2
N-601	196,5	3	C-519	2,5	2	N-6	186,6	2	N-620	112,9	2	VA-940	3,5	2
N-601	203,7	3	C-519	11,9	2	N-6	194,4	2	N-620	114,1	2	VA-9901	11,1	2
N-601	245,2	3	C-610	4,4	2	N-6	194,8	2	N-620	115,8	2	VA-9901	4,5	2
N-601	259,3	3	C-610	6,3	2	N-6	196,9	2	N-620	116,8	2	VA-9901	4,6	2
N-620	109,4	3	C-610	6,8	2	N-6	203,3	2	N-620	118,9	2	VA-9901	4,8	2
N-620	113,9	3	C-610	7,1	2	N-6	205,5	2	N-620	120,9	2	VP-9102	4,5	2
N-620	114,9	3	C-610	9,2	2	N-6	205,7	2	N-620	122,2	2			
N-620	119,7	3	C-610	13,9	2	N-6	216,5	2	N-620	127,6	2			
N-620	119,9	3	C-610	26,8	2	N-6	220,2	2	N-620	127,7	2			
N-620	122,8	3	CL-601	5,4	2	N-6	220,4	2	N-620	128,7	2			
N-620	128,6	3	CL-601	8,7	2	N-6	221,6	2	N-620	129,5	2			

Madrid, 3 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006141

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

La Ley Orgánica 2/1986, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, establece que serán ejercidas por el Cuerpo Nacional de Policía las funciones «...previstas en la legislación sobre extranjería, refugio, y asilo, extradición, expulsión, emigración e inmigración». De acuerdo con ello, con independencia del despliegue efectuado por el Cuerpo de los Mossos d'Esquadra, la lucha contra la inmigración ilegal en Cataluña, al igual que en el resto del territorio español, es competencia del Cuerpo Nacional de Policía, que continuará con el desarrollo de las líneas estratégicas de actuación en la lucha contra la inmigración ilegal.

Entre ellas se destacan las siguientes:

- La potenciación de los controles fronterizos.
- La potenciación progresiva del uso de las nuevas tecnologías.
- La creación de la Brigada de Respuesta a la Inmigración Clandestina (BRIC).

Madrid, 3 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006142

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

Si bien existen unos estudios iniciales de repliegue de Unidades del Cuerpo de la Guardia Civil, debido a las modificaciones que se han producido en el calendario previsto por circunstancias ajenas al referido Cuerpo, dicho repliegue se ha ido adecuando a situaciones sobrevenidas, como son la necesidad de reforzar aquellas unidades que se mantienen al realizar funciones que competen a la Guardia Civil en todo el territorio nacional, y que con el paso del tiempo han visto aumentados sus requerimientos de servicio, como Seguridad Portuaria y Aeroportuaria, Control de Armas y Explosivos, Resguardo Fiscal, etc., todo lo cual motiva que la última decisión de repliegue ha de estar lo más cercana posible al despliegue de la policía autonómica catalana.

Al personal destinado en las unidades que se suprimen o ven reducida su plantilla se le exime del plazo

mínimo de permanencia para solicitar un nuevo destino en cualquier parte del territorio nacional, o bien se le propone para el cese en el mismo, en aplicación del artículo 42.1.b) del vigente Reglamento de Provisión de Destinos, por disolución o reorganización de unidades, o reducción de dotaciones del catálogo, pasando a la situación de Servicio Activo, pendiente de asignación de destino, lo que le permite obtener derecho preferente para ocupar vacantes en la misma provincia (art. 44.2.a del citado Reglamento), pudiendo solicitar nuevo destino una vez que se produzca el correspondiente anuncio de vacantes, por lo que, a priori, no pueden conocerse los destinos de este personal.

Madrid, 3 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006160

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salom Coll, María; Mercant Nadal, María Antonia; Fajarnés Ribas, Enrique y Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

A fecha 15 de mayo de 2008, el proyecto relativo a la actualización de instrumental de medidas radioeléctricas, no había tenido ejecución alguna.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006173

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salom Coll, María; Mercant Nadal, María Antonia; Fajarnés Ribas, Enrique y Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala que el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, en virtud de las competencias que tiene asignadas, despliega su actividad en los Servicios Centrales del Ministerio, así como en las Representaciones Diplomáticas en el exterior y dependientes del mismo.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006217

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salom Coll, María; Mercant Nadal, María Antonia; Fajarnés Ribas, Enrique y Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Vivienda incluye dentro de su programación de Actuaciones en el Patrimonio Arquitectónico, Histórico y Social, las siguientes intervenciones en la isla de Menorca:

«Entorno Museo San Francisco, Huerto de los Frailes, TV Fase» (Mahón).

El Ministerio de Vivienda tiene previsto invertir la cantidad de 742.868,72 € (100%). La obra se encuentra finalizada y ha sido recibida y entregada el pasado día 7 de octubre.

«Rehabilitación de Can'Oliver» (Mahón).

El Ayuntamiento de Mahón ha elaborado la convocatoria del concurso de ideas para redacción del proyecto, concurso que actualmente se encuentra en fase de presentación de propuestas.

«Rehabilitación de la Iglesia deis Socors» (Ciutadella de Menorca).

El Ministerio de Vivienda tiene previsto invertir la cantidad de 2.398.031,00 € (100%). Los proyectos básico y de ejecución aún no han sido presentados en el Ministerio.

Madrid, 14 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006249

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salom Coll, María; Mercant Nadal, María Antonia; Fajarnés Ribas, Enrique y Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

A fecha de julio del presente año, la actuación denominada «0209 Mejoras Área de Movimiento de Aeronaves» del aeropuerto de Ibiza, cuya obra más importante es la de «Recrecido Pista de Vuelo», se encuentra adjudicada y pendiente de inicio de la obra.

Madrid, 14 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006281

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

El Estudio Informativo para transformar en autovía el actual corredor de la carretera N-II, entre Alfajarín y Fraga, se sometió a Información Pública en el BOE de 19 de enero de 2008, a los efectos de interés general y utilidad pública de la obra y de la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental, estando actualmente en tramitación el informe de alegaciones.

Posteriormente, se enviará el informe de alegaciones al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, para que se emita la Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Una vez emitida la DIA, se podrá proceder a la aprobación definitiva del Estudio Informativo y posterior redacción del proyecto de construcción.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007124

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salom Coll, María; Mercant Nadal, María Antonia; Fajarnés Ribas, Enrique y Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

La actuación denominada «1017 Inversiones de Apoyo y Mantenimiento» del aeropuerto de Menorca, se encuentra en ejecución, con un importe ejecutado a fecha 31 de mayo de 2008, de 1.135.217 euros.

Madrid, 14 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007538

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Durante el primer trimestre de 2008, el Equipo de Atención al Inmigrante (EDATI) de la Guardia Civil de Málaga ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

Número total de actuaciones realizadas	Actuaciones con inmigrantes	328
	Visitas a diferentes organismos	56
Iniciativa propia EDATI	Actuaciones con inmigrantes	62

El número de actuaciones que han dado lugar a la instrucción de diligencias por la supuesta comisión de delitos es el que se indica a continuación:

Diligencias	Inmigrantes implicados	Detenidos	Imputados
21	105	6	—

Puestos visitados y número de veces:

Alhaurín el Grande	Antequera	Torrox	Vélez-Málaga
7	6	3	4

Madrid, 3 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007599

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel; Torres Mora, José Andrés; Fuentes Pacheco, Ana María y Tomás García, Luis Juan (GS).

Respuesta:

Entre las distintas campañas que contempla el Plan Nacional de Seguridad Vial, se establecen controles específicos sobre el uso de los distintos elementos de seguridad del vehículo (cinturón, casco, sistemas de retención infantil), velocidad, alcohol y droga y campañas orientadas tanto al control como a la concienciación ciudadana.

En concreto, en el año 2008, se han establecido en la provincia de Málaga las campañas específicas que a continuación se relacionan:

CAMPAÑA	FECHAS	VEHÍCULOS CONTROLADOS	VEHÍCULOS DENUNCIADOS
Cinturón de seguridad	11 a 24 de febrero	18.789	382
Velocidad	14 a 27 abril	30.704	1.173

CAMPAÑA	FECHAS	VEHÍCULOS CONTROLADOS	VEHÍCULOS DENUNCIADOS
Especial (casco, doc. motocicletas)	12 a 18 de mayo	1.731	57
Alcohol y droga	2 a 15 de junio	9.831	163

Madrid, 3 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007600

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cabrera Noda, Rosa Bella; González Rodríguez, Miguel y Coello Fernández-Trujillo, María Mercedes (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala que entre el 1 de mayo de 2008 (fecha en que entra en vigor la aplicación del art. 384 de la LO 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal en materia de Seguridad Vial, modificado por la Ley Orgánica 15/2007, de 30 de noviembre, artículo único, octavo, párrafo primero y segundo) y el 17 de julio de 2008, en la provincia de Las Palmas, fueron 121 (datos provisionales) las diligencias instruidas por la Guardia Civil motivadas por alguna de estas causas:

- Pérdida de vigencia por pérdida total de puntos.
- Ser privado cautelarmente por decisión judicial.
- Ser privado definitivamente por decisión judicial.
- Por no haber obtenido nunca el permiso o licencia.

Madrid, 3 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007601

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen y Coello Fernández-Trujillo, María Mercedes (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala que entre el 1 de mayo de 2008 (fecha en que entra en vigor la aplicación del art. 384 de la LO 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal en materia de Seguridad Vial, modificado por la

Ley Orgánica 15/2007, de 30 de noviembre, artículo único, octavo, párrafo primero y segundo) y el 17 de julio de 2008, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, fueron 111 (datos provisionales) las diligencias instruidas por la Guardia Civil motivadas por alguna de estas causas:

- Pérdida de vigencia por pérdida total de puntos.
- Ser privado cautelarmente por decisión judicial.
- Ser privado definitivamente por decisión judicial.
- Por no haber obtenido nunca el permiso o licencia.

Madrid, 3 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007603

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel; Torres Mora, José Andrés; Fuentes Pacheco, Ana María y Tomás García, Luis Juan (GS).

Respuesta:

En relación con la cuestión interesada por Sus Señorías, se señala que en la nueva Jefatura de Tráfico de Málaga, se están realizando las pruebas oportunas para poder realizar Matriculaciones telemáticas, y a lo largo de este año se implantarán las Bajas telemáticas, los Exámenes por ordenador y las Transferencias.

Madrid, 4 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007604

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel; Torres Mora, José Andrés; Fuentes Pacheco, Ana María y Tomás García, Luis Juan (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

PROVINCIA	VÍA	P.K.	SENTIDO	TIPO DE VÍA
Málaga	A7	246,05	Creciente	Autovía
Málaga	A45	141,7	Creciente	Autovía
Málaga	A7	164,25	Decreciente	Autovía

PROVINCIA	VÍA	P.K.	SENTIDO	TIPO DE VÍA
Málaga	A7	204,8	Decreciente	Autovía
Málaga	A7	200,4	Creciente	Autovía
Málaga	A357	38,925	Creciente	Carretera
Málaga	A45	103,3	Decreciente	Autovía
Málaga	A397	7,00	Creciente	Carretera
Málaga	A355	31,22	Creciente	Carretera
Málaga	A356	36,5	Creciente	Carretera
Málaga	A367	18,8	Creciente	Carretera
Málaga	A384	89,6	Creciente	Carretera
Málaga	A7052	3,55	Creciente	Carretera
Málaga	A7054	8,8	Creciente	Carretera

Se indica por último que, a partir del año 2009 está prevista la puesta en marcha de un nuevo plan de instalación de cinemómetros para llegar a la instalación de un total aproximado de 2.000, sin que por el momento se pueda determinar la distribución provincial.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007653

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

Todos los proyectos y actuaciones, que se llevan a cabo para las personas con discapacidad, están dirigidos a promover su autonomía y su vida independiente, especialmente de aquellas más vulnerables (mujeres con discapacidad, menores, personas con discapacidades graves y personas desempleadas).

La dotación presupuestaria para la financiación de dichos proyectos figura en los Presupuestos Generales del Estado para 2008 en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

— 19.04.231F.456 para la colaboración con las Comunidades y Ciudades Autónomas, crédito incrementado por al menos igual cantidad como aportación de los Gobiernos autónomos.

— 19.04.231F.482 destinada a la colaboración con el movimiento asociativo.

Por su especial relevancia en materia de colaboración interministerial destacan:

— Los proyectos de mejora de la accesibilidad de los servicios administrativos, que se llevan a cabo con los Departamentos Ministeriales.

— La colaboración entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración, y el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte en la elaboración de la Estrategia Global de Acción para el Empleo de las Personas con discapacidad.

Madrid, 24 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007665

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que, actualmente, la R-1 se encuentra pendiente de la resolución de la licitación de la concesión administrativa para su proyecto de construcción y explotación.

Respecto al cierre de la M-50, no existe expediente abierto relativo a acometer esta actuación por parte del Ministerio de Fomento.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007686

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

Durante el año 2007 se invirtieron un total de 21.590.118,00 € en los acuartelamientos y dependencias que la Guardia Civil tiene en la Comunidad de Madrid, entre los que se encuentran los pertenecientes a Unidades Territoriales, Centros de Formación y Órganos Centrales.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007705

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

Durante el presente ejercicio, han sido destinados a la Comunidad de Madrid 1.833 efectivos procedentes de nuevas promociones, tanto de nuevo ingreso como de promoción interna.

Por otra parte, el 19 de diciembre de 2007, fue aprobado el nuevo Catálogo de Puestos de Trabajo del Cuerpo Nacional de Policía, en vigor desde el 1 de enero de 2008, que incrementó en 1.771 los puestos de trabajo de la Jefatura Superior de Policía de Madrid y en 2.801 los puestos de trabajo de los Servicios Centrales.

Madrid, 3 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007754

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

El Estudio Informativo «A-48. Autovía Costa de La Luz. Tramo: Vejer de la Frontera-Algeciras», así como sus dos estudios complementarios «A-48. Autovía Costa de La Luz. Tramo: Vejer de la Frontera-Algeciras. Subtramo: Facinas-Tarifa» y «A-48. Autovía Costa de La Luz. Tramo: Vejer de la Frontera-Algeciras. Subtramo: Vejer de la Frontera-La Janda», se encuentran, tras el correspondiente periodo de Información Pública, en el Estudio de Alegaciones para, una vez analizadas todas ellas, obtener la Declaración de Impacto Ambiental.

Sin perjuicio de la tramitación final de la actuación, es previsible que la actuación se aborde por tramos, en el que en cada uno de ellos se disponga de un enlace, sin que, hasta el momento se haya efectuado la tramitación para su ejecución.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007952

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que entre el 1 de mayo de 2008 (fecha en que entra en vigor la aplicación del art. 384 de la LO 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal en materia de Seguridad Vial, modificado por la Ley Orgánica 15/2007, de 30 de noviembre, artículo único, octavo, párrafo primero y segundo) y el 17 de julio de 2008, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, fueron 697 (datos provisionales) las diligencias instruidas por la Guardia Civil motivadas por alguna de estas causas:

- Pérdida de vigencia por pérdida total de puntos.
- Ser privado cautelarmente por decisión judicial.
- Ser privado definitivamente por decisión judicial.
- Por no haber obtenido nunca el permiso o licencia.

Madrid, 3 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007955

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se señala que los Presupuestos Generales del Estado no contienen aplicación específica alguna para compensar reducciones de peajes en la autopista Sevilla-Cádiz.

Madrid, 22 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/008026

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

El Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), aprobado por el Gobierno en julio de 2005, contempla, entre sus actuaciones en infraestructuras de competencia estatal, alcanzar en el horizonte del año 2020:

Una red de autovías / autopistas de 15.000 km.
Una red ferroviaria de altas prestaciones de 10.000 km.

Por otra parte, según manifestó el Presidente del Gobierno, los presupuestos para inversión en infraestructuras se verán reforzados e incrementados en los Presupuestos Generales del Estado para 2009. En consecuencia, esta mayor inversión producirá un adelantamiento en la ejecución y en la puesta en servicio de las infraestructuras de transporte previstas en el PEIT.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/008093 a 184/008100

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución del Presupuesto 2008 a la fecha solicitada por Su Señoría, especialmente si se toman los distintos elementos del Presupuesto considerados aisladamente, suministra datos que no son completos ni definitivos, que pueden no dar una imagen fiel ni representativa del cumplimiento de la planificación presupuestaria —que corresponde a un año natural completo— y que impiden establecer extrapolaciones fundadas del grado de cumplimiento final del Presupuesto, el cual únicamente se podrá determinar a la finalización y cierre contable del ejercicio presupuestario, momento en el que estos datos podrán ser puestos a disposición de Su Señoría.

No obstante, se indica que en la documentación presentada por el Gobierno que acompaña al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2009, remitido al Congreso de los Diputados, se contiene el Avance de la Liquidación del Presupuesto de Gastos para 2008.

Adicionalmente, indicar que si Su Señoría tiene interés en conocer la evolución material de la actuación de referencia y su estado actual, no existe inconveniente en suministrarle cuantos datos adicionales estime oportuno solicitar.

Madrid, 18 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009362

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Los plazos previstos en materia de accesibilidad se establecieron en el marco del desarrollo progresivo de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de Oportunidades, no Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad (LIONDAU), conjugando los derechos inspiradores de la Ley con las dificultades y adaptaciones técnicas necesarias en todos los ámbitos. La Ley considera que debe iniciarse la accesibilidad en el sector público, continuando con el sector público concertado o subvencionado y finalizando con el sector privado.

Teniendo en cuenta que el desarrollo legislativo de la LIONDAU está próximo a su culminación en todos los ámbitos, se están ultimando las directrices para la puesta en marcha del sistema arbitral y del procedimiento sancionador en materia de igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad, así como la implantación plena de las previsiones de la legislación que reconoce la lengua de signos y los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas con discapacidad auditiva.

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009651

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

Los accidentes con resultado de muerte tienen la consideración de muy graves, lo que en ocasiones supone que la prueba de alcoholemia en aire respirado no pueda ser realizada por los agentes a los conductores implicados.

No obstante lo anterior, según los datos provisionales obtenidos de la Base de Datos de Accidentes Mortales en Carretera (cómputo de muertos a 24 horas), en 2007 y hasta el 7 de julio del presente año, se registraron 13 y 4 accidentes mortales, respectivamente, en las carreteras de Galicia, en los que alguno de los conductores implicados superaba la tasa de alcoholemia permitida, siendo el desglose provincial solicitado el siguiente:

	Nº de accidentes		Distribución porcentual	
	2007	2008	2007	2008
A Coruña	4	2	31%	50%
Lugo	1	0	8%	0%

	Nº de accidentes		Distribución porcentual	
	2007	2008	2007	2008
Ourense	2	1	15%	25%
Pontevedra	6	1	46%	25%
Total	13	4	100%	100%

Madrid, 3 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009653

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Casaus Rodríguez, Yolanda y Guillén Izquierdo, Vicente (GS).

Respuesta:

Los datos disponibles y provisionales de accidentes mortales en carretera, entre enero y mayo de 2008, en los que se ha visto implicado al menos un turismo o una motocicleta en la provincia de Teruel, desglosados por municipios, son los siguientes:

POBLACIÓN	ACCIDENTES MORTALES EN CARRETERA EN LOS QUE HAY AL MENOS UNA MOTOCICLETA IMPLICADA	ACCIDENTES MORTALES EN CARRETERA EN LOS QUE HAY AL MENOS UN TURISMO IMPLICADO
Acorisa	1	1
Andorra	0	2
Calamocha	0	1
Santa Eulalia	0	0
TOTAL	1	4

Fuente: Datos provisionales obtenidos de la Base de Datos de Accidentes Mortales en Carretera. El cómputo de muertos se realiza a 24 horas.

Madrid, 3 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009657

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Coello Fernández-Trujillo, María Mercedes (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), otorga un protagonismo al

profesorado como actor principal de los procesos educativos y del buen funcionamiento de los centros.

Indica también que corresponde a las Administraciones educativas, respecto del profesorado de los centros públicos, adoptar las medidas oportunas para garantizar la debida protección y asistencia jurídica, así como la cobertura de la responsabilidad civil, en relación con los hechos que se deriven de su ejercicio profesional.

El Ministerio de Educación, Política Social y Deporte ha firmado acuerdos con diversas organizaciones sindicales para la mejora de las condiciones profesionales y generales del profesorado no universitario con fechas 20 de octubre y 10 de noviembre de 2005, y también ha firmado con fecha de 23 de marzo de 2006, el Acuerdo para la puesta en marcha del Plan para la Promoción y Mejora de la Convivencia Escolar.

Todo ello quedará recogido en el Proyecto de Ley del Estatuto de la función pública docente, cuya negociación con los agentes sociales y las Comunidades Autónomas se inició la Legislatura pasada, y que se continúa trabajando con la mayor celeridad para promover un Estatuto con el máximo consenso.

Por otro lado, la disposición adicional sexta de la Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOMLOU) encomienda al Gobierno la elaboración de un Real Decreto sobre el estatuto del personal docente e investigador en el que se incluirá:

— La regulación de una estructura de carrera funcional basada en la obtención de méritos.

— La regulación de las condiciones para la gestión de la explotación de los resultados de la investigación.

El proceso actual de ordenación de las enseñanzas en el contexto de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y de modernización de las universidades españolas, obliga a plantear la actividad del profesor universitario en un contexto más acorde con las metodologías docentes propias del EEES. Esto supone una profunda redefinición de las tareas docentes del profesor universitario, al margen de su mayor implicación en la gestión y en la transferencia del conocimiento. Se debe adaptar a las necesidades de una mayor dedicación del profesorado a la gestión, tanto académico-docente como de investigación, a la representación institucional y a la modificación de su actividad docente (actualización metodológica, tutorías, elaboración de materiales virtuales, etc.).

La elaboración del Real Decreto del Estatuto del Personal Docente Investigador es considerado un objetivo prioritario por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Se está trabajando en el proyecto de estatuto que se consensuará con los colectivos implicados: profesores, rectores, sindicatos, Comunidades Autónomas, estudiantes y personal de administración. La previsión del Gobierno es que a finales de este año 2008 esté

cerrado el texto definitivo que permita, a partir de ese momento, comenzar los trámites preceptivos para su aprobación.

Madrid, 27 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009686

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El proceso temporal de los hechos, en el caso de los ciudadanos kurdos interesados por Su Señoría, fue el siguiente:

- La solicitud de asilo en España se formalizó el día 30 de mayo, ante el Abogado de Oficio e intérprete oficial de kurdo. En ese momento fueron trasladados a la Sala de Asilo.

- El día 31 de mayo se les notificó la inadmisión a trámite de su solicitud.

- El día 3 de junio se presentó el Abogado de Oficio que les asistía para efectuar el reexamen. En ese momento, una trabajadora de Cruz Roja presentó un escrito en el que solicitaba que el reexamen se llevase a cabo por un abogado de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR).

Se señala que, aunque CEAR nunca se hace cargo del reexamen de aquellos solicitantes que no hayan realizado la entrevista de asilo inicial con ellos, en este caso una letrada de CEAR se hizo cargo de la formalización del reexamen, circunstancia que fue comunicada al Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y a la Oficina de Asilo.

Todas las actuaciones llevadas a cabo con estos ciudadanos, así como del resultado de ellas, fueron puntualmente puestas en conocimiento de la Autoridad Judicial, sin que se haya estimado necesario iniciar ninguna otra investigación. Por otro lado, los partes médicos fueron entregados por el Servicio Médico a los policías actuantes, con el fin de ser anexados a las diligencias que se instruyeron, y que fueron remitidos a la Autoridad Judicial competente.

Respecto a las denuncias, se tiene conocimiento de una denuncia, en el año 2006, de un ciudadano extranjero que consideró vulnerados sus derechos, habiéndose celebrado juicio con resultado absolutorio para los funcionarios denunciados. Asimismo, figura otra denuncia, correspondiente al presente año, de un ciudadano español que fue detenido por tener pendiente una

reclamación judicial. No se tiene constancia de expedientes o condenas judiciales por maltratos en el aeropuerto de Barajas en el periodo solicitado.

En cuanto a las condiciones de la Sala de Inadmitidos del aeropuerto de Madrid-Barajas, ésta cumple los requisitos exigidos en la vigente Ley de Extranjería. Es supervisada por las autoridades competentes e inspeccionadas por los organismos encargados de garantizar los derechos que asisten a los pasajeros que permanecen en ella (Oficina del Defensor del Pueblo, Comisiones del Senado, ACNUR, Cruz Roja, Embajadas, Juzgados, etc.).

La manutención de las personas inadmitidas durante su estancia, está a cargo de la compañía transportadora y los menús son servidos por la empresa encargada de la restauración del aeropuerto, que suministra tres comidas al día y alimentación complementaria para bebés o enfermos.

La Sala dispone de salón para estancia, comedor y módulos habitacionales adaptados para acoger a grupos familiares, si fuera preciso, algunas de ellas con baño. Hay un espacio para guardería con luz exterior donde los niños permanecen con sus padres, máquinas expendedoras de refrescos, agua, café, bollería, etc., que funcionan con monedas, y teléfonos para que los internados puedan tener comunicación con el exterior utilizando monedas o tarjetas adquiridas en la máquina expendedora.

También se dispone de atención médica a cargo del Servicio Médico del Aeropuerto. Dispone, igualmente, de Asistentes Sociales que, en jornadas de mañana y tarde, asesoran y asisten a quienes lo solicitan.

La limpieza la realiza una empresa en tres turnos y, además, se encarga de la recogida de ropa de cama, toallas y de suministrar dicho material limpio a la llegada de una persona.

Madrid, 3 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009758

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que desde mayo de 2007, la línea entre Madrid y Valencia, por Motilla del Palancar, se encuentra en obras.

Desde abril de 2004 se ha iniciado la fase de obra en 53 nuevos subtramos. En total hay 609,4 km en obras y 108,7 km en servicio.

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias continuará trabajando intensamente para conectar Madrid y Valencia por Alta Velocidad en 2010.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009957

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Segura, Pilar (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que, entre las obras recogidas en el Anexo II del Convenio firmado entre el Ministerio de Fomento y el Gobierno de Canarias, del eje Norte-Sur de la Isla de Fuerteventura, figuran las actuaciones que a continuación se indican, en el Término Municipal de La Oliva, cuya situación actual es la siguiente:

Anexo II del Convenio:

- «La Caldereta-Corrалеjo»: Obra adjudicada.
- «Puerto del Rosario-La Caldereta (términos municipales de La Oliva y Puerto del Rosario)»: Proyecto en redacción.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/010053

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que, a fecha de julio, del total de 19 Delegaciones del Gobierno, el número de Delegadas del Gobierno asciende a cuatro y el de Subdelegadas a ocho.

Madrid, 5 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/010097

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

A fecha 1 de junio de 2008, el porcentaje de mujeres de Tropa y Marinería, en servicio activo, ascendía al 17,9%.

Madrid, 5 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/010509

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barkos Berruezo, Uxue (GMx).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

- Número de mujeres asesinadas por violencia de género durante el año 2007: 71.
- Habían interpuesto denuncia previamente: 21.
- De las 21 denuncias presentadas, 3 fueron retiradas, 18 mujeres obtuvieron las medidas de protección solicitadas, habiendo renunciado 2 a las medidas de protección.

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/010510

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barkos Berruezo, Uxue (GMx).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

- El número de mujeres asesinadas por violencia de género durante 2008 hasta el día 9 de julio de 2008 fue de 29.
- Habían interpuesto denuncia previamente: 8.

- De las 8 denuncias presentadas, 2 fueron retiradas, 6 solicitaron medidas de protección y 5 obtuvieron dichas medidas.

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/010525

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barkos Berruezo, Uxue (GMx).

Respuesta:

Dentro del conjunto de medidas previstas por el Gobierno para garantizar el abastecimiento de los centros de producción ante la huelga de transportistas, la Guardia Civil adoptó las siguientes medidas:

Protección de Convoyes:

- Servicios de escoltas y relevos de convoyes por itinerarios y puntos determinados para garantizar su libre circulación, así como específicos para determinados transportes concretos.

Medidas de Protección Estática:

- Servicios fijos en puntos de estacionamiento y concentración de vehículos, impidiendo la actuación de piquetes.

Medidas de Protección Dinámicas:

- Patrullas móviles sobre los tramos de carretera por los que circularan convoyes o camiones aislados y que fueran susceptibles de ser interrumpidos fácilmente.
- Vigilancia de los pasos elevados de los itinerarios, desde los cuales sería posible el lanzamiento de piedras y otros objetos contra convoyes organizados o camiones aislados.
- Establecimiento de servicios móviles de reconocimiento y vigilancia sobre polígonos industriales y áreas de abastecimiento de productos esenciales.

Medidas Preventivas:

- Se establecieron reservas en condiciones de prestar apoyos urgentes o imprevistos.
- Se tuvo prevista la intervención de grúas para actuar ante eventuales bloqueos de carretera con camiones o barricadas.
- Se valoró la evolución del conflicto para analizar los riesgos posibles y establecer previsiones al respecto.

Medios Empleados:

- Unidad de Seguridad Ciudadana y Unidades Territoriales de la Zona/Comandancia de la Guardia Civil.
- Grupos de Reserva y Seguridad.
- Subsectores de Tráfico de la Guardia Civil.
- Unidad de Helicópteros (UHEL), Grupo Especial Desactivación de Explosivos (GEDEX) y Policía Judicial.

Por su parte, dentro del dispositivo general, por el Cuerpo Nacional de Policía se establecieron las siguientes medidas en su ámbito territorial de competencia:

- Control específico de los Centros de distribución de alimentos e hidrocarburos.
- Escolta de los convoyes de distribución conforme a los requerimientos de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

En la Comunidad Foral de Navarra, los Cuerpos de Seguridad del Estado implementaron estas medidas, que se coordinaron con las establecidas por la Policía Foral de Navarra.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/010615

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana (GP).

Respuesta:

La inversión total realizada en los aeropuertos de AENA en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el año 2004, ascendió a 10.672.068 euros, siendo las principales actuaciones inversoras realizadas las siguientes:

- Aeropuerto de Burgos: ejecución del nuevo campo de vuelos.
- Aeropuerto de León: ejecución de la ampliación pista de vuelos y plataforma de estacionamiento de aeronaves.
- Aeropuerto de Salamanca: ejecución del nuevo edificio terminal.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/010616

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana (GP).

Respuesta:

La inversión realizada en los aeropuertos de AENA en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el año 2005, ascendió a 22.332.926 euros. Las principales actuaciones inversoras realizadas son las siguientes:

- Aeropuerto de Burgos:
 - Ejecución del nuevo campo de vuelos y de la nueva área terminal.
 - Ejecución de la nueva área terminal.
- Aeropuerto de León:
 - Ampliación de la pista de vuelos a 2.100 metros y plataforma de estacionamiento de aeronaves.
 - Puesta en Servicio de un ILS/DME para Operaciones de Categoría I.
- Aeropuerto de Salamanca: puesta en servicio del nuevo edificio terminal.
- Aeropuerto de Valladolid: inicio de la ejecución del anexo al edificio terminal.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/010617

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana (GP).

Respuesta:

La inversión total realizada en los aeropuertos de AENA en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el año 2006, ascendió a 39.937.823 euros, siendo las principales actuaciones inversoras realizadas las siguientes:

- Aeropuerto de Burgos:
 - Ejecución del nuevo campo de vuelos.
 - Ejecución de la nueva área terminal.
- Aeropuerto de Salamanca: sustitución del VOR/DME
- Aeropuerto de Valladolid:

— Ejecución de actuaciones para puesta en Categoría II/III del ILS.

— Puesta en servicio del anexo al edificio terminal.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/010618

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana (GP).

Respuesta:

La inversión total realizada en los aeropuertos de AENA en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el año 2007, ascendió a 59.767.056 euros, siendo las principales actuaciones inversoras realizadas las siguientes:

— Aeropuerto de Burgos: ejecución del nuevo campo de vuelos.

— Aeropuerto de León: puesta en servicio de la ampliación de la pista de vuelo a 3.000 metros.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/010619

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana (GP).

Respuesta:

Las principales actuaciones inversoras presupuestadas por AENA en el año 2008 son las siguientes:

- Aeropuerto de Burgos: puesta en servicio de la nueva área terminal y el nuevo campo de vuelo.

- Aeropuerto de León: redacción del proyecto de la nueva área terminal.

- Aeropuerto de Salamanca:

- Nuevo edificio servicio extinción incendios.

- Reparación plataforma estacionamiento de aeronaves y accesos.

- Aeropuerto de Valladolid: redacción del proyecto de mejoras del campo de vuelos y adaptación del aeropuerto a las NTAC.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/010977 y 184/012486

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

La gestión negociada y pacífica de conflictos familiares es una demanda creciente en nuestra sociedad y las administraciones públicas continúan en la línea de impulsar los servicios de mediación familiar.

La disposición final 3ª de la Ley 15/2005, de 8 de julio, por la que se modifica el Código Civil y la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de Separación y Divorcio establece que el Gobierno elaborará un Proyecto de Ley de Mediación Familiar.

El Gobierno tiene previsto, a lo largo de esta Legislatura, el desarrollo de esta normativa para establecer los elementos mínimos que deben tener estos servicios, así como dar cumplimiento a la trasposición de Directivas comunitarias en esta materia.

Madrid, 27 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/011017

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reguera Díaz, Cándido (GP).

Respuesta:

Dentro del Plan Canarias de Infraestructuras Aeroportuarias y de Navegación Aérea elaborado por AENA, quedan integradas todas las actuaciones inversoras previstas por AENA para los aeropuertos de la Comunidad Autónoma de Canarias, las cuales quedan así programadas de forma coherente y global entre ellas y en alineación con las directrices del PEIT (Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte).

Las principales obras previstas por AENA en el Plan Canarias para el aeropuerto de Lanzarote, hasta el año 2012 son las siguientes:

- Ampliación del área terminal.

- Adecuación del campo de vuelo.

- Ampliación de la plataforma.

- Remodelación del sistema eléctrico.

- Nueva calle de salida rápida cabecera 21.

- Construcción de un nuevo aparcamiento de Guaguas.

- Mejoras diversas de aparcamientos.
- Nuevo edificio de salvamento y extinción de incendios.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/011018

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reguera Díaz, Cándido (GP).

Respuesta:

Los planes directores aeroportuarios son los instrumentos básicos de planificación que definen las grandes directrices de ordenación y desarrollo de las infraestructuras, con objeto de delimitar la zona de servicio del aeropuerto, incluyendo en ella los espacios de reserva que posibiliten el cumplimiento de dichas directrices. Se trata, por tanto, de fijar unas líneas de desarrollo aeroportuario a gran escala. Los planes directores recurren a criterios de ajuste de la capacidad a la demanda esperada, como criterio fundamental, pero también a criterios de optimización de la gestión o de mejora de las condiciones de explotación, así como a criterios medioambientales y del entorno del aeropuerto.

El Plan Director del aeropuerto de Lanzarote fue aprobado mediante Orden Ministerial de 5 de septiembre de 2001 (BOE número 219, de fecha 12 de septiembre de 2001), sigue vigente y es el documento de planeamiento del aeropuerto que contiene las actuaciones a desarrollar en el aeropuerto hasta el año 2015.

Dentro de las actuaciones contempladas en el «Desarrollo Previsible» del aeropuerto de Lanzarote, se incluyen diversas actuaciones en el campo de vuelos con objeto de satisfacer las necesidades de tráfico previstas, pero entre las mismas no se contempla la prolongación de la pista de vuelos actual.

La tramitación y aprobación del Plan Director de Lanzarote se realizó de acuerdo con el Real Decreto 2591/1998, de 4 de diciembre, sobre la Ordenación de los Aeropuertos de Interés General y su Zona de Servicio. En el artículo 7 de este Real Decreto se estipula la revisión de los Planes Directores, estableciendo que éstos se revisarán siempre que las necesidades exijan introducir modificaciones de carácter sustancial en su contenido y deberán actualizarse, al menos, cada ocho años.

En cumplimiento de este Real Decreto, AENA ha iniciado los estudios necesarios para la revisión del Plan Director de este aeropuerto. En el desarrollo de estos estudios se evaluará, desde un punto de vista técnico, el alcance de las actuaciones necesarias en el

aeropuerto de Lanzarote para dar respuesta a la demanda prevista, con los niveles de seguridad, calidad y operatividad exigidos y se tendrán en cuenta los condicionantes medioambientales y del entorno del aeropuerto.

La revisión del Plan Director de Lanzarote se hará de acuerdo con las directrices del PEIT, aprobado por el Gobierno el pasado 15 de julio de 2005, y que refleja la nueva política de infraestructuras y transportes del Ministerio de Fomento, resumidas en los siguientes criterios:

- El uso eficiente de las infraestructuras existentes, a través de su adaptación y mejora como alternativa sostenible a la creación de nuevas infraestructuras.
- La planificación de las infraestructuras basándose en estrategias estables, con perspectivas a medio y largo plazo, y sobre escenarios sólidos de comportamiento de la demanda.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/011023

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que, a la fecha de la pregunta, no se había producido la adjudicación de ayudas estatales a Autopistas del Mar en España.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/011024

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A la fecha de la pregunta, no existe resolución en la que haya participado el Estado español, por la cual se haya subvencionado a Autopistas del Mar con ayudas estatales, ni existentes ni de nueva creación. En el Concurso celebrado entre España y Francia para la selección de Autopistas del Mar en el Atlántico, se considera

como coste subvencionable (coste elegible) aquel que se derive de la creación de una línea marítima nueva o una mejora de las líneas existentes, a partir del año en el que se firma el primer Acuerdo Intergubernamental para poner en marcha el Concurso. Por tanto, los criterios de subvención que se contemplan en este caso no permiten considerar como coste elegible gastos operativos de líneas ya existentes.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/011032

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moneo Díez, María Sandra (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que los datos a fecha de julio de 2008 eran los siguientes:

- Número de mujeres que sufren violencia de género que han recibido ayudas, según el art. 27, LO 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género reintegradas a la comunidad correspondiente por la Administración General del Estado, durante 2008 hasta la fecha señalada: 92.

- Número de mujeres que sufren violencia de género que han recibido ayudas según el mismo concepto anterior durante 2007: 130.

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/011037

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moneo Díez, María Sandra (GP).

Respuesta:

Actualmente hay cuatro mujeres y quince hombres ocupando las distintas Delegaciones del Gobierno.

Madrid, 4 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/011314 y 184/011315, 184/011323 y 184/011334 y 184/011336 a 184/011338

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarda i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el artículo 7, apartado 4 de la citada Ley 27/2007 establece que, con el fin de disponer de profesionales debidamente cualificados para la enseñanza de las lenguas de signos españolas y, en su caso, para el uso previsto en el capítulo II del título I de esta Ley, la Administración educativa competente determinará las Titulaciones que, conforme a la normativa existente sobre requisitos para su ejercicio, considere oportunas y propiciará su formación inicial y permanente.

Actualmente, en el ámbito de la Formación Profesional del Sistema Educativo, existe un título de Grado Superior, de 2000 horas de duración, denominado «Interpretación de Lenguaje de Signos», y cuyas competencias, recogidas en el Real Decreto 2060/1995, de 22 de diciembre, son:

- Interpretación de la lengua de signos española y/o de la lengua de signos de la Comunidad Autónoma a lengua oral y viceversa.
- Interpretación del sistema de signos Internacional a la lengua oral y viceversa.
- Realizar las actividades de guía-interprete de personas sordociegas.

El Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 5/2002 de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, en la Ley Orgánica 2/2006 de Educación, y en el Real Decreto 1538/2006 por el que se Ordena la Formación Profesional del Sistema Educativo, está procediendo a la revisión de los títulos existentes de Formación Profesional, y a la elaboración de otros nuevos, con el fin de garantizar su adecuación a las exigencias de los diferentes sectores productivos. En estos momentos, el equipo encargado de la Familia de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, en la que se integran las enseñanzas de lenguaje de signos, está valorando diferentes posibilidades formativas en relación con lo que se conoce como «sistemas alternativos y aumentativos de la comunicación». Entre las posibilidades que se barajan estaría la de diseñar formación específica para todos los ciclos de esta familia profesional, de tal forma que se complementen las competencias de los titulados en lo relativo al uso del lenguaje de signos en la comunicación con los ciudadanos con los que deberán trabajar. Todo ello, sin perjuicio de una ulterior revisión del título existente e, incluso, de la creación de una especialización concreta.

En lo relativo a la acreditación de las personas que de forma profesional vienen desarrollando las tareas de intérprete de lenguaje de signos, desde el año 2006 el entonces Ministerio de Educación y Ciencia, actual Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, ha mantenido contactos con la Confederación Estatal de Personas Sordas, habiéndose llegado al acuerdo de que, por parte de dicha Confederación, se procedería a la elaboración de un estudio sobre la situación actual de los profesionales en interpretación del lenguaje de signos y, tomando como base dicho estudio, el Ministerio determinaría los requisitos para la acreditación. A día de hoy, ese estudio no se ha recibido y, consecuentemente, no se ha podido llevar a cabo ninguna propuesta.

Con independencia de lo anterior, próximamente se publicará el Real Decreto que regula el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias adquiridas por la experiencia profesional y otras vías no formales de formación lo que, sin perjuicio de otras iniciativas que se adopten, garantiza la existencia de un procedimiento de reconocimiento para estos profesionales.

En lo que respecta a la utilización del lenguaje de signos en las diferentes campañas desarrolladas, desde el ámbito de competencias de la Secretaría de Estado de Política Social se realizó la Campaña para la Difusión de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, emitida por las televisiones públicas, privadas y autonómicas durante el cuarto trimestre de 2008.

Asimismo, hay que tener en cuenta que la Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas (LSEYMA-CO), prevé en sus artículos 14 y 23 que los poderes públicos adoptarán las medidas necesarias para que las campañas de publicidad institucionales sean accesibles a las personas con discapacidades auditivas.

Madrid, 18 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/011357

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En el presente año 2008 se han llevado a cabo dos fases de activación del Plan Operativo de Respuesta Policial al Tráfico Minorista y Consumo de Drogas en los Centros Educativos y sus entornos, Instrucción de la

Secretaría de Estado de Seguridad número 25/2005, de 7 de diciembre.

En la provincia de Málaga, los resultados totales de las citadas fases han sido los siguientes:

DETENIDOS		4
CANTIDADES DECOMISADAS POR TIPO DE DROGA	Heroína (gramos)	5,58
	Cocaína (gramos)	2,41
	Resina o polen hachís (gramos)	109,40
	Aceite de hachís (c/c)	20,85
	Grifa/Marihuana (gramos)	12,90
	«Speed» (gramos)	1,00
	Psico-fármacos (unidades)	10,00

Igualmente, se han llevado a cabo otras dos fases de activación del Plan Operativo de Respuesta Policial al Tráfico Minorista y Consumo de Drogas en Zonas, Lugares y Locales de Ocio y diversión, Instrucción de la Secretaría de Estado de Seguridad número 24/2005, de 7 de diciembre.

En la provincia de Málaga los resultados han sido los siguientes:

DETENIDOS		1
CANTIDADES DECOMISADAS POR TIPO DE DROGA	Heroína (gramos)	3,50
	Cocaína (gramos)	43,45
	Resina o polen hachís (gramos)	844,16
	Aceite de hachís (c/c)	216,00
	Grifa/Marihuana (gramos)	120,50
	«Speed» (gramos)	0,70
	Psico-fármacos (unidades)	35,00

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/011900

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pigem i Palmés, María Mercè (GC-CiU).

Respuesta:

Se acompaña como anexo el estado de desarrollo de la Ley Orgánica 3/2007, para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres (LOI), a fecha de septiembre del presente año.

Se han considerado las ejecuciones ya realizadas, en especial, aquellas que han requerido de desarrollo reglamentario.

ANEXO

DESARROLLO DE LA LEY ORGÁNICA 3/2007 DE IGUALDAD EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Título II – Políticas públicas para la igualdad

ART.	CONTENIDO	SITUACIÓN
17	Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades	Aprobado Consejo de Ministros 14 de diciembre de 2007, para el periodo 2008–2011
18	Informe periódico del Gobierno a las Cortes, sobre la efectividad del principio de igualdad entre mujeres y hombres	Real Decreto 1729/2007, de 21 de diciembre (BOE 12/01/2008)
19	Colaboración entre Administraciones Públicas	Conferencia Sectorial 19 de junio de 2008
24	Integración principio de igualdad en la política de educación	Integrado en la Ley Orgánica de Educación y los reales decretos que regulan el sistema educativo, asumiendo en su totalidad el contenido de la Ley de Igualdad
25	La igualdad en el ámbito de la educación superior	Reforma Ley Orgánica de Universidades conforme a los principios de la Ley de Igualdad
30	Desarrollo Rural	Plan para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres en el medio rural. Consejo de Ministros de 19 de octubre de 2007
34	Contratos de la Administración General del Estado	Acuerdo Consejo Ministros 19 octubre 2007, por el que se fijan directrices para la Inclusión en los contratos públicos de condiciones dirigidas a promover la igualdad
35	Subvenciones públicas	Diferentes líneas de subvenciones desde los departamentos ministeriales

Título IV – El derecho al trabajo en igualdad de oportunidades

ART.	CONTENIDO	SITUACIÓN
Título general	Acceso al empleo, planes de igualdad, acoso sexual y por razón de sexo, conciliación, maternidad, paternidad	Plan de Actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social 2008–2010 para la vigilancia en las empresas de los principios de la Ley
DF 3^a	Seguridad y salud en el trabajo de la trabajadora embarazada	Borrador de proyecto de Real Decreto en tramitación

Título V – El principio de igualdad en el empleo público

ART.	CONTENIDO	SITUACIÓN
62	Protocolo de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo	El 24 de julio de 2008 se constituye la Comisión Técnica de Igualdad de oportunidades y trato de mujeres y hombres, para iniciar los trabajos de elaboración del protocolo
64	Plan de Igualdad en la AGE y en organismos públicos vinculados o dependientes de ella	El 24 de julio de 2008 se constituye la Comisión Técnica de Igualdad de oportunidades y trato de mujeres y hombres, para Iniciar la negociación colectiva y adoptar el Plan de Igualdad

Título VI – Igualdad de trato en el acceso a bienes y servicios y su suministro

ART.	CONTENIDO	SITUACIÓN
71	Factores actuariales	Real Decreto 1361/2007, de 19 de octubre, por el que se modifica el Reglamento de ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, en materia de supervisión del reaseguro, y de desarrollo de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en materia de factores actuariales

Título VIII – Disposiciones organizativas

ART.	CONTENIDO	SITUACIÓN
76	Comisión Interministerial de Igualdad entre mujeres y hombres	Real Decreto 1370/2007, de 19 de octubre (BOE 1/11/2007)
77	Unidades de igualdad	Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de abril de 2007, por el que se determinan los órganos directivos – que en cada ministerio desarrollarían las funciones de las UUII.
78	Consejo de Participación de la Mujer	Previsto borrador del proyecto de RD para el segundo semestre de 2008

La regulación contenida en la Ley sobre aspectos como maternidad, paternidad, excedencias y reducción de jornada, entre otras, no ha necesitado de desarrollo reglamentario para su entrada en vigor y en consecuencia, ha sido directamente aplicable de forma inmediata.

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/012321

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

El Ministerio de Vivienda se ha sumado a las iniciativas de otros departamentos del Gobierno de España relacionadas con el cambio climático, como la Estrategia Española de Cambio Climático y Energías Limpias, la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible, la Estrategia del Medio Ambiente Urbano y otros documentos del mismo carácter, donde el sector de la edificación se aborda con un enfoque más generalista.

El Ministerio de Vivienda ha encargado a la Universidad Politécnica de Cataluña un estudio con el que se pretende profundizar en el conocimiento de los impactos ambientales del sector edificación, dirigidas a establecer estrategias concretas que permitan minimizar esos impactos, causados principalmente por las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a este sector tan decisivo, tanto en la producción de edificios de nueva planta, como los causados por el enorme parque existente de edificios, la mayoría de ellos ineficientes desde este punto de vista.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/012340 y 184/012345

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se refleja el número de averías que se produjeron durante los años 2007 y 2008, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo respectivamente, periodo en el que se registraron 7.228 circulaciones de trenes:

Causas	2007	2008
	Número de averías	Número de averías
Sistema eléctrico	10	4
Sistema neumático	13	3
Motores	18	9
Equipos de abordó	2	3
Puertas	2	4
Basculación	7	2
Climatización	5	
Total	57	25

Madrid, 18 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/012413

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP).

Respuesta:

El proyecto «Convento Desierto de Carmelitas, La Alberca (Salamanca)», ha finalizado con la conclusión de las obras previstas en el año 2007.

Presupuesto total: 461.194,02 €
 Gasto comprometido en 2007: 9.852,51 €
 Obligaciones reconocidas: 9.852,51 €

— Zonas afectadas por la intervención:

Seis celdas perimetrales al claustro situadas en la panda norte, este y oeste del mismo.
 Apertura de puerta en el primer recinto murado.

— Descripción de la intervención:

Demolición y excavación de celdas.
 Alcantarillado.

— Albañilería:

Renovación aseos y restauración de cubrición de pizarra.
 Saneado de paramentos y nueva solería.

- Pavimentos y alicatado.
- Carpintería exterior e interior.
- Electricidad e iluminación.
- Pintura y vidrios.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/012415

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP).

Respuesta:

El Palacio de Orellana se encuentra en trámite de expropiación forzosa. No obstante, las actuaciones realizadas en el Archivo de la Guerra Civil en Salamanca en 2007 alcanza una cuantía total de 87.626,93 €, y su desglose es el siguiente:

- Obras de adaptación de las instalaciones. Importe 18.934,08 €. Finalizadas en junio de 2007.
- Obras de adecuación de iluminación en la zona de administración. Importe 65.692,85 €. Finalizadas en noviembre de 2007.
- Asistencia para coordinación de seguridad y salud de las obras anteriores. Importe 3.000,00 €. Finalizadas igualmente en noviembre de 2007.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/012416

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP).

Respuesta:

Las gestiones encaminadas a la adquisición de la Casa de los Gatos, propiedad de la Universidad de Salamanca, como solución para la necesaria ampliación del Museo de Salamanca, no han ofrecido resultados hasta el momento, por lo que no ha sido posible ejecutar la partida presupuestaria objeto de la pregunta. En el año 2007 se han realizado gastos en suministros para el Museo por importe de 40.092 euros.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/012436

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP).

Respuesta:

Analizadas las clasificaciones económicas 17.34.455 M.227.06 y 17.34.455M.640.08 «Programa Regulación y Supervisión de la Aviación Civil», se informa que la Dirección General de Aviación Civil no ha realizado ninguna actuación con cargo a la partida denominada «Reposición».

Madrid, 14 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/012442

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP).

Respuesta:

Analizadas las clasificaciones económicas 17.34.455 M.227.06 y 17.34.455M.640.08 «Programa Regulación y Supervisión de la Aviación Civil», se informa que la Dirección General de Aviación Civil no ha reali-

zado ninguna actuación con cargo a la partida denominada «Reposición».

Madrid, 22 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/012443

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP).

Respuesta:

Analizadas las clasificaciones económicas 17.34.455M.227.06 y 17.34.455M.640.08 «Programa Regulación y Supervisión de la Aviación Civil», la Dirección General de Aviación Civil no ha realizado ninguna actuación con cargo a la partida denominada «Resto».

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/012492

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el Gobierno no tiene previsto la creación de los Centros interesados.

Por otro lado se indica que todas las mujeres embarazadas reciben la misma atención y cuidados sin discriminación alguna.

Madrid, 26 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/012874 y 184/012875

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Nadal i Aymerich, Dolors (GP).

Respuesta:

El Tribunal Supremo, en su Sentencia de 5 de febrero de 2008, notificada al Ministerio de Sanidad y Consumo el 14 de julio de 2008, estimó parcialmente el recurso interpuesto acordando declarar la nulidad del Real Decreto 894/2005, de 22 de julio, por el que se regula el Consejo de Consumidores y Usuarios.

A la vista de lo anterior, el Ministerio de Sanidad y Consumo, ha iniciado la tramitación de un Real Decreto, que actualmente se encuentra en trámite de audiencia, por el que se modificará el Real Decreto 894/2005.

En cuanto a las asociaciones de consumidores, no se ha recibido ninguna reclamación que cuantifique eventuales perjuicios ocasionados por la aplicación de la norma citada para las asociaciones ni para los consumidores.

Madrid, 18 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/012880

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Domínguez, María Nava (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Correos realiza seguimientos permanentes de la evolución de la población: grado de dispersión, nivel de tecnificación de las tareas operativas, actividad postal, estructura urbanística, cargas de trabajo..., para adecuar los recursos a las nuevas necesidades, referente tanto a las oficinas u otros puntos de acceso, como para el reparto de correspondencia.

En esta línea de acción, para la mejora y ampliación del servicio en Pontareas, entre otras acciones, se ha implantado un estudio de dimensionamiento efectuado en el ámbito urbano de dicha localidad, incrementándose en un efectivo la plantilla que presta el servicio de distribución en dicho ámbito.

Asimismo, el servicio de reparto en el ámbito rural se ha dotado de un nuevo servicio con cuatro horas, estando pendiente, no obstante, revisar el estudio de dimensionamiento, en este ámbito, para establecer su jornada definitiva.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/013052

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

El número de empleados públicos que, a fecha de agosto de 2008 trabajaban en el Ministerio de Igualdad, era de 101, excluidos el personal de los Organismos Autónomos Instituto de la Mujer e Instituto de la Juventud.

Madrid, 26 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/013055

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

El Real Decreto 1174/2007, de 10 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 774/1997, de 30 de mayo, por el que se establece la nueva regulación del Instituto de la Mujer, establece en sus artículos 5 y 6, respectivamente, la composición, las funciones y el funcionamiento del Consejo Rector y de la Comisión Permanente.

Los miembros del Consejo Rector del Instituto de la Mujer no perciben ningún tipo de remuneración por el ejercicio de sus funciones.

Madrid, 26 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/013073

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

El Acta de revisión salarial para 2008 del IV Convenio Colectivo de AENA recoge los importes indemnizatorios para los empleados destinados en el aeropuerto de Menorca, que coinciden con el Anexo XV. Indemnización por residencia en territorio nacional, de la Resolución de 2 de enero de 2008 de la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos, por la que se actualizan

las retribuciones de funcionarios para 2008, de acuerdo con lo incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para ese año.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/013074

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

Los funcionarios que prestan servicios en las oficinas que las Entidades Gestoras de la Seguridad Social, adscritas a la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, y la Tesorería General de la Seguridad Social tienen en la isla de Menorca, perciben las indemnizaciones por residencia establecidas en el Anexo XV de la Resolución de 2 de enero de 2008, de la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos (BOE de 3 de enero de 2008).

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/013081

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

AENA no va a soportar ningún coste suplementario por la reparación de los desperfectos sufridos en la nueva terminal del aeropuerto de Menorca, como consecuencia del derrumbamiento del techo, sufrido durante la ejecución de las obras de ampliación.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/013084

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

AENA no tiene constancia de que desde el Consell Insular de Menorca se haya formulado ninguna queja relacionada con las obras de ampliación del aeropuerto de Menorca.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/014068

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel; Torres Mora, José Andrés; Fuentes Pacheco, Ana María y Tomás García, Luis Juan (GS).

Respuesta:

La revalorización prevista en la Ley 51/2007, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, se aplicó a las 212.781 pensiones que estaban en vigor en Málaga a 31 de diciembre de 2007.

Asimismo, se informa que dentro de este colectivo, 64.607 pensiones mínimas y 5.771 pensiones del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI), se han visto beneficiadas de mejoras adicionales a la revalorización establecida para cada tipo de prestación.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/014069

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel; Torres Mora, José Andrés; Fuentes Pacheco, Ana María y Tomás García, Luis Juan (GS).

El número de pensiones de Incapacidad Permanente Total Cualificada, con titulares de entre 60 y 64 años de edad y complementadas a mínimos, en vigor en la provincia de Málaga a 31 de diciembre de 2007, ascendía a 946, de las que 20 causaron alta inicial durante el año 2007.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/014074

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel, Torres Mora, José Andrés, Fuentes Pacheco, Ana María y Tomás García, Luis Juan (GS).

Respuesta:

Las obras del Museo de Bellas Artes de Málaga han sido adjudicadas, firmándose el acta de comprobación del replanteo el pasado 9 de julio, y se encuentra pendiente de concesión de la licencia definitiva por el Ayuntamiento de Málaga.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/014075

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel; Torres Mora, José Andrés; Fuentes Pacheco, Ana María y Tomás García, Luis Juan (GS).

El número de expedientes aprobados de indemnizaciones por lesiones y discapacidades no impeditivas para trabajar durante el año 2007, en la provincia de Málaga, ascendió a 654, de los que 146 correspondieron a prestaciones de incapacidad permanente parcial y 508 a prestaciones de lesiones permanentes no invalidantes.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/014076

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel; Torres Mora, José Andrés; Fuentes Pacheco, Ana María y Tomás García, Luis Juan (GS).

Respuesta:

En el primer semestre de 2008, las inspecciones de trabajo realizadas en la provincia de Málaga fueron 7.141, habiéndose levantado 1.627 actas de infracción por importe de 4.819.826,67 €.

En el mismo periodo del ejercicio anterior, las inspecciones totalizadas fueron 6.660, las infracciones

detectadas 1.574 y las sanciones por las mismas ascendieron a 4.009.793,72 €.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/014107

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

La regulación de los préstamos a graduados universitarios ligados a la posesión de una renta futura, se inició en 2007 y quedó regulada por la Orden ECI/1702/2007, de 12 de junio, (BOE del 3 de junio de 2007).

El programa estaba dotado con 50 millones de euros en los Presupuestos Generales del Estado de 2007 para colaborar en la financiación de los estudios de máster universitario iniciados con posterioridad al 1 de septiembre de 2007.

De acuerdo con dicha regulación, el plazo de presentación de solicitudes se inició el 1 de septiembre de 2007 y se cerró el 31 de julio de 2008.

Desde el día 1 de septiembre de 2008, se inició la nueva línea de Préstamos Renta Universidad para facilitar la financiación a los estudios de másteres universitarios oficiales que se realicen en el curso académico 2008-2009 y siguiente, en función de la duración de los másteres medidos en términos de créditos ECTS (European Credit Transfer System) en que se configuran estas enseñanzas en el Espacio Europeo de Educación Superior.

Las condiciones concretas de los préstamos y plazos de reembolso, están contenidas en la Orden citada, que regula los préstamos a graduados universitarios ligados a la posesión de una renta futura.

Entre las condiciones de los préstamos figura que los dos primeros años de vigencia del mismo serán de carencia obligatoria, por lo que no ha transcurrido el periodo mínimo para establecer la obligatoriedad de amortizar, en función del umbral de ingresos del prestatario.

El plazo de amortización empezará a contarse a partir del ejercicio siguiente a aquél en el que la renta del prestatario sobrepase, en el ejercicio anterior, el umbral de base imponible general y del ahorro del IRPF de 22.000 euros/año.

El préstamo se amortizará en 8 años, siendo de carencia los años siguientes a aquellos en que el Prestatario Final no alcance la base imponible general y del ahorro del IRPF de 22.000 euros. En cualquier caso, la

deuda se extinguirá transcurridos 15 años desde la formalización de la operación.

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/014130

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GMx).

Respuesta:

Desde el Gobierno se ha manifestado la voluntad de cumplir con los nuevos Estatutos de Autonomía.

Si por algo se caracteriza este Gobierno es por la permanente búsqueda del diálogo y colaboración con otras Administraciones. Sólo el Ministerio de Fomento, en la anterior legislatura, ha suscrito más de 300 Convenios y Protocolos con Comunidades Autónomas y más de 500 con administraciones locales.

En relación con la extensión del servicio de cercanías, RENFE Operadora está dispuesta a estudiar cualquier servicio y a implantarlo en función de la demanda y la disponibilidad de recursos.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/014503

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que en el Impuesto sobre Sociedades no existe un régimen especial aplicable a las explotaciones agrarias, por lo que, en consecuencia, y salvo por las particularidades que se mencionarán a continuación, a los sujetos pasivos del Impuesto cuya actividad consista en la explotación agraria, les será de aplicación el régimen general del impuesto.

La Ley 19/1995, de 4 de julio, de Modernización de las Explotaciones Agrarias, regula beneficios fiscales aplicables a las explotaciones agrarias prioritarias y a agricultores jóvenes. Entre tales beneficios y en lo que se refiere al Impuesto sobre Sociedades, en su artículo 14 figuraba la posibilidad, para las explotaciones asociativas prioritarias, de la libertad de amortización de los elementos de inmovilizado material afectos a la realización de sus actividades agrarias, adquiridos durante los cinco primeros años a partir de la fecha de su reconocimiento como explotación prioritaria. Este beneficio pasó a reco-

gerse posteriormente en la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, regulándose actualmente en el artículo 11.2.e) del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (TRLIS), aprobado por el Real Decreto–Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

Asimismo, dicho artículo 14 de la Ley 19/1995 establece que para las explotaciones asociativas prioritarias que sean cooperativas agrarias especialmente protegidas, según la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, la bonificación de la cuota íntegra en el Impuesto de Sociedades será del 80 por 100.

Por lo que se refiere a los beneficios fiscales que, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, introdujo la mencionada Ley 19/1995, cabe señalar que los mismos se mantienen y que no está prevista su modificación.

Se considera que el incremento en los costes de producción de estas explotaciones también se está produciendo en otros sectores de la economía sin que, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, se encuentre

justificación alguna para introducir modificaciones en la regulación comentada.

Madrid, 28 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/014924

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

ANEXO
TOTAL PRESENCIA GUARDIA CIVIL EN EL EXTRANJERO

POR PAÍSES		POR ORGANISMOS			POR FUNCIONES				
AUSTRIA		NACIONES UNIDAS SEPTIEMBRE DE 2006	POLICÍA CIVIL	42	1. OPERACIONES DE PAZ	122			
AFGANISTAN	21		POLICÍA MILITAR	12					
ANDORRA	10		ASISTENCIAS TÉCNICAS	8			Como Policía Civil (NNUU/UE)	53	
ARGELIA	2		ORGANISMOS INTERNACIONALES	2	Como Policía Militar (NNUU/UE)	48			
BÉLGICA	17		TOTAL	62	Como Policía Militar (OTAN)	21			
BOSNIA-HERZEGOVINA	45		UNIÓN EUROPEA	POLICÍA MILITAR	36	2. ASISTENCIAS TÉCNICAS	6		
CHILE	1			POLICÍA CIVIL	11				
COLOMBIA	16			ORGANISMOS INTERNACIONALES	15	Naciones Unidas (C.I.C.I.G.)	6		
REP. CONGO	1			PROYECTOS FRONTEX	3				
ECUADOR	6			TOTAL	65	3. SEGURIDAD	105		
EE.UU.	15	OTAN		BÉLGICA	8				
HOLANDA	2			KOSOVO (YUGOSLAVIA)	6				
HONDURAS	5			AFGANISTÁN	15				
FRANCIA	15			TOTAL	29			4. COOPERACIÓN POLICIAL INTERNACIONAL	53
GUATEMALA	12			COOP. BILATERAL FRONTERAS EUROPOL	4				
HAITI	30		OTROS	EUROGENDFOR	5			22	
ISRAEL	6			CENTROS DE ENSEÑANZA	1				
ITALIA	5			TOTAL	10				
JORDANIA	1			OSCE	1			1	
MACEDONIA	1			AGREGADURÍAS	22	3			
MARRUECOS	3	DESTACAMENTOS DE SEGURIDAD			97	27			
MARRUECOS	3								
NICARAGUA	1								
TIMOR ORIENTAL	4	TOTAL			286	TOTAL	286		
POLONIA	3								
PORTUGAL	2								
REINO UNIDO	8								
RUMANÍA									
KOSOVO	14								
SENEGAL	0								
LÍBANO	18								
TUNEZ	1								
TURQUÍA	1								
VATICANO	7								
	13								
TOTAL	286								

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/014982

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En relación con la cuestión por la que se interesa Su Señoría, se señala que no procede acceder a la reversión instada por el Ayuntamiento de Bujaraloz por haber prescrito el plazo para el ejercicio de la misma. No obstante, y dado que el Ayuntamiento de Bujaraloz ha judicializado la cuestión, habrá que esperar a que se produzca la definitiva resolución judicial.

Madrid, 22 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/015271

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2007, la actuación «Rehabilitación patrimonio histórico-artístico de Andorra (Aragón)», no estaba concretada la obra a realizar, si bien el crédito inicial era de 125.000 €.

En cuanto a la «Rehabilitación del mosaico romano de Azuara», a la misma fecha antes indicada, la Diputación General de Aragón no había presentado el proyecto de actuaciones. También en este caso el crédito inicial era de 125.000 €.

Diversos motivos de carácter técnico han impedido reconocer obligaciones en el ejercicio económico de 2007.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/015290

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

La inversión realizada por AENA en el aeropuerto de Zaragoza durante el año 2007, así como su ejecución, es la siguiente:

AEROPUERTO DE ZARAGOZA	PRESUPUESTO 2007	EJECUCIÓN
AMPLIACIÓN ÁREA TERMINAL	21.304.000	24.113.560
AMPLIACIÓN PLATAFORMA	5.160.000	4.684.216
ÁREA DE MOVIMIENTO DE AERONAVES	3.637.000	2.449.928
SEGURIDAD	1.220.000	663.986
INVERSIONES DE APOYO Y MANTENIMIENTO	879.000	3.668.620
TORRE DE CONTROL	94.000	-(1)
DESARROLLO Y MEJORA DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA	53.000	156.365
TOTAL Zaragoza	32.347.000	35.736.675

(1) Realizado estudio de viabilidad en el año 2007, redacción de proyecto durante el año 2008.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/015341

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez-Arenas Cisneros, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

El efecto sobre el empleo de los paros producidos en la actividad pesquera y de transporte por carretera durante varios días de la primera quincena del mes de junio, no puede ser determinado con precisión, por cuanto el sistema español de relaciones laborales no es un sistema intervencionista en la extinción de las relaciones individuales.

En efecto, el artículo 53 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, al tratar la forma y efectos de la extinción individual del contrato de trabajo por causas objetivas, que sería la causa apropiada a una situación como la que se plantea, en ningún momento otorga a la Administración la facultad de entrar a analizar la efectiva concurrencia de la causa alegada, sino que se traslada al trabajador afectado la posibilidad de recurrir dicha decisión extintiva ante la jurisdicción social, para que ésta examine si la causa alegada por la empresa se ajusta o no a la realidad. Resultando imposible que la Administración conozca la efectiva causa de extinción de un contrato de trabajo, ésta, en ningún caso, podrá atribuir extinciones de contratos a motivos individualizados, como pueden ser los paros de la pesca y el transporte.

En lo relativo a los despidos colectivos, también conocidos como expedientes de regulación de empleo, en los que la Administración sí interviene autorizando o denegando las decisiones empresariales y tiene un mayor poder de análisis de las causas alegadas, es importante recalcar que, en situaciones como las producidas en junio de 2008, y ésta no ha sido una excepción, la intención de las empresas no es la de concluir la relación laboral, sino la de suspenderla hasta que la situación (el restablecimiento de la normal circulación por las carreteras, principalmente) sea reestablecida, de manera que no existe destrucción de empleo, sino una pausa en la prestación laboral.

Si bien el procedimiento es el mismo (presentación de un expediente de regulación de empleo ante la autoridad laboral), su objeto no es la extinción definitiva de las relaciones laborales al amparo del artículo 49.1.i) de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, sino su suspensión temporal, solicitada de acuerdo con el artículo 47 de la misma norma.

Por este motivo, más que de extinción de relaciones laborales, debe hablarse de suspensión de contratos de empleo como efecto principal de los paros en la pesca y los transportes.

De acuerdo con el artículo 149.1.7ª de la Constitución, la ejecución de la legislación laboral, incluida la autorización de expedientes de regulación de empleo, corresponde a las Comunidades Autónomas, por lo que el efectivo análisis de la relación entre la regulación solicitada y los paros, corresponden a la autoridad laboral autonómica.

Siendo imposible la cuantificación exacta de la pérdida de empleos producida por los paros en la pesca y el transporte, se considera que los efectos que sobre el empleo han tenido las recientes movilizaciones, carecen de relevancia y, en caso de haberse producido destrucción de empleo, en algún caso, ésta se ha debido a situaciones individuales, en las que el proceso de deterioro de ciertas empresas se ha visto acelerado por los paros, pero no a éstos por sí mismos.

En el anexo adjunto se especifica, día a día, el número de trabajadores afiliados y en alta al Régimen General de la Seguridad Social, en el sector transportes que, durante el periodo del 8 al 20 de junio de 2008, figuraron, en las bases de datos de la Seguridad Social, en algún momento en la situación de alta especial por huelga.

ANEXO

TRABAJADORES AFILIADOS Y EN ALTA AL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (SECTOR TRANSPORTES) ANOTADOS EN ALTA ESPECIAL POR HUELGA DURANTE EL PERIODO 08/06/2008 A 20/06/2008

PERIODO	NÚMERO
08/06/2008	91
09/06/2008	1.528

PERIODO	NÚMERO
10/06/2008	1.329
11/06/2008	1.541
12/06/2008	1.033
13/06/2008	1.430
14/06/2008	690
15/06/2008	638
16/06/2008	733
17/06/2008	231
18/06/2008	478
19/06/2008	32
20/06/2008	409

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/015343

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez-Arenas Cisneros, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El Gobierno ha puesto en marcha un programa que facilita el retorno de trabajadores extranjeros no comunitarios, centrado en el abono de la prestación contributiva por desempleo, programa que se sustenta en el Real Decreto-Ley 4/2008, de 19 de septiembre.

El programa se aplica a los trabajadores desempleados que se encuentran legalmente en España y son nacionales de países que tienen suscrito con España convenio bilateral en materia de Seguridad Social.

Se estima que el número de trabajadores nacionales de estos países que se encuentran en desempleo y tienen derecho a la prestación por desempleo está en torno a 100.000. Por tanto, esta cifra representaría los beneficiarios potenciales del programa.

No obstante, dado que un elemento esencial del programa es su carácter voluntario, no es posible hacer una previsión del número de personas que estarán interesadas en acogerse a esta medida.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/015344

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez-Arenas Cisneros, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El Real Decreto-Ley 4/2008, de 19 de septiembre, tiene por objeto el establecimiento de un Programa de medidas de índole económica y técnica, dirigidas a facilitar el retorno voluntario a su país de origen a los trabajadores extracomunitarios desempleados que se encuentren legalmente en España y sean nacionales de países que, en cada momento, tengan suscrito con España convenio bilateral en materia de Seguridad Social.

Se establece, pues, un ámbito subjetivo en el que destaca la voluntariedad de la iniciativa de retorno, que será decisión exclusiva de los interesados y a la que podrán acogerse cuando sus expectativas de trabajo en España se vean truncadas como consecuencia de la pérdida del empleo.

Quedan asegurados los derechos sociales de los trabajadores, ya que la referencia a que se trate de nacionales de países con los que España tenga suscrito convenio de Seguridad Social, permitirá el cómputo de las cotizaciones abonadas en España junto a las que se realicen con posterioridad en cada país, lo cual supondrá una garantía de sus futuras pensiones.

Y finalmente, la vuelta al país de origen se llevará a cabo pudiendo contar con medidas dirigidas a facilitar la reinserción en el mercado laboral o el inicio de una actividad profesional, lo que asegurará la obtención inmediata de rentas de trabajo y, con ello, un retorno en las mejores condiciones posibles.

Desde esta perspectiva plenamente garantista, el Programa se apoya en medidas específicas de abono acumulado de la prestación económica contributiva por desempleo reconocida a los trabajadores, de facilitación del desplazamiento y asentamiento de los trabajadores en el país de origen, y de preparación del retorno, así como medidas de acompañamiento voluntario con las que prestar una atención específica a los interesados en el desarrollo de su nueva actividad.

Como contrapartida, y en coherencia con los objetivos que se pretende alcanzar, los trabajadores tendrán que renunciar a la autorización administrativa para trabajar y para residir en España de las que sean titulares, y comprometerse a no solicitar el regreso en el plazo de tres años. A cambio, transcurridos cinco años, gozarán de preferencia para su incorporación al contingente anual de trabajadores extranjeros a efectos, si lo desean, de reanudar en el futuro su actividad en nuestro país.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/015381 y 184/015382

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús y Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En el nuevo diseño de los títulos universitarios oficiales, el plan de estudios no se concibe como una mera descripción de contenidos formativos sino como un proyecto de implantación de enseñanzas universitarias en el que la aprobación de tal proyecto, tanto por parte del Consejo de Universidades a través de la verificación del mismo, como por parte de la Comunidad Autónoma a quien corresponde autorizar su implantación, requiere la aportación por parte de las universidades de datos relativos a la justificación del título, objetivos, contenidos, planificación, recursos, resultados previstos y sistema de garantía de calidad.

De acuerdo con lo anterior, el interés académico, científico o profesional del título en relación con las previsiones de demanda de acceso a tales enseñanzas, constituye uno de los elementos a valorar antes de la aprobación del mismo.

De este modo, y con carácter previo a la autorización de la implantación de las enseñanzas por parte de las Comunidades Autónomas, se podrá llevar a cabo un estudio de la oferta universitaria con objeto de racionalizar la misma y evitar excesiva duplicidad.

Madrid, 18 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/015428

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP).

Respuesta:

El número de trabajadores afiliados y en alta en la Seguridad Social, en la provincia de Salamanca a 31 de diciembre de 2007, ascendía a 127.447.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/015429

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP).

Respuesta:

El número de trabajadores extranjeros afiliados y en alta en la Seguridad Social, en la provincia de Salamanca a 31 de mayo de 2008, ascendía a 6.891.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/015430

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP).

Respuesta:

El número de trabajadores extranjeros afiliados y en alta en la Seguridad Social, en la provincia de Salamanca a 31 de diciembre de 2007, ascendía a 6.357.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/015446

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP)

Respuesta:

El paro registrado del colectivo de personas con discapacidad en la provincia de Salamanca a 31 de diciembre de 2007, era de 493.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/015452

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, en anexo adjunto se detallan las deudas que en su caso mantenían con la Seguridad Social los Ayuntamientos de la Provincia de Salamanca, según los datos obtenidos del Fichero General de Recaudación de la Seguridad Social, a 31 de diciembre de 2007. (No se incluye la deuda aplazada).

Asimismo, se señala que los Ayuntamientos de Negrilla de Palencia, Fuentes de Oroño y Trabanca, tienen concedidos aplazamientos del pago de las deudas con la Seguridad Social por la Tesorería General de la Seguridad Social y vigentes.

ANEXO

DEUDA NO APLAZADA CON LA SEGURIDAD SOCIAL QUE TIENEN LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA A 31/12/07

Ayuntamiento	Deuda sin cargar en URE	Deuda cargada en URE 99 Post. 1/10/97	Deuda cargada URE 99 Ant. 1/10/97	Total de deuda
Ayto. de Bogajo	24,96	0,00	0,00	24,96
Ayto. de Gejuelo del Barro	351,69	0,00	0,00	351,69
Ayto. de Campillo de Azaba	448,51	0,00	0,00	448,51
Ayto. de Cepeda	4.917,53	0,00	0,00	4.917,53
Ayto. de Domaos Ledesma	365,98	0,00	0,00	365,98
Ayto. de Villasrubias	8.190,16	7.043,68	0,00	15.233,84
Ayto. de Villaseco de los Gamites	72,83	0,00	0,00	72,83
Ayto. de El Payo	70,02	0,00	0,00	70,02
Ayto. de Mancera de Abajo	856,57	0,00	0,00	856,57
Ayto. de Cereceda de la Sierra	1.048,00	0,00	0,00	1.048,00
Ayto. de Vega de Tirados	1.293,72	0,00	0,00	1.293,72
Ayto. de Robleda	118,29	0,00	0,00	118,29
Ayto. de Horcajo Medianero	151,68	0,00	0,00	151,68
Ayto. de El Milano	258,85	0,00	0,00	258,85
Ayto. de Sotoserrano	25.595,92	0,00	0,00	25.595,92
Ayto. de Cordovilla	17,49	0,00	0,00	17,49
Ayto. de Peralejos de Arriba	597,23	0,00	0,00	597,23
Ayto. de Fuenterroble de Salvatierra	1.156,49	0,00	0,00	1.156,49
Ayto. de Villares de Yeltes	11,86	0,00	0,00	11,86
Ayto. de Calzada de Dos Diego	0,00	593,92	0,00	593,92
Ayto. de Serradilla del Arroyo	0,00	11.348,31	0,00	11.348,31

Ayuntamiento	Deuda sin cargar en URE	Deuda cargada en URE 99 Post. 1/10/97	Deuda cargada URE 99 Ant. 1/10/97	Total de deuda
Entidad Local Menor de Bocacara	0,00	24,57	0,00	24,57
Ayto. de Florida de Liebana	0,00	8,80	0,00	8,80
Ayto. de Santa María de Sando	0,00	0,00	10,82	10,82
Ayto. de Carpio de Azaba	0,00	0,00	10,01	10,01
TOTAL	45.547,78	19.019,28	20,83	64.587,89

2.8Proc.Esp/Angeles2/Año2008/Preg.Parlamentarias

Madrid, 26 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/015460

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, en el anexo adjunto se detallan los accidentes que han causado baja laboral en el año 2007, datos que proporciona el sistema Delt@ a partir de los partes de accidentes de trabajo recepcionados por las autoridades laborales provinciales.

ANEXO

Accidentes de trabajo con baja en la provincia de Salamanca según gravedad, por sector y rama de actividad

Año 2007												
	TOTAL				EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	5.395	5.328	60	7	4.987	4.934	47	6	408	394	13	1
SECTORES												
Agrario	302	293	8	1	283	274	8	1	19	19	—	—
No agrario	5.093	5.035	52	6	4.704	4.660	39	5	389	375	13	1
Industria	1.188	1.175	13	—	1.133	1.123	10	—	55	52	3	—
Construcción	1.736	1.713	20	3	1.670	1.652	15	3	66	61	5	—
Servicios	2.169	2.147	19	3	1.901	1.885	14	2	268	262	5	1
RAMAS												
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	301	292	8	1	283	274	8	1	18	18	—	—
Pesca y acuicultura	1	1	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—
Extracción y aglomeración de carbón	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Extrac. de petróleo, gas, uranio y torio	9	9	—	—	8	8	—	—	1	1	—	—
Extracción de minerales no energéticos	16	16	—	—	15	15	—	—	1	1	—	—
Industria de alimentos, bebidas y tabaco	624	623	1	—	603	602	1	—	21	21	—	—
Industria textil y de la confección	19	18	1	—	15	15	—	—	4	3	1	—
Industria del cuero y del calzado	7	7	—	—	6	6	—	—	1	1	—	—
Industria de la madera y corcho. Cestería	48	44	4	—	46	43	3	—	2	1	1	—
Industria del papel. Artes gráficas. Edición	31	30	1	—	27	26	1	—	4	4	—	—
Coquerías. Refinerías. Trat. combus. nucleares	4	4	—	—	3	3	—	—	1	1	—	—
Industria química	29	29	—	—	28	28	—	—	1	1	—	—
Fabric. productos de caucho y mat. plásticas	15	15	—	—	15	15	—	—	—	—	—	—
Fabric. de productos minerales no metálicos	71	71	—	—	69	69	—	—	2	2	—	—

Año 2007												
	TOTAL				EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
Metalurgia	25	25	—	—	24	24	—	—	1	1	—	—
Fabric. productos metálicos excep. maquinaria	137	133	4	—	135	131	4	—	2	2	—	—
Construcción maquinaria y equipo mecánico	36	35	1	—	33	33	—	—	3	2	1	—
Fabric. máq. ofic. mat. informát. y electrónico	8	8	—	—	7	7	—	—	1	1	—	—
Fabric. de maquinaria y material eléctrico	27	27	—	—	25	25	—	—	2	2	—	—
Fabric. instr. médicos, precisión y similares	4	4	—	—	4	4	—	—	—	—	—	—
Fabricación de automóviles y remolques	5	5	—	—	3	3	—	—	2	2	—	—
Fabricación de otro material de transporte	2	2	—	—	2	2	—	—	—	—	—	—
Fabric. de muebles. Otras manufac. Reciclaje	61	61	—	—	56	56	—	—	5	5	—	—
Produc. y distr. de electricidad, gas y agua	10	9	1	—	9	8	1	—	1	1	—	—
Construcción	1.736	1.713	20	3	1.670	1.652	15	3	66	61	5	—
Venta y reparac. vehículos. Venta combust.	115	115	—	—	103	103	—	—	12	12	—	—
Comercio al por mayor, interm. del comercio	208	206	1	1	192	190	1	1	16	16	—	—
Comercio al por menor. Reparac. domésticas	346	345	1	—	305	305	—	—	41	40	1	—
Hostelería	318	316	2	—	285	284	1	—	33	32	1	—
Transporte terrestre y por tubería	155	151	3	1	144	140	3	1	11	11	.	—
Transporte marítimo y fluvial	4	4	—	—	4	4	—	—	—	—	—	—
Transporte aéreo y espacial	2	2	—	—	2	2	—	—	—	—	.	—
Activ. anexas a transportes. Comunicaciones	87	67	—	—	56	56	—	—	11	11	—	—
instituciones financieras y seguros	8	8	—	—	4	4	—	—	4	4	—	—
Inmobiliarias. Alquiler de bienes muebles	47	47	—	—	45	45	—	—	2	2	—	—
Activ. informáticas. Investigac. y desarrollo	3	3	—	—	2	2	—	—	1	1	—	—
Otras actividades empresariales	232	231	—	1	199	199	—	—	33	32	—	1
Admón. Pública, Defensa. Seg. Soc. Org. extrat.	191	187	4	—	178	174	4	—	13	13	—	—
Educación	62	61	1	—	50	50	—	—	12	11	1	—
Activ. sanitarias y veterin. Servic. sociales	293	289	4	—	227	224	3	—	66	65	1	—
Actividades de saneamiento público	18	18	—	—	17	17	—	—	1	, 1	—	—
Activ. asociativas, recreativas y culturales	50	47	3	—	45	43	2	—	5	4	1	—
Activ. diversas de servicios personales	45	45	—	—	38	38	—	—	7	7	—	—
Hogares que emplean personal doméstico	5	5	—	—	5	5	—	—	—	—	—	—

Madrid, 26 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/015461

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Real Decreto 8/2008, de 11 de enero, por el que se regula la prestación por razón de necesidad a favor de los españoles residentes en el extranjero y retornados, establece el derecho a la asistencia sanitaria a los beneficiarios de la prestación por razón de necesidad que carezcan de dicha cobertura en el país de residencia, prestación cuya gestión corresponde a la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior.

En anexo, se indican los países en los que se han suscrito por parte de la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior, convenios para la prestación de asistencia sanitaria a los ciudadanos españoles residentes en el exterior.

Madrid, 26 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/015889

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María; Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala que según los datos facilitados por la Comunidad Autónoma de Galicia al Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD), a fecha 1 de septiembre de 2008, el número de valoraciones y dictámenes realizados ha sido de 34.041.

Madrid, 24 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/015945

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El número de pensiones de orfandad de perceptores con menos de 18 años, con garantía de mínimos por discapacidad, en vigor a 31 de julio de 2008, ascendía a 127. De dicho colectivo, 7 correspondían a la provincia de Málaga.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/017355

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gramas González-Moro, Ana María (GMx).

Respuesta:

El Convenio de colaboración entre el Ministerio de Cultura y la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, en relación con los efectos de la insularidad de las Islas Canarias sobre la comunicación cultural entre dicha Comunidad Autónoma y el resto del Estado español, se enmarca dentro del Protocolo general de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Canarias y el Ministerio de Cultura en relación con los efectos de la insularidad de las Islas Canarias en materia cultural, firmado en Las Palmas de Gran Canaria el 20 de noviembre de 2005.

El Convenio tiene por objeto arbitrar medidas que permitan atenuar las dificultades que, en el ámbito de la cultura, y por lo que respecta a la comunicación y el intercambio cultural con el resto de España, se derivan para la Comunidad Autónoma de Canarias, como consecuencia de la doble insularidad y lejanía y situación ultraperiférica de su territorio, sin que esté previsto ampliar el marco del convenio al ámbito internacional.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/017367

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Oramas González-Moro, Ana María (GMx).

Respuesta:

Se señalan las siguientes actuaciones del Ministerio de Cultura en relación con el patrimonio documental de Canarias:

Conservación y Restauración

Obras del Archivo Histórico Provincial (AHP) de Las Palmas, cuya ampliación se pretende utilizando el edificio situado frente a la fachada posterior de su sede, y que actualmente se encuentran paralizadas por problemas de licencia municipal en relación con la capacidad de actuación en el solar.

El Archivo Histórico Provincial de Tenerife fue inaugurado el 25 de abril de 2005. La inversión total de equipamiento y obra fue de 6.440.152,75 €.

Digitalización

El Servicio de Reproducción de Documentos de los Archivos Estatales (SRDAE) finalizó en 2007 la digitalización relativa a la documentación de la Logia canaria de Añaza.

Se está llevando a cabo el proyecto de digitalización del legado Negrín.

Además, en colaboración con la entidad pública Red.es, puso en marcha en 2007 el portal de la Biblioteca Digital Hispánica (BDH), que ha supuesto ofrecer un acceso libre y gratuito a las principales obras de la Biblioteca Nacional, implantándose un nuevo sistema de gestión de ediciones digitales, de fácil manejo para el usuario final, que incorpora los requisitos técnicos y las normas internacionales imprescindibles para la interoperabilidad de contenidos entre colecciones digitales.

La Biblioteca Digital Hispánica proporciona la consulta, lectura y descarga de 10.000 obras entre las que destacan manuscritos, libros impresos del siglo XV al siglo XIX, grabados, dibujos, carteles, fotografías y mapas. Un amplio elenco de documentos, organizados por colecciones y subcolecciones.

Este proyecto permite a la Biblioteca Nacional (BNE) contribuir al proyecto europeo «The European Library», cumpliendo los requisitos exigidos. Red.es ha apoyado a la BNE en la creación de un portal público de difusión de los contenidos digitales de la Biblioteca, mediante un gestor de los objetos digitales y de los recursos electrónicos de las BNE, así como la digitalización de una colección relativa a la independencia americana.

El papel de la BDH en la digitalización del patrimonio canario toma dos vías: por un lado, es depositaria de un importante número de obras cuyo objeto de interés y/o análisis son personajes, episodios, acontecimientos, etc., que han tenido lugar en las Islas Canarias; por otro lado, la Biblioteca ofrece un sencillo enlace a la Memoria Digital de Canarias (MdC), el portal del patrimonio documental canario que da acceso a una importante colección de textos impresos y manuscritos, imágenes, registros sonoros y películas, mostrando siempre los documentos completos, libre y gratuitamente, en forma facsimilar.

Actuaciones en otros ámbitos:

En cuanto al Censo Guía del Patrimonio Documental, dentro de los Convenios anuales firmados con las CCAA ha de incluirse el celebrado con Canarias. Este año el Ministerio aporta la cantidad de 7.600 € para la difusión del patrimonio documental canario a través de la página web del Censo Guía.

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/017368

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Oramas González-Moro, Ana María (GMx).

Respuesta:

El Estado, de acuerdo con la Constitución, considera el servicio a la cultura como deber y atribución esencial y debe facilitar la comunicación cultural entre las Comunidades Autónomas, de acuerdo con ellas. Por tanto, el Ministerio de Cultura, sin perjuicio de las competencias de otras administraciones y entidades, impulsará siempre la participación de todas las Comunidades Autónomas en la difusión de las distintas manifestaciones culturales.

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/017677

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Con el objeto de mantener la tradición histórica, el General Adjunto al Jefe de la Segunda Subinspección General del Ejército ostenta el título histórico de Gobernador Militar del Campo de Gibraltar, sin que ello suponga la asunción de nuevas competencias. En este sentido, no hay previsión de cambio alguno.

En cuanto a la instalación denominada «Gobierno Militar de Algeciras» se encuentra incluida en la Propuesta de Propiedades Innesarias 2008 para el Ejército de Tierra.

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/017920

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto de referencia, se informa que desde el 1 de enero de 2008, fecha de inicio del funcionamiento del Fondo de Garantía del Pago de Alimentos, creado por Real Decreto 1618/2007, de 7 de diciembre, los expedientes resueltos positivamente a favor de mujeres, correspondientes a la provincia de Alicante, han sido 39.

El desglose por el mes de la resolución es el siguiente:

Marzo	7
Abril	6
Mayo	7
Junio	12
Julio	6
Agosto	1

Los datos anteriores han sido contabilizados hasta el 31 de agosto de 2008.

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/017928 y 184/017929

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Igualdad, a través del Instituto de la Mujer, desarrolla distintos programas para mejorar la empleabilidad de las mujeres a través de actuaciones que proporcionen una cualificación profesional acorde con las necesidades y demandas del mercado de trabajo. Estas actuaciones se programan anualmente, por lo que en la actualidad, se continúan desarrollando las planificadas para el ejercicio 2008.

Aunque los programas en materia de empleo están dirigidos a todas las mujeres, se priorizan en su participación a los colectivos que tienen especiales dificultades para la inserción o permanencia en el mercado laboral. En este marco se trabaja en 2 líneas:

— Por una parte se llevan a cabo programas específicos para colectivos de mujeres en riesgo o situación de exclusión social y laboral.

— Y por otra, en los programas generalistas, se prioriza la admisión de las mujeres paradas de larga duración.

En la actualidad, y dadas las características del mercado de trabajo, el Instituto de la Mujer está potenciando la realización de distintos programas basados en las nuevas tecnologías, con el fin de generalizar y ampliar las posibilidades de las mujeres para su inserción laboral, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia, así como el desarrollo de programas que atiendan las necesidades específicas de determinados grupos de mujeres.

En este marco se desarrollan los siguientes programas:

Programas de Formación
 Programa Nuevas Tecnologías: Proyecto C-TEST
 Programas de Formación Ocupacional
 Programa «CLARA»
 Programa «SARA»
 Programas para el Fomento Empresarial de las Mujeres
 Programa de Apoyo Técnico a Emprendedoras y Empresarias, denominado «Apoyo Empresarial a las Mujeres» (PAEM)
 Formación para la Creación de Empresas
 Complejo Virtual para Empresarias
 Programas de Formación en Igualdad Escuela Virtual de Igualdad
 Programa de Microcréditos
 «Emprender en Femenino»

Madrid, 24 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/017933

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En julio de 2007 se aprobó el Estatuto del trabajo autónomo, y en su artículo 6.5 dispone que, en lo relativo a la igualdad de derechos y a la no discriminación por razón de sexo, se estará a lo que la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres establezca, y en lo que se refiere a la promoción del trabajo autónomo o autoempleo, su artículo 27.3 establece que estas políticas de promoción deberán tender a la igualdad real entre mujeres y hombres, prestando especial atención a aquellos colectivos en situación de especial vulnerabilidad, tales como las personas con discapacidad.

Es en este contexto en el que el Ministerio de Igualdad, desarrolla su actividad y distintos programas de apoyo a las autónomas, que comprenden varias fases, desde el inicio de la actividad, hasta su crecimiento y consolidación, y son los siguientes:

— Programa de Apoyo Técnico a emprendedoras y empresarias, denominado «Apoyo Empresarial a las Mujeres» (PAEM), que se desarrolla, mediante un convenio de colaboración con el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, a través de Gabinetes situados en las Cámaras de Comercio participantes. En el año 2008 hay 55 Cámaras con Gabinetes PAEM a lo largo de todo el territorio nacional, donde se presta apoyo técnico y un servicio de asesoramiento personalizado que se complementa con el servicio on-line: www.e-empresarias.net. Dentro de este programa, está previsto desarrollar, a partir de este año, el servicio «E-igualdad en Pymes» a través del cual se facilitará información, apoyo y herramientas on-line a las PYMES para establecer medidas específicas de desarrollo de la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.

— Programas de Formación para la creación, el desarrollo y consolidación de empresas. Estos programas formativos, desarrollados en colaboración con escuelas de negocio como la Fundación Escuela de Organización Industrial (EOI), se dirigen tanto a mujeres que cuenten con una idea de negocio y quieran ponerla en marcha, como a empresarias que quieran consolidar su negocio, mejorar la rentabilidad de su empresa o evaluar otras alternativas de expansión.

El programa formativo en Creación y Gestión de Empresas tiene como principal objetivo la promoción del espíritu empresarial mediante la impartición de contenidos necesarios para la gestión en la empresa y tutorías individualizadas, además de incluir un Módulo de Igualdad de Oportunidades.

La formación para la consolidación tiene por objeto proporcionar una formación en herramientas de gestión y una visión global de las distintas áreas funcionales de la empresa que permita determinar oportunidades de mercado y aumentar la competitividad de sus negocios. Cada curso conjuga la impartición de conocimientos sobre el mundo de la empresa y sistemas de enseñanza de carácter práctico, además de la elaboración de Planes de Mejora para la puesta en marcha y el incremento de la competitividad del negocio.

— Programa de Tutorización, seguimiento y coaching empresarial. A través de este Programa, de carácter plurianual, se prestan acciones de asesoramiento técnico individualizado en áreas formativas y de gestión de la empresa a las mujeres que hayan sido beneficiarias de otros programas del Instituto de la Mujer para fomento del empresariado femenino (Emprender en femenino y Programa de Apoyo Empresarial a Muje-

res-PAEM), con el objetivo de fomentar la consolidación y competitividad empresarial para su crecimiento. Las tutorías se desarrollan en el domicilio de la empresaria y en horario compatible con su actividad, así como su contenido está adaptado a las necesidades específicas de cada empresaria. Al final de la actuación se entrega a la empresaria un Plan de Mejora del Negocio en las áreas que, a juicio del equipo que ha realizado la consultoría, necesita introducir o modificar para una mejor gestión y consolidación de la empresa. Una vez finalizado este asesoramiento individualizado, se llevan a cabo acciones de seguimiento y coaching, con el fin de dotar a las empresarias de habilidades que faciliten su toma de decisiones.

— Complejo Virtual para Empresarias, www.soyempresaria.com. Este programa tiene como principal objetivo la promoción y consolidación del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación entre las emprendedoras y empresarias.

Además de un centro de negocio, es un punto de encuentro e intercambio entre las propias mujeres y con las Instituciones y Organizaciones Empresariales que las representan o en las que participan. Ofrece servicios de utilidad estrictamente empresarial, pero también ofrece a sus usuarias otros espacios especializados como el Aula virtual, con contenidos formativos adaptados a sus necesidades y peticiones reales, y servicios de comunicación, entre los que destacan el Boletín de Actualidad mensual y los programas de televisión en directo: *Nuestras Experiencias* y *Son Ellas*, que permiten el intercambio de vivencias e inquietudes empresariales y directivas, favoreciendo la creación de referentes tanto en el área empresarial como a nivel directivo.

— Programa de microcréditos. A través de dicho Programa, que es de ámbito nacional anual, y mediante la colaboración de todas las entidades suscriptoras de los dos Convenios de Colaboración, firmados el 6 de mayo de 2008, para la gestión de este Programa, se asesora y facilita el acceso a una financiación de carácter específico para la puesta en marcha, promoción y apoyo financiero a proyectos empresariales de mujeres, que no pueden acceder a los cauces normales de financiación, a través de la concesión de microcréditos sin necesidad de aval.

El programa está dirigido a emprendedoras o empresarias que inicien su actividad o la hayan iniciado en un periodo inferior a un año, o excepcionalmente a dos, siempre que no se trate de una refinanciación, y que presenten un plan de empresa según el modelo establecido, y un certificado de validación emitido por alguna de las organizaciones de mujeres participantes en el programa.

— «Emprender en Femenino». Es una convocatoria pública anual de ámbito nacional, cuyo objetivo es fomentar la inserción laboral por cuenta propia de las

mujeres y apoyar la puesta en marcha así como la consolidación de iniciativas empresariales. El Instituto de la Mujer ha puesto en marcha la edición 2008 de las subvenciones al empleo «Emprender en Femenino», mediante Resolución de 29 de abril de 2008, cuya publicación en el BOE ha tenido lugar el 19 de mayo de 2008.

Madrid, 24 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/017984

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barkos Berruezo, Uxue (GMx).

Respuesta:

Las cuestiones referidas por Su Señoría le fueron respondidas por la Ministra de Fomento ante el Pleno del Congreso el pasado día 25 de mayo de 2008 (Diario de Sesiones de la misma fecha).

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018234 a 184/018236

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala que las empresas recuperadoras y chatarrerías están obligadas a registrar las operaciones de compraventa del cobre y a facilitar las labores de inspección y control de los agentes, obligaciones que están contempladas en la siguiente normativa básica: artículo 12 de la Ley Orgánica 1/1992, de Protección de la Seguridad Ciudadana, Orden de 2 de noviembre de 1989, por la que se regulan las modalidades de elaboración de libros-registro y otros documentos de control; Ley 10/1998, de Residuos, señalando que la mayoría de las Comunidades Autónomas tienen regulaciones específicas que desarrollan la normativa marco estatal.

De otra parte, se han diseñado dispositivos policiales específicos para dar una respuesta adecuada al incremento de hechos delictivos relacionados con la sustracción de cobre que se aplican a nivel nacional desde finales de 2006 y principios de 2007. De ellos, se

ha dado traslado a las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno y a las Juntas Locales de Seguridad, a fin de lograr la necesaria implicación en el desarrollo del operativo de las respectivas Policías Autonómicas y Locales.

Durante el presente año, destaca la realización de distintas operaciones, algunas de las cuales en la actualidad continúan abiertas, para esclarecer la procedencia de la gran cantidad de hilo de cobre recuperado, y se han localizado empresas dedicadas a la receptación del material robado, por lo que se ha procedido a la puesta a disposición judicial de los propietarios de dichas empresas.

Sin olvidar la faceta preventiva, se van a intensificar las actuaciones dirigidas a detectar la conducta delictiva de la receptación, puesto que se estima que al no existir compradores los robos se reducirán.

Desde el comienzo de la aplicación de estos dispositivos se ha procedido a la detención de 2.175 personas por la Guardia Civil y 1.446 por el Cuerpo Nacional de Policía, como presuntos autores de delitos relacionados con la sustracción de cable de cobre.

Además de lo anterior, el Cuerpo Nacional de Policía, integrado en el Grupo RAILPOL, ha desarrollado conjuntamente con otros países europeos «dos jornadas específicas» contra esta modalidad delictiva, concretamente el 10 de julio de 2007 y el 22 de abril de 2008. El resultado de la actuación española ha sido destacado en ambas ocasiones.

Madrid, 27 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018330

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Por Resolución de 8 de agosto de 2008, se da publicidad al Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de julio de 2008, por el que se formalizan los criterios de distribución, así como la distribución resultante, para el año 2008, de los compromisos financieros aprobados por la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales, en su reunión de 23 de julio de 2008, respecto de los créditos destinados a la cofinanciación de los planes o programas sociales.

En el anexo a dicha Resolución, que fue publicada en el BOE n° 198, de 16 de agosto de 2008, se recoge la

distribución territorial de las subvenciones correspondientes a los programas sociales cofinanciados, estando incluidas las cuantías que corresponden a la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

A partir de la distribución de los créditos destinados a programas sociales, cada una de las Administraciones autonómicas presenta sus propuestas para la realización de los diferentes proyectos, en sus respectivos ámbitos territoriales.

Por tanto, la Comunidad Autónoma de Castilla y León propondrá al Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, la relación de proyectos a cofinanciar y, posteriormente, se irán suscribiendo los convenios o protocolos.

Por lo que respecta a la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, la misma establece, en su artículo 7, que la protección de la situación de dependencia se estructurará en tres niveles: un primer nivel de protección mínimo, garantizado por la Administración General del Estado; un nivel acordado, que se establecerá mediante la suscripción de convenios entre la Administración General del Estado y las Administraciones de las diferentes Comunidades Autónomas y un tercer nivel adicional, que puede establecer cada Comunidad Autónoma.

Respecto al primer nivel de protección, o nivel mínimo, la financiación pública de este nivel corre a cargo de la Administración General del Estado, que fija anualmente los recursos económicos, en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Los créditos necesarios para esta finalidad se libran, mensualmente, por doceavas partes, según el número de beneficiarios declarados por cada Comunidad Autónoma, en función del grado y nivel de dependencia, reconocidos por la Comunidad y de acuerdo con el calendario de aplicación progresiva de la Ley, previsto en su Disposición final primera. Para hacer efectivos estos libramientos, las Comunidades Autónomas informan a la Administración General del Estado, a través del Sistema Informático del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD).

De acuerdo con los datos aportados al Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD), respecto al número de beneficiarios, se transfieren a la Comunidad Autónoma de Castilla y León las cantidades correspondientes, teniendo en cuenta el importe previsto en el Real Decreto 179/2008, de 8 de febrero, para cada grado y nivel (para el Grado III, Gran Dependencia, Nivel 2, la cuantía es de 258,75 euros por beneficiario; para el Grado III, Gran Dependencia, Nivel 1, la cuantía es de 175,95 euros por beneficiario y, para el Grado II, Dependencia Severa, Nivel 2, la cuantía es de 100,00 euros por beneficiario).

En lo que se refiere al nivel acordado, en el seno del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, la Administración General

del Estado y las Comunidades Autónomas acuerdan el marco de cooperación interadministrativa, que se desarrollará mediante los correspondientes convenios entre la Administración General del Estado y cada una de las Comunidades Autónomas. Así, se suscribió en el ejercicio 2007, un Convenio de Colaboración con la Comunidad Autónoma de Castilla y León, aportando la Administración General del Estado, en dicho concepto, diecisiete millones ochocientos mil ciento setenta y un euros (17.800.171 €).

En cuanto al nivel acordado para 2008, como dispone la Resolución de 8 de agosto de 2008, del IMSERSO, que publica el Acuerdo del Consejo de Ministros, en su reunión del día 1 de agosto de 2008, por el que se aprueba el marco de cooperación interadministrativa y criterios de reparto de créditos de la Administración General del Estado para la financiación, durante 2008, del nivel acordado, previsto en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, la Administración General del Estado aportará veinte millones ciento treinta y cuatro mil ochocientos noventa y tres mil euros (20.134.893 €).

Cuando se lleve a cabo la suscripción del Convenio para el ejercicio 2008, figurarán, en su caso, los medios y recursos que estima conveniente la Junta de Castilla y León, para la provincia de Ávila.

Madrid, 26 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018701

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se señala a Su Señoría que para poder ofrecer una respuesta adecuada sería necesaria una mayor concreción en la exposición de la pregunta.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018947

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, y con objeto de responder con la precisión adecuada a su petición, se señala que del literal de la formulación de su pregunta, no se desprende claramente qué «otros ámbitos» son de su interés, por lo que se ruega aclaración —en su caso— para dar cumplida respuesta a la cuestión.

Madrid, 26 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/019477

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

El Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), Organismo Público de Investigación (OPI) ha realizado los siguientes proyectos en relación con el análisis de la implantación de las energías renovables en nuestro país:

1.—Evaluación, caracterización, pretratamiento y optimización de la biomasa como recurso energético

Este proyecto se centra en la evaluación de recursos de biomasa existentes y en la determinación de las condiciones viables para su utilización energética sostenible, teniendo en cuenta las condiciones locales de explotación y uso. Incluye el estudio de condiciones óptimas y de la viabilidad tecno-económica de la preparación de la biomasa para su conversión energética.

Resultados:

Desarrollo de una metodología para la evaluación de recursos de biomasa (cantidad y costes) y estudios realizados para diferentes localizaciones en España, incluida la caracterización de las biomásas disponibles.

2.—Sistemas eólicos aislados

Esta actividad está enfocada a la mejora de los sistemas de generación de energía eólica para operación como sistemas aislados de la red eléctrica.

Resultados:

Se ha realizado la caracterización de la familia de curvas de potencia de un aerogenerador de pequeña potencia en función del nivel de tensión de baterías, mediante un procedimiento propio CIEMAT.

En relación con la predicción de recursos eólicos, se está colaborando dentro del Proyecto ANEMOS (Programa Marco) en el desarrollo de una nueva generación de sistemas de predicción de viento, para la integración a gran escala de la energía eólica mediante parques eólicos convencionales y offshore con varias entidades nacionales y europeas.

3.—Sistemas fotovoltaicos. Caracterización de la Radiación Solar

En este campo se está llevando a cabo la caracterización del recurso energético para su aprovechamiento por los sistemas solares.

Resultados:

Se ha estudiado la configuración y reestructuración de la nueva estación meteorológica de la Plataforma Solar de Almería, especializada en la medida de la radiación solar incidente y en la caracterización del balance energético a nivel superficial. Se han desarrollado nuevos modelos de cálculo de la radiación solar global y directa en la España peninsular a partir de imágenes del satélite Meteosat.

4.—Análisis de sistemas energéticos

Las principales actividades en el Análisis de Sistemas Energéticos son:

- Análisis Medioambiental y Externalidades.
- Socioeconómica de Sistemas Energéticos.
- Aplicación de Modelos Energéticos.

Resultados:

Se ha realizado la evaluación monetaria de los costes externos de la generación de la energía y en el transporte. Se han estudiado las externalidades tanto de las tecnologías y procesos ya desarrollados (energías convencionales), como de las que están en desarrollo (biocarburantes), o que serán implementados en el futuro y presentan un extraordinario potencial energético (fusión).

También se han desarrollado otras herramientas eficaces para la toma de decisiones en materia energética, como son los modelos de decisión multicriterio, y se han analizado las barreras no tecnológicas para conseguir una mayor presencia de las energías limpias en el mercado energético.

5.—Prospectiva tecnológica

Resultados:

Se han realizado estudios para identificar cuales son las tecnologías renovables capaces de contribuir a un nuevo sistema energético y de proporcionar los mayores beneficios económicos para nuestro país. Los estu-

dios se han basado en establecer cuales son los criterios de importancia y el impacto de su realización dentro de su horizonte temporal de desarrollo.

Se dispone así de un mapa tecnológico donde están identificadas las tecnologías consideradas críticas del sector de las energías en función de cuando se van a materializar y de los obstáculos que hay que superar para su materialización.

Finalmente, se señala que también se han identificado, dentro de las tareas para la elaboración del VI Plan Nacional de I+D+i, las líneas prioritarias y estratégicas que deben contemplarse. Estas líneas incluyen las energías renovables y las tecnologías relacionadas con la eficiencia, de manera que se ha utilizado la prospectiva como método de observación sistemática a largo plazo de la ciencia, la tecnología y la innovación para diseñar escenarios de futuro que permitan reducir la incertidumbre y poder incluir sus resultados en los procesos de toma de decisiones.

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/019478

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

El Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), Organismo Público de Investigación (OPI), en relación con el análisis de tecnologías de uso eficiente de la energía ha realizado o participado en los siguientes proyectos:

Uso eficiente de la energía

Es un proyecto dedicado a la investigación y desarrollo de técnicas arquitectónicas que permitan diseñar y construir los edificios de acuerdo con el clima, la geomorfología del lugar, la vegetación, el agua y las costumbres locales, de manera que disminuya el consumo energético y aumente el grado de confort térmico.

Componentes y técnicas naturales de acondicionamiento de la edificación

La caracterización térmica de los componentes de la envolvente de los edificios (pasivos y solares activos), se lleva a cabo mediante ensayos en el Laboratorio de ensayos Energéticos para Componentes de la Edificación (LECE).

Eficiencia energética de la edificación

La evaluación energética se lleva a cabo en dos aspectos distintos: teórico, mediante simulación; o en condiciones reales de funcionamiento mediante experimentación o monitorización. Este último consiste en la instalación de sensores en el interior y exterior de cada edificio. Realizada la toma de datos se determina, mediante un balance de energía, el comportamiento de dichos edificios desde el punto de vista energético.

Integración de la energía solar en la edificación

Esta actividad tiene especial relevancia en el Proyecto Singular estratégico «ARFRISOL», cuyo objetivo principal es la demostración de la adecuación de la arquitectura bioclimática y de la energía solar empleada en los edificios.

Prospectiva tecnológica

Dentro de las actividades de EFONET (Energy Foresight Network), un proyecto de colaboración del 7 Programa Marco, el CIEMAT participa en un grupo de trabajo cuyo objetivo es identificar medidas y políticas para acelerar el desarrollo de tecnologías renovables y el uso eficiente de los recursos.

En el presente mes de noviembre se ha celebrado un seminario en Madrid para establecer un análisis Delphi para identificar cuales son las tecnologías que deben implantarse para conseguir un sistema sostenible, así como su horizonte temporal.

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/020465

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. El importe total de la deuda con la Seguridad Social, en la provincia de Granada, asciende a 174.816.616,15 €, de los que 167.372.588,58 € corresponden al sector privado, según los datos obtenidos del Fichero General de Recaudación de la Seguridad Social, a 30 de junio de 2008.

2. El número de trabajadores de empresas deudoras a la Seguridad Social en la provincia de Granada, a

30 de junio de 2008, ascendía a 17.453, de los que 15.808 corresponden al sector privado.

Madrid, 26 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/020496

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La convocatoria de ayudas del programa de Formación de Profesorado Universitario se aprueba por Resolución de 25 de octubre de 2007 y se publica en el Boletín Oficial del Estado de 17 de noviembre de 2007. En su apartado III.3.1 se señala que el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el BOE. Posteriormente, por Resolución de 27 de noviembre se modifica el plazo de presentación de solicitudes que se amplía hasta el 17 de diciembre de 2007.

De acuerdo con los plazos indicados, la concesión de las ayudas debería haberse resuelto antes del día 18 de junio de 2008.

La introducción de determinadas medidas de simplificación administrativa para las solicitudes ha requerido una tramitación para la Administración más larga de la prevista inicialmente por los servicios del Ministerio, lo que ha retrasado la publicación de la resolución en la web del Ministerio de Ciencia e Innovación hasta el 15 de julio, de tal forma que los efectos de incorporación de los beneficiarios de becas a los respectivos centros de adscripción se producen a partir del día 16 de julio.

De acuerdo con lo anterior, el retraso efectivo en términos de resolución de la convocatoria ha sido inferior a un mes. La previsión era que la incorporación de los beneficiarios fuera con efectos de 18 de junio de 2008, cuando se ha producido con efectos de 16 de julio.

Para el proceso de evaluación de solicitudes se ha contado en esta convocatoria con la aplicación de evaluación que utiliza la Agencia de Evaluación y Prospectiva, que presenta notables mejoras con respecto a la anterior, si bien ha introducido también nuevas tareas de supervisión del procedimiento para el órgano gestor y de seguimiento para los coordinadores. A ello se añade que se han evaluado 321 solicitudes más en 2007 (3.737) con respecto a 2006 (3.416) lo que significa un incremento porcentual del 7,96%.

En esta convocatoria se ha reducido la documentación a presentar por los interesados, lo que ha supuesto

en muchos casos un ahorro económico tanto al solicitante por no tener que presentar certificaciones, realización de compulsas, envío de documentos y traslados para la obtención de los mismos, así como ahorro de tiempo y trabajo para las Universidades, pero ha significado un mayor volumen de trabajo para la Administración. Las novedades más importantes introducidas han sido las siguientes:

- En el caso de los solicitantes que habían presentado la solicitud en esta misma convocatoria del año 2006 y que fue admitida a trámite, se les ha dado la opción de no presentar el DNI, la certificación académica del expediente y la declaración de nota media; de ello se han beneficiado 554 solicitantes (el 11,72% del total).
- De oficio, el órgano gestor ha requerido a las entidades de adscripción la acreditación, la vinculación permanente del director y, en su caso, del codirector presentado por los candidatos y también a las universidades, la acreditación de la formalización de la matrícula en el doctorado para el curso 2007-2008. Ello ha supuesto la reducción de 3244 documentos a aportar por los solicitantes.

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/020497

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

El Pleno del Congreso de los Diputados, con fecha 22 de septiembre de 2005, con motivo del debate de la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario de Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, sobre las actuaciones previstas por el Gobierno, en relación con los trabajadores y familiares directos afectados por la exposición a radiaciones ionizantes, provocadas por la extracción de uranio en la Fábrica de Uranio de Andujar (Jaén) (173/000085), acordó instar al Gobierno la adopción de una serie de medidas tendentes a garantizar la asistencia médica especializada de los trabajadores de la Fábrica de Uranio de Andujar (FUA) afectados por distintas patologías, así como la firma de un protocolo entre la Seguridad Social y la Junta de Andalucía, para detectar la posible relación causa/efecto de la

exposición a las radiaciones ionizantes de los ex trabajadores de dicha fábrica.

Para dar cumplimiento al mandato del Congreso, el entonces Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía suscribieron, con fecha 27 de febrero de 2006, un «Protocolo General de Colaboración para la realización de actuaciones conjuntas en relación con los trabajadores afectados de patologías derivadas de la utilización laboral del uranio».

En dicho Protocolo se concreta la formación de un grupo de trabajo compuesto por expertos del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) y de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, con el compromiso de que, en un plazo no superior a 6 meses, confeccionen un protocolo de actuaciones en el que se definan las pruebas y exploraciones que habrán de llevarse a cabo con todos los ex trabajadores de la FUA, para determinar si su patología actual tiene su origen en el trabajo en contacto con el uranio.

Con fecha 29 de junio de 2006, el grupo de trabajo constituido por ocho representantes del Servicio Andaluz de Salud y del INSS, eleva a definitivo el protocolo que se llevaría a cabo con todos los trabajadores y que incluye, a grandes rasgos: hemograma, proteinograma, estudio de inmunoglobulinas, bioquímica completa, analítica de orina, pruebas diagnósticas por imagen y estudios de la función pulmonar. También se contemplaba que, de observarse algún indicio de patología, se debía profundizar en el estudio, con los medios que se considerasen convenientes.

Con el fin de dar cumplimiento al protocolo establecido, conforme a sus distintas pruebas y especificaciones, los antiguos trabajadores que solicitaron acogerse al proceso, mediante la solicitud de revisión individualizada, fueron citados por el Hospital Ciudad de Jaén de la Junta de Andalucía donde, por los especialistas correspondientes, se les sometió a reconocimiento médico individual y les fueron aplicadas las pruebas contenidas en el citado protocolo de Colaboración, elaborándose el correspondiente informe médico de cada trabajador por el Servicio de Medicina Interna de dicho hospital.

Por lo que respecta a las personas fallecidas, las viudas que solicitaron acogerse al proceso de revisión, también mediante solicitud de revisión individualizada, indicaron los nombres de los hospitales donde anteriormente habían sido atendidos sus cónyuges fallecidos. Tales datos permitieron recabar de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía las historias clínicas de los citados trabajadores fallecidos, que pasaron a formar parte de su expediente, para su estudio y valoración correspondiente.

Por su parte, en la reunión mantenida en la sede de la Subdelegación del Gobierno de Jaén, en abril de 2007, a la que asistieron los representantes de la asociación de trabajadores, la Secretaria General Técnica de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, el Director Gene-

ral del Instituto Nacional de la Seguridad Social y diverso personal técnico de ambas Entidades, se acordó que, en el más breve plazo de tiempo posible, por parte de la Seguridad Social y, por primera vez —la empresa se cerró en el año 1981—, se daría comienzo al estudio médico pormenorizado e individualizado de cada uno de los antiguos trabajadores, en consonancia con el contenido del Protocolo de Actuaciones antes aludido.

Paralelamente a dichas actuaciones, el Instituto Nacional de la Seguridad Social mantuvo contactos con el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), al objeto de obtener, de esa Institución, la información derivada de los exámenes dosimétricos de radiaciones ionizantes que se les hubieran practicado a los trabajadores a lo largo de su vida laboral.

En total, entre los meses de septiembre y diciembre de 2007, se recibieron un total de 215 expedientes dosimétricos de ex trabajadores. Dichos expedientes fueron remitidos al Centro de Radiopatología y Radioprotección del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, en su calidad de centro acreditado de Nivel II para este tipo de consultas, requiriéndole la valoración de los estudios y la posible relación causal entre la actividad laboral desempeñada por los afectados y la presencia de enfermedades vinculadas a las radiaciones ionizantes.

La documentación médica procedente del Servicio Andaluz de Salud, junto con la valoración realizada por el Centro de Radiopatología y Radioprotección del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, fue estudiada por expertos del Instituto Nacional de la Seguridad Social, entre los meses de septiembre de 2007 y febrero de 2008. Con respecto a los trabajadores fallecidos, se analizaron los informes aportados por sus familiares y los enviados por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Además, y con independencia del estudio pormenorizado de cada uno de los historiales clínicos, se estudió en las Unidades Médicas del Instituto Nacional de la Seguridad Social a todos los ex trabajadores vivos y los historiales médicos aportados por los familiares de los fallecidos con el fin de analizar individualmente cada caso.

Con toda la información médica recabada y generada a lo largo del procedimiento descrito, el día 19 de mayo se celebró la sesión del Equipo de Valoración de Incapacidades (EVI) en Jaén, para resolver los expedientes de 54 ex trabajadores vivos y 34 fallecidos, pertenecientes a aquella provincia. Dicha sesión, con la unanimidad de todos sus componentes, incluido el médico inspector representante del Servicio Público de Salud de la Junta de Andalucía, concluyó que sólo en el caso de dos trabajadores de Jaén, las lesiones y limitaciones derivaban de la contingencia de enfermedad profesional dado que, en las patologías objetivadas, se ha podido constatar la existencia de relación causal con la exposición laboral al uranio, encontrándose dichas patologías incluidas en el vigente cuadro de enfermedades profesionales, aprobado por el Real Decreto

1299/2006, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el cuadro de enfermedades profesionales en el Sistema de la Seguridad Social.

Como consecuencia de la determinación de la contingencia de enfermedad profesional, respecto de los dos trabajadores mencionados, la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Jaén, procedió a la revisión de las dos pensiones indicadas, practicando el incremento de la cuantía correspondiente en cada una de ellas.

A raíz de este proceso de revisión, en uno de los casos, el trabajador ha pasado a ser declarado en situación de jubilación por incapacidad permanente absoluta derivada de enfermedad profesional (antes de la revisión estaba declarado en situación de jubilación por incapacidad permanente total derivada de enfermedad común) y, en el segundo de los casos, que se trata de un trabajador ya fallecido, se ha revisado la pensión de su viuda, declarando el fallecimiento del causante derivado de enfermedad profesional y reconociéndose a la citada viuda, además del incremento de la cuantía de su pensión, la indemnización a tanto alzado, que corresponde legalmente para los supuestos de fallecimiento derivado de contingencia profesional. En ninguno de estos dos casos, reconocidos en Jaén, consta que las personas interesadas hubieran formulado en su día reclamación alguna sobre la contingencia profesional de las lesiones determinantes, cuando les fue reconocida originariamente la pensión derivada de enfermedad común.

El mismo proceso de revisión se ha seguido en aquellas Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social en las que residen antiguos trabajadores de la Fábrica de Uranio de Andujar (Jaén) o, en su caso, las viudas de los mismos. Como consecuencia de este proceso individualizado de revisiones, respecto de las 149 solicitudes recibidas, en 8 de los casos (que incluyen los dos casos ya mencionados de Jaén), se ha determinado por el Equipo de Valoración de Incapacidades correspondiente que la contingencia determinante de las lesiones deriva de enfermedad profesional dado que, en las patologías objetivadas, se ha podido constatar la existencia de relación causal con la exposición laboral al uranio. De estas 8 declaraciones de enfermedad profesional, 5 corresponden a trabajadores ya fallecidos.

En todo momento, el Instituto Nacional de la Seguridad Social ha seguido con el rigor habitual, a efectos del procedimiento para la valoración de las incapacidades laborales, lo establecido y regulado para estos casos en la Ley General de Seguridad Social, en el Real Decreto 1300/1995, de 21 de julio, sobre incapacidades laborales, en la Orden de 18 de enero de 1996, de desarrollo del Real Decreto 1300/1995 y en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el cuadro de enfermedades profesionales, fruto del Acuerdo sobre medidas en materia de Seguridad Social, suscrito por el Gobierno y los Agentes Sociales, entre cuyas medidas se incluía la aprobación de una nueva lista de enfermedades profesionales que, siguiendo la

Recomendación 2003/670/CE de la Comisión, de 19 de septiembre de 2003, relativa a la lista europea de enfermedades profesionales, adecuara la citada lista, con la aprobación de un nuevo cuadro de enfermedades profesionales que, por lo que respecta a las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos, incluye aquellas derivadas del contacto con radiaciones ionizantes y, en concreto, con el radón, en los trabajos de extracción y tratamiento de minerales radiactivos y, más en concreto, las neoplasias malignas de bronquio y pulmón, los síndromes linfoma y mieloproliferativos y los carcinomas epidermoides de piel.

En atención a dicha normativa, la decisión sobre la relación causa-efecto respecto de la contingencia determinante de las lesiones, se somete a un estudio estrictamente médico e individualizado de cada una de las personas que solicitan este tipo de prestaciones y, tanto esta decisión como la valoración de las lesiones de los trabajadores y su calificación a efectos de una posible incapacidad permanente, es adoptada y realizada a nivel de cada provincia, por un órgano colegiado, que es el Equipo de Valoración de Incapacidades encuadrado dentro de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, órgano que además, cuenta con la participación de un Inspector médico del Instituto Nacional de la Seguridad Social, de un Inspector médico del Servicio Público de Salud y de un Inspector de Trabajo y Seguridad Social, lo que garantiza que las decisiones que se adopten por dicho órgano estén dotadas de la máxima objetividad y puedan valorarse, conjuntamente, no sólo los aspectos médicos de cada proceso, sino también y fundamentalmente, la incidencia de las dolencias del trabajador respecto de la capacidad para poder realizar su trabajo habitual.

En cualquier caso, tras las resoluciones adoptadas por el Instituto Nacional de la Seguridad Social, queda abierta para los interesados, la vía de la reclamación previa ante ese organismo y, posteriormente, la de la jurisdicción social.

Por último, debe tenerse en cuenta que, en atención a la legislación vigente en la materia, los beneficiarios o causantes de las prestaciones del sistema de la Seguridad Social son las personas físicas individuales, no los grupos de personas en cuyos miembros se repiten determinadas circunstancias y, particularmente, en relación con las contingencias de naturaleza profesional. Su consideración está subordinada a la verificación de una relación causal entre la actividad desempeñada y el cuadro patológico desarrollado, enlace preciso y directo que sólo puede establecerse en relación con cada sujeto y las circunstancias subjetivas en él concurrentes, sin posibilidad de objetivar las características irrepetibles de cada uno de ellos.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/020616

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

El número de extranjeros con autorizaciones de trabajo en vigor, a 31 de diciembre de 2007, es de 1.059.076. Su distribución según Comunidad Autónoma y provincia, se detalla en el anexo adjunto.

No obstante se significa que estos datos no incluyen a los siguientes extranjeros:

— Los extranjeros que no necesitan autorización para trabajar:

- Los extranjeros incluidos en el Régimen Comunitario.
- Los ciudadanos europeos que no hayan solicitado su inscripción en el Registro Central de Extranjeros o que la hayan solicitado y no hayan obtenido todavía el correspondiente certificado.
- Los extranjeros con autorización de residencia permanente, que están autorizados a residir en España indefinidamente y a trabajar en igualdad de condiciones que los españoles.

- Los trabajadores transfronterizos.
- Los que teniendo caducada su documentación de residencia, la están renovando.

ANEXO

EXTRANJEROS CON AUTORIZACIÓN DE TRABAJO EN VIGOR A 31-12-2007

PROVINCIA	Autorizaciones de trabajo en vigor a 31-12-2007
TOTAL	1.059.076
ANDALUCÍA	123.734
Almería	41.005
Cádiz	4.578
Córdoba	5.006
Granada	14.301
Huelva	8.638
Jaén	6.134
Málaga	28.515
Sevilla	15.557
ARAGÓN	37.899
Huesca	6.215
Teruel	5.723
Zaragoza	25.961
ASTURIAS	7.198
BALEARES	32.633

PROVINCIA	Autorizaciones de trabajo en vigor a 31-12-2007
CANARIAS	34.809
Las Palmas	19.719
Sta. Cruz de Tenerife	15.090
CANTABRIA	7.873
CASTILLA-LA MANCHA	53.795
Albacete	10.384
Ciudad Real	10.474
Cuenca	7.480
Guadalajara	7.783
Toledo	17.674
CASTILLA Y LEÓN	41.389
Ávila	4.066
Burgos	7.143
León	7.112
Palencia	1.990
Salamanca	3.835
Segovia	5.683
Soria	2.529
Valladolid	7.383
Zamora	1.648
CATALUÑA	231.277
Barcelona	156.452
Girona	31.360
Lleida	17.935
Tarragona	25.530
COM. VALENCIANA	116.310
Alicante	46.854
Castellón	18.375
Valencia	51.081
EXTREMADURA	4.925
Badajoz	2.687
Cáceres	2.238
GALICIA	17.861
A Coruña	6.660
Lugo	3.083
Ourense	1.352
Pontevedra	6.766
MADRID	233.450
MURCIA	54.970
NAVARRA	14.764
PAÍS VASCO	24.965
Álava	5.668
Guipúzcoa	7.769
Vizcaya	11.528
LA RIOJA	9.769
CEUTA	233
MELILLA	375
No consta	10.847

Fuente: Observatorio Permanente de Inmigración - SEIE (MTIN) en base a Registro Central de Extranjeros.

Madrid, 26 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/020718

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

La asistencia jurídica gratuita en España es uno de los pilares del Estado de Derecho, en la medida que permite hacer efectivos en la práctica el acceso a la justicia y a la tutela judicial efectiva de las clases sociales más desfavorecidas social y económicamente. La Constitución Española diseña un marco constitucional regulador del derecho a la tutela judicial que incluye, por parte del Estado, una actividad prestacional encaminada a la provisión de los medios necesarios para hacer que este derecho sea real y efectivo incluso si quien desea ejercerlo carece de recursos económicos. Así se establece en los artículos 24 y 119 del texto constitucional.

La Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, el Real Decreto 996/2003, de 25 de julio, y el Real Decreto 1455/2005, de 2 de diciembre, constituyen la normativa básica del Estado en la materia. En ella se determina el ámbito personal de aplicación y los requisitos básicos para su reconocimiento, si bien el reconocimiento del contenido material del derecho le corresponde a las respectivas Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita.

Estas Comisiones pueden depender, bien de las Comunidades Autónomas, cuando esta materia haya sido transferida, o bien de la Administración General del Estado, cuando la competencia aún no ha sido transferida. Este es el caso de las siguientes Comunidades Autónomas: Illes Balears, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Región de Murcia, La Rioja y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Hasta el momento de la transferencia efectiva de la competencia, en las leyes anuales de Presupuestos Generales del Estado y con el objeto de financiar la asistencia jurídica gratuita en las Comunidades y Ciudades Autónomas pendientes de transferir, se incluyeron dos líneas de subvención a los colegios profesionales de abogados y procuradores para cubrir las indemnizaciones por los asuntos de justicia gratuita. Estas partidas ascienden a más de 33 millones de euros.

En consecuencia, en la presente legislatura se seguirá atendiendo la asistencia jurídica gratuita y gestionando la misma con la mayor eficacia y celeridad.

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/020755

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, en el anexo adjunto se detalla la evolución del número de mujeres trabajadoras afiliadas y en alta a la Seguridad Social, en la provincia de Castellón desde el 30 de junio de 1999 a 30 de junio de 2008.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MUJERES TRABAJADORAS AFILIADAS Y EN ALTA A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN (30-06-1999 A 30-06-2008)

PERIODO	NÚMERO
30-06-1999	65.264
30-06-2000	71.209
30-06-2001	74.931
30-06-2002	79.525
30-06-2003	82.758
30-06-2004	85.914
30-06-2005	92.704
30-06-2006	97.999
30-06-2007	102.776
30-06-2008	100.437

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/020756

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, en el anexo adjunto se detalla la evolución del número de trabajadores extranjeros afiliados y en alta a la Seguridad Social, en la provincia de Castellón desde el 30 de junio de 1999 al 30 de junio de 2008.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS Y EN ALTA A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN (30-06-1999 A 30-06-2008)

PERIODO	NÚMERO	
	Unión Europea	No Unión Europea
30-06-1999	Sin Datos	Sin Datos
30-06-2000	1.362	3.845

PERIODO	NÚMERO	
	Unión Europea	No Unión Europea
30-06-2001	1.539	6.674
30-06-2002	1.749	11.705
30-06-2003	1.977	14.267
30-06-2004	2.703	15.861
30-06-2005	3.176	25.255
30-06-2006	3.854	32.082
30-06-2007	22.162	17.794
30-06-2008	22.536	15.820

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/020758

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que, según la Encuesta de Población Activa, la evolución de las mujeres paradas en la provincia de Castellón, en el periodo 1998 a 2008, ha sido la que se detalla en el anexo adjunto.

ANEXO

Años	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1998	9.600	11.200	9.600	7.400
1999	8.300	13.000	11.400	10.500
2000	8.400	8.200	8.000	7.700
2001	4.000	5.400	7.000	6.400
2002	8.100	7.600	7.100	7.900
2003	9.500	9.400	8.400	11.100
2004	12.100	10.600	13.800	9.600
2005	14.400	13.900	9.700	8.900
2006	8.800	9.400	6.800	9.800
2007	11.000	13.000	12.000	11.100
2008	14.200	15.000		

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/020771

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, en el anexo adjunto se detalla la evolución del número de trabajadores extranjeros afiliados y en alta a la Seguridad Social desde el 30 de junio de 1999 al 30 de junio de 2008.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS Y EN ALTA A LA SEGURIDAD SOCIAL (30-06-1999 A 30-06-2008)

PERIODO	NÚMERO	
	Unión Europea	No Unión Europea
30-06-1999	Sin Datos	Sin Datos
30-06-2000	141.673	258.367
30-06-2001	164.205	406.247
30-06-2002	183.979	608.025
30-06-2003	209.052	740.241
30-06-2004	258.447	813.992
30-06-2005	293.147	1.202.329
30-06-2006	338.271	1.531.266
30-06-2007	659.045	1.375.705
30-06-2008	725.948	1.402.437

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/020773

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, en el anexo adjunto se detalla la evolución del número de mujeres trabajadoras afiliadas y en alta a la Seguridad Social desde el 30 de junio de 1999 al 30 de junio de 2008.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MUJERES TRABAJADORAS AFILIADAS Y EN ALTA A LA SEGURIDAD SOCIAL (30-06-1999 A 30-06-2008)

PERIODO	NÚMERO
30-06-1999	5.215.031
30-06-2000	5.594.303
30-06-2001	5.986.376
30-06-2002	6.262.293
30-06-2003	6.534.211
30-06-2004	6.783.755

PERIODO	NÚMERO
30-06-2005	7.223.435
30-06-2006	7.601.776
30-06-2007	8.020.292
30-06-2008	8.127.928

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/020774

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, en el anexo adjunto se detalla la evolución del número de trabajadores con discapacidad, afiliados y en alta a la Seguridad Social que, en el Fichero General de Afiliación de la Seguridad Social, aparecen con tal condición, desde el 30 de junio de 1999 al 30 de junio de 2008.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD AFILIADOS Y EN ALTA A LA SEGURIDAD SOCIAL (30-06-1999 A 30-06-2008)

PERIODO	NÚMERO
30-06-1999	Sin datos
30-06-2000	Sin datos
30-06-2001	76.575
30-06-2002	85.485
30-06-2003	96.311
30-06-2004	105.186
30-06-2005	114.171
30-06-2006	123.974
30-06-2007	136.728
30-06-2008	148.899

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/021496

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Se señala a Su Señoría la respuesta que la Ministra de Defensa le facilitó sobre el mismo asunto en el debate de una interpelación urgente en la sesión plenaria del Congreso de los Diputados de 29 de octubre de 2008.

Madrid, 28 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/021514 y 184/021515

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) señala que, actualmente, la antigua estación de Ripoll está fuera de uso y el edificio está incluido en el catálogo Municipal de Inmuebles Protegidos.

Para mejorar y modernizar la citada estación se ha llevado a cabo el «Proyecto de Ejecución de Reforma y Rehabilitación de cubiertas en la antigua Estación de Ripoll (Girona)». Las obras, que han consistido en la consolidación y restauración de la cubierta y elementos arquitectónicos, sustitución de bajantes, demolición de tabiquería interior y limpieza del inmueble, finalizaron en mayo del año 2006.

Periódicamente se realiza el mantenimiento de los elementos de seguridad del edificio.

Esta entidad, con el fin de proporcionar un nuevo uso a la antigua estación de Ripoll, esta manteniendo contactos tanto con el sector público como con el privado.

Madrid, 10 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022048

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lasalle Ruiz, José María (GP).

Respuesta:

Como ampliación a la respuesta enviada a Su Señoría el pasado 20 de octubre, se informa que las inversiones realizadas en bienes del patrimonio histórico, por el Ministerio de Justicia, son las siguientes:

AÑO	INVERSIÓN
2004	4.625.846,85 €
2005	3.931.642,79 €
2006	5.533.759,52 €
2007	8.053.499,85 €
2008	5.860.360,15 €

Los datos del año 2008 se hallan referidos al 31 de octubre.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022097

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

Para el año 2008, se han previsto realizar 227.816 visitas de inspección para el control de la economía irregular y del trabajo de los extranjeros en los distintos sectores de actividad, de las que 4.443 corresponden a la provincia de Almería.

Dichas visitas se realizan durante todo el año. Corresponde a los Jefes de Inspección Provincial programar, en su ámbito territorial, los sectores de actividad y localidades donde, en cada periodo de tiempo, se llevarán a cabo.

En el verano, la actividad de control se concentra en la hostelería y otros sectores donde la actividad económica es mayor. Por tanto, la diferencia del «Plan de Verano» con otros periodos de tiempo, no sólo es la intensificación de las visitas de control, sino su realización en los sectores de actividad y localidades específicos donde se estima que el fraude es mayor.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022163

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las actuaciones por las que se interesa Su Señoría se contienen en los Anexos de Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado para 2008, en los que puede consultar su detalle, así como la previsión de inversiones a realizar.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022205

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Según los datos facilitados por el Observatorio Nacional de Seguridad Vial de la Dirección General de Tráfico, en el año 2005 se produjeron en España 91.187 accidentes de circulación con víctimas, entendiéndose por tal, aquél en el que una o varias personas resultan muertas o heridas y está implicado al menos un vehículo.

En estos accidentes fallecieron 4.442 personas dentro de los 30 días siguientes al accidente resultando heridas 132.809 y, de ellas, 21.859 lo fueron gravemente, es decir, necesitaron más de 24 horas de hospitalización. El resto 110.950 fueron considerados como heridos leves.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022834

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

El cuartel de Dolores en Ferrol, que incluye la parcela conocida como Cuadro Pequeño de Esteiro, es una propiedad afectada al Ministerio de Defensa, adscrita a la Armada y en la que se ubica el Tercio Norte de Infantería de Marina, por lo que no está prevista su desafectación al uso de la Defensa.

Respecto al valor turístico del cuartel de Dolores, hay que recordar que, en virtud de un acuerdo con la Consejería de Cultura, el acceso al conjunto monumental de Fontelonga está abierto al público a través de las

dependencias del acuartelamiento, estando a su disposición el horario de apertura y la entrega de trípticos informativos a la llegada de los visitantes.

Madrid, 28 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022909

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

El proyecto interesado por Su Señoría finalizó en el ejercicio 2007.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023272

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Grande Pesquero, Pilar y Coello Fernández-Trujillo, María Mercedes (GS).

Respuesta:

El número de efectivos destinados a la provincia de Santa Cruz de Tenerife dentro de la Operación Verano 2008, fue el que se recoge en el siguiente cuadro:

PLANTILLA	FUNCIONARIOS
Santa Cruz de Tenerife	51
Puerto de la Cruz	19
La Laguna	42
Tenerife Sur	47
Santa Cruz de la Palma	9
Total provincia Santa Cruz de Tenerife	168

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023273

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Continuando en la línea de refuerzo de la plantilla de efectivos de investigación criminal en Málaga que ha supuesto un aumento de casi un 40% desde 2004 hasta la fecha, se contemplan las previsiones siguientes:

- Crear el Equipo de Policía Judicial de Alhaurín de la Torre.
- Existe la voluntad de reforzar la plantilla del ECO en Málaga tan pronto como haya un aumento de Catálogo que permita atender dicho aumento.
- Por lo que hace referencia al Grupo de Respuesta Especializada contra el Crimen Organizado (GRECO) Costa del Sol, a corto plazo no se contempla la ampliación de sus efectivos, ya que con los 21 existentes junto al apoyo de las plantillas territoriales, se considera que da cobertura a las necesidades existentes para la investigación de las organizaciones criminales que actúan en la zona.

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023346

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Rubio, María José (GS).

Respuesta:

En el correspondiente anexo se especifica el número de procesos de paternidad reconocidos por el Instituto Nacional de la Seguridad Social desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, de Igualdad de mujeres y hombres, hasta el mes de agosto de 2008, en la provincia de Granada.

ANEXO

NUMERO DE PROCESOS DE PATERNIDAD RECONOCIDOS EN LA PROVINCIA DE GRANADA

PROVINCIA	Datos acumulados desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2007 hasta dic/2007	Datos acumulados desde enero/2008 a agosto/2008
GRANADA	3.019	3.118

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023348

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El Gobierno realiza anualmente un gran esfuerzo presupuestario para actualizar las instalaciones del Centro Eurolatinoamericano de Juventud (CEULAJ), que viene funcionando desde hace 16 años con un alto grado de utilización. A lo largo de 2007, más de 10.000 jóvenes pasaron por el centro.

La gran extensión del Centro, unos 16.000 metros cuadrados construidos en una parcela de 100.000, y su capacidad para alojar en habitaciones a 300 personas, exigen una actualización permanente de estas instalaciones.

El esfuerzo inversor previsto en este año 2008 va dirigido a reformas estructurales del espacio con el fin de modernizarlo y hacerlo totalmente accesible a personas con movilidad reducida, mejorar los medios para la formación adaptándolos a las nuevas tecnologías, reducir costes de mantenimiento y optimizar el consumo energético.

Actuaciones 2008:

- Obras de adecuación de rampas para accesos de minusválidos, adaptación de un espacio para sala de encuentro, ampliación de almacén para cocina y creación de una consigna. Los espacios creados se han dotado del mobiliario adecuado (taquillas para consigna, mobiliario de estar).
- Adaptación de los espacios de formación y encuentro a las nuevas tecnologías, para lo cual se les ha dotado de equipos (material audiovisual).
- Estudio del estado de la instalación eléctrica, mejora y reparación de los equipos de protección de algunos circuitos.
- Sustitución de diversa maquinaria (pendiente de instalación) de la piscina y de la cocina.
- Reposición del mobiliario urbano de los espacios ajardinados (papeleras y bancos). Esta adquisición está en fase de licitación. Este mobiliario permitirá una recogida selectiva de residuos como primer paso para una gestión medioambiental sostenible.
- Renovación de la señalización de los espacios del centro, adaptándola a la nueva imagen corporativa adoptada recientemente.
- Red general de agua. Tras más de 15 años de funcionamiento, se va a proceder a la realización de un proyecto técnico de reforma de la red general de agua. Este proyecto derivará en la realización de unas obras de reforma de la red que comenzarán, en la medida de lo posible, a finales de este año para no afectar al funcionamiento normal del centro.

El conjunto de todas estas actuaciones suponen una inversión total de más de 450.000 euros en el presente ejercicio económico.

Madrid, 26 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023366

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Riera i Reñé, Inmaculada (GC-CiU).

Respuesta:

El respaldo público que reciben los Centros Tecnológicos por parte de la Administración General es muy importante alcanzando aproximadamente un tercio de la financiación pública. Dada la importancia de los Centros en el sistema de la I+D+i, se ha incrementado la ayuda prestada a los Centros a través de la Acción horizontal de apoyo a los Centros Tecnológicos Programa PROFIT, poniéndose en marcha, a lo largo del año 2007, 3 nuevos programas:

Proyectos Consorciados cuyo objetivo es fomentar la cooperación entre Centros Tecnológicos de distintas Comunidades Autónomas.

Con motivo de la aplicación del nuevo Plan Nacional de I+D+i en el año 2008 desaparecen los programas de proyectos consorciados y PROFIT-PYME, integrándose ambos dentro de los nuevos programas de Investigación aplicada y Desarrollo experimental contando con un presupuesto para el año 2008 de:

— Investigación Aplicada: 12.986.810 € en concepto de subvención y de 10.755.610 € en concepto de préstamo.

— Desarrollo Experimental: 5.027.010 € en concepto de subvención y 5.142.860 € en concepto de préstamo.

Innoeuropa, cuyo objetivo es incrementar la participación de los Centros Tecnológicos en el VII Programa Marco. Los Centros deben fijar unos objetivos cuantitativos en cuanto a los retornos que van a conseguir, el número de propuestas a liderar y el número de empresas que van a involucrar en proyectos del VII Programa Marco.

Presupuesto 2008: 2,6 millones de euros (subvención).

Creación y Consolidación de Centros Tecnológicos cuyo objetivo es reducir los desequilibrios existentes en cuanto a la distribución geográfica de los Centros espa-

ñoles dada su marcada concentración geográfica. El 46% de los Centros se hallan ubicados en el País Vasco o en la Comunidad Valenciana y el 75% se halla en alguna de las dos Comunidades Autónomas anteriores, más Navarra, Cataluña o Castilla y León.

Presupuesto 2008: 2,2 millones en concepto de subvención y 4,8 millones de euros en concepto de préstamo.

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023367

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Riera i Reñé, Inmaculada (GC-CiU).

Respuesta:

En los Programas de apoyo a Centros Tecnológicos no se apoyan gastos de formación aunque sí se financian parte de los gastos del personal propio dedicado al proyecto subvencionable.

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023368

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Riera i Reñé, Inmaculada (GC-CiU).

Respuesta:

Con motivo de la aplicación del nuevo Plan Nacional de I+D+i en el año 2008 desaparecen los programas de proyectos consorciados y PROFIT-PYME, integrándose ambos dentro de los nuevos programas de Investigación aplicada y Desarrollo experimental contando con un presupuesto para el año 2008 de:

Investigación Aplicada; 12.986.810 € en concepto de subvención y de 10.755.610 € en concepto de préstamo.

Desarrollo Experimental: 5.027.010 € en concepto de subvención y 5.142.860 € en concepto de préstamo.

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023893 a 184/023896

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Solana Barras, María José y Ramírez del Molino Morán, Alejandro (GP).

Respuesta:

Con el fin de restaurar el normal funcionamiento de la Administración de Justicia en los órganos judiciales, Decanatos, Servicios Comunes y Fiscalías afectadas por la huelga de los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia desde el día 4 de febrero hasta el 4 de abril de 2008, el Ministerio de Justicia elaboró un Plan Concreto de Actuación que contempla la adopción de una serie de medidas particularizadas para cada unidad afectada. El Ministerio ha previsto una dotación presupuestaria total para el conjunto del Plan que asciende a 9.771.000 euros aproximadamente, no siendo posible, por estar en fase de ejecución, concretar qué parte de esta cantidad se destinará a cada partido judicial. Tal dato, referido tanto al partido judicial al que se refiere Su Señoría como al resto de los partidos donde radican algunos órganos afectados por la huelga, podrá concretarse en un futuro próximo, una vez que la eficacia del Plan se haya desplegado en relación con cada una de las unidades incluidas en el mismo.

Madrid, 19 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023899

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Solana Barras, María José y Ramírez del Molino Morán, Alejandro (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación manifiesta que no tiene previsto realizar actuaciones en los próximos años en la provincia de Badajoz.

Madrid, 26 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025087

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que, a 30 de junio del presente año, las obligaciones reconocidas en el proyecto interesado (2004 16 04 3022-Obras en Huesca) ascendían a 642.140,03 euros.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/25098

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Hasta el 31 de marzo de 2008, la Sociedad Estatal ACUAMED ha patrocinado los siguientes espacios en medios de comunicación (importes sin IVA):

AÑO 2005		
PRENSA		
	Importe	Empresa adjudicataria
Elaboración y distribución a los colectivos empresariales de la provincia de Almería, de un suplemento semanal denominado Almería Económica (ACUSUR)	67.200	NOVOTÉCTICA S.A. (diario La Voz de Almería)
Realización de una página semanal de información y concienciación y diseño, maquetación, desarrollo de contenidos y publicación de los mismos en el diario El Sur (ACUSUR)	90.216	CORPORACIÓN DE MEDIOS DEL SUR, S.L. (Diario El Sur)

AÑO 2006		
PRENSA		
	Importe	Empresa adjudicataria
Servicios de patrocinio de espacios en prensa para fomentar el conocimiento de las infraestructuras hidráulicas de competencia de ACUAMED LOTE Nº 1. Provincia de Málaga	140.000	PRENSA MALAGUEÑA, S.A. (Diario Sur)
Servicios de patrocinio de espacios en prensa para fomentar el conocimiento de las infraestructuras hidráulicas de competencia de ACUAMED LOTE Nº 2. Provincia de Almería	120.000	NOVOTÉCNICA, S.A. (La Voz)
Servicios de patrocinio de espacios en prensa para fomentar el conocimiento de las infraestructuras hidráulicas de competencia de ACUAMED LOTE Nº 3. Provincia de Murcia	98.200	CORPOR. DE MEDIOS DE MURCIA, S.A. (La Verdad)

AÑO 2006		
PRENSA		
	Importe	Empresa adjudicataria
Servicios de patrocinio de espacios en prensa para fomentar el conocimiento de las infraestructuras hidráulicas de competencia de ACUAMED LOTE Nº 4. Provincia de Alicante	59.954	EDITORIAL PRENSA ALICANTINA, S.A. (Diario Información)
Servicios de patrocinio de espacios en prensa para fomentar el conocimiento de las infraestructuras hidráulicas de competencia de ACUAMED LOTE Nº 5. Provincia de Valencia	159.636	EDITORIAL PRENSA VALENCIANA (Diario Levante)
Servicios de patrocinio de espacios en prensa para fomentar el conocimiento de las infraestructuras hidráulicas de competencia de ACUAMED LOTE Nº 6. Provincia de Castellón	60.000	PROMOCIONES Y EDICIONES CULTURALES, S.A. (El Periódico Mediterráneo)

AÑO 2007		
TELEVISIÓN		
	Importe	Empresa adjudicataria
Gestión de acciones especiales de mensajes contextualizados en medios audiovisuales sobre el Programa AGUA-Albufera en Telecinco	178.296	ESTIMADO JOSÉ ALFREDO
Patrocinio de espacios en televisión para fomentar el conocimiento de la desalinización en Valencia	10.000	INFOVALÉNCIA TELEVISIÓ, S.A.
TELEVISIÓN Y RADIO		
Planificación y compra de medios para emisión microespacios informativos de un minuto de duración sobre el Programa AGUA en la provincia de Alicante	154.908	AGENCIA DE COMUNICACIÓN DOBLEESSA, S.L.
Planificación y compra de medios para emisión de microespacios informativos de un minuto de duración sobre el Programa AGUA en la Provincia de Valencia	152.408	LA ANTESALA, S.L.
Planificación y compra de medios para emisión de microespacios informativos de un minuto de duración sobre el Programa AGUA en la Provincia de Castellón.	89.862	TU VOZ, SERVICIOS DE COMUNICACIÓN INTEGRAL CASTELLÓN 2005, S.L.
Planificación y compra de medios para emisión de microespacios informativos de un minuto de duración sobre el Programa AGUA en Murcia	139.800	PLATAFORMA DE PUBLICIDAD, S.A.
Planificación y compra de medios para emisión de microespacios informativos de un minuto de duración sobre el Programa AGUA en Almería y Málaga	123.000	PARALELO 37 PUBLICIDAD MÁLAGA, S.L.

AÑO 2007		
TELEVISIÓN		
	Importe	Empresa adjudicataria
Contratación del servicio para la planificación y compra de medios para emisión de microespacios informativos de un minuto de duración sobre el programa agua en la provincia de Almería y Málaga (2ª fase)	29.900	PLENO IMPACTO, S.L.
Ampliación de la planificación y compra de medios para emisión de microespacios informativos de un minuto de duración sobre el Programa AGUA en la provincia de Castellón	10.000	TU VOZ, SERVICIOS DE COMUNICACIÓN INTEGRAL CASTELLÓN 2005, S.L.
PRENSA		
Patrocinio de espacios en prensa para fomentar el conocimiento de la desalinización en Castellón	10.000	EDITORIAL PRENSA VALENCIANA, S.A. (Diario Levante de Castelló)
Patrocinio de espacios en prensa para fomentar el conocimiento de la desalinización en Almería	12.586	NOVOTECNICA, S.A. (La Voz)
Contratación de publicidad y espacios patrocinados en Internet y prensa de Almería para sensibilizar sobre la gestión sostenible del agua	14.281	CORPORACIÓN DE MEDIOS DE ANDALUCÍA, S.A. (Diario Ideal)
Contratación de espacios patrocinados en prensa y páginas de publicidad para fomentar el conocimiento técnico de la desalinización en Almería	6.000	PUBLICACIONES EDALME, SA. (El Mundo de Almería)

AÑO 2008		
TELEVISIÓN		
	Importe	Empresa adjudicataria
Servicio para la gestión de acciones especiales de mensajes contextualizados en medios audiovisuales sobre el agua desalada	173.000	LLORENTE & CUENCA, S.L.
RADIO		
Servicio para la gestión de acciones especiales de mensajes contextualizados en radio sobre el agua desalada	117.000	EFEECTO DOMINÓ DE COMUNICACIÓN, S.L.

Madrid, 12 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025129

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

De acuerdo con lo detallado en el informe general de la emergencia del Centro de Coordinación de Salvamento

de Tarifa, se recibe aviso a las 14:30 (todas las horas a las que se hace referencia en este escrito son horas locales), a través de Madrid Diana, de que un pesquero ha dado la vuelta. No se ha podido determinar la hora exacta del vuelco, aunque todo indica que se produjo minutos antes de las 14:30, ya que el aviso a Madrid Diana se produjo por otros pesqueros que se encontraban en la zona.

La alerta de radiobaliza se recibió a las 14:35.

Los medios de salvamento marítimos «Salvamar Dubhe» y «Salvamar Alkaid» se activaron a las 14:30, llegando a la zona del siniestro, aproximadamente, a las 15:25. En cuanto a los medios aéreos, intervinieron el avión «Serviola Dos» y el helicóptero «Helimer Alborán», llegando el primero de ellos a las 15:25.

En los apartados 1.3 (Descripción del suceso) y 1.4 (Actuaciones posteriores) del informe sobre el hundimiento del pesquero «Nuevo Pepita Aurora», elaborado por la Comisión Permanente de Investigación de Siniestros Marítimos se detalla todo lo relevante en cuanto a las operaciones de salvamento.

Por Acuerdo del Consejo de Ministros, de 29 de abril de 2005, se establecen actuaciones conjuntas entre el Ministerio de Fomento, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para mejorar la seguridad de los buques pesqueros (BOE de 8 de junio de 2005). Tras diversos accidentes ocurridos entre los que estaba el del pesquero «O Bahía», se constituyó una Comisión para cumplir con dicho fin en la cual se trabaja en diversas áreas de colaboración, siendo una de ellas la de salvamento y seguridad de los buques pesqueros y de los trabajadores del mar.

La composición de la Comisión Permanente de Investigación de Siniestros Marítimos está regulada en el artículo 6 de la Orden de 17 de mayo de 2001 por la que se establece la composición y funciones de la Comisión Permanente de Investigación de Siniestros Marítimos (BOE de 22 de junio de 2001). Dicho artículo designa miembros de la Comisión a determinados cargos, los cuales no pertenecen al organigrama del área de radiocomunicaciones marítimas.

No obstante, teniendo en cuenta que para el cumplimiento de los fines de la Comisión se considera fundamental contar con un equipo formado por personal de todas las especialidades marítimas, los artículos 8 y 9 de la citada Orden establecen que:

Artículo 8. Colaboración y asesoramiento:

«La Comisión, a iniciativa de su Presidente, podrá solicitar la colaboración y el asesoramiento de funcionarios adscritos a la Administración Marítima para el ejercicio de sus funciones.»

Artículo 9. Equipos de trabajo:

El Presidente de la Comisión, en aquellos supuestos en los que lo considere oportuno, podrá constituir equipos reducidos de trabajo, coordinados por el Secretario de la misma, y en los que podrían integrarse algunos de

los funcionarios citados en el artículo 8 que no sean miembros de la Comisión, para investigar los accidentes objeto de esta Orden.

Madrid, 28 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025132

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Al tratarse de datos de violencia de género, la fecha de inicio se considera julio de 2005.

Al respecto se puede consultar el informe «Evaluación de la aplicación de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de medidas de protección contra la violencia de género», coordinado por el Ministerio de Igualdad y disponible en:

http://vwww.migualdad.es/noticias/pdf/INFORME_EJECUTIVO-14_JULIO_2008def.pdf

ANEXO

ASUNTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO CON ÓRDENES DE PROTECCIÓN/MEDIDAS CAUTELARES DESDE JULIO 2005 HASTA 31 AGOSTO 2008															
		2005			2006			2007			2008				
		OP ACEPTADAS	MC		OP ACEPTADAS	MC		OP ACEPTADAS	MC		OP ACEPTADAS	MC			
				Suma			Suma			Suma			Suma	Suma	
Andalucía	ALMERÍA	235	91	326	509	222	731	788	139	927	532	157	689	2.673	
	CÁDIZ	450	133	583	992	167	1.159	1.169	167	1.336	874	206	1.080	4.158	
	CÓRDOBA	274	88	362	587	122	709	611	75	686	502	48	550	2.307	
	GRANADA	330	168	498	616	377	993	807	302	1.109	564	222	786	3.386	
	HUELVA	158	37	195	404	59	463	451	29	480	328	17	345	1.483	
	JAÉN	187	52	239	428	93	521	437	136	573	353	133	486	1.819	
	MÁLAGA	755	174	929	1.725	364	2.089	1.747	337	2.084	1.666	260	1.926	7.028	
	SEVILLA	662	123	785	1.124	322	1.446	1.439	129	1.568	1.326	117	1.443	5.242	
Andalucía															
	Suma	3.051	866	3.917	6.385	1.726	8.111	7.449	1.314	8.763	6.145	1.160	7.305	28.096	

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025134

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Buen Lacambra, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría referida a las pensiones de jubilación en la Comunidad Autónoma del País Vasco, se señala lo siguiente:

1. El importe mensual de la pensión media de las bajas definitivas por jubilación percibidas por pensio-

nistas de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a 31 de diciembre del 2007, ascendió a 938,63 €.

2. El importe mensual de la pensión media de las altas iniciales por jubilación percibidas por pensionistas de la Comunidad Autónoma del País Vasco el año 2007 ascendió a 1.226,73 €.

3. En el correspondiente anexo se especifica la evolución del número de pensiones de jubilación en vigor a 31 de diciembre del periodo 1990 a 2007, percibidas por pensionistas de la Comunidad Autónoma del País Vasco, con desglose por provincias.

4. El número de pensiones en vigor del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI), a 31 de diciembre de 2007, de pensionistas de la Comunidad Autónoma del País Vasco ascendió a 37.029 con la siguiente distribución provincial:

PAÍS VASCO	37.029
Álava	3.933
Guipúzcoa	14.522
Vizcaya	18.574

5. El importe mensual de la pensión media de las pensiones en vigor por viudedad percibidas por pensionistas de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a 31 de diciembre del 2007, ascendió a 596,96 € con la siguiente distribución provincial:

PAÍS VASCO	596,96
Álava	571,17
Guipúzcoa	589,79
Vizcaya	606,34

6. De acuerdo con los principios en que se fundamenta el sistema de la Seguridad Social (art 2.1 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social), la ratio o relación entre el número de afiliados y el número de pensionistas no es susceptible de tratamiento provincializado.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PENSIONES DE JUBILACIÓN CONTRIBUTIVA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO (1990-2007)**

AÑO	PAÍS VASCO	Álava	Guipúzcoa	Vizcaya
1990	162.497	18.619	51.044	92.834
1991	167.291	19.241	52.832	95.218
1992	173.262	20.031	54.959	98.272
1993	182.157	21.374	58.304	102.479
1994	188.629	22.377	60.887	105.365
1995	195.381	23.421	63.588	108.372
1996	200.881	24.503	65.769	110.609
*1997	241.540	29.747	81.476	130.317
1998	245.742	30.483	82.947	132.312
1999	248.284	31.052	83.928	133.304
2000	252.376	31.762	85.480	135.134
2001	256.314	32.466	87.035	136.813
2002	256.717	32.794	87.323	136.600
2003	259.332	33.496	88.382	137.454
2004	262.922	34.357	89.757	138.808
2005	276.829	36.070	95.259	145.500
2006	282.985	37.285	97.528	148.172
2007	287.788	38.303	99.178	150.307

* Desde al año 1997 las pensiones de incapacidad permanente de pensionistas con 65 ó más años pasan a denominarse de jubilación.

** Datos referidos a 31 de diciembre de cada año.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025158

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

En el correspondiente anexo se especifica el número de procesos de paternidad reconocidos por el Instituto Nacional de la Seguridad Social desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, de Igualdad de mujeres y hombres, hasta el mes de agosto de 2008, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, con desglose por provincias e indicación del gasto realizado.

PROCESOS DE PATERNIDAD-INSS
EJERCICIOS 2007/2008

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PATERNIDAD			
	Datos acum. desde la entrada en vigor Ley 3/2007 hasta 12/2007		Datos acum. desde 01.01.2008 hasta 31.08.2008	
	PROCESOS	GASTO	PROCESOS	GASTO
Andalucía	27.130	17.806.283,43	29.094	19.781.646,69
Almería	1.706	1.055.890,42	1.895	1.267.834,52
Cádiz	3.845	2.615.951,14	4.156	2.925.901,15
Córdoba	2.516	1.546.819,96	2.898	1.825.754,99
Granada	3.019	1.952.226,62	3.118	2.075.666,86
Huelva	1.430	940.102,37	1.598	1.067.972,34
Jaén	1.833	1.078.207,99	2.165	1.328.967,17
Málaga	5.295	3.552.994,45	5.286	3.630.405,90
Sevilla	7.486	5.064.090,48	7.978	5.659.143,76

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025181

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS)

Respuesta:

En el anexo se refleja la información solicitada por Su Señoría.

ANEXO

ACTIVIDAD DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL ÁREA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

GALICIA

TIPO DE ACTIVIDAD	AÑO 2007
Nº DE ORDENES DE SERVICIO CUMPLIMENTADAS	8.704

GALICIA

TIPO DE ACTIVIDAD	AÑO 2007
Nº DE VISITAS	6.574
Nº DE ACTUACIONES	25.845
Nº DE INFRACCIONES RECOGIDAS EN ACTAS	2.038
Nº DE TRABAJADORES AFECTADOS POR LAS INFRACCIONES	4.118
IMPORTE DE LAS SANCCIONES PROPUESTAS (Euros)	8.474.331,57
Nº DE REQUERIMIENTOS FORMULADOS	9.727
Nº DE PARALIZACIONES	92

FUENTE: Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Cuadro: E07-024

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025184

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

En el anexo se detalla la información solicitada por Su Señoría.

ACTUACIONES REALIZADAS POR LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

PERIODO: ENERO-JUNIO 2008

ÁREA DE ACTUACIÓN	A CORUÑA	LUGO	OURENSE	PONTEVEDRA
RELACIONES LABORALES	1.307	184	283	1.151
PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	5.551	1.537	1.016	3.807
EMPLEO Y EXTRANJERÍA	657	91	216	2.243
SEGURIDAD SOCIAL	7.058	2.290	2.095	10.423
OTRAS ACTUACIONES	675	143	135	423
TOTAL ACTUACIONES	15.248	4.245	3.745	18.047

NOTA: Los datos de Enero-Junio 2008 son provisionales correspondientes a la noticia generada el 17/09/2008.
FUENTE: Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025186

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Buen Lacambra, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El importe de las subvenciones concedidas en el País Vasco por el Servicio Público de Empleo Estatal en los últimos cuatro años es el siguiente:

Año 2005: 53.418.706,07 euros

Año 2006: 63.185.678,99 euros

Año 2007: 67.064.521,70 euros

Año 2008: 82.057.737,32 euros (Presupuesto asignado)

En cuanto a las cuantías destinadas al País Vasco para acciones de formación continua, se indica que en los ejercicios 2005 y 2006 no se realizaron transferencias de fondos, sino que se realizaron convocatorias específicas por importe de:

Año 2005: 18.430.949 euros

Año 2006: 20.626.650 euros

En cambio, durante los ejercicios 2007 y 2008 se realizaron mediante transferencias de fondos, siendo el País Vasco el que realiza sus convocatorias.

Año 2007: 20.242.535 euros

Año 2008: 21.013.457 euros (en tramitación)

2. Por otra parte, el único Convenio suscrito entre el Servicio Público de Empleo Estatal y el Gobierno Vasco o las Diputaciones Forales en el periodo 2005-2007 ha sido la modificación del «Convenio de colaboración entre el SPEE y la Consejería de Justicia Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco por la que se autoriza la actuación del Servicio Vasco de Colocación/Langai para constituirse como Agencia de Colocación sin fines lucrativos», firmado el 12 de abril de 2007 (Resolución de 15 de junio de 2007, de la Secretaria General Técnica por la que se publica el convenio, BOE de 11 de septiembre de 2007).

3. En el anexo se detallan los datos sobre las contrataciones temporales registradas en el País Vasco en el periodo 2005-2007.

ANEXO

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

CONTRATOS TEMPORALES REGISTRADOS EN EL PAÍS VASCO, DESAGREGADOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD. AÑOS 2005-2007

AÑO	PROVINCIA DE DESTINO	HOMBRES											MUJERES											TOTAL CONTRATOS	
		16-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	>59	TOTAL HOMBRES	16-13	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	>59	TOTAL MUJERES		
2005	1	ÁLAVA	5.428	17.743	15.548	9.692	6.678	4.281	2.833	1.547	856	922	65.528	3.152	13.370	13.565	3.027	6.256	5.087	4.273	2.522	1.089	398	57.733	123.267
	20	GUIPÚZCOA	7.196	24.610	22.605	15.207	10.160	7.966	4.967	3.357	1.737	1.745	99.550	5.856	27.703	27.540	17.693	13.131	12.011	9.015	5.931	2.473	1.030	122.383	221.933
	48	VIZCAYA	10.550	50.668	49.981	30.816	20.119	15.747	10.632	6.402	3.753	3.000	201.668	7.597	48.764	45.939	28.691	23.347	20.778	15.793	7.796	2.929	939	202.573	404.241
		TOTAL PAÍS VASCO	23.174	93.021	88.134	55.715	36.957	27.934	18.432	11.306	6.346	5.667	366.746	16.605	89.837	87.344	54.411	42.734	37.876	29.081	16.243	6.491	2.367	382.695	749.441
2006	1	ÁLAVA	5.399	16.955	15.163	10.581	6.815	4.631	2.971	1.766	864	993	66.138	3.198	13.221	12.897	8.278	6.582	5.260	4.568	2.863	1.201	429	58.497	124.635
	20	GUIPÚZCOA	7.709	24.108	22.106	15.651	1.276	8.606	5.415	3.449	1.759	1.936	102.015	6.244	26.315	26.366	18.452	14.644	12.986	9.587	6.255	2.734	1.263	124.355	226.871
	48	VIZCAYA	12.108	52.424	50.980	31.529	20.933	15.587	11.325	6.690	3.614	3.319	208.509	8.401	48.297	45.892	29.862	23.582	22.405	17.829	8.935	3.365	1.142	210.001	418.510
		TOTAL PAÍS VASCO	25.216	93.487	88.249	57.761	39.024	28.824	19.711	11.905	6.237	6.248	376.662	17.843	87.833	85.145	56.592	45.108	40.651	31.984	18.063	7.301	2.834	393.354	770.016
2007	1	ÁLAVA	5.728	16.493	15.055	11.534	7.705	5.319	3.409	2.146	1.072	1.073	69.534	3.923	13.591	12.268	8.894	7.328	6.550	5.068	3.110	1.478	423	62.633	132.167
	20	GUIPÚZCOA	8.202	23.111	19.643	16.357	11.728	9.055	5.799	3.468	1.731	1.752	100.846	7.536	24.738	23.334	18.557	14.496	13.581	10.991	6.634	2.726	1.511	124.104	224.950
	48	VIZCAYA	13.432	51.449	48.971	33.759	22.148	17.080	11.283	7.209	3.757	3.310	212.398	3.431	50.405	44.854	31.357	25.628	24.590	20.599	10.704	3.812	1.426	222.806	435.204
		TOTAL PAÍS VASCO	27.362	91.053	83.669	61.650	41.581	31.454	20.491	12.823	6.560	6.125	382.778	20.890	88.734	80.456	58.808	47.452	44.721	36.658	20.448	8.016	3.360	409.543	792.321

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025187

Respuesta:

(184) Pregunta escrita Congreso

En el anexo, se detallan las actuaciones realizadas en 2007 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

AUTOR: Buen Lacambra, Miguel Ángel (GS).

ANEXO

ACTUACIONES REALIZADAS POR LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO				
PERIODO: AÑO 2007				
ÁREA DE ACTUACIÓN	ÁLAVA	GUIPUZCOA	VIZCAYA	PAÍS VASCO
RELACIONES LABORALES	1.058	788	1.467	3.313
PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	3.533	7.306	11.740	22.579
EMPLEO Y EXTRANJERÍA	1.403	748	1.742	3.893
SEGURIDAD SOCIAL	7.695	8.211	10.934	26.840
OTRAS ACTUACIONES	452	589	859	1.900
TOTAL ACTUACIONES	14.141	17.642	26.742	58.525

FUENTE: Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. CUADRO: EX07-022

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025423

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Presidente del Gobierno viajó a Uxda (Marruecos) el 11 de julio de 2008, donde fue recibido por S. M. el Rey Mohamed VI y mantuvo un encuentro con el Primer Ministro Sr. El Fassi. En relación con la cuestión del Sahara Occidental, el Sr. Presidente del Gobierno renovó el firme compromiso del Gobierno español con el proceso de negociación bajo auspicios de Naciones Unidas, abierto en junio de 2007 a raíz de la Resolución 1754 del Consejo de Seguridad.

Por otra parte, España tiene un claro compromiso político y también humanitario. La población saharauí es prioritaria para la cooperación española y en los últimos cuatro años España ha incrementado su ayuda hasta convertirse en el primer país donante (tras la agencia ECHO de la UE). El total de ayuda española en 2007 superó los 20M€. El Gobierno se interesa de forma constante por la situación de los derechos humanos tanto en el territorio del Sahara Occidental como en los campamentos de Tinduf y ha transmitido en numerosas ocasiones mensajes sobre la importancia de que sean respetados, de conformidad con la legislación interna y los principales instrumentos jurídicos internacionales en la materia.

En todo caso, cabe subrayar que no hay mejor forma de defender los derechos de la población saharauí que contribuyendo a una solución definitiva y satisfactoria del conflicto, por lo que el Gobierno continuará comprometido con los esfuerzos para que el actual proceso de negociación pueda lograr un resultado positivo.

En materia de inmigración, el Gobierno mantiene un diálogo permanente con Marruecos, tanto en lo relativo a los aspectos de prevención y gestión de los flujos migratorios irregulares como en el fomento de las vías legales para la inmigración, la integración de los inmigrantes y propuestas para el desarrollo en los países de procedencia de los inmigrantes subsaharianos. En este diálogo se integra plenamente la preocupación del Gobierno para que la política migratoria se realice con el respeto debido a los derechos humanos de las personas, sean inmigrantes regulares, irregulares o solicitantes de asilo.

Madrid, 26 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025484

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel (GP).

Respuesta:

En relación al asunto que interesa a Sus Señorías se informa que el motivo de la visita a la empresa ISOFO-TON fue conocer los procesos de fabricación de placas fotovoltaicas y termosolares para analizar, con los directivos de dicha empresa, qué procesos podrían ser desarrollados en talleres penitenciarios.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025544, 184/025551 a 184/025585, 184/025591 a 184/025603, 184/026019 a 184/026025, 184/026027 a 184/026031, 184/026033 a 184/026040 y 184/026083 a 184/026110

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con los medios humanos de los que dispone la Dirección General de la Marina Mercante en capitanías marítimas y distritos marítimos, se adjunta en anexo la tabla nº 1 con indicación del número de funcionarios dedicados a las funciones de inspección por puesto de trabajo y unidad.

En relación con los medios materiales de que se dispone, se adjuntan también en el anexo, las tablas nº 2, 3 y 4, con indicación de los datos siguientes:

— En la tabla nº 2 se relaciona el número de equipos informáticos por unidad administrativa, indicando que todos estos equipos tienen acceso a través de red informática intranet a toda la legislación marítima, incluyendo la aplicable a la inspección, así como a las diversas aplicaciones informáticas de uso por la Dirección General para llevar a cabo la tarea inspectora.

— En la tabla nº 3 se relaciona el equipo de protección individual del que dispone cada uno de los funcionarios que están dedicados a las labores de inspección, así como los equipos de protección disponibles en todas las capitanías marítimas para aquellas inspecciones que se precisen. En esta misma tabla también figura el mate-

rial y equipo de que disponen las capitanías marítimas para llevar a cabo las tareas y labores de inspección.

— En la tabla nº 4 se enumeran los automóviles de que dispone la Dirección General, en cada una de las capitanías marítimas, para el desplazamiento de los funcionarios dedicados a las labores de inspección, dentro del área geográfica de la capitanía marítima a la que están adscritos.

Madrid, 17 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/025619

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vañó Ferre, Francisco (GP).

Respuesta:

La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no residentes y sobre el Patrimonio, presta especial atención a las personas discapacitadas y sus familias, en particular a aquellas que poseen un grado de minusvalía igual o superior al 65% o a aquellas que sin alcanzar dicho grado precisan la ayuda de terceras personas o presentan movilidad reducida.

Los beneficios fiscales que en dicho sentido contempla la referida Ley quedan recogidos dentro de las magnitudes y artículos siguientes:

- Rentas Exentas: artículo 7 y Disposición Adicional decimoquinta.
- Rendimientos del Trabajo: artículo 20.
- Rendimientos de Actividades Económicas: beneficios fiscales si se cumplen los requisitos establecidos en el artículo 26 del Reglamento del Impuesto, aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo.
- Ganancias y Pérdidas Patrimoniales: artículo 33.3.
- Reducciones a practicar en la Base Imponible: artículos 53 y 54 y Disposición Adicional décima.
- Mínimos Personal y Familiar: artículo 60.
- Deducción por Inversión en Vivienda Habitual: artículo 68.1.

Por último, se indica que las Comunidades Autónomas pueden establecer deducciones aplicables a la cuota autonómica del Impuesto en función de las circunstancias personales y familiares, en virtud de las competencias normativas establecidas en la Ley 21/2001, de 27 de diciembre, por la que se regulan las medidas fiscales y administrativas del nuevo sistema de

financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con estatuto de autonomía.

Madrid, 22 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025630

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

De acuerdo con la disposición transitoria tercera del Real Decreto 1183/2008, de estructura orgánica básica del Ministerio de Ciencia e Innovación, la convocatoria dirigida a las enseñanzas universitarias para el curso 2008-2009 será gestionada por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

Asimismo, en el BOE de 24 de junio se publicó la Resolución de 2 de junio de 2008, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación, por la que se convocan becas de carácter general y de movilidad, para el curso académico 2008-2009, para el alumnado universitario y otros estudios superiores.

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025663

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Los datos de denuncias por infracciones de tráfico impuestas entre el año 2004 y el primer semestre de 2008 por la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil son los siguientes:

2004	366.164
2005	682.562
2006	1.559.354
2007	1.787.132
Primer semestre 2008	1.038.806

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025664

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recoge la información solicitada por Su Señoría:

AÑO	Nº DENUNCIAS
2004	284.375
2005	278.822
2006	308.646
2007	362.994
Primer semestre 2008	162.677

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025665

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Los datos por los que se interesa Su Señoría relativos a denuncias por exceso de velocidad impuestas entre 2004 y el primer semestre de 2008 por la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil son los siguientes:

2004	107.235
2005	276.484
2006	731.245
2007	1.193.047
Primer semestre 2008	907.194

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025667

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Los datos por los que se interesa Su Señoría relativos a denuncias impuestas en los años 2006, 2007 y el

primer semestre de 2008 por exceso de velocidad detectados por radares fijos son los siguientes:

Año	Número Denuncias
2006	201.393
2007	576.202
Primer semestre 2008	575.024

No se dispone de información de años anteriores.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025980, 184/025995 y 184/026008

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo y Uriarte Ayala, Ignacio (GP).

Respuesta:

Los proyectos de cooperación que realiza el Gobierno español se realizan fundamentalmente a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y sus presupuestos. Tienen, como una de sus finalidades, contribuir al desarrollo de los países asistidos. Para que tal desarrollo sea posible y sostenible es necesario un escenario de seguridad en la zona.

Las Fuerzas Armadas españolas contribuyen a crear y mantener esta seguridad en zonas donde se realizan proyectos de cooperación. En algunos casos como consecuencia de la falta de estabilidad y seguridad, son las propias Fuerzas Armadas las que contribuyen o realizan algún proyecto que de otra forma sería imposible llevar a buen término. Con estas «operaciones de impacto» se solucionan problemas concretos e inmediatos que, al mismo tiempo, ayudan a mejorar la propia percepción de su situación que tienen los habitantes de la zona.

También, los recursos sanitarios de que disponen las agrupaciones militares sobre el terreno, además de dedicarse a los militares de la misión, están disponibles para los habitantes de la zona, normalmente muy necesitados de atención sanitaria.

Los costes de todas estas actuaciones son difíciles de cuantificar y programar y se realizan según las necesidades puntuales que van surgiendo.

Su financiación se incluye dentro de los recursos del concepto 228 en el Programa 122M, que financia las operaciones de paz que las Fuerzas Armadas Españolas están realizando. Los datos de este concepto son los que se acompañan en el anexo adjunto.

ANEXO
PROGRAMA 122M

AÑO 2006

euros

CONCEPTO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GRADO EJECUCIÓN
228	18.360.100,00	563.994.502,00	552.453.353,02	97,95
Totales	18.360.100,00	563.994.502,00	552.453.353,02	97,95

AÑO 2007

euros

CONCEPTO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GRADO EJECUCIÓN
228	17.360.100,00	642.527.384,00	636.152.097,26	99,01
Totales	17.360.100,00	642.527.384,00	636.152.097,26	99,01

12 DE SEPTIEMBRE DE 2008

euros

CONCEPTO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GRADO EJECUCIÓN
228	17.360.100,00	633.759.382,15	195.980.792,74	30,92
Totales	17.360.100,00	633.759.382,15	195.980.792,74	30,92

Madrid, 10 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026128

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez-Arenas Cisneros, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En este momento no existen previsiones de modificación del Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo.

No obstante, se señala que con la «Declaración para el impulso de la economía, el empleo, la competitividad y el progreso social», firmada el 29 de julio de 2008, se ha incorporado una cuestión tan importante como es la potenciación y mejora de la formación profesional para el empleo. El Gobierno actuará, por tanto, en función de los acuerdos a los que se pueda llegar en este proceso de Diálogo Social.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026166

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que Puertos del Estado no ha recibido, ni le consta lo haya recibido el Ministerio de Fomento, escrito alguno relativo al posible impacto ambiental que puedan suponer las obras de dragado de la ría de Avilés.

Cabe indicar al respecto que por Resolución de 10 de junio de 2008, la Secretaría de Estado de Cambio Climático adoptó la decisión de no someter a evaluación de impacto ambiental el proyecto de Dragado y vertido de material de dragado procedente de las obras de profundización del Canal de navegación del Puerto de Avilés (BOE de fecha 14 de julio de 2008).

Madrid, 22 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026168

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En el correspondiente anexo se especifica la evolución del número de trabajadores afiliados y en alta al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, durante el primer semestre del año 2008, y su comparación con igual periodo del año 2007.

ANEXO

TRABAJADORES AFILIADOS Y EN ALTA AL RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS

PERIODO	NÚMERO
31-12-2006	69.006
30-06-2007	69.952
31-12-2007	70.396
30-06-2008	83.482

NOTA: A partir del 01/01/2008 se incluyen en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos a los trabajadores agrarios por cuenta propia.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026169

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En el correspondiente anexo se especifica la evolución del número de trabajadores afiliados y en alta al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, durante el primer semestre del año 2008, y su comparación con igual periodo del año 2007.

ANEXO

TRABAJADORES AFILIADOS Y EN ALTA AL RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS

PERIODO	NÚMERO
31-12-2006	69.006
30-06-2007	69.952
31-12-2007	70.396
30-06-2008	83.482

NOTA: A partir del 01/01/2008 se incluyen en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos a los trabajadores agrarios por cuenta propia.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026183

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En anexo se remiten los datos de paro registrado en el Principado de Asturias en el mes de agosto de 2008, desagregados por municipios y por tiempo de inscripción de la demanda.

ANEXO

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
PARO REGISTRADO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS POR TIEMPO DE ANTIGÜEDAD EN LA DEMANDA.
AGOSTO 2008

MUNICIPIO	12-16 MESES	16-18 MESES	18-21 MESES	21-24 MESES	24 MESES	TOTAL PARO REGISTRADO
33001 ALLANDE	3	2	1	0	7	13
33002 ALLER	48	22	20	29	161	280
33003 AMIEVA	0	0	0	0	3	3
33004 AVILÉS	160	101	173	100	746	1.280
33005 BELMONTE DE MIRANDA	3	0	5	1	4	13
33006 BIMENES	2	2	1	2	4	11

MUNICIPIO		12-16 MESES	16-18 MESES	18-21 MESES	21-24 MESES	24 MESES	TOTAL PARO REGISTRADO
33007	BOAL	2	1	2	0	8	13
33008	CABRALES	2	2	0	2	7	13
33009	CABRANES	0	3	0	1	5	9
33010	CANDAMO	1	0	2	1	19	23
33011	CANGAS DEL NARCEA	27	31	10	20	102	190
33012	CANGAS DE ONÍS	7	9	7	4	29	56
33013	CARAVIA	0	0	0	0	0	0
33014	CARREÑO	15	11	12	15	72	125
33015	CASO	0	0	2	1	11	14
33016	CASTRILLÓN	27	26	28	29	190	300
33017	CASTROPOL	3	4	3	3	16	25
33018	COAÑA	2	3	2	2	9	18
33019	COLUNGA	5	0	3	4	10	22
33020	CORVERA DE ASTURIAS	30	28	22	24	140	244
33021	CUDILLERO	8	5	8	3	22	46
33022	DEGAÑA	3	7	8	7	18	43
33023	FRANCO, EL	4	3	1	0	8	16
33024	GIJÓN	643	435	487	401	3.218	5.184
33025	GOZÓN	18	13	13	8	70	122
33026	GRADO	10	9	2	9	65	95
33027	GRANDAS DE SALIME	1	0	0	0	1	2
33028	IBIAS	3	2	3	3	17	28
33029	ILLANO	1	0	0	0	3	4
33030	ILLAS	1	1	0	1	1	4
33031	LANGREO	112	91	86	85	456	830
33032	LAVIANA	38	20	15	19	112	204
33033	LENA	35	20	21	24	62	162
33034	VALDÉS	15	8	6	6	58	93
33035	LLANERA	24	10	22	16	73	145
33036	LLANES	17	11	12	6	38	84
33037	MIERES	112	100	82	79	471	844
33038	MORCÍN	11	3	1	6	9	30
33039	MUROS DE NALÓN	1	1	9	0	11	22
33040	NAVA	8	8	5	2	17	40
33041	NAVIA	15	3	8	8	19	53
33042	MORENA	7	3	2	3	30	45
33043	ONÍS	1	0	0	0	6	7
33044	OVIEDO	438	283	360	235	1.710	3.026
33045	PARRES	7	4	7	1	23	42
33046	PEÑAMELLERA ALTA	1	0	0	0	5	6
33047	PEÑAMELLERA BAJA	0	0	0	0	3	3
33048	PESÓZ	0	0	0	0	1	1
33049	PILONA	4	4	6	5	38	57
33050	PONGA	2	0	0	0	2	4
33051	PRAVIA	17	3	8	15	71	114
33052	PROAZA	1	1	3	0	3	8
33053	QUIRÓS	6	2	0	2	4	14
33054	REGUERAS, LAS	2	3	1	2	8	16
33055	RIBADEDEVA	2	1	1	1	0	5
33056	RIBADESELLA	5	3	0	6	18	32
33057	RIBERA DE ARRIBA	3	1	1	4	8	17
33058	RIOSA	4	4	4	3	4	19
33059	SALAS	8	2	4	3	25	42

MUNICIPIO		12-16 MESES	16-18 MESES	18-21 MESES	21-24 MESES	24 MESES	TOTAL PARO REGISTRADO
33060	SAN MARTÍN DEL REY AU.	63	34	53	32	201	383
33061	SAN MARTÍN DE OSCOS	0	1	0	0	0	1
33062	SANTA EULALIA DE OSCOS	0	2	0	0	0	2
33063	SAN TIRSO DE ABRES	0	2	1	0	4	7
33064	SANTO ADRIANO	0	2	0	0	1	3
33065	SARIEGO	1	3	1	3	7	15
33066	SIERO	74	66	76	48	342	606
33067	SOBRESOBBIO	2	2	0	1	6	11
33068	SOMIEDO	2	1	0	0	3	6
33069	SOTO DEL BARCO	7	7	9	5	27	55
33070	TAPIA DE CASARIEGO	6	4	1	2	8	21
33071	TARAMUNDI	0	1	0	0	1	2
33072	TEVERGA	3	2	1	5	9	20
33073	TINEO	21	9	8	16	74	128
33074	VEGADEO	1	1	6	6	28	42
33075	VILLANUEVA DE OSCOS	1	2	1	0	2	6
33076	VILLAVICIOSA	15	10	18	12	69	124
33077	VILLAYÓN	1	0	2	0	6	9
33078	YERNES Y TAMEZA	0	0	0	0	1	1
TOTAL PRINCIPADO DE ASTURIAS		2.122	1.458	1.656	1.331	9.040	15.607

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026225

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El artículo 3 de la Constitución Española recoge en sus apartados 1 y 2 que «el castellano es la lengua oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla. Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos». En desarrollo de este mandato constitucional la Ley de Política Lingüística de 7 de enero de 1998, establece diversas previsiones legales respecto del derecho a utilizar las lenguas co-oficiales ante las administraciones públicas. En el mismo sentido, los distintos Estatutos de las comunidades autónomas regulan el uso de las respectivas lenguas oficiales en esos territorios.

En cuanto al asunto interesado, se señala que el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Mercantil, establece en su artículo 36 que los asientos del Registro se redactarán en «lengua castellana», igualmente, el artículo 403 establece que en la denominación social deberá figurar

la indicación de la forma social de que se trate o su abreviatura y, seguidamente, establece una lista de nombres de tipos sociales y abreviaturas todas ellas en lengua castellana.

Ello es así por que el objeto del Registro Mercantil Central, según el artículo 2 c) del Real Decreto, es «la centralización y publicación de la información registral», función que debe cumplir para todo el territorio del Estado. Por tanto, mientras que no exista ningún impedimento legal para poder inscribir una sociedad con una denominación en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado, actualmente el legislador ha considerado que razones de seguridad jurídica en el tráfico comercial y de operatividad aconsejan adoptar una única denominación, común para todo el territorio del Estado, de los tipos societarios.

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026229

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarruella Tomàs, María Concepció (GC-CiU).

Respuesta:

Los pacientes afectados por la talidomida tienen derecho a todas las prestaciones sanitarias señaladas en el Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, con la misma amplitud que el conjunto de la población, siendo la cobertura sanitaria del Sistema Nacional de Salud español una de las más extensas de los sistemas públicos del mundo. Entre otros aspectos, en el anexo VI de esta norma se recoge la prestación ortoprotésica, en la que se incluyen tanto las prótesis externas de miembro superior e inferior como las ortoprotésis para agenesias. Entre éstas, se encuentran tanto las ortoprotésis para agenesias de miembro superior como de miembro inferior, para cuya obtención los usuarios se encuentran exentos de aportación.

No obstante, en estos momentos, para contribuir a la mejora de la prestación ortoprotésica se están abordando dos líneas de actuación que pueden redundar en beneficio de los afectados por la talidomida:

- Por un lado, con un numeroso grupo de Comunidades Autónomas se está trabajando en la determinación de una propuesta de catálogo común de artículos de prestación ortoprotésica, que permitirá una mayor homogeneidad en la prestación facilitada por las diferentes Comunidades Autónomas. Está previsto que en breve se finalice el mencionado catálogo, de forma que las Comunidades Autónomas que consideren oportuno hacerlo efectivo en su ámbito habrán de incluirlo en la norma que regule la prestación ortoprotésica.

- Por otro lado, se ha publicado la Orden SCO/3422/2007, de 21 de noviembre, por la que se desarrolla el procedimiento de actualización de la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud. Con la entrada en vigor de esta norma se dispone de un marco de actuación que pretende que la evaluación previa represente una garantía de la eficacia, efectividad, eficiencia, seguridad y utilidad de las nuevas técnicas, tecnologías o procedimientos clínicos relevantes, para que los ciudadanos se beneficien de los avances científicos y tecnológicos.

Al haberse recibido una serie de peticiones para actualizar la cartera de servicios relativas a la prestación ortoprotésica, procedentes en la mayoría de los casos de asociaciones de pacientes o de empresas, el 29 de enero de 2008 fueron presentadas al Comité Asesor para la Prestación Ortoprotésica, en el que se hallan representadas todas las Comunidades Autónomas y las Mutualidades de Funcionarios. El Comité acordó que las Comunidades Autónomas priorizarían las peticiones recibidas, con el fin de conocer su criterio respecto a las que podrían ser elevadas a la Comisión de Prestaciones, Aseguramiento y Financiación como solicitudes respaldadas por las Comunidades Autónomas y el Minis-

terio de Sanidad y Consumo. En estos momentos se está trabajando en la recopilación de información sobre las peticiones priorizadas.

Además, si las personas afectadas reúnen los requisitos de pérdida de autonomía y necesidad de atención o de ayudas para la realización de las actividades básicas de la vida cotidiana, establecidos en la Ley de Promoción de la Autonomía personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia (Ley 39/2006, de 14 de diciembre), podrán causar derecho a las prestaciones y servicios previstos en dicha Ley.

Asimismo, si las personas afectadas carecen de los medios de subsistencia en los términos legalmente establecidos, podrán acceder a una prestación de modalidad no contributiva.

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026230

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pigem i Palmés, María Mercè (GC-CiU).

Respuesta:

La Guardia Civil dispone de los mecanismos internos de control necesarios para prevenir, disuadir, localizar e investigar todas aquellas conductas que infrinjan el ordenamiento jurídico y la ética profesional, llevadas a cabo por los miembros que la componen.

Estos mecanismos corresponden, principalmente, a la cadena jerárquica de mando y al Servicio de Asuntos Internos.

En el marco de los cometidos asignados al Servicio de Asuntos Internos, el pasado día 12 de julio se procedió a la explotación de la denominada Operación «JARRA II», en la que se realizó la detención de un total de 10 personas: 2 miembros de la Guardia Civil, 1 Cabo Jefe de la Policía Local de la localidad de El Molar (Madrid) y 7 particulares, todo ello tras haber obtenido pruebas, consideradas suficientes, sobre su participación en los delitos contra la salud pública (tráfico de drogas), cohecho, violación de secretos y omisión del deber de perseguir delitos, de los que fueron acusados.

Las investigaciones encaminadas a la comprobación de los ilícitos anteriormente mencionados, amparadas judicialmente mediante diligencias previas número 1187/2008 del Juzgado de Instrucción núm. 8 de Alcobendas (Madrid), comenzaron en el mes de febrero del presente año, en el mismo momento en que se obtuvieron indicios racionales de que se podían estar cometiendo las citadas irregularidades, y finalizaron, con el

resultado anteriormente mencionado, con fecha 16 de julio pasado.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026239

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GERC-IU-ICV).

Respuesta:

Para hacer frente a la catástrofe ecológica producida por el accidente del buque Prestige, se organizó un dispositivo de limpieza de las zonas afectadas en el que destacó, de manera especial, la recogida manual del fuel. Para ello, intervinieron un gran número de personas, comprendiendo voluntarios, miembros de las fuerzas armadas, personal de las administraciones implicadas y personal contratado.

Fruto de esta ardua experiencia, el anterior Centro para la Prevención y Lucha contra la Contaminación Marítima y del Litoral (CEPRECO), hoy integrado en el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, trabajó en la publicación de un manual práctico titulado «Actuaciones a desarrollar en caso de un vertido de hidrocarburos» que incluye una serie de procedimientos técnicos entre los que destaca «Recomendaciones para la limpieza manual de arenales». Este procedimiento resulta de especial interés para los voluntarios que puedan colaborar en las tareas de limpieza de la costa, porque establece pautas metodológicas para la organización de los trabajos de limpieza de las playas. No obstante, debe recordarse que la compe-

tencia en la gestión del voluntariado corresponde a las Comunidades Autónomas.

En cuanto a los estudios epidemiológicos, el Centro Nacional de Epidemiología (CNE) del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) ha realizado los siguientes:

1. El CNE participó en el «Grupo de Trabajo para el diseño del estudio de seguimiento epidemiológico de las posibles consecuencias para la salud a medio y largo plazo derivadas del vertido del buque Prestige». Además, el Área de Epidemiología Ambiental y Cáncer se encargó de hacer la revisión sistemática sobre biomarcadores de exposición a hidrocarburos aromáticos policíclicos que fue recogido y aparece en el informe final de dicho Grupo de Trabajo.

El 12 de mayo de 2003 el Grupo de Trabajo concluyó.

2. El Área de Epidemiología Ambiental y Cáncer del CNE se hizo cargo, por mandato de la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad, del análisis de la encuesta llevada a cabo entre las personas que participaron en las tareas de limpieza del vertido en Asturias y Cantabria para evaluar los efectos agudos relacionados con el vertido.

3. Asimismo, el Área de Epidemiología Ambiental y Cáncer del CNE se hizo cargo, por mandato de la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad, del análisis del estudio puesto en marcha para valorar el efecto sobre la calidad de vida relacionada con la salud y la salud mental de la población residente en los municipios más afectados por dicho vertido.

4. Algunos de los resultados de estos estudios han sido objeto de publicaciones científicas realizadas por el Área de Epidemiología Ambiental y Cáncer del Centro Nacional de Epidemiología.

Finalmente, se adjunta anexo donde se indican los proyectos que, sobre el vertido de fuel del Prestige, han sido realizados en las Comunidades Autónomas de Cataluña y Galicia.

ANEXO

PROYECTOS SOBRE EL VERTIDO DE FUEL DEL PRESTIGE

CCAA	CENTRO LP.	TÍTULO	TOTAL + % OVERHEAD
CATALUÑA			
	FACULTAD DE MEDICINA (UAB)	BARCELONA	
07/0086	FUSTER MARQUES, CARME	EFECTOS RESPIRATORIOS Y GENOTÓXICOS PERSISTENTES ASOCIADOS A LA LIMPIEZA DEL FUEL VERTIDO POR EL PETROLERO PRESTIGE: ESTUDIO DE SEGUIMIENTO EN MARINEROS GALLEGOS	390.830 €
	HOSPITAL CLÍNICO Y PROVINCIAL DE BARCELONA	BARCELONA	
05/0548	GOMEZ YERÓN, FEDERICO PABLO	ESTUDIO DE BIOMARCADORES EN EL CONDENSADO DEL EXHALADO RESPIRATORIO EN MARINEROS EXPUESTOS AL FUEL DEL BUQUE PRESTIGE Y EN PACIENTES CON ASMA Y EPOC. PATRONES DE RESPUESTA INFLAMATORIA, ESTRES OXIDATIVO Y REMODELADO DE LAS VÍAS AÉREAS	76.160 €

PROYECTOS SOBRE EL VERTIDO DE FUEL DEL PRESTIGE

CCAA	CENTRO	LP.	TÍTULO	TOTAL + % OVERHEAD
GALICIA				
COMPLEJO HOSPITALARIO JUAN CANALEJO			A CORUÑA	
03/1685	VEREA HERNANDO,	HÉCTOR	ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO DE LAS REPERCUSIONES CLÍNICAS, FUNCIONALES Y BIOLÓGICAS DE LA EXPOSICIÓN AL VERTIDO DE FUEL DEL BUQUE PRESTIGE SOBRE LA SALUD RESPIRATORIA EN MARINEROS DE LA COSTA DE GALICIA	422.000 €

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026240 y 184/026245

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GERC-IU-ICV).

Respuesta:

El hundimiento del barco Prestige, el 19 de noviembre de 2002, además de la catástrofe natural que supuso, ocasionó un gasto para el Estado español que asciende a más de 1.000 millones de dólares, debido al coste de las labores de descontaminación y demás daños causados.

Ante la magnitud del desastre y de su coste, el Gobierno de España, entre otras acciones judiciales, decidió reclamar por esos gastos la responsabilidad de la empresa norteamericana «American Bureau of Shipping» (ABS) ante los tribunales norteamericanos. ABS fue la sociedad clasificadora que certificó las condiciones de navegabilidad del Prestige y el Estado español entiende que es responsable de que el buque navegara sin reunir las condiciones.

La acción se encuentra actualmente en sede de apelación ante la Corte de Apelación de Nueva York. Dicha apelación resolverá el recurso del Estado español contra la resolución de 2 de enero de 2008 del Juzgado del Distrito Sur de Nueva York por la que se inhibe del conocimiento del asunto, por entender que los tribunales de Estados Unidos no son competentes para conocer de esta reclamación. Esta resolución no es una sentencia sobre el fondo de la cuestión.

Hasta el momento los gastos abonados por España ascienden a la suma de 25.116.739,69 dólares. En dicha cantidad se incluyen honorarios de abogados, peritos y expertos. Hay que destacar, por otra parte, que muchos de los informes y peritajes realizados a raíz del litigio que se sigue en EE.UU. se utilizan también en la defensa jurídica del Estado español frente a las acciones ejercitadas contra el mismo en Corcubión (A Coruña) y Rochefort (Francia). El proceso de Rochefort ha concluido definitivamente por

sentencia de 15 de mayo de 2008, totalmente favorable al Estado español.

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026244

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Las medidas tomadas para potenciar las inspecciones MOU desde la catástrofe del Prestige, en noviembre de 2002, han sido las siguientes:

— Incremento en el número de recursos humanos destinados a la actividad inspectora.

— Seguimiento exhaustivo de buques sujetos a inspecciones obligatorias.

— Incremento del 48% en el número de inspecciones ampliadas realizadas a buques extranjeros considerados de alto riesgo.

— Incremento del 31% en el número de buques extranjeros detenidos por incumplimiento de los convenios internacionales.

— España ha formado parte hasta mayo de 2008 del Consejo Asesor del Memorando, participando activamente en la definición de las políticas de mejora de la seguridad marítima en el marco del Memorando de París, y ha sido sede de tres de las reuniones de este organismo en enero de 2006 y en febrero de 2007 y 2008.

— Asimismo, España está participando en diferentes grupos de trabajo constituidos por el Memorando para la discusión y propuesta de actuaciones en diferentes áreas de gran importancia como son, entre otras:

- el nuevo régimen de inspección, que se está discutiendo en paralelo con la revisión de la Directiva Europea 95/21/CE, como consecuencia del 3^{er} paquete de seguridad marítima.

- el plan de formación para inspectores de control.
- España ha participado a lo largo de los últimos años en las diferentes reuniones convocadas por la Comisión Europea para discutir la revisión de la Directiva 95/21/CE antes mencionada.

— En 2006, las actividades desarrolladas por España como Estado del puerto, fueron auditadas por primera vez por la Agencia Europea de Seguridad Marítima (EMSA), con resultado satisfactorio. Los pasados días 15 a 18 de septiembre de 2008 la EMSA ha realizado una nueva auditoría para verificar que las no conformidades detectadas en el transcurso de la primera auditoría han sido rectificadas. Aunque no se tiene todavía el resultado de la misma, en la exposición de conclusiones adelantada por los auditores ante el Director General de la Marina Mercante se puso de manifiesto una evidente mejora en los distintos aspectos evaluados.

— Asimismo, durante 2006, la Organización Marítima Internacional (OMI) ha auditado el grado de implantación de los Convenios Internacionales por España, dentro del Plan Voluntario de Auditorías de los Estados Miembros de la OMI, siendo el cuarto Estado Miembro de la OMI que ha sido auditado (tras Dinamarca, Reino Unido y Chipre). La auditoría ha tenido resultados satisfactorios.

— Por otro lado, y como consecuencia de actuaciones desarrolladas durante el año 2005 relativas a la mejora de la seguridad de los buques de pabellón español, España pasó a formar parte, en el año 2006, de la Lista Blanca de banderas del Memorando de París, que agrupa a las banderas de mayor calidad del mundo.

— Se ha fomentado la colaboración con Puertos del Estado para identificar con tiempo y mayor precisión las escalas de los buques previstos en puertos españoles de cara a una mejora en la selección de los buques susceptibles de ser inspeccionados. La información es facilitada por los servicios telemáticos de Puertos del Estado (PORTEL).

— Se ha fomentado la colaboración con la Asociación de Navieros Españoles (ANAVE) impartándose cursos de formación. En el transcurso de este año se han celebrado tres sesiones formativas.

— Se ha dotado a las Capitanías Marítimas de más medios informáticos y de equipamiento personal y de medición para facilitar la labor de los inspectores a lo largo de todo el procedimiento de inspección de los buques.

— Se ha fomentado la asistencia de los inspectores a los numerosos cursos de formación impartidos tanto por el Ministerio de Fomento y la Dirección General de la Marina Mercante como por el Secretariado del Memorando de París y la Agencia Europea de Seguri-

dad Marítima (EMSA). En el caso concreto de los cursos internacionales, se ha pasado de 19 participantes en 2007 a 37 en lo que va de 2008.

En los últimos seis años se ha aumentado de forma notable la oferta pública de empleo para el acceso al Cuerpo de Ingenieros Navales, el Cuerpo Especial Facultativo de Marina Civil y la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento. Dichos funcionarios son nombrados para ejercer puestos de inspectores y subinspectores dentro de la estructura de la Dirección General de Marina Mercante, tanto en sus servicios centrales como en los periféricos.

En la tabla siguiente se recoge el número de funcionarios que han tomado posesión desde el año 2004 para cada uno de los Cuerpos y Escalas. En la columna del año 2009 se recoge el número de plazas ofertadas en las convocatorias de acceso publicadas en el año 2008 y cuyos opositores se encuentran actualmente en el proceso de oposición estando previsto su nombramiento como funcionarios el año que viene.

TITULACIÓN	PUESTOS	FUNCIONARIOS INCORPORADOS PARA LABORES DE INSPECCIÓN					
		2004	2005	2006	2007	2008	2009*
Ingenieros Navales	Inspectores	7	8	12	14	14	15
Facultativos Marina Civil	Inspectores	18	20	20	18	14	20
Titulados Grado Medio Organismos Autónomos	Subinspectores	6	5	4	6	15	14
TOTAL		31	33	36	38	43	49

* Número de plazas ofertadas en la oferta pública de 2008 (los funcionarios tomarán posesión en 2009).

A continuación se incluye la tabla con el número de inspecciones MOU que se han realizado en puertos españoles a buques petroleros. Asimismo, se indica el número de esas inspecciones que han terminado con la detención del buque.

AÑO	Nº INSPECCIONES MOU A PETROLEROS				RESULTADO DE LAS INSPECCIONES		
	Iniciales	Mas Detalladas	Ampliadas	TOTAL	Sin deficiencias	Con deficiencias	Detenidos
2002				54			6
2003				89			9
2004				103			6
2005	68	30	17	115	53	62	5
2006	88	35	23	146	47	99	9
2007	47	54	17	118	29	89	10
2008*	31	65	17	113	30	83	13

* Inspecciones realizadas hasta el 21 de septiembre de 2008.

A continuación se presentan los cuadros descriptivos de los expedientes administrativos sancionadores relativos a las infracciones MOU e infracciones en

materia de contaminación marina producida desde los buques, con expresión de la sanción recaída en cada caso.

Nº	Expediente administrativo sancionador por inspección MOU.	Cuantía de la sanción
1	03-212-0001	6.000,00 €
2	03-230-0021	24.000,00 €
3	03-230-0021	24.000,00 €
4	03-230-0040	18.030,00 €
5	03-230-0041	6.010,00 €
6	03-240-0005	30.000,00 €
7	03-260-0035	30.200,00 €
8	03-280-0047	30.000,00 €
9	03-290-0036	30.050,00 €
10	03-310-0104	20.000,00 €
11	03-320-0067	40.000,00 €
12	03-380-0002	87.000,00 €
13	03-380-0012	30.250,00 €
14	03-380-0022	30.000,00 €
15	03-420-0002	18.030,00 €
16	03-420-0003	30.000,00 €
17	03-420-0005	18.155,00 €
18	03-420-0006	15.000,00 €
19	03-420-0009	20.000,00 €
20	03-420-0012	25.000,00 €
21	03-420-0013	20.000,00 €
22	03-440-0019	10.000,00 €
23	03-440-0028	11.000,00 €
24	03-450-0088	6.000,00 €
25	03-470-0064	40.000,00 €
26	03-520-0064	6.000,00 €
27	04-220-0053	5.000,00 €
28	04-240-0026	26.000,00 €
29	04-240-0068	5.688,00 €
30	04-260-0080	12.000,00 €
31	04-310-0028	25.000,00 €
32	04-310-0125	70.000,00 €
33	04-320-0010	80.000,00 €
34	04-320-0013	60.000,00 €
35	04-420-0001	20.000,00 €
36	04-420-0003	29.000,00 €
37	04-420-0004	20.000,00 €
38	04-420-0005	20.000,00 €
39	04-440-0053	7.000,00 €
40	04-442-0043	7.000,00 €
41	04-470-0020	40.000,00 €
42	04-510-0002	6.000,00 €
43	04-510-0003	40.000,00 €
44	05-210-0020	9.000,00 €
45	05-230-0010	14.000,00 €
46	05-230-0017	6.000,00 €
47	05-230-0057	24.000,00 €
48	05-230-0072	42.000,00 €
49	05-240-0017	15.000,00 €

Nº	Expediente administrativo sancionador por inspección MOU.	Cuantía de la sanción
50	05-240-0021	30.000,00 €
51	05-240-0026	25.000,00 €
52	05-260-0026	30.050,00 €
53	05-260-0060	6.000,00 €
54	05-290-0010	30.000,00 €
55	05-290-0038	30.000,00 €
56	05-290-0039	30.000,00 €
57	05-290-0041	18.000,00 €
58	05-290-0051	60.000,00 €
59	05-320-0013	10.000,00 €
60	05-320-0047	7.500,00 €
61	05-320-0048	33.000,00 €
62	05-320-0049	27.000,00 €
63	05-320-0050	22.500,00 €
64	05-330-0001	18.000,00 €
65	05-330-0018	18.000,00 €
66	05-340-0020	25.000,00 €
67	05-420-0001	22.000,00 €
68	05-420-0002	60.000,00 €
69	05-420-0003	30.000,00 €
70	05-420-0012	20.000,00 €
71	05-440-0030	6.000,00 €
72	05-440-0070	18.000,00 €
73	05-470-0091 BIS	30.200,00 €
74	06-230-0035	6.000,00 €
75	06-230-0036	6.000,00 €
76	06-230-0106	33.000,00 €
77	06-240-0001	20.000,00 €
78	06-240-0003	50.000,00 €
79	06-240-0004	30.000,00 €
80	06-240-0012	12.000,00 €
81	06-240-0021	15.000,00 €
82	06-240-0040	80.000,00 €
83	06-240-0054	15.000,00 €
84	06-240-0055	50.000,00 €
85	06-240-0057	60.000,00 €
86	06-260-0049	45.000,00 €
87	06-260-0064	60.000,00 €
88	06-290-0025	60.000,00 €
89	06-290-0033	60.000,00 €
90	06-290-0034	60.000,00 €
91	06-290-0057	60.000,00 €
92	06-310-0133	15.000,00 €
93	06-310-0202	12.000,00 €
94	06-320-0053	60.000,00 €
95	06-320-0070	54.000,00 €
96	06-320-0080	19.000,00 €
97	06-320-0107	110.000,00 €
98	06-340-0037	12.000,00 €
99	06-420-0010	40.000,00 €
100	06-420-0016	18.000,00 €
101	06-450-0007	16.000,00 €
102	06-461-0006	20.000,00 €

Nº	Expediente administrativo sancionador por inspección MOU.	Cuantía de la sanción
103	06-510-0001	12.000,00 €
104	06-510-0006	27.000,00 €
105	06-510-0007	58.000,00 €
106	06-520-0002	60.000,00 €
107	06-520-0021	18.000,00 €
108	06-520-0044	12.000,00 €
109	07-210-0002	55.000,00 €
110	07-220-0020	30.248,04 €
111	07-230-0015	10.000,00 €
112	07-230-0041	51.000,00 €
113	07-230-0053	25.000,00 €
114	07-240-0001	60.000,00 €
115	07-240-0004	30.000,00 €
116	07-240-0010	30.000,00 €
117	07-240-0016	89.377,40 €
118	07-240-0030	12.000,00 €
119	07-260-0013	60.000,00 €
120	07-260-0033	60.498,08 €
121	07-280-0019	45.000,00 €
122	07-280-0052	30.000,00 €
123	07-280-0075	40.000,00 €
124	07-290-0002	60.000,00 €
125	07-320-0077	67.000,00 €
126	07-350-0012	250.000,00 €
127	07-420-0001	22.000,00 €
128	07-420-0006	60.000,00 €
129	07-420-0009	40.000,00 €
130	07-420-0010	100.000,00 €
131	07-420-0011	22.000,00 €
132	07-420-0015	21.000,00 €
133	07-430-0014	45.000,00 €
134	07-450-0003	12.000,00 €
135	07-450-0006	13.000,00 €
136	07-450-0010	7.000,00 €
137	07-450-0015	58.500,00 €
138	07-450-0036	15.000,00 €
139	07-450-0038	18.000,00 €
140	07-461-0002	57.000,00 €
141	07-470-0001	36.000,00 €
142	07-510-0001	13.000,00 €
143	07-510-0003	58.000,00 €
144	07-510-0004	59.600,00 €
145	07-510-0005	42.000,00 €
146	07-510-0016	114.000,00 €
147	07-520-0015	12.000,00 €
148	07-520-0016	12.000,00 €
149	07-520-0018	12.000,00 €
150	08-430-0001	21.000,00 €
151	08-450-0016	10.000,00 €
	TOTAL	4.983.886,52 €

Nº	Expediente administrativo sancionador por contaminación	Cuantía de la sanción
1	03-111-0004	150.000,00 €
2	03-210-0031	45.000,00 €
3	03-310-0084	6.000,00 €
4	03-340-0036	5.000,00 €
5	03-364-0002	45.200,00 €
6	03-470-0034 BIS	6.000,00 €
7	04-320-0014	60.000,00 €
8	04-420-0007	50.000,00 €
9	04-470-0089	250.000,00 €
10	05-260-0014	3.000,00 €
11	05-290-0020	5.000,00 €
12	05-440-0060	3.000,00 €
13	05-440-0061	10.000,00 €
14	05-440-0063	12.000,00 €
15	05-470-0116	1.000,00 €
16	06-230-0011	3.000,00 €
17	06-230-0108	6.000,00 €
18	06-260-0059	30.000,00 €
19	06-290-0016	30.000,00 €
20	06-290-0059	33.000,00 €
21	06-290-0060	90.000,00 €
22	06-310-0145	45.000,00 €
23	06-320-0085	9.000,00 €
24	06-340-0001	72.000,00 €
25	06-380-0029	20.000,00 €
26	06-380-0029	20.000,00 €
27	06-423-0001	6.000,00 €
28	06-430-0005	3.000,00 €
29	06-431-0003	30.000,00 €
30	06-461-0001	1.000,00 €
31	06-461-0002	15.000,00 €
32	06-461-0003	3.000,00 €
33	06-474-0001 BIS	1.800,00 €
34	07-260-0028	30.000,00 €
35	07-280-0051	30.000,00 €
36	07-320-0016	129.000,00 €
37	07-320-0018	15.000,00 €
38	07-320-0075	9.000,00 €
39	07-320-0077	39.065,79 €
40	07-340-0055	12.000,00 €
41	07-450-0030	3.000,00 €
42	07-461-0008	2.000,00 €
43	07-510-0026	20.000,00 €
	TOTAL	1.358.065,79 €

Madrid, 22 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026603

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez i Llibre, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

Un objetivo básico del Plan VIVE es eliminar los vehículos más contaminantes del parque automovilístico español. En tal sentido, no se consideró prioritaria la inclusión de ciclomotores y motocicletas debido a las bajas emisiones de las mismas. Por otra parte, dado que lo que se articula en el Plan VIVE es la concesión de créditos a la adquisición de vehículos nuevos, dando de baja a otro con antigüedad superior a 15 años (ahora, a 10 años), su aplicación a ciclomotores y motocicletas habría sido muy escasa.

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026604

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez i Llibre, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

Los vehículos beneficiados de la aplicación de los sucesivos planes PREVER, desglosados por años de vigencia han sido los siguientes:

CUADRO I
Vehículos acogidos al Plan PREVER

PERIODO	BAJAS PREVER
1997	136.321
1998	217.058
1999	282.880
2000	298.472
2001	363.903
2002	301.580
2003	354.327
2004	449.687
2005	469.470
2006	446.048
2007	310.384
TOTAL	3.630.130

El coste de la aplicación del Plan Prever para la administración española es difícil de cuantificar, sobre todo teniendo en cuenta que han existido distintos colectivos de vehículos a los que se ha aplicado el plan

a lo largo de su vigencia, y las diversas cuantías de la deducción. La estimación de los menores ingresos obtenidos por la aplicación del Prever a lo largo del periodo de vigencia se aproxima a las cuantías que figuran en el siguiente cuadro:

CUADRO II
Repercusión económica del Plan PREVER

PERIODO	Coste fiscal aprox. (en euros)
1997	65.544.500
1998	104.363.657
1999	136.011.533
2000	143.508.322
2001	174.968.201
2002	145.002.680
2003	170.363.965
2004	216.214.006
2005	225.725.871
2006	214.464.339
2007	149.235.731
TOTAL	1.745.402.805

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026619 a 184/026622

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez i Llibre, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

Se muestra a continuación un cuadro con el número de funcionarios de los grupos A1 y A2 de la Agencia Tributaria, desglosados por Delegaciones Especiales y Servicios Centrales. Se señala que estos datos se refieren a funcionarios destinados en todas las áreas funcionales de la Agencia Tributaria.

DELEGACIONES ESPECIALES AEAT/SSCC	GRUPO A1	GRUPO A2
ANDALUCÍA	251	1.134
ARAGÓN	38	217
ASTURIAS	35	179
CANARIAS	62	313
CANTABRIA	30	92
CASTILLA Y LEÓN	89	440
CASTILLA-LA MANCHA	36	252
CATALUÑA	247	1.273
EXTREMADURA	24	135
GALICIA	93	455

DELEGACIONES ESPECIALES AEAT/SSCC	GRUPO A1	GRUPO A2
ILLES BALEARS	47	233
LA RIOJA	11	64
MADRID	244	945
MURCIA	55	208
NAVARRA	6	26
PAÍS VASCO	28	109
C. VALENCIANA	181	726
SERVICIOS CENTRALES	789	1.161
TOTAL NACIONAL	2.266	7.962

Número e importe de actas levantadas y sanciones en los últimos ejercicios:

El número de actas incoadas durante el periodo 2004-2007 en relación con los tributos internos, los impuestos especiales y los tributos que gravan las operaciones de comercio exterior, derivadas de las actuaciones de inspección reguladas en el Capítulo IV de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, desglosado para las diferentes Delegaciones Especiales y Servicios Centrales de la AEAT se detalla en el cuadro que se recoge más adelante dentro de este mismo apartado.

Bajo la denominación de actas se han incluido, además de las actas propiamente dichas, los informes y diligencias a los que hace referencia el artículo 143 de la Ley 58/2003, y los expedientes sancionadores derivados de actuaciones inspectoras.

Así, entre otros, se computan los informes de delito fiscal y los de colaboración con otras Administraciones (informes para las Comunidades Autónomas en el caso de impuestos cedidos a éstas, por ejemplo), que no dan lugar a importes exigibles por la Agencia Tributaria.

Se señala, asimismo, que dentro del conjunto de actas se encuentran tanto aquellas cuyo resultado final ha sido una deuda a ingresar, como las que finalizan con resultado a devolver (por ejemplo, derivadas de la comprobación de solicitudes de devolución que pueden ser minoradas por los órganos de inspección).

DELEGACIONES ESPECIALES AEAT	Año de incoación de las actas			
	2004	2005	2006	2007
ANDALUCÍA	12.941	12.305	10.921	9.754
ARAGÓN	3.242	3.150	2.509	2.406
ASTURIAS	3.051	2.839	2.324	2.238
ILLES BALEARS	4.119	3.514	4.022	3.125
CANARIAS	2.009	1.884	1.837	1.594
CANTABRIA	1.110	942	1.062	903
CASTILLA-LA MANCHA	2.122	1.867	2.161	1.929
CASTILLA Y LEÓN	4.256	5.802	4.750	4.071
CATALUÑA	13.065	14.487	13.361	12.037
EXTREMADURA	1.584	1.539	1.669	1.644
GALICIA	5.053	4.786	4.255	3.904
MADRID	12.799	12.068	10.245	9.528
MURCIA	2.906	3.060	2.437	2.079
NAVARRA	128	97	98	120
PAÍS VASCO	440	702	727	538
LA RIOJA	1.086	967	952	599
C. VALENCIANA	7.040	6.935	6.194	6.170
DCGC/SSCC	2.551	2.623	2.155	2.377
TOTAL	79.502	79.567	71.679	65.016

Como complemento de la información contenida en el cuadro anterior, se añaden a continuación los datos relativos al número e importe liquidado en concepto de actas y expedientes sancionadores, cuyo resultado final ha sido una cantidad a ingresar.

DELEGACIONES ESPECIALES AEAT	Año incoación de las actas							
	2004		2005		2006		2007	
	Nº actas	Importe liquidado	Nº actas	Importe liquidado	Nº actas	Importe liquidado	Nº actas	Importe liquidado
ANDALUCÍA	8.243	360,515	8.238	318,879	7.832	377,676	7.037	370,692
ARAGÓN	1.818	57,558	1.699	64,976	1.616	77,223	1.513	67,267
ASTURIAS	1.880	54,445	2.065	70,313	1.692	58,902	1.644	52,043
ILLES BALEARS	3.140	102,691	2.827	99,193	3.214	89,896	2.508	98,168
CANARIAS	1.451	183,814	1.435	136,659	1.477	103,326	1.225	99,714
CANTABRIA	649	19,793	593	20,877	731	16,581	659	35,413
CASTILLA-LA MANCHA	1.378	49,094	1.412	43,271	1.623	69,272	1.497	58,881
CASTILLA Y LEÓN	2.604	134,753	3.595	125,678	3.368	145,724	2.777	124,092
CATALUÑA	8.895	671,444	9.587	637,500	9.682	762,190	8.945	761,272
EXTREMADURA	1.073	33,917	1.052	19,082	1.186	23,205	1.189	22,783
GALICIA	2.991	140,440	3.232	128,333	3.081	323,250	2,897	139,888
MADRID	7.974	574,989	7.983	733,799	7.244	682,809	6.515	869,615
MURCIA	2.050	81,238	2.397	96,946	1.898	76,162	1.654	83,122
NAVARRA	95	1,788	75	5,073	56	13,824	83	4,616
PAÍS VASCO	157	3,199	242	14,504	312	14,086	281	12,701

DELEGACIONES ESPECIALES AEAT	Año incoación de las actas							
	2004		2005		2006		2007	
	Nº actas	Importe liquidado	Nº actas	Importe liquidado	Nº actas	Importe liquidado	Nº actas	Importe liquidado
LA RIOJA	674	20,746	608	8,900	676	25,609	437	24,864
C. VALENCIANA	4.589	216,166	4.609	250,122	4.484	249,247	4.498	255,197
DCGC/SSCC	1.423	860,880	1.650	1.095,265	1.394	1.023,681	1.392	1.061,723
TOTAL	51.084	3.567,470	53.299	3.869,370	51.566	3.932,660	46.751	4.142,050

Criterios utilizados para la asignación de recursos humanos a cada una de las Delegaciones de la Agencia Tributaria:

La asignación de recursos humanos a cada una de las Delegaciones de la Agencia Tributaria se basa en la ponderación de las cargas de trabajo en los diversos ámbitos territoriales para el cumplimiento de los fines previstos en la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, por la que se crea la Agencia, y en la normativa posterior que la modifica y complementa.

El carácter limitado de los recursos humanos y la necesaria eficacia y eficiencia en la gestión de los mismos justifica la utilización de diversos parámetros de ponderación para la distribución de efectivos.

Los criterios más significativos para distribuir los recursos humanos entre las distintas Delegaciones de la Agencia Tributaria son la distribución territorial del Producto Interior Bruto (PIB), el censo de población y el censo de obligados tributarios.

Criterios utilizados para la fijación de objetivos a cada una de la Delegaciones de la Agencia Tributaria:

El Plan de Objetivos constituye el instrumento básico de planificación anual de la Agencia Tributaria, en el que se recogen los principales resultados a alcanzar por la organización en el periodo considerado, siguiendo dos líneas estratégicas básicas de actuación: la información y asistencia a los contribuyentes y el control tributario, orientadas a lograr el cumplimiento voluntario por los ciudadanos de sus obligaciones fiscales.

La estructura del Plan comprende, de una parte, los resultados que es necesario alcanzar en el citado ejercicio y, de otra, las actuaciones prioritarias que deben realizarse para alcanzar estos resultados.

Los niveles de referencia de cada uno de los indicadores que componen el Plan de Objetivos de la Agencia Tributaria se han determinado por el método de extrapolación, con los ajustes necesarios, teniendo en cuenta, entre otros factores, las siguientes magnitudes:

— Series históricas de los propios indicadores así como de variables de apoyo (por ejemplo, planificación del Programa de Devoluciones, datos censales, número de declaraciones, etc.).

— Evolución y previsión de variables macroeconómicas, tales como el PIB, la inflación, etc.

— Evolución prevista de la carga de deuda a gestionar.

— Previsión de la evolución de la carga de trabajo y de los recursos humanos disponibles.

— Previsión de posibles cambios normativos.

Una vez fijados en atención a los criterios mencionados los niveles de referencia nacional, y aplicando los mismos parámetros, se distribuyen entre las distintas Delegaciones Especiales.

Madrid, 5 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026678

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cortés Martín, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

1.—En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que dependiendo del centro emisor, la puesta en marcha y posterior mantenimiento de los centros se ha encargado a Retevisión I, S.A., o a Hernar, S.A.

• Retevisión I, S.A.: Soria-Santa Ana, Soria-Ánimas, Almazán, Oncala, Gómara, El Moedo.

• Hernar, S.A.: Hinojedo.

2.—La selección y posterior contratación se ha hecho a través de licitación pública, según lo dispuesto en la legislación aplicable al caso.

3.—El procedimiento de licitación se ha gestionado desde organismos de la Administración del Estado, en este caso la Entidad Pública Empresarial Red.es.

4.—Se han respetado las normas de contratación y se ha garantizado la concurrencia de posibles operadores.

5.—Se ha respetado la normativa de competencia.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026680

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cortés Martín, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

El cese analógico en la provincia de Soria afectó a los canales La 1, La 2, Antena 3, Cuatro, Telecinco y La Sexta.

Los nuevos canales de televisión digital terrestre que se pueden ver actualmente son: Canal 24 horas, Clan TV, Teledporte, Veo TV, SET en Veo, Tienda en Veo, Antena.Neox, Antena.Nova, CNN+, 40 Latino, Promo, FDF Telecinco, Telecinco 2, Cincoshop, Intereconomía TV, Disney Channel y Hogar 10.

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026800

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Echániz Salgado, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Los datos presupuestarios sobre la clasificación económica 48230 del programa 241A son los siguientes:

Crédito inicial	5.033.850,00
Obligaciones reconocidas	2.018.614,61
Importe pagos realizados	2.018.614,61

Asimismo, se adjunta en anexo un listado con la relación de las actuaciones realizadas junto con el importe de las obligaciones.

ANEXO

	Año del documento	(PRE) Clasif. Económica	(PRE) Clasif. Funcional	(TER) NIF/CIF	(DIR) Denominación del Tercero	(PRE) importe Desglose Presupuestarlo	Líquido Documento
1	2008	48230	241A	G37424322	FUNDACIÓN PREMYSA	260.949,60	269.949,60
2	2008	48230	241A	G37424322	FUNDACIÓN PREMYSA	195.712,20	195.712,20
3	2008	48230	241A	G37424322	FUNDACIÓN PREMYSA	260.949,60	260.949,80
4	2008	48230	241A	G27271626	ASOCIACIÓN PUENTE DE LOS SANTOS	280.949,60	260.949,60
5	2008	48230	241A	G27271626	ASOCIACIÓN PUENTE DE LOS SANTOS	2.949,19	2.949,19
6	2008	48230	241A	G44188803	AGUJAMA (ASOC. DESA. COMARC. GUDAR-JAVALAMBRE Y MAESTRAZGO)	156.559,76	156.569,76
7	2008	48230	241A	G43805936	MANCOMUNIDAD TAULA DEL SENIA	208.759,68	208.759,68
8	2008	48230	241A	G37424322	FUNDACIÓN PREMYSA	2.600,69	2.600,89
9	2008	48230	241A	G37424322	FUNDACIÓN PREMYSA	3.363,91	3.363,91
10	2008	48230	241A	P3307000D	AYUNTAMIENTO DE TAPIA DE CASARIEGO	273.997,08	264.810,21
11	2008	48230	241A	G81171951	CEPAIM	195.712,20	195.712,20
12	2008	48230	241A	G10151926	MANCOMUNIDAD SIERRA DE GATA	195.712,20	195.712,20
13	2008	48230	241A	G10151926	MANCOMUNIDAD SIERRA DE GATA	388,90	388,90
Total						2.018.814,61	2.009.427,74

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026801

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Echaniz Salgado, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Los datos presupuestarios sobre la clasificación económica 48235 del programa 241A son los siguientes:

Crédito inicial	4.910.860,00
Obligaciones reconocidas	1.403.660,02
Importe pagos realizados	1.403.660,02

Asimismo, se acompaña como anexo la relación de las actuaciones realizadas junto con el importe de las obligaciones. A este respecto, se señala que en algunos casos, aparece bajo la «Denominación de Tercero» el propio Servicio Público de Empleo Estatal, esto sucede

en los supuestos en que los pagos se realizan por el habilitado del Servicio Público de Empleo Estatal en la provincia (supuestos de pagos a justificar y anticipos de caja fija) y, por tanto, los créditos están todavía en fase de gestión.

ANEXO

	Año del documento	(PRE) Clasif. Económica	(PRE) Clasif. Funcional	(TER) NIF/CIF	(DIR) Denominación del Tercero	(PRE) Importe Desglose Presupuestario	Líquido Documento
1	2008	48235	241A	Q2819009H	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL. HABIL. GENERAL	17.041,34	17.041,34
2	2008	48235	241A	Q2819003H	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL HABIL. GENERAL	49.275,66	49.275,66
3	2008	48235	241A	Q2819009H	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL. HABIL. GENERAL	50.152,17	50.152,17
4	2008	48235	241A	Q2819009H	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL. HABIL. GENERAL	43.838,82	43.838,82
5	2008	48235	241A	Q2819009H	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL. HABIL. GENERAL	81.029,77	61.029,77
6	2008	48235	241A	G37424322	FUNDACIÓN PREMYSA	147.072,00	147.072,00
7	2008	48235	241A	G37424322	FUNDACIÓN PREMYSA	110.304,00	110.304,00
8	2008	48235	241A	G37424322	FUNDACIÓN PREMYSA	147.072,00	147.072,00
9	2008	48235	241A	G27271626	ASOCIACIÓN PUENTE DE LOS SANTOS	147.072,00	138.302,34
10	2008	48235	241A	Q2819009H	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL. HABIL. GENERAL	50.069,88	50.069,86
11	2008	48235	241A	G44188803	AGUJAMA (ASOC. DESA. COMARC. GUDAR-JAVALAMBRE Y MAESTRAZGO)	88.243,20	8.8243,20
12	2008	48235	241A	G43805938	MANCOMUNIDAD TAULA DEL SENIA	117.657,60	114.705,81
13	2008	48235	241A	P3307000D	AYUNTAMIENTO DE TAPIA DE CASARIEGO	154.425,80	154.425,80
14	2008	48235	241A	G81171951	CEPAIM	110.304,00	110.304,00
15	2008	48235	241A	G10151926	MANCOMUNIDAD SIERRA DE GATA	110.304,00	102.935,68
Total						1.403.660,02	1.385.170,03

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026804

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Echániz Salgado, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Los datos presupuestarios sobre la clasificación económica 48302 del programa 241A son los siguientes:

Crédito inicial	1.463.830,00
Obligaciones reconocidas	686.706,38
Importe pagos realizados	686.706,38

Asimismo, se acompaña como anexo la relación de las actuaciones realizadas junto con el importe de las obligaciones. Sobre ello procede hacer la siguiente aclaración: en algunos casos, aparece bajo la «Denominación de Tercero» el propio Servicio Público de Empleo Estatal, esto sucede en los supuestos en que los pagos se realizan por el habilitado del Servicio Público de Empleo Estatal en la provincia (supuestos de pagos a justificar y anticipos de caja fija) y, por tanto, los créditos están todavía en fase de gestión.

ANEXO

	Año del documento	(PRE) Clasif. Económico	(PRE) Clasif. Funcional	(TER) NIF/CIF	(DIR) Denominación del Tercero	(PRE) Importe Desglose Presupuestario	Líquido Documento
1	2008	48302	241A	Q2919003J	TESORERÍA TERRITORIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	588,11	535,11
2	2008	48302	241A	Q2919012A	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL. HABIL. PROVINCIAL	156.094,38	156.094,38
3	2008	48302	241A	Q2919912A	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL. HABIL. PROVINCIAL	125.129,76	125.129,76
4	2008	48302	241A	Q2919003J	TESORERÍA TERRITORIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	537,51	537,51
5	2008	48302	241A	Q2919012A	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL. HABIL. PROVINCIAL	114.965,72	114.965,72
6	2008	48302	241A	Q2919003J	TESORERÍA TERRITORIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	478,33	476,33
7	2006	48302	241A	Q2919012A	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL. HABIL. PROVINCIAL	117.818,88	117.818,86
8	2008	48302	241A	Q2919003J	TESORERÍA TERRITORIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	511,29	511,29
9	2008	48302	241A	Q2919012A	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL. HABIL. PROVINCIAL	105.850,35	105.850,35
10	2008	48302	241A	Q2919003J	TESORERÍA TERRITORIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	194,58	194,58
11	2008	48302	241A	Q2919012A	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL. HABIL. PROVINCIAL	51.480,92	51.430,93
12	2008	48302	241A	Q2919003J	TESORERÍA TERRITORIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	16,10	16,10
13	2008	48302	241A	Q2919012A	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL. HABIL. PROVINCIAL	9.198,69	9.198,69
14	2008	48302	241A	Q4819004E	TESORERÍA TERRITORIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INTERVENC.)	1.019,45	1.019,450
15	2008	48302	241A	Q4819004E	TESORERÍA TERRITORIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INTERVENC.)	625,07	0,00
16	2008	48302	241A	Q4819004E	TESORERÍA TERRITORIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INTERVENC.)	848,28	848,28
17	2008	48302	241A	Q4819004E	TESORERÍA TERRITORIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INTERVENC.)	320,57	320,57
18	2008	48302	241A	Q4819004E	TESORERÍA TERRITORIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INTERVENC.)	242,51	242,51
19	2008	48302	241A	Q4819004E	TESORERÍA TERRITORIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INTERVENC.)	192,60	192,62
20	2008	48302	241A	Q4819004E	DIR. PROVINC. TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	585,27	585,27
Total						686.706,38	686.081,31

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/027396

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se significa que el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2007 recogía una previsión de inversión en el proyecto 2004 16 04 3044-Obras en Teruel, de 1.882,00 miles de €, habiéndose reconocido obligaciones a 31 de diciembre del citado año, por importe de 1.019.664,99 euros.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/027420

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, y entendiendo que la misma se refiere al ejercicio 2008, se significa que a 30 de junio del presente año, las obligaciones reconocidas en el proyecto por el que se interesa Su Señoría (2004 16 04 3044-Obras en Teruel) ascendían a 290.846,53 euros.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/027631

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

Las cifras de presupuesto inicial y final, así como el desglose por anualidades de las inversiones previstas en el centro penitenciario de Puerto III son las siguientes (en miles de euros):

	Presupuesto Inicial	Coste Final Previsto
Terrenos	1.672	1.450
Estudios, Proyectos, Dirección de Obra, Asistencias Técnicas, Control de Calidad, etc.	1.792	1.792
Tasas e Impuestos	3.190	3.081
Construcción	80.487	85.837
Equipamiento, Obras Menores y Gastos Varios	5.400	5.681
TOTAL	92.541	97.841

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	TOTAL
Inversión por Anualidades	2.254	4.181	16.318	46.909	25.133	3.046	97.841

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/027701

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En el correspondiente anexo se especifica el número de cuidadores no profesionales de personas dependientes, afiliados y en alta al Régimen General de la Seguridad Social, a fecha de agosto de 2008, con desglose por provincias.

ANEXO

CUIDADORES NO PROFESIONALES AFILIADOS Y EN ALTA AL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
(Agosto/2008)

PROVINCIA	CUIDADORES
ÁLAVA	296
ALBACETE	475
ALICANTE	56
ALMERÍA	1.915
ÁVILA	22
BADAJOS	171
BALEARES	173
BARCELONA	1.168
BURGOS	21
CÁCERES	97
CÁDIZ	2.362
CASTELLÓN	37
CIUDAD REAL	500
CÓRDOBA	1.135

PROVINCIA	CUIDADORES
A CORUÑA	313
CUENCA	188
GIRONA	73
GRANADA	1.000
GUADALAJARA	68
GUIPÚZCOA	870
HUELVA	1.210
HUESCA	161
JAÉN	1.348
LEÓN	39
LLEIDA	128
LA RIOJA	126
LUGO	217
MADRID	19
MÁLAGA	2.310
MURCIA	915
NAVARRA	288
OURENSE	324
ASTURIAS	717
PALENCIA	19
LAS PALMAS	56
PONTEVEDRA	203
SALAMANCA	22
S. CRUZ TENERIFE	62
SANTANDER	733
SEGOVIA	21
SEVILLA	1.497
SORIA	7
TARRAGONA	193
TERUEL	112
TOLEDO	242
VALENCIA	258
VALLADOLID	53
VIZCAYA	910
ZAMORA	77
ZARAGOZA	362
CEUTA	180
MELILLA	177
TOTAL	23.926

Madrid, 26 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028678 y 184/028679

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que desde el Instituto de la Mujer se

ha venido estableciendo colaboración con las distintas entidades que conforman la administración local mediante diversos procedimientos:

Por una parte, la colaboración con las entidades que conforman la administración local, que se venía materializando en convenios específicos de colaboración para realizar inversiones destinadas a obras de infraestructura y acondicionamiento, o a equipamiento de Centros para Mujeres, a través del Capítulo 7, se ha modificado tras la entrada en vigor del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, por lo que actualmente es necesario realizarla mediante una Resolución de convocatoria de subvenciones para el mismo fin, que ya ha sido convocada en 2008 y está pendiente de resolución.

Madrid, 22 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029044 a 184/029094

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. En el ámbito de la Secretaría General de Empleo, durante el primer semestre de 2008 se ha suscrito un convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y el Ayuntamiento de Ermua (Vizcaya), como entidad asociada para el desarrollo de un plan de Servicios Integrados para el Empleo.

Este convenio tiene vigencia desde el 1 de febrero hasta el 31 de diciembre de 2008, y todas las acciones que se desarrollan en base al mismo están sujetas a la normativa reguladora de los distintos programas y al procedimiento de concesión de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

2. En el ámbito de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, se informa en anexo sobre los Convenios de colaboración suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Corporaciones Locales de las provincias españolas durante el primer semestre del año 2008, que afectan a las Entidades Gestoras y la Tesorería General de la Seguridad Social.

3. Finalmente, en el ámbito de las competencias atribuidas a la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, en el primer semestre de 2008, se han suscrito dos convenios de colaboración con Corporaciones Locales: uno con el Ayuntamiento de Pulpí, provincia

de Almería y otro con el Ayuntamiento de Alcobendas, provincia de Madrid.

- El convenio firmado con el Ayuntamiento de Pulpí, con fecha 6 de marzo, establece la colaboración para el desarrollo del proyecto piloto «Gestión transversal de la diversidad en los servicios municipales de una población con alto índice de población inmigrante». La vigencia del convenio se extiende hasta el 31 de diciembre de 2008.

La ejecución de esta actuación supone un coste de 80.000,00 euros, de los que el Ministerio aporta 60.000,00 euros y la cantidad restante el Ayuntamiento de Pulpí.

- Con el Ayuntamiento de Alcobendas, se ha firmado, el 23 de junio de 2008, un protocolo anual de colaboración por el que se prorroga para el año 2008 el convenio de colaboración suscrito el 10 de octubre de 2005. El objeto de este protocolo es la realización de programas de integración social y laboral dirigidos a los usuarios del Centro de Atención a Refugiados (CAR) de Alcobendas.

La ejecución de esta actuación supone un coste de 18.000,00 que se financia a partes iguales por ambas instituciones.

Madrid, 17 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/029596

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El parque de vehículos en la provincia de Cádiz entre los años 2003 y 2007 fue el siguiente:

CÁDIZ	TIPO DE VEHÍCULOS						TOTAL
	CAMIONES Y FURGONETAS	AUTOBUSES	TURISMOS	MOTOCICLETAS	TRACTORES INDUSTRIALES	OTROS VEHÍCULOS	
2003	82.717	991	429.688	36.203	3.083	10.283	562.365
2004	87.390	996	453.141	39.039	3.259	12.270	596.095
2005	91.903	1.023	474.948	45.570	3.456	14.367	631.285
2006	95.240	1.007	491.858	53.755	3.425	15.602	660.887
2007	99.742	1.065	522.313	62.815	3.682	16.659	706.266

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029660

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala la respuesta dada por el Presidente del Gobierno ante una pregunta oral sobre este mismo asunto, en la sesión de control del Congreso el pasado 17 de septiembre de 2008 (Diario de Sesiones Congreso nº 17 de Pleno, de 17-9-2008).

Como se señalaba, se están tomando ya las medidas en todo el sistema informático para poder disponer de

la totalidad de los trámites de expedientes por infracción en formato bilingüe.

No obstante, se indica que los boletines de denuncia que se suministran a las Jefaturas Provinciales de Tráfico de A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra ya se editan en versión bilingüe.

Madrid, 28 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029678

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 figuraba una previsión de inversión para la actuación «Nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de la ciudad de Vigo». No obstante, el vigente Convenio de Gestión Directa firmado entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Norte, S.A. (AcuaNorte), el 23 de noviembre de 2005, no incluye esta actuación. No obstante, en la modificación del mismo, pendiente de la aprobación por el Consejo de Ministros, sí la contempla bajo la denominación «Saneamiento de Vigo», cuyo alcance es la «Ampliación y Modernización de la EDAR de Lagares (Vigo)».

Al objeto de cumplir con el Presupuesto previsto, la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Norte, S.A. (AcuaNorte), siguiendo las instrucciones del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM), ha realizado las actividades que de forma resumida se recogen a continuación:

- El 9 de marzo de 2007 se firmó el Protocolo General de Colaboración para la ejecución del Estudio de Alternativas y anteproyecto del Sistema de Depuración de Vigo con la Xunta de Galicia y Aguas de Galicia.

- El 10 de marzo de 2007 se publicó en el BOE y en el Diario Oficial de la Unión Europea el anuncio de licitación del Contrato de «Asistencia técnica para la Elaboración del Estudio de Alternativas y Anteproyecto del Sistema de Depuración de Vigo», con un presupuesto base de licitación de 1.096.494,50 euros y un plazo de ejecución de 12 meses.

- El 11 de junio de 2007 se firmó el contrato de «Asistencia técnica para la Elaboración del Estudio de Alternativas y Anteproyecto del Sistema de Depuración de Vigo» con la empresa SAITEC, S.A., por un precio de adjudicación de 912.283,51 euros y un plazo de 12 meses, iniciándose los trabajos el 2 de julio de 2007.

- El 29 de febrero de 2008, en la reunión del Consejo de Administración de AcuaNorte, se presentó el «Estudio de alternativas de la Ampliación y Modernización de la EDAR de Lagares (Vigo)», donde se analizaron las soluciones propuestas y se propusieron las alternativas a someter al trámite ambiental, y el 10 de marzo de 2008 se recibió el documento final del Estudio de Alternativas.

- El 14 de marzo de 2008 se remitió el «Estudio de alternativas de la Ampliación y Modernización de la EDAR de Lagares (Vigo)» a la Xunta de Galicia para el trámite de consultas para determinación del alcance, en su caso, del Estudio de Impacto Ambiental, que fue informado por la Dirección Xeral de Calidade y Avaliación Ambiental el 17 de septiembre de 2008.

- Con autorización del Ayuntamiento de Vigo la empresa Saitec, S.A., realizó un Estudio Geofísico

del Emisario Submarino de la EDAR, y ha solicitado en septiembre pasado la preceptiva autorización para ejecutar la segunda fase del Estudio Geotécnico para la redacción del Anteproyecto de «Ampliación y modernización de la EDAR de Lagares (Vigo)».

- El MARM programó una ayuda inicial de 104.000.000 de euros dentro de la programación del Fondo de Cohesión (P.O. Cohesión—FEDER) del periodo 2007–2013, ampliándola en los documentos internos a 112.000.000 de euros, lo cual está pendiente de autorización por parte del Ministerio de Economía y Hacienda y de la Unión Europea.

Durante el resto del ejercicio 2008 se prevé abordar las actividades siguientes:

- Remisión de solicitud de ayuda (Gran Proyecto FEDER) de los Fondos Europeos para la actuación.
- La finalización de la redacción del anteproyecto.
- La formalización del Convenio con los usuarios para la ejecución de las obras.

La Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Norte, S.A., ha planificado el desarrollo de toda la Actuación. En la programación se incluye duración y fechas de inicio y de finalización de la obra. Si bien, estas fechas dependerán, finalmente, de lo que establezca el Proyecto de Ejecución de la misma. Se han previsto, inicialmente, la siguiente duración y fechas:

- Duración: 36 meses.
- Adjudicación proyecto y obra: 2º semestre de 2009.
- Finalización de las obras: finales de 2012.

Madrid, 28 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029707

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, en el siguiente cuadro se recogen los datos de accidentes mortales en carretera y fallecidos en los mismos, desde el 1 de julio de 2006 (fecha en que entra en vigor el permiso por puntos) hasta agosto de 2008, en la Comunidad Autónoma de Galicia:

		Accidentes	Muertos
2006	Julio	29	33
	Agosto	18	20
	Septiembre	22	26
	Octubre	14	15
	Noviembre	19	20
	Diciembre	19	21
2007	Enero	24	26
	Febrero	19	19
	Marzo	18	18
	Abril	17	18
	Mayo	15	17
	Junio	15	18
	Julio	30	34
	Agosto	26	32
	Septiembre	23	26
	Octubre	14	14
	Noviembre	9	9
	Diciembre	22	23
2008	Enero	14	14
	Febrero	11	11
	Marzo	10	11
	Abril	20	20
	Mayo	16	19
	Junio	8	8
	Julio	18	20
	Agosto	16	18

Fuente: Base de datos de Accidentes Mortales en Carretera. El cómputo de fallecidos se realiza a 24 horas.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029713

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que según la información disponible en la Base de datos de Accidentes Mortales en Carretera (cómputo de muertos a 24 horas), entre el 1 de enero y el 20 de octubre de 2008, el número de accidentes mortales en carretera en la Comunidad Autónoma de Galicia en los que ha fallecido al menos un motorista fue de 25.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029717 a 184/029719

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

La evolución de los decomisos e incautaciones de droga en la Comunidad Autónoma de Galicia entre los años 2004-2008 fue la recogida en los siguientes cuadros:

Decomisos

Decomisos	2004	2005	2006	2007	2008
Galicia	9.586	9.791	9.690	11.296	7.685

Los decomisos correspondientes al año 2008 son provisionales y hasta el 30 de junio.

Cantidades incautadas

Cantidades Sustancias Intervenidas	2004	2005	2006	2007	2008
Alucinógenos (uds.)	66	1.015	25	159	16
Cannábicos (gramos)	1.638.319	1.597.943	1.285.349	4.653.819	4.426.139
Cocaínicos (gramos)	6.252.843	7.712.228	6.377.348	10.869.406	9.849.259
Depresivos, Sedantes y Tranquilizantes (uds.)	12.363	1.098	1.193	1.252	1.339
Estimulantes (uds.)	16.674	12.791	1.100	28.441	737
Opiáceos (gramos)	8.901	14.830	10.104	5.889	7.978
Otras Sustancias no Clasificadas (cc.cc.)	3	1.900.000			882
Sustancias Bajo Control Nacional (cc.cc.)	1.505			10	

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029761 y 184/029762

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que la definición de Punto Negro de la Dirección General de Tráfico se recoge en la Instrucción 01/TV-29, según la cual se considera Punto Negro aquel emplazamiento perteneciente a una calzada de una red de carreteras en el que durante un año natural se hayan detectado tres o más accidentes con víctimas con una separación máxima entre uno y otro de 100 metros. La Dirección General de Tráfico publica anualmente la relación de Puntos Negros en su página web.

Por otro lado, también anualmente, la Dirección General de Carreteras publica la relación de tramos de 1 km con 3 ó más accidentes de la Red Carreteras del Estado.

Las definiciones utilizadas por ambas Direcciones Generales son diferentes y por tanto sus resultados a nivel nacional, provincial o de Comunidad Autónoma también son distintos.

Además, es importante advertir que esta definición puede diferir de la establecida por otras Administraciones que también realizan tareas de determinación de tramos de concentración de accidentes, lo que implica que la calificación de un punto o tramo como Punto Negro puede ser diferente y, por tanto, el mapa nacional de Puntos Negros que se genere, no coincida.

Por último, se indica que la homologación de criterios para la catalogación de los puntos negros en las carreteras españolas, en general, es competencia atribuida a las diferentes administraciones titulares de la vía. No obstante, el pasado día 12 de noviembre, el Pleno del Senado aprobó la Moción con número de expediente 662/33, cuya copia se adjunta en anexo, sobre identificación, señalización y posterior eliminación de los Puntos Negros existentes en las carreteras de la red estatal, que permitirá avanzar en la cuestión por la que se interesa Su Señoría.

Madrid, 27 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/029766

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el número total de internos en el Centro penitenciario de Alicante II es de 1.391.

Fuente: estadística de 19 de septiembre de 2008

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029781

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En el correspondiente anexo se especifica la evolución del número de trabajadores extranjeros afiliados y en alta a la Seguridad Social, durante el periodo agosto/1999 a agosto/2008.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS Y EN ALTA A LA SEGURIDAD SOCIAL (agosto/1999 a agosto/2008)

PERIODO	NÚMERO	
	Unión Europea	No Unión Europea
Agosto/1999	120.838	199.267
Agosto/2000	141.748	274.725
Agosto/2001	161.193	410.962
Agosto/2002	182.536	629.652
Agosto/2003	209.606	728.212
Agosto/2004	251.914	803.742
Agosto/2005	288.593	1.345.318
Agosto/2006	344.799	1.503.695
Agosto/2007	650.049	1.336.360
Agosto/2008	699.868	1.395.134

Madrid, 24 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029782

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En anexo adjunto, se especifica la evolución del número de trabajadores, menores de 30 años, afiliados y en alta a la Seguridad Social, durante el periodo agosto/1999 a agosto/2008.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES MENORES DE 30 AÑOS AFILIADOS Y EN ALTA A LA SEGURIDAD SOCIAL (agosto/1999 a agosto/2008)

PERIODO	NÚMERO
Agosto/1999	4.069.302
Agosto/2000	4.294.381
Agosto/2001	4.390.741
Agosto/2002	4.473.742
Agosto/2003	4.424.849
Agosto/2004	4.373.261
Agosto/2005	4.536.537
Agosto/2006	4.693.262
Agosto/2007	4.450.080
Agosto/2008	4.162.199

Madrid, 24 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029783

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En anexo adjunto, se especifica la evolución del número de mujeres trabajadoras afiliadas y en alta a la Seguridad Social, durante el periodo agosto/1999 a agosto/2008.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MUJERES TRABAJADORAS AFILIADAS Y EN ALTA A LA SEGURIDAD SOCIAL (agosto/1999 a agosto/2008)

PERIODO	NÚMERO
Agosto/1999	5.246.538
Agosto/2000	5.622.913
Agosto/2001	5.930.804
Agosto/2002	6.282.898
Agosto/2003	6.527.930

PERIODO	NÚMERO
Agosto/2004	6.774.646
Agosto/2005	7.263.210
Agosto/2006	7.601.960
Agosto/2007	7.894.870
Agosto/2008	8.142.645

Madrid, 24 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029784

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En el correspondiente anexo se especifica la evolución del número de trabajadores con discapacidad, afiliados y en alta a la Seguridad Social, que en el Fichero General de Afiliación de la Seguridad Social aparecen con tal condición, durante el periodo agosto/1999 a agosto/2008.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD AFILIADOS Y EN ALTA A LA SEGURIDAD SOCIAL (agosto/1999 a agosto/2008)

PERIODO	NÚMERO
Agosto/1999	Sin datos
Agosto/2000	Sin datos
Agosto/2001	77.537
Agosto/2002	85.758
Agosto/2003	96.988
Agosto/2004	106.064
Agosto/2005	114.882
Agosto/2006	124.835
Agosto/2007	136.822
Agosto/2008	150.727

Madrid, 24 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029788

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En anexo adjunto, se especifica la evolución del número de trabajadores, menores de 30 años, afiliados y en alta a la Seguridad Social, en la provincia de Castellón, durante el periodo agosto/1999 a agosto/2008.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES MENORES DE 30 AÑOS AFILIADOS Y EN ALTA A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN
(agosto/1999 a agosto/2008)

PERIODO	NÚMERO
Agosto/1999	61.192
Agosto/2000	64.208
Agosto/2001	65.332
Agosto/2002	67.093
Agosto/2003	65.709
Agosto/2004	64.254
Agosto/2005	68.194
Agosto/2006	66.634
Agosto/2007	65.600
Agosto/2008	59.824

Madrid, 24 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029789

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En anexo adjunto, se especifica la evolución del número de mujeres trabajadoras afiliadas y en alta a la Seguridad Social, en la provincia de Castellón, durante el periodo agosto/1999 a agosto/2008.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MUJERES TRABAJADORAS AFILIADAS Y EN ALTA A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN
(agosto/1999 a agosto/2008)

PERIODO	NÚMERO
Agosto/1999	66.542
Agosto/2000	71.173
Agosto/2001	74.844

PERIODO	NÚMERO
Agosto/2002	80.603
Agosto/2003	83.260
Agosto/2004	86.368
Agosto/2005	94.760
Agosto/2006	98.295
Agosto/2007	101.396
Agosto/2008	100.547

Madrid, 24 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029790

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En el correspondiente anexo se especifica la evolución del número de trabajadores extranjeros afiliados y en alta a la Seguridad Social, durante el periodo agosto/1999 a agosto/2008, en la provincia de Castellón.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS Y EN ALTA A LA SEGURIDAD SOCIAL EN CASTELLÓN
(agosto/1999 a agosto/2008)

PERIODO	NÚMERO	
	Unión Europea	No Unión Europea
Agosto/1999	1.165	2.794
Agosto/2000	1.383	3.942
Agosto/2001	1.568	6.569
Agosto/2002	1.789	11.921
Agosto/2003	2.023	13.716
Agosto/2004	2.729	15.272
Agosto/2005	3.183	28.410
Agosto/2006	4.109	30.406
Agosto/2007	20.939	16.603
Agosto/2008	21.047	15.267

Madrid, 24 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029822

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que desde el 1 de julio de 2006 (fecha en la que se inicia el permiso por puntos) y hasta el 31 de agosto de 2008 y, como consecuencia de las sanciones impuestas, se han detraído los siguientes puntos en las provincias de Andalucía:

Provincia	Puntos
Almería	65.945
Cádiz	72.667
Córdoba	89.396
Granada	98.174
Huelva	45.954
Jaén	82.565
Málaga	150.461
Sevilla	273.744
Total Andalucía	878.906

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029864

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que, como ha venido haciendo en otras ediciones, el Gobierno de España ha contribuido a la organización del Congreso. Además, los compromisos adoptados han sido los siguientes:

- Incrementar la cooperación con los países de América Latina y mejorar la capacidad de liderazgo y diálogo para afrontar la epidemia de VIH/SIDA en estos países, especialmente en la población más vulnerable: mujeres y niños.
- Incrementar la financiación de ONUSIDA y, a través de ella, destinar 3 millones de euros a la Iniciativa Internacional para la vacuna del SIDA (IAVI) y 1,5 millones de euros a la Asociación Internacional para Microbicidas (International Partnership for Microbicides, IPM). La financiación total alcanza la cifra de 10.200.000 euros.

Madrid, 27 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029922

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

La puesta en servicio de la línea de Alta Velocidad Madrid-Segovia-Valladolid, el pasado 23 de diciembre de 2007, conllevó el replanteamiento de determinados servicios ferroviarios.

Se realizaron los ajustes necesarios en los servicios de Media Distancia para, de este modo, cubrir los servicios de Larga Distancia que pasaron a circular por la línea de Alta Velocidad, posibilitando enlaces en esta última con Asturias, Cantabria y País Vasco.

Los Servicios de Larga Distancia que actualmente tienen parada en Ávila son los siguientes:

Relación	Producto	Circulaciones por sentido
Alicante-A Coruña/ Pontevedra	Talgo VI	sábado: A Coruña/Pontevedra-Alicante domingo: Alicante-A Coruña/Pontevedra
Madrid-Irún/Hendaya	Intercity	1 diario
Madrid-Ferrol	Estrella	1 diario (excepto sábado)
Madrid-A Coruña/ Pontevedra	Trenhotel	1 diario
Bilbao-Málaga	Estrella	viernes: Bilbao-Málaga domingo: Málaga-Bilbao

Madrid, 2 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030118

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

Por lo que respecta al ámbito de actuación de la Secretaría General de Empleo, la gestión de las políticas de empleo y formación se encuentra transferida a la Comunidad Autónoma de Andalucía. Para ello, el Servicio Público de Empleo Estatal le transfiere, anualmente, los fondos que se le asignan en el reparto territorial que se acuerda en la Conferencia Sectorial de Asuntos Laborales.

Con estos fondos, la Comunidad Autónoma ejecuta en su territorio, con el reparto provincial que estima necesario, los diferentes programas de apoyo al empleo y la formación configurados y aprobados a nivel esta-

tal: orientación a desempleados, contratación en servicios de utilidad colectiva, apoyo a iniciativas locales de empleo, programas mixtos de empleo-formación, actuaciones de formación profesional, apoyo al empleo autónomo, etc. Para la gestión de estos programas, la Comunidad Autónoma de Andalucía ha recibido este año 629,9 millones de euros (Orden TAS/1157/2008, de 10 de abril).

Por otra parte, el Gobierno ha aprobado una serie de medidas adicionales dirigidas a reactivar la creación de empleo, las cuales se han plasmado en el Real Decreto-Ley 2/2008, de 21 de abril, de medidas de impulso a la actividad económica (BOE de 22 de abril).

Este Real Decreto-Ley comprende una serie de medidas fiscales y financieras, así como la autorización al Gobierno a la aprobación de un Plan extraordinario de medidas de orientación, formación profesional e inserción laboral, destinado a incrementar la contratación laboral y el reforzamiento de la estabilidad profesional, tanto de las personas desempleadas como de las expuestas a su exclusión del mercado laboral.

En particular, por lo que se refiere al Ministerio de Trabajo e Inmigración, las medidas más relevantes son: la contratación de 1.500 orientadores profesionales; diseñar itinerarios de inserción que supongan una ayuda continua y sistemática adaptada a los perfiles de los usuarios; establecer subvenciones a trabajadores desempleados durante el proceso de búsqueda de empleo, dirigidas de manera especial a los trabajadores con problemas de empleabilidad y menor renta; subvenciones para facilitar la movilidad geográfica y ayudas para la promoción del empleo autónomo. Un plan con un coste de 201 millones de euros cuya gestión están llevando a cabo ya las Comunidades Autónomas que son competentes en el ámbito de trabajo, empleo y formación. La asignación a Andalucía para el desarrollo de este Plan en el último cuatrimestre del año 2008 es de 15,8 millones de euros (Orden TIN/1940/2008, de 4 de julio).

Madrid, 24 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030256

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Trinidad, Juan Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que la financiación de los municipios españoles está sujeta a los parámetros recogidos en las normas que la regulan.

No obstante, se indica que el Convenio suscrito por el Ministerio del Interior no contempla financiación específica para dicha cuestión.

Madrid, 28 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030319 y 184/030320

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

El Consejo de Ministros del pasado 18 de abril aprobó un conjunto de medidas de estímulo económico que inyectarán 10.000 millones de euros a familias y empresas.

Dichas medidas incluyen:

- Rebajas de impuestos.
- Ayudas a las familias con hipotecas.
- Mejora de la liquidez de las empresas.
- Estímulo a la financiación de la vivienda protegida.
- Refuerzo de la actividad en la construcción.
- Facilidades para la recolocación de trabajadores desempleados.
- Atracción de la inversión extranjera.

Todas estas medidas se aplicarán al conjunto del territorio nacional no disponiéndose de información sobre su repercusión por provincias.

Madrid, 18 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030328

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

En anexo adjunto se recoge el número de trabajadores de la Comunidad Autónoma de Galicia que han participado en actividades de formación durante los años 2006-2008.

ANEXO

I.—Número de alumnos formados en el ámbito de la formación profesional para el empleo de trabajadores desempleados:

	2006	2007	2008
HOMBRES	7.946	6.842	N. D.
MUJERES	10.428	8.941	N. D.
TOTAL	18.374	15.783	N. D.

2.—Número de participantes formados en materia de formación profesional para el empleo de trabajadores ocupados:

	Formación de Demanda	Formación de Oferta
2006	58.459	55.856
2007	76.245	(*)

(*) No se dispone aún de datos de participantes distribuidos por territorio ya que la convocatoria de convenios de formación de ámbito estatal es de carácter bienal para los ejercicios 2007 y 2008.

Madrid, 24 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030350, 184/030368, 184/030402, 184/030420, 184/030437 y 184/030453

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría en sus peticiones, se señala lo siguiente:

1. En el ámbito de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social (Instituto Nacional de la Seguridad Social e Instituto Social de la Marina) y de la Tesorería General de la Seguridad Social, no se ha recibido petición alguna de proyectos y/o propuestas por parte del Consell Insular de Formentera y el Consell Insular de Eivissa Eulalia, ni de los Ayuntamientos de San Antoni y Santa Eulalia, San Josep, e Eivissa (Illes Balears), para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado de 2009.

2. En el ámbito de la Secretaría General de Empleo, no existe constancia de que ningún Ayuntamiento de Ibiza haya presentado proyectos, para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado de 2009.

La colaboración con los Ayuntamientos en materia de empleo, se realiza mediante la concesión de subvencio-

nes, cuya convocatoria se lleva a cabo después de haberse aprobado los Presupuestos de cada año y en base a las partidas que, para cada programa, se han consignado en los mismos. Además, en el caso de Baleares, la gestión de estos programas se realiza por la Comunidad Autónoma, que tiene transferida dicha competencia.

3. Tampoco hay constancia de que en el ámbito de competencias de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración se hayan recibido proyectos o peticiones formuladas que pudieran tener alguna incidencia en los Presupuestos Generales del Estado, correspondientes al ejercicio 2009.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030463 y 183/030464

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Las PYMES ubicadas en Almería han recibido préstamos por un importe global de 61,32 millones de euros. El porcentaje de préstamos formalizados al amparo de la línea ICO-PYME 2008 en la provincia de Almería supone un 1,11% del total de los préstamos formalizados en toda España.

Madrid, 18 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030465 a 184/030467

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP)

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala que a 14 de octubre de 2008, 25 autónomos y emprendedores residentes en Almería han recibido apoyo y financiación del Instituto de Crédito Oficial mediante la línea ICO-Emprendedores 2008. Los autónomos y emprendedores almerienses han obtenido préstamos al amparo de la línea ICO-Emprendedores 2008 por un importe global de 557.322,34 euros. El porcentaje de préstamos formalizados en Almería, al amparo de la

línea ICO-Emprendedores 2008, supone un 0,86% del total de préstamos formalizados en toda España.

Madrid, 18 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030468 a 184/030470

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala que seis empresas almerienses han recibido, a 14 de octubre de 2008 apoyo y financiación del Instituto de Crédito Oficial, mediante la línea ICO-Crecimiento Empresarial 2008.

Las empresas almerienses, a 14 de octubre de 2008, han formalizado operaciones de préstamo por un importe global de 5,16 millones de euros. El importe de los préstamos al amparo de la línea ICO-Crecimiento Empresarial 2008, supone un 1,15% sobre el total del importe de préstamos formalizados en toda España.

Madrid, 18 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030471 a 184/030473

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen, Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala que a 14 de octubre de 2008 no se ha formalizado ninguna operación de préstamo en Almería al amparo de la línea ICO-Internacionalización de la Empresa Española 2008.

Madrid, 18 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030498

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Se acompaña, en anexo cuadro con la información solicitada correspondiente a los años 2007 y 2008.

Comunidades Autónomas	2007		2008	
	Capitalización nueva o inicial	Capitalización total (*)	Capitalización nueva o inicial	Capitalización total (*)
Andalucía	4.786,88	3.767,57	4.723,97	2.521,38
Aragón	5.289,78	3.646,90	5.861,78	2.396,10
Principado de Asturias	4.825,89	3.792,91	5.607,57	2.644,80
Illes Balears	5.384,63	3.950,90	5.632,27	2.667,64
Canarias	4.493,27	3.465,01	4.668,25	2.407,43
Cantabria	5.050,76	3.743,00	5.256,63	2.475,75
Castilla - La Mancha	5.313,77	3.676,54	5.532,27	2.325,83
Castilla y León	4.823,99	3.613,05	4.830,67	2.411,10
Cataluña	6.249,09	4.072,63	6.515,55	2.608,77
Comunidad Valenciana	5.126,07	3.987,82	5.248,64	2.784,11
Extremadura	4.316,41	3.565,67	4.039,75	2.282,28
Galicia	4.243,77	3.430,31	4.458,66	2.338,23
Comunidad de Madrid	5.863,19	4.106,28	5.776,77	2.595,20
Región de Murcia	5.606,39	4.185,30	6.059,28	2.982,21
Com. Foral de Navarra	6.126,14	3.880,00	5.953,88	2.511,92
País Vasco	7.729,26	4.205,31	7.216,57	2.683,19
La Rioja	5.188,13	3.878,88	5.505,06	2.436,12
Ceuta	4.869,46	3.666,23	3.547,36	2.407,68
Melilla	3.940,62	3.553,50	3.896,11	2.300,13
MEDIA TOTAL A NIVEL NACIONAL	5.412,69	3.887,63	5.502,57	2.566,63

(*) Incluida la correspondiente para pagar la cotización

Madrid, 24 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030512

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarruella Tomàs, María Concepció (GC-CiU).

Respuesta:

El Gobierno trabaja actualmente en el desarrollo de la disposición transitoria segunda del Real Decreto 450/2005, cuyo punto 6 establece la aprobación de las bases de la convocatoria de la prueba objetiva, mediante una resolución que se publicará en el Boletín Oficial del Estado.

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que los solicitantes del acceso al título de Enfermero Especialista, previstos en la citada disposición, salvo los aspirantes al título de Enfermero Especialista en Enfermería de Salud Mental, no podrán examinarse en tanto no se aprueben los respectivos programas formativos, ya que son éstos los que vendrán a identificar las «actividades propias» de la especialidad.

En lo que respecta a las solicitudes para el acceso al título de Enfermero Especialista en Enfermería de Salud Mental, se está procediendo al análisis de las solicitudes presentadas aplicando, conforme a lo fijado en el punto 5, los criterios técnicos establecidos por la Comisión Mixta, derivados del Programa Formativo de la especialidad. La fecha de presentación de solicitudes finalizó el 22 de agosto del año en curso.

Por tanto, la publicación está condicionada por el ritmo de aprobación de los respectivos programas formativos, y habrá de ser específica, al objeto de evitar retrasos innecesarios.

Madrid, 20 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030637 y 184/030638

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que la estructura final y plantillas del programa no están todavía aprobadas, por lo que no se dispone de los datos interesados.

Madrid, 17 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030952

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

La asignación inicial en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en el proyecto «Obras en Zaragoza» es de 1.300.000,00 €, siendo las obligaciones reconocidas hasta el día 1 de septiembre de 15.445,00 €.

No obstante lo anterior, se señala que hasta la fecha se han efectuado compromisos de gasto por importe de 1.820.062,00 €.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031084 a 184/031087

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría en sus peticiones, se señala lo siguiente:

En el marco del «Programa para la atención y la acogida humanitaria de inmigrantes procedentes de Canarias, Ceuta y Melilla», previsto en el «Plan de traslados de Canarias a la península para inmigrantes desplazados», aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de enero de 2005 (y que por acuerdo de la Comisión Mixta correspondiente también se aplica a Ceuta y Melilla), se trasladaron, para su acogida a la Comunidad Autónoma de Aragón, los inmigrantes que se señalan a continuación:

Año 2005: 10

Año 2006: 513

Año 2007: 152

Año 2008 (Hasta 15 de octubre): 69

La acogida de estas personas se realiza en plazas aportadas al Programa, bien por ONGs, bien por las Comunidades Autónomas y son financiadas por el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Madrid, 21 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031088 a 184/031091

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP)

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría en sus peticiones, se señala lo siguiente:

El número de personas inmigrantes llegados en patera a la península, cuya acogida en la Comunidad de Aragón haya sido coordinada y financiada por la Dirección General de Integración de los Inmigrantes, se detalla a continuación:

Año 2005, 2006 y 2008: ninguna.

Año 2007: 5 personas. Estas personas, previsiblemente, habrían podido llegar en patera a la península, si bien es imposible tener certeza de ello.

La acogida de estas personas fue comunicada a la Delegación del Gobierno en Aragón y a la Consejería del Gobierno de Aragón, responsables de inmigración.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031092 y 184/031093

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se señala que el Programa Especial para el traslado y atención de menores extranjeros no acompañados (MENA) desplazados desde Canarias se inicia en octubre de 2006.

En el año 2006, y en el marco del Programa Especial antes referido, fueron trasladados 16 menores extranjeros no acompañados a la Comunidad Autónoma de Aragón.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031094 a 184/031103

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En el marco del «Programa Especial para el traslado y atención de menores extranjeros no acompañados desplazados desde Canarias», iniciado en octubre de 2006, se trasladaron, para su acogida a la Comunidad Autónoma de Aragón, 33 menores, de los que 17 lo fueron en el año 2007 y 16 en el año 2006.

En el año 2008, no se ha realizado ningún traslado de menores para su acogida en Aragón. No obstante, el Ministerio de Trabajo e Inmigración financia los gastos derivados de la acogida de 23 de estos menores extranjeros no acompañados, que permanecen en los servicios de protección de menores de esa Comunidad Autónoma, al no haber alcanzado la mayoría de edad.

Esta financiación se realiza a través del «Fondo de apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes, así como para el refuerzo educativo de los mismos».

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031179 y 184/031180

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bravo Ibáñez, María Concepción (GP).

Respuesta:

La Conferencia Sectorial de Asuntos Laborales, en su reunión del 26 de junio de 2008, aprobó la distribución entre las Comunidades Autónomas de los fondos destinados a financiar, en el ejercicio económico de 2008, el Plan Extraordinario de orientación, formación profesional e inserción laboral, que había aprobado el Consejo de Ministros el 18 de abril de 2008. Dicha distribución ha sido publicada en la Orden TIN/1940/2008, de 4 de julio (BOE 5-7-08).

En este reparto territorial, la cuantía que correspondió a la Comunidad Autónoma de La Rioja ascendió a 268.814,89 euros, de los que 70.000,00 euros deben aplicarse a la contratación de orientadores y 198.814,89 euros son para las medidas de apoyo a la búsqueda de empleo, de movilidad geográfica, de promoción del empleo autónomo y de formación profesional para el empleo.

La gestión del Plan corresponde, por tanto, a las Comunidades Autónomas, siendo ellas las que podrán informar sobre la aplicación y beneficiarios del mismo.

Madrid, 18 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031181

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bravo Ibáñez, María Concepción (GP).

Respuesta:

El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo tiene entre sus funciones la promoción y la realización de actividades de formación, información, investigación, estudio y divulgación en materia de prevención de riesgos laborales, apoyando con ello las actuaciones que, en este ámbito, realizan las Comunidades Autónomas.

En este sentido, para contribuir a afrontar las necesidades generales en materia de formación, el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) programa anualmente una amplia y variada oferta formativa que abarca:

- La programación de cursos y actividades de actualización en prevención.
- Los materiales de enseñanza a distancia para diferentes colectivos (delegados de prevención, personas que van a desempeñar funciones de nivel básico, etc.).
- El diseño de materiales didácticos y audiovisuales que, en distintos soportes, tratan de facilitar la formación de formadores.
- El asesoramiento a organizaciones empresariales y sindicales sobre diferentes aspectos relacionados con la formación en prevención de riesgos laborales.
- La organización de actividades a medida para diferentes colectivos.
- La colaboración con las autoridades laborales y educativas de las Comunidades Autónomas en diferentes proyectos formativos, etc.

En todas estas actividades el INSHT actúa cumpliendo la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (BOE núm. 71 de 23/3/2007).

Por otra parte, algunas actividades formativas del INSHT, si bien van dirigidas a hombres y mujeres sin discriminación, se centraron en temas específicos dentro del colectivo de trabajadoras. Tal fue el curso «Mujer y Vigilancia de la Salud» que se impartió durante 2007.

En esta misma línea y en relación con las actividades de divulgación, entre el material editado por el INSHT, también existen ejemplos centrados en colectivos de trabajadoras. Entre ellos destacan algunos vídeos (mujer: condiciones de trabajo en la industria conservera) y algunas Notas Técnicas de Prevención (carga de trabajo y embarazo, acoso sexual en el trabajo, tóxicos para la reproducción femenina, protección y promoción de la salud reproductiva: funciones del personal sanitario del servicio de prevención y los trastornos músculo-esqueléticos de las mujeres).

Finalmente, en lo que a información e investigación se refiere, el INSHT ofrece numerosos análisis en los que se estudian separadamente los problemas en hombres y mujeres, con el fin de conocer específicamente los datos de ambos grupos, evitando así resultados generales que pueden distanciarse de los comportamientos reales de cada uno de éstos.

Por lo que respecta al Servicio Público de Empleo Estatal, el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, recoge en su artículo 5.3 los colectivos prioritarios para el acceso a la formación, incluyendo entre ellos a las mujeres.

Partiendo de la base de que, como ya se ha señalado, las mujeres pertenecen claramente a uno de los colectivos prioritarios cuya participación se facilita en todo tipo de acciones formativas, sean de la naturaleza que sean, a título orientativo se puede indicar que, en el ámbito de la formación profesional a trabajadores desempleados, del total de mujeres formadas en el año 2006, el 40% recibieron formación complementaria en prevención de riesgos laborales, mientras que en el año 2007 este porcentaje ascendió a un 45%.

Madrid, 19 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031184

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bravo Ibáñez, Concepción (GP).

Respuesta:

Se adjunta anexo, con los datos de Paro Registrado de Extranjeros en la Comunidad Autónoma de la Rioja a septiembre de 2008 desagregados por nacionalidades.

ANEXO

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
PARO REGISTRADO DE EXTRANJEROS
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
SEPTIEMBRE DE 2008

GRUPO PAÍS DE NACIONALIDAD	PAÍS DE NACIONALIDAD	PARO REGISTRADO
PAÍSES COMUNITARIOS (EXC. ESPAÑA)	ALEMANIA	4
	BÉLGICA	1
	BULGARIA	46
	ESLOVAQUIA	1
	FRANCIA	17
	GRECIA	1
	HOLANDA (PAÍSES BAJOS)	2

GRUPO PAÍS DE NACIONALIDAD	PAÍS DE NACIONALIDAD	PARO REGISTRADO
	HUNGRÍA	1
	IRLANDA	1
	ITALIA	24
	LITUANIA	8
	MALTA	1
	POLONIA	21
	PORTUGAL	154
	REINO UNIDO	9
	RUMANÍA	440
	TOTAL	741
RESTO DE PAÍSES	ALBANIA	1
	ANGOLA	2
	APÁTRIDA	1
	ARGELIA	108
	ARGENTINA	27
	ARMENIA	15
	BENIN	3
	BOLIVIA	78
	BOSNIA-HERZEGOVINA	1
	BRASIL	28
	BURKINA FASO	1
	CABO VERDE	1
	CAMERÚN	3
	CANADÁ	1
	CHILE	15
	CHINA	2
	COLOMBIA	205
	CONGO	5
	CONGO, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA (EX ZAIRE)	7
	COSTA DE MARFIL	4
	CROACIA	2
	CUBA	22
	DOMINICANA, REPÚBLICA	17
	ECUADOR	180
	EEUU, ISLAS EXTERIORES MENORES	1
	EL SALVADOR	1
	EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	1
	ESTADOS UNIDOS	4
	GAMBIA	2
	GEORGIA	35
	GHANA	57
	GUINEA	6
	GUINEA ECUATORIAL	9
	HONDURAS	2
	INDIA	5
	IRÁN, REPÚBLICA ISLÁMICA DE	1
	IRAQ	1
	JAPÓN	1
	KUWAIT	1
	LIBERIA	1

GRUPO PAÍS DE NACIONALIDAD	PAÍS DE NACIONALIDAD	PARO REGISTRADO
	MALASIA	1
	MALI	24
	MARRUECOS	697
	MÉJICO	10
	MOLDAVIA, REPÚBLICA DE	9
	MOZAMBIQUE	1
	NICARAGUA	1
	NIGERIA	18
	NUEVA CALEDONIA	1
	PAKISTÁN	233
	PALAU	1
	PARAGUAY	5
	PERÚ	16
	RUSIA, FEDERACIÓN DE	12
	SENEGAL	13
	TURQUÍA	1
	UCRANIA	27
	URUGUAY	8
	UZBEKISTÁN	1
	VENEZUELA	6
	YUGOSLAVIA	1
	TOTAL	1.944
TOTAL PARO REGISTRADO EXTRANJEROS C.A. LA RIOJA		2.685

Madrid, 24 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031271 y 184/031272

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, en el anexo adjunto se detalla el número de infracciones en que han incurrido las empresas en el periodo solicitado, así como el importe de las sanciones propuestas, por incumplimiento de la cuota de reserva a favor de trabajadores incapacitados.

Pueden consultarse estadísticas sobre la actividad de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, así como los informes generales sobre estas actividades en los últimos años, en su página web, en el enlace:

http://info.mtin.es/itss/web/Que_hacemos/Estadisticas/index.html

ANEXO

INFRACCIONES CONSTATADAS POR LA
INSPECCIÓN DE TRABAJO Y S.S. SOBRE LA
RESERVA DEL 2% PARA PERSONAS
DISCAPACITADAS

	INFRACCIONES DE EMPRESAS	IMPORTE (€) SANCIONES PROPUESTAS	REQUERIMIENTOS DE SUBSANACIÓN
AÑO 2007	436	470.139,81	663
ENERO-SEPTIEMBRE 2008	183	309.871,72	376

(*) = Clave 5E

(**) = Datos provisionales

FUENTE: Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031276 y 184/031289

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que se pueden ofrecer datos de accidentes y de fallecidos. La calificación de «discapaci-

dad» pertenece al ámbito de gestión socio-sanitaria y con competencias transferidas.

Madrid, 27 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031368 a 184/031373

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Se adjunta anexo con el número de extranjeros empadronados en Castilla-La Mancha por provincias y nacionalidad, a 1 de enero de 2008.

La información facilitada se ha obtenido a partir de los datos referidos al avance provisional de la Explotación Estadística del Padrón a la fecha citada, que es la más reciente que se encuentra disponible para su difusión.

Estos datos son provisionales hasta que el Instituto Nacional de Estadística, con el informe favorable del Consejo de Empadronamiento, eleve al Gobierno de la Nación la propuesta de Cifras Oficiales de Población para su aprobación mediante Real Decreto, que será publicado en el Boletín Oficial del Estado.

Las cifras oficiales de población están referidas al 1 de enero de cada año, por lo que no se puede facilitar la información a fecha actual.

ANEXO

POBLACIÓN EXTRANJERA POR NACIONALIDAD. CASTILLA-LA MANCHA
AVANCE PROVISIONAL DE LA EXPLOTACIÓN ESTADÍSTICA DEL PADRÓN A 1-1-2008

	Castilla-La Mancha	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo
Total Extranjeros	203.847	31.063	40.231	24.230	34.299	74.024
Alemania	650	74	80	66	183	247
Austria	47	6	6	2	13	20
Bélgica	173	32	31	13	43	54
Bulgaria	7.735	1.457	1.231	1.492	2.141	1.414
Chipre	4	0	0	0	2	2
Dinamarca	57	8	9	1	23	16
Eslovenia	30	3	11	1	6	9
Estonia	37	12	12	5	0	8
Finlandia	26	8	5	2	4	7
Francia	1.176	282	179	91	254	370
Grecia	43	1	10	4	18	10
Hungría	96	3	36	0	26	31
Irlanda	86	6	15	6	31	28
Italia	1.728	349	213	115	449	602

	Castilla-La Mancha	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo
Letonia	163	40	20	96	2	5
Lituania	562	136	152	189	21	64
Luxemburgo	1	0	0	0	0	1
Malta	2	0	0	0	1	1
Países Bajos	282	69	18	18	79	98
Polonia	2.488	170	262	176	832	1.048
Portugal	2.978	288	289	232	695	1.474
Reino Unido	971	391	113	56	238	173
República Checa	101	24	13	15	16	33
República Eslovaca	69	15	3	26	9	16
Rumanía	85.419	8.098	2.0943	12.723	13.076	30.579
Suecia	72	17	7	3	32	13
Albania	28	1	7	1	15	4
Andorra	8	1	4	2	0	1
Armenia	254	36	104	48	20	46
Belarus	51	3	8	3	3	34
Bosnia y Herzegovina	15	3	5	1	2	4
Croacia	40	2	6	6	8	18
Georgia	274	92	27	17	114	24
Islandia	5	0	5	0	0	0
Liechtenstein	1	0	0	0	0	1
Macedonia (Ex-Rep. Yug.)	4	0	1	0	2	1
Moldavia	646	194	84	95	140	133
Noruega	31	0	18	7	4	2
Rusia	518	130	74	84	103	127
Serbia	34	2	8	7	13	4
Suiza	74	13	20	7	16	18
Turquía	18	5	1	1	3	8
Ucrania	3.763	1.251	586	681	377	868
Resto de Nacionalidades Eu.	3	0	0	0	0	3
Angola	93	13	4	5	22	49
Argelia	1.556	362	239	340	362	253
Cabo Verde	28	3	0	1	1	23
Camerún	81	10	0	5	29	37
Congo	48	4	0	2	21	21
Costa de Marfil	71	5	1	4	44	17
Egipto	77	14	12	12	16	23
Gambia	41	22	2	1	14	2
Ghana	41	16	1	0	16	8
Guinea ecuatorial	354	36	40	6	127	145
Guinea-Bissau	53	20	2	1	15	15
Liberia	13	0	0	0	5	8
Mali	1.107	686	7	1	5	408
Marruecos	28.534	3.651	4.192	2.562	4.296	13.833
Mauritania	261	59	109	24	51	18
Nigeria	751	22	22	9	495	203
Rep. Democrática del Congo	49	2	0	0	46	1
Senegal	892	429	86	9	103	65
Sierra Leona	7	2	0	0	4	1
Sudáfrica	17	3	4	0	7	3
Túnez	21	2	1	0	5	13
Resto de África	199	58	18	16	80	27
Costa Rica	28	7	7	2	5	7

	Castilla-La Mancha	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo
Cuba	1.129	218	181	66	269	395
El Salvador	107	27	27	24	17	12
Guatemala	85	7	11	16	36	15
Honduras	445	67	77	16	119	166
Nicaragua	520	37	23	28	12	420
Panamá	66	8	7	0	13	38
República Dominicana	2.272	262	326	208	597	879
Resto de América Central	61	3	14	8	10	26
Canadá	41	7	11	7	5	11
Estados Unidos de América	439	50	57	37	174	121
México	460	64	74	46	74	202
Argentina	2.820	524	472	217	539	1.068
Bolivia	9.345	3.928	2.563	423	389	2.042
Brasil	1930	300	289	137	609	595
Chile	790	84	124	58	164	360
Colombia	11.809	2.367	2.464	959	1.845	4.174
Ecuador	13.642	2.178	2.382	1.453	2.178	5.451
Paraguay	3.280	894	656	530	200	1000
Perú	3.713	434	180	282	1.436	1.381
Uruguay	673	195	45	34	96	303
Venezuela	1.081	155	170	45	225	486
Resto de América del Sur	1	0	1	0	0	0
Bangladesh	38	19	0	3	14	2
China	2.618	417	549	238	197	1.217
Corea (República de)	29	1	8	3	5	12
Filipinas	83	6	7	6	25	39
India	243	28	42	18	20	135
Irán	61	1	11	0	15	34
Iraq	27	1	1	0	13	12
Israel	26	7	1	0	10	8
Japón	64	11	15	1	9	28
Jordania	21	2	1	3	1	14
Líbano	23	3	7	3	6	4
Pakistán	683	42	30	43	105	463
Siria	67	23	14	2	2	26
Resto de Asia	89	16	6	14	30	23
Australia	22	2	5	1	6	8
Resto de Oceanía	15	0	0	0	0	15
Apátridas	29	0	7	5	16	1

Madrid, 18 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031528

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el proyecto «Obras

en Zaragoza», fue del 51%, siendo la asignación inicial de 1.900.000,00 € y las Obligaciones Reconocidas de 965.805,46 €.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031563

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución de la partida presupuestaria 18.202 463 A 63 2006, 18 202 0032, relativa a la remodelación del edificio residencia (Zaragoza), en el ejercicio de 2007 fue del 1,38%.

Madrid, 24 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031564

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Respecto a la partida presupuestaria 18.202 463 A 63 2006, 18 202 0033 relativa a la reubicación del Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón (Zaragoza), en el ejercicio 2007 no se ha podido iniciar la actuación al estar pendiente de que la Universidad de Zaragoza ceda al Consejo Superior de Investigaciones Científicas la parcela correspondiente.

Madrid, 24 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031565

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución de la partida presupuestaria 18.202 463A 63 2006, 18 202 0052, relativa a la Delegación del CSIC en Aragón, nueva sede, en el ejercicio de 2007 fue del 223,90%.

Madrid, 24 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031566

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El convenio fue firmado el 28 de junio de 2006. La finalidad de este convenio es la cofinanciación por parte del CSIC y la Consejería de Ciencia, Tecnología y Universidad de equipos de infraestructura científica destinados a los Institutos del CSIC, localizados en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Este acuerdo de cofinanciación se ha seguido manteniendo durante los años 2007 y 2008 mediante la firma de los respectivos convenios anuales.

Los convenios se han ejecutado según lo acordado en sus cláusulas. En el caso de la citada Estación Experimental se han suministrado e instalado los siguientes equipos: «Muestrador de geles robotizado con analizador de imagen» y un «sistema de cromatografía de líquidos de alta resolución de nanoflujo».

El balance que se hace de la gestión y de los resultados obtenidos como consecuencia de este acuerdo institucional es altamente positivo. De un lado, se comparten por una Agencia Estatal, el CSIC, y el Gobierno de una Comunidad Autónoma, Aragón, acciones conjuntas de financiación de I+D; de otro lado, esta acción específica hace que los Institutos del CSIC en Aragón aumenten significativamente su capacidad para ejecutar proyectos de investigación científica.

Madrid, 24 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031581

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

La inversión prevista en la actuación «Rehabilitación del Mercado de Zaragoza», alcanza la cantidad de 6.000.000 euros, de los cuales el Ministerio de Vivienda aportará el 70%, es decir 4.200.000 euros, en colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza, que aportará el 30% restante.

La actuación se enmarca dentro del Acuerdo de Encomienda de Gestión suscrito entre el Ministerio de Vivienda y la Empresa Nacional de Mercados Centrales de Abastecimientos, S.A. (MERCASA), con fecha 1 de agosto de 2007 (BOE de 18/09/07). Dicho Acuer-

do tiene por objeto encomendar a MERCASA la realización de las actuaciones de asistencia técnica, relativas a la rehabilitación de edificios de interés arquitectónico dedicados al uso de mercados minoristas, incluidos en el Plan de Recuperación de Patrimonio Arquitectónico del Ministerio de Vivienda.

Según Acta de Constitución de la Comisión de Seguimiento del referido Acuerdo, de 11 de octubre de 2007, MERCASA asume llevar a cabo junto al Ayuntamiento de Zaragoza, un estudio para definir y concretar las actuaciones concretas a realizar.

Con fecha 18 de agosto de 2008 se comunicó a MERCASA que el estudio de remodelación elaborado para el Mercado de Zaragoza es aceptado por el Ministerio de Vivienda. No obstante, no será posible la publicación del anuncio de licitación de las obras, hasta que el proyecto de ejecución esté redactado y reciba la correspondiente aprobación técnica.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031736 a 184/031754

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel (GP).

Respuesta:

El número de vehículos en las Unidades de la Guardia Civil ubicadas en los municipios por los que se interesan Sus Señorías es el recogido en el anexo que se adjunta, respecto del cual se señala que la demarcación de una Unidad puede abarcar otros municipios aparte del propio donde está situada.

En la actualidad no es posible efectuar una previsión sobre la renovación de los vehículos en las citadas localidades, puesto que una vez que son recepcionados los expedientes de adquisición de material correspondientes a cada ejercicio, éste es adjudicado a las distintas Unidades en función de necesidades priorizadas existentes en cada momento.

ANEXO

EXISTENCIAS DE VEHÍCULOS

MUNICIPIOS DONDE SE UBICAN LAS UNIDADES	Nº VEHÍCULOS	
	2 RUEDAS	4 RUEDAS
Rincón de la Victoria	4	8
Torrox	2	4

MUNICIPIOS DONDE SE UBICAN LAS UNIDADES	Nº VEHÍCULOS	
	2 RUEDAS	4 RUEDAS
Yunqueira	0	2
Tolox	0	2
Riogordo	0	1
Torremolinos	1	3
Ronda	4	7
Sierra Yeguas	0	1
Teba	0	1
Valle Abdalais	0	2
Villanueva de Algaidas	0	3
Villanueva de Trabuco	0	3
Villanueva de Rosario	0	1

AGRUPACIÓN DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL*

UNIDAD	Nº VEHÍCULOS	
	2 RUEDAS	4 RUEDAS
DESTACAMENTO ANTEQUERA	8	11
DESTACAMENTO MÁLAGA	11	8
DESTACAMENTO MARBELLA	18	9
DESTACAMENTO RONDA	6	4
DESTACAMENTO VÉLEZ MÁLAGA	4	6
PLANO MAYOR SUBSECTOR MÁLAGA	2	14

* En el cuadro anterior no se incluyen un total de 29 nuevas motocicletas que se han recepcionado recientemente, repartidas en los siguientes Destacamentos: MÁLAGA: 6; ANTEQUERA: 12 y VÉLEZ-MÁLAGA: 11.

Madrid, 4 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031764

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María Pilar (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que la Autoridad Portuaria de Gijón, el Organismo Público Puertos del Estado y la Entidad de Gestión está realizando las gestiones necesarias para obtener financiación comunitaria de los Fondos de Cohesión incluidos en el Programa Operativo 2007-2013 para su aplicación a la obra de Ampliación del Puerto de Gijón.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031947

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

Se adjunta en anexo relación de actuaciones financiadas con cargo a los fondos del 1% cultural, en la provincia de Tarragona, en los años 2006 a 2008 así como las comprometidas para las anualidades siguientes.

En el cuadro que se adjunta se desglosa la financiación prevista de cada anualidad y de cada actuación.

ANEXO

RELACIÓN DE ACTUACIONES APROBADAS POR LA COMISIÓN MIXTA DEL 1% CULTURAL EN EL PERIODO 2006-2008 EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Código Expediente	Título	Municipio	Provincia	Anualidad 2006	Anualidad 2007	Anualidad 2008	Anualidad 2009	Anualidad 2010	Anualidad 2011	Aportación 2004-2012
09-43043-01377-06	Consolidación, Reutilización y Revalorización Cultural del Castillo de El Catllar. II Fase.	Catllar, El	Tarragona		200.000,00 €					200.000,00 €
09-43055-00735-04	Rehabilitación del Castillo de Falset	Falset	Tarragona	600.000,00 €	174.133,42 €					774.133,42 €
09-43086-00962-04	Recuperación recinto amurallado, tramos, 2, 3, 4 y 22. 2ª Fase	Montblanc	Tarragona	287.863,83 €						287.863,83 €
09-43086-01511-07	Restauración de la parte central del tramo 17 de la Muralla de Montblanc	Montblanc	Tarragona		67.493,93 €					67.493,93 €
09-3086-01635-08	Restauración de partes deterioradas de la Muralla de Montblanc (Tramo: 12; Tramo: 16; Torre: 23; Tramo: 27; Torre: 29; Tramo: 29)	Montblanc	Tarragona			106.839,00 €				106.839,00 €
09-3133-01172-05	Acondicionamiento del antiguo noviciado de los Jesuitas en la zona «Torre d'en Gil», para la puesta en funcionamiento de la Biblioteca Municipal	Roquetes	Tarragona		198.913,66 €					199.913,66 €
09-43135-00954-04	Restauración del conjunto de Cal Cadernal	Salomó	Tarragona	160.000,00 €	166.365,31 €	180.000,00 €	-	-	-	506.365,31 €
09-43139-00742-04	Remodelación de la Plaza Mayor de Santa Coloma de Queralt	Santa Coloma de Queralt	Tarragona	387.052,00 €						387.052,00 €
09-43140-01467-07	Recuperación y consolidación del Monasterio de Santa María. Fase III	Santa Oliva	Tarragona		300.000,00 €					300.000,00 €
09-43145-01590-08	Consolidación del Castillo de Paborde. Fase II	Selva del Camp, La	Tarragona			750.000,00 €	750.000,00 €	625.000,00 €	375.000,00 €	2.500.000,00 €
09-43147-00743-06	Rehabilitación del Castillo de Solivella	Solivella	Tarragona	200.000,00 €	200.000,00 €	191.510,26 €				591.510,26 €
09-43148-00747-06	Restauración del «Pont del Diabie», Acueducto Romano de Tarraco	Tarragona	Tarragona			602.269,86 €	451.702,39 €	451.702,39 €		1.505.674,64 €
Total Subvenciones en la Provincia de Tarragona		15 Exped.		1.634.915,83 €	1.307.906,32 €	1.830.619,12 €	1.201.702,39 €	1.076.702,39 €	375.000,00 €	7.426.846,05 €

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031948

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

Se adjunta en anexo relación de actuaciones financiadas con cargo a los fondos del 1% cultural, en la provincia de Lleida, en los años 2006 a 2008, así como las comprometidas para las anualidades siguientes.

En el cuadro que se adjunta se desglosa la financiación prevista de cada anualidad y de cada actuación.

ANEXO

RELACIÓN DE ACTUACIONES APROBADAS POR LA COMISIÓN MIXTA DEL 1% CULTURAL EN EL PERIODO 2006-2008 EN LA PROVINCIA DE LLEIDA

Código Expediente	Título	Municipio	Provincia	Anualidad 2006	Anualidad 2007	Anualidad 2008	Anualidad 2009	Anualidad 2010	Anualidad 2011	Aportación 2004-2012
09-25009-00395-08	Rehabilitación del Castillo de L'Albi	Albi, L'	Lleida		600.262,70 €					600.262,70 €
09-25033-01476-07	Acondicionamiento del Teatro Municipal, II fase	Artesa de Lleida	Lleida		214.510,50 €	190.676,00 €	71.504,33 €			476.690,83 €
09-25038-00398-04	Rehabilitación de la antigua Iglesia de San Cayetano	Aitona	Lleida	168.483,69 €						168.483,69 €
09-25070-00406-04	Rehabilitación del Edificio «La Garuta»	Castelltserà	Lleida			409.864,00 €				409.864,00 €
09-25072-00409-04	Rehabilitación de las Murallas de la Paeria (Fases A, B, C y D)	Cervera	Lleida			131.285,65 €				131.285,65 €
09-25072-00410-04	Adecuación interior del centro Polivalente de Servicios de Ámbito supramunicipal	Cervera	Lleida	119.839,00 €						119.839,00 €
09-25072-01256-06	Rehabilitación de las cubiertas del edificio de la Antigua Harinera	Cervera	Lleida		307.394,15 €					307.394,15 €
09-25115-01482-07	Restauración del Conjunto Monumental del Recinto Soberano del Castillo de Llordá	Isona i Conca Dellà	Lleida			428.739,92 €				428.739,92 €
09-25135-00416-04	Rehabilitación de la Iglesia de San Miguel Arcángel y de «El Casal»	Miralcamp	Lleida	278.407,63 €		400.000,00 €				678.407,63 €
09-25176-00420-04	Rehabilitación de la Iglesia de Santa María y acondicionamiento de su entorno	Preixana	Lleida	212.200,00 €		-€				212.200,00 €
05-25203-01105-05	Rehabilitación de la capilla de la Inmaculada para Auditorio y Sala de Conferencias	Seu d'Urgell, La	Lleida			200.000,00 €				200.000,00 €
09-25209-00426-04	Rehabilitación del entorno del Castillo de Sort, II Fase	Sort	Lleida	200.000,00 €	238.138,00 €	48.682,00 €				486.820,00 €
09-25217-00427-04	Rehabilitación de la antigua Fábrica de Harinas Bacells	Tàrrega	Lleida							264.680,17 €
09-25218-00428-04	Rehabilitación de edificio para Museo y Centro Cultural y Social	Tarrès	Lleida	412.606,00 €						412.606,00 €
09-25243-00433-04	Intervención en el espacio público del Centro Histórico de Vielha (Calle Sarrullèra)	Vielha e Mijaran	Lleida	284.395,59 €						284.395,59 €
09-25243-01408-06	Urbanización de la calle Major de Vielha	Vielha e Mijaran	Lleida		410.329,84 €					410.329,84 €
Total Subvenciones en la Provincia de Lleida		16 Exped.		1.675.931,91 €	1.770.635,19 €	2.073.927,74 €	71.504,33 €			5.591.999,17 €

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031949

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

Se adjunta en anexo relación de actuaciones financiadas con cargo a los fondos del 1% cultural en la provincia de Girona, en los años 2006 a 2008 así como las comprometidas para las anualidades siguientes.

En el cuadro que se adjunta se desglosa la financiación prevista de cada anualidad y de cada actuación.

ANEXO

RELACIÓN DE ACTUACIONES APROBADAS POR LA COMISIÓN MIXTA DEL 1% CULTURAL EN EL PERIODO 2005-2008 EN LA PROVINCIA DE GIRONA

Código Expediente	Título	Municipio	Provincia	Anualidad 2005	Anualidad 2006	Anualidad 2007	Anualidad 2008	Anualidad 2009	Anualidad 2010	Anualidad 2011	Aportación 2004-2012
09-17015-00247-04	Rehabilitación del Museo Darder de Historia Natural	Banyoles	Girona	480.003,01 €	583.000,00 €	475.600,00 €					1.538.600,00 €
09-17019-00248-04	Recuperación del entorno del puente románico	Besalú	Girona	90.300,00 €							90.300,00 €
09-17062-01520-07	Restauración (Fases A y B) en el Forum Romano del Conjunto Monumental d'Empuries	Escala, L'	Girona			539.190,72 €					539.130,72 €
09-17083-00257-04	Rehabilitación de Can Llensa (Fábrica de Corcho)	Hostalric	Girona		480.101,40 €						480.101,40 €
03-17083-01512-07	Intervención en las Murallas de Hostalric. V Fase	Hostalric	Girona				535.475,65 €				535.475,65 €
09-17114-00259-04	Rehabilitación del edificio del Arte Cristiano para Museo de los Santos	Olot	Girona	353.003,62 €							353.003,52 €
09-17114-01072-05	Reforma del Teatro Principal de Olot (Fase I)	Olot	Girona			200.000,00					200.000,00 €
09-17123-01492-07	Rehabilitación y Adecuación del Castillo de Palol de Revardit	Palol de Revardit	Girona				608.437,05 €				608.437,05 €
09-17147-01135-05	Reforma del edificio «Can Budallés» para sede del Museo Etnográfico de Ripoll	Ripoll	Girona			543.713,65 €	453.094,71 €	543.713,65 €	271.856,83 €		1.812.378,84 €
09-17180-01250-05	Remodelación de la casa museo «Can Gironès»	Santa Coloma de Famers	Girona			500.000,00 €					600.000,00 €
09-17233-01104-05	Rehabilitación del Edificio de las «Escalles Vieilles» para su uso como Guardería	Vilobí d'Onyar	Girona		180.000,00	150.000,00 €	97.810,15 €				427.810,15 €
Total Subvenciones en la Provincia de Girona		11 Exped.		923.303,62 €	1.243.101,40	2.408.504,37 €	1.634.817,56	543.713,65 €	271.856,83 €		7.085.257,43 €

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031982

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En virtud de lo establecido en la Constitución y en la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Consejo General del Poder Judicial es el órgano competente para informar sobre el estado, funcionamiento y actividades de los Juzgados y Tribunales de Justicia, mediante la Memoria que elabora y eleva anualmente a las Cortes Generales.

Conforme a lo previsto en el artículo 109.2 de la citada Ley Orgánica, «las Cortes Generales, de acuerdo con los Reglamentos de las Cámaras, podrán debatir el contenido de dicha Memoria y reclamar, en su caso, la comparecencia del Presidente del Consejo General del Poder Judicial o del miembro del mismo en quien aquél delegue. El contenido de dicha Memoria, de acuerdo siempre con los Reglamentos de las Cámaras, podrá dar lugar a la presentación de mociones, preguntas de obligada contestación por parte del Consejo y, en general, a la adopción de cuantas medidas prevean aquellos Reglamentos.»

Es por tanto, este órgano quien puede facilitar a los miembros de las Cámaras la información solicitada por SS.SS, por medio de las oportunas iniciativas previstas en el Reglamento de cada Cámara.

Asimismo, el Consejo General del Poder Judicial da publicidad a dicha Memoria a través de su página web institucional.

No obstante, el Ministerio de Justicia es sensible a la necesidad de coadyuvar a la labor de elaboración de estadísticas que realiza el Consejo General del Poder Judicial, en materia penal y en concreto cuando las víctimas sean especialmente vulnerables o se cree una alarma social, como es el caso de asaltos a viviendas. Por lo que, en el nuevo Registro de Medidas Cautelares, Requisitorias y Sentencias Pendientes de Firmeza, en el orden jurisdiccional penal, incluirá una aplicación informática que permita conocer si el presunto autor de un delito de robo en casa habitada, tipificado en el artículo 241 CP, ya ha sido objeto de una medida cautelar de otra resolución que recoja el registro. Ello permitirá al Juez o Magistrado disponer de otros elementos de juicio, además de los ya existentes en la causa, a fin de ponderar sus resoluciones en las distintas fases del proceso penal.

Está previsto que este nuevo registro esté en marcha a principios de 2009.

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031983 a 184/031992

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría en sus peticiones, en el anexo adjunto se facilitan los datos requeridos.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/031999 a 184/032001

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría en sus peticiones, se señala que el único Ayuntamiento que mantenía deuda no aplazada con la Seguridad Social, según los datos obtenidos del Fichero General de Recaudaciones de la Seguridad Social, a 31 de agosto de 2008, era el Ayuntamiento de Avilés, por un importe de 253,69 €.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032112 y 184/032115 a 184/032117

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que a efectos de la tasa de cobertura, se considera beneficiario de una prestación por desempleo al trabajador desempleado que figura de alta en la misma el último día del mes. Quedan excluidos del citado cómputo tanto los beneficiarios del subsidio de eventuales agrarios de Andalucía y Extremadura como los del desempleo parcial.

En la actualidad, el cálculo de la tasa de cobertura sigue los criterios establecidos en la serie que incorpora los datos de paro registrado del sistema anterior (SILE), ya que ello ha permitido mantener la serie histórica de cobertura y la coherencia en su evolución, para medir la población protegida a lo largo del tiempo.

Sin embargo, teniendo en cuenta que, por una parte, el paro registrado se obtiene actualmente del registro del Sistema de información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE) y, por otra, que existen beneficiarios no incorporados en la tasa, la intención es proceder en el ámbito del Diálogo Social a adecuar el concepto de la tasa de cobertura y su cuantificación.

En cualquier caso, el número de beneficiarios de prestaciones por desempleo en el mes de agosto era de 1.854.424, el más elevado en valor absoluto desde el año 1994. Asimismo, se ha venido produciendo un incremento continuo de la tasa de cobertura desde ese mismo año.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032139

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Las Unidades de Violencia de Género desarrollan las siguientes funciones:

a) Apoyo a la protección integral de las víctimas de violencia de género, a través de la identificación de las necesidades de recursos destinados a la protección integral de las víctimas, así como la identificación de los perfiles de mayor vulnerabilidad.

b) Seguimiento individualizado de las situaciones de violencia de género que se produzcan en la provincia y, especialmente, de las siguientes:

— Las calificadas de mayor riesgo.

— Aquéllas en las que se produzca una reanudación de la convivencia, o se deje sin efecto a solicitud de la víctima la medida cautelar de protección en su día acordada.

— Aquéllas en las que la mujer se encuentra en situación de especial vulnerabilidad.

— Las que les sean comunicadas por la Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia sobre la Mujer.

c) Realizan un análisis de las muertes por violencia de género.

d) Información trimestral del seguimiento de la violencia de género y la respuesta institucional.

Para potenciar y facilitar la realización de las funciones que tienen encomendadas las Unidades de Violencia, el Gobierno, con la creación del Ministerio de Igualdad, ha incluido a las Unidades de Violencia en la organización del mismo, de tal forma que se establece la dependencia funcional del Ministerio de Igualdad, dando así una mayor coherencia a todas las actuaciones que llevan a cabo en materia de violencia de género y, por otra parte, el Gobierno abordará con las Comunidades Autónomas el establecimiento de una mejora en la colaboración y coordinación con las Unidades de Violencia.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032157, 184/032158, 184/032161, 184/032167, 184/032183 y 184/032216

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

A fecha 10 de octubre de 2008 los asuntos, tanto de violencia doméstica como de violencia de género, según el tipo de víctima, en los que hay Medidas Cautelares Activas, con distribución provincial, son los que figuran en el siguiente cuadro:

PROVINCIAS	Asuntos referidos a víctima mujer en los que hay Medidas Activas	Asuntos referidos a víctima hombre en los que hay Medidas Activas	Asuntos referidos a víctima mujer extranjera en los que hay Medidas Activas
ÁLAVA	158	9	43
ALBACETE	484	36	138
ALICANTE	2.710	176	887
ALMERÍA	817	40	277
ASTURIAS	563	34	77
ÁVILA	125	6	48
BADAJOS	538	37	92
BALEARES	1.453	68	519
BARCELONA	6.178	474	2.031
BURGOS	423	30	148
CÁCERES	369	24	52
CÁDIZ	1.775	149	143

PROVINCIAS	Asuntos referidos a víctima mujer en los que hay Medidas Activas	Asuntos referidos a víctima hombre en los que hay Medidas Activas	Asuntos referidos a víctima mujer extranjera en los que hay Medidas Activas
CANTABRIA	292	32	74
CASTELLÓN	740	26	257
CEUTA	56	13	11
CIUDAD REAL	586	46	152
CÓRDOBA	703	34	68
CORUÑA, A	656	53	66
CUENCA	192	6	76
GUIPÚZCOA	368	42	105
GIRONA	839	64	317
GRANADA	915	48	178
GUADALAJARA	234	22	92
HUELVA	586	37	121
HUESCA	170	10	63
JAÉN	687	66	68
LEÓN	420	23	80
LUGO	366	33	85
LLEIDA	419	22	167
MADRID	8.696	487	3.559
MÁLAGA	2.409	182	606
MELILLA	44	4	18
MURCIA	1.514	107	573
NAVARRA	599	49	270
OURENSE	386	18	85
PALENCIA	117	6	30
PALMAS, LAS	1.046	75	221
PONTEVEDRA	736	65	116
RIOJA, LA	198	21	76
SALAMANCA	177	4	39
SEGOVIA	176	5	74
SEVILLA	2.316	151	204
SORIA	65	4	27
STA. CRUZ TENERIFE	2.140	140	378
TARRAGONA	1.201	70	366
TERUEL	69	4	24
TOLEDO	838	47	239
VALENCIA	2.890	232	786
VALLADOLID	640	47	180
VIZCAYA	676	55	176
ZAMORA	207	12	49
ZARAGOZA	803	63	333
TOTAL	51765	3.508	14.864

A fecha 10 de octubre de 2008 el número de mujeres que cuentan con una orden de alejamiento o «Prohibición de aproximarse a determinadas personas», como orden de protección o medida cautelar, con distribución provincial, es el que figura en el siguiente cuadro:

Medida Alejamiento «Prohibido aproximarse...»
activas

	Denunciado Hombre Medida Cautelar	Denunciado Hombre Orden Protección	Total
ÁLAVA	46	118	164
ALBACETE	105	352	457
ALICANTE	1.686	1.040	2.726
ALMERÍA	515	288	803
ASTURIAS	167	363	530
ÁVILA	47	64	111
BADAJOS	178	289	467
BALEARES	427	803	1.230
BARCELONA	1.826	4.106	5.932
BURGOS	80	321	401
CÁCERES	112	197	309
CÁDIZ	1.090	661	1.751
CANTABRIA	85	203	288
CASTELLÓN	257	424	681
CEUTA	20	41	61
CIUDAD REAL	257	295	552
CÓRDOBA	231	414	645
CORUÑA, A	319	313	632
CUENCA	70	86	156
GUIPÚZCOA	81	356	437
GIRONA	261	567	828
GRANADA	534	300	834
GUADALAJARA	54	185	239
HUELVA	204	347	551
HUESCA	77	80	157
JAÉN	361	293	654
LEÓN	225	187	412
LUGO	120	237	357
LLEIDA	121	274	395
MADRID	3.335	4.904	8.239
MÁLAGA	1.374	772	2.146
MELILLA	35	6	41
MURCIA	605	861	1.466
NAVARRA	141	418	559
OURENSE	120	208	328
PALENCIA	29	85	114
PALMAS, LAS	581	394	975
PONTEVEDRA	310	460	770
RIOJA, LA	106	68	174

	Denunciado Hombre Medida Cautelar	Denunciado Hombre Orden Protección	Total
SALAMANCA	69	70	139
SEGOVIA	21	119	140
SEVILLA	1.063	1.044	2.107
SORIA	22	45	67
STA. CRUZ TENERIFE	988	932	1.920
TARRAGONA	456	710	1.166
TERUEL	26	31	57
TOLEDO	286	535	821
VALENCIA	1.506	1.146	2.652
VALLADOLID	152	350	502
VIZCAYA	235	557	792
ZAMORA	84	50	134
ZARAGOZA	272	521	793
TOTAL	21.372	27.490	48.862

El Gobierno ha asumido como prioritaria la lucha contra la desigualdad y la no discriminación por razón de sexo entre hombres y mujeres, enfatizando las políticas dirigidas a combatir la violencia de género como manifestación de un inaceptable déficit democrático, una profunda desigualdad entre ambos géneros y un síntoma de ciudadanía incompleta para las mujeres. En este marco, y tras la aprobación en las Cortes Generales por unanimidad de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, mediante Real Decreto 514/2005, de 9 de mayo, se creó la plaza de fiscal delegado contra la Violencia sobre la Mujer.

Paralelamente, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del nuevo Estatuto Orgánico del Ministerio

Fiscal en cada fiscalía de los Tribunales Superiores de Justicia y de las Audiencias Provinciales se han designado fiscales delegados especialistas en la materia, existiendo uno, al menos, por cada fiscalía de los referidos órganos jurisdiccionales. De esta manera, queda garantizado, como mínimo, la presencia de un delegado por provincia, viéndose reforzadas con más de un efectivo aquellas fiscalías sitas en zonas donde tal forma de delincuencia así lo aconseja. Actualmente, existen 50 fiscales delegados en violencia sobre la mujer, dando respuesta a tal prioridad.

Sin perjuicio de lo anterior, al margen de esos fiscales delegados ya existentes, durante la última legislatura y lo que ha transcurrido de la presente, se ha llevado a cabo un incremento de la plantilla orgánica del Ministerio fiscal sin precedentes, destinando parte de esos nuevos efectivos a la dotación de todos los Juzgados exclusivos de Violencia sobre la Mujer, de manera que a cada uno de ellos quede adscrito un fiscal que desarrolle sus funciones sólo en ese órgano jurisdiccional especializado.

Así, durante el último ejercicio 2007, se han creado 43 plazas de fiscales vinculadas a otros tantos Juzgados exclusivos de Violencia sobre la Mujer. Esas plazas suponen un 33 por ciento del incremento total de la plantilla acordado en ese ejercicio. En el año 2008 queda pendiente la creación de 26 nuevas plazas de fiscales (que, junto con las 74 creadas en enero, completan las 100 plazas previstas por el Gobierno para este ejercicio) Sin ningún lugar a dudas, alguna de esas plazas ya proyectadas se referirá a esta materia, que continuará siendo prioritaria mientras exista este tipo de violencia.

A continuación, de acuerdo con la información requerida, se detallan por provincias las plazas de fiscales de violencia contra la mujer creados en el ejercicio de 2007.

Plazas de fiscales adscritos a los Juzgados de Violencia sobre la mujer					
	RD 274/2007, DE 23 DE FEBRERO: 6 PLAZAS	RD 658/2007, DE 25 DE MAYO: 8 PLAZAS	RD 1259/2007, DE 21 DE SEPTIEMBRE: 18 PLAZAS	RD 1492/2007, DE 12 DE NOVIEMBRE: 11 PLAZAS	
ANDALUCÍA					
ALMERÍA		1			
JEREZ DE LA FRONTERA			1		
HUELVA				1	
JAÉN				1	
MÁLAGA			1		
MARBELLA			2		
SEVILLA	1		1		
TOTAL CCAA	1	1	5	2	9
ARAGÓN					
ZARAGOZA	1				
TOTAL CCAA	1				1

Plazas de fiscales adscritos a los Juzgados de Violencia sobre la mujer					
	RD 274/2007, DE 23 DE FEBRERO: 6 PLAZAS	RD 658/2007, DE 25 DE MAYO: 8 PLAZAS	RD 1259/2007, DE 21 DE SEPTIEMBRE: 18 PLAZAS	RD 1492/2007, DE 12 DE NOVIEMBRE: 11 PLAZAS	
CANARIAS					
LAS PALMAS		1			
SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA		1			
SANTA CRUZ DE TENERIFE			1		
ARONA		1			
TOTAL CCAA		3	1		4
CATALUÑA					
BARCELONA	1				
BADALONA			1		
GRANOLLERS			1		
SABADELL			1		
SANT FELIU DE LLOBREGAT				1	
MATARÓ			1		
GIRONA				1	
TARRAGONA		1	1		
TOTAL CCAA	1	1	5	2	9
COMUNIDAD DE MADRID					
MADRID	1 1		1 2		
ALCALÁ DE HENARES			1	1	
GETAFE			1	1	
MÓSTOLES			1		
MAJADAHONDA-POZUELO DE ALARCÓN			1		
TOTAL CCAA	2		7	2	11
REGIÓN DE MURCIA					
MURCIA		1			
CARTAGENA			1		
TOTAL CCAA		1	1		2
COMUNIDAD VALENCIANA					
VALENCIA	1			2	
BENIDORM				1	
DENIA				1	
ELX		1		1	
TOTAL CCAA	1	1		5	7
TOTAL	6	7	19	11	43

A fecha 1 de septiembre de 2008, existen 25 equipos técnicos puestos en marcha, compuestos por un psicólogo y un trabajador social, adscritos a los Institutos de Medicina Legal y un psicólogo en Logroño, adscrito al Instituto de Medicina Legal de La Rioja.

Madrid, 17 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032163 a 184/032165

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que los últimos datos publicados por la

Encuesta de Población Activa se refieren al segundo trimestre del año 2008. Los datos interesados son los siguientes:

- Mujeres ocupadas: 8.565.800
- Mujeres paradas: 1.198.600
- Tasa de paro femenina: 12,28

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032185

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El número de contratos bonificados con víctimas de violencia de género, firmados desde el 1 de enero al 30 de septiembre de 2008, distribuido por provincias, es el que se expone en anexo.

ANEXO

	VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA
Álava	1	Lleida	1
Albacete	5	Lugo	3
Alicante	6	Madrid	11
Almería		Málaga	11
Asturias	9	Murcia	2
Ávila	3	Navarra	2
Badajoz	1	Palencia	4
Baleares	1	Las Palmas	4
Barcelona	9	Pontevedra	6
Burgos	12	Salamanca	1
Cáceres	1	Segovia	1
Cádiz	13	La Rioja	2
Cantabria	4	Sevilla	23
Ciudad Real	3	Soria	3
Córdoba	17	Tenerife	14
A Coruña	2	Tarragona	6
Cuenca	1	Toledo	3
Granada	18	Valencia	9
Guadalajara	2	Valladolid	6
Guipúzcoa	3	Vizcaya	2
Huelva	2	Zamora	10
Jaén	8	Zaragoza	6
León	2	TOTAL	253

Nota: Los contratos señalados se han realizado mayoritariamente con mujeres; no obstante, algunos han podido tener como destinatarios a hombres.

Madrid, 26 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032187

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, ha de indicarse con carácter previo que las ayudas sociales para las mujeres víctimas de violencia de género, previstas en el artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, son concedidas y abonadas por las Administraciones de las Comunidades Autónomas. Ahora bien, su financiación corre a cargo de los Presupuestos Generales del Estado, de modo que el Ministerio de Igualdad reembolsa el importe íntegro de estas ayudas a las Administraciones Autonómicas que hubieran efectuado el pago, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Conferencia Sectorial de la Mujer celebrada el 30 de junio de 2005.

El procedimiento para la justificación ante el Ministerio de Igualdad de las ayudas concedidas y posterior reembolso de éstas incluye, entre otros trámites, que las Comunidades Autónomas remitan a la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, con carácter bimensual, información sobre las ayudas concedidas, conforme al modelo aprobado en dicha Conferencia.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, de acuerdo con la información facilitada por las Comunidades Autónomas en las correspondientes relaciones bimensuales, el número de ayudas sociales concedidas entre enero y octubre de 2008 asciende a 137.

Madrid, 4 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032217

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Desde el 1 de enero de 2008, fecha de inicio del funcionamiento del Fondo de Garantía del Pago de Alimentos, creado por Real Decreto 1618/2007, de 7 de diciembre, el número de anticipos reconocidos (pensiones abonadas) a cargo de dicho Fondo asciende a trescientos noventa y dos.

Madrid, 22 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032425 a 184/032428

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

El número de pensiones de jubilación contributiva de la Seguridad Social, en la provincia de Cádiz, en vigor a 1 de septiembre de 2008, ascendía a 85.308.

El de pensiones de viudedad, a 51.647.

El de pensiones de incapacidad permanente absoluta, a 12.991, y el de indemnizaciones por incapacidad permanente parcial, a 20.

Asimismo, y con independencia de los datos facilitados, se informa que la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, en su página web (www.seg-social.es), publica mensualmente las estadísticas de las pensiones contributivas en vigor, con desglose por comunidades autónomas, provincias, regímenes, edades y tramos de cuantía.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032516 a 184/032519

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Peralta Viñes, Miguel Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que las cantidades aportadas en concepto de Ayudas o Subvenciones a los Institutos Tecnológicos radicados en la Comunidad Autónoma Valenciana son:

Convocatoria	Total 2007	Total 2008	Total
Centro			
AIDICO	4.222.902	776.137	4.999.039
AIDIMA	506.623	60.916	567.539
AIBO	2.388.273	617.492	3.005.765
AIJU	288.013	422.370	710.383
AIMME	549.398	1.500	550.898
AIMPLAS	413.420	644.945	1.058.365
AINIA	2.698.895	905.243	3.604.138
AITEX	631.343	230.200	861.543
IBV	1.212.514	757.781	1.970.295
INESCOP	1.029.854	*	1.029.854
ITC-AICE	431.094	228.628	659.722
ITE	232.296	327.020	559.316

Convocatoria	Total 2007	Total 2008	Total
Centro			
ITENE	3.739.150	291.802	4.030.952
ITI	383.536	222.552	606.088

Datos en euros

*No se ha otorgado ayuda en ninguna convocatoria 2008.

Además, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha aportado las siguientes cantidades a los Institutos Tecnológicos AITEX, INESCOP y AIJU dentro del Programa de Reindustrialización de zonas afectadas por procesos de deslocalización de los sectores textil y de la confección, calzado, juguete, mueble, curtido y marroquinería:

AITEX

AÑO	Inversión	Subvención
2006	92.710,00	4.6350,00
2007	-	-
2008	127.012,00	50.804,80
TOTAL	219.722,00	97.154,80

INESCOP

AÑO	Inversión	Subvención
2006	284.800,00	142.400,00
2007	630.550,00	268.200,00
2008	520.033,00	208.013,20
TOTAL	1.435.383,00	618.613,20

AIJU

AÑO	Inversión	Subvención
2006	85.490,00	42.000,00
2007	795.732,00	318.292,00
2008	1.000.000,00	500.000,00
TOTAL	1.881.222,00	860.292,00

Madrid, 27 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032769

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bravo Ibáñez, María Concepción (GP).

Respuesta:

Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) tienen un importante potencial para desmaterializar procesos, permitiendo, cada vez más, modelos de negocio completos que se desarrollan en la red; el acceso a la información sin papel, la transmisión, conserva-

ción y destrucción de información en formato electrónico, etc.

Desde un punto de vista medioambiental, la desmaterialización posibilita el ahorro de todos los recursos necesarios en la fabricación, distribución y comercialización de los productos físicos, sustituidos por servicios.

En este contexto, a través de Red.es y con la colaboración de las Comunidades Autónomas, Diputaciones, Entidades Locales y el sector privado en materia de TIC e interactuando a través del Plan Avanza, se están llevando a cabo diversas actuaciones. Entre otras:

- Administración en red. Registros civiles en línea. El programa está dirigido a la digitalización de sus libros manuscritos (registro de nacimientos, matrimonios, decesos y tutelas) y a la informatización y conexión de todos los Órganos Registrales, permitiendo así que deje de usarse el papel como medio de almacenamiento de información.

- Sanidad en red. Con la incorporación del Nodo central del Sistema Nacional de Salud, mediante la dotación de infraestructuras informáticas y de comunicaciones, el desarrollo de proyectos como la Historia Clínica Electrónica, la Receta Electrónica, la Cita médica por Internet y la Telemedicina, se está contribuyendo a la mejora del medioambiente, al incorporar todos estos nuevos servicios.

- DNI electrónico. Al proporcionarse las infraestructuras de expedición del DNIe y el Servicio de cita previa de expedición de DNIe, se contribuye al uso del DNIe, y con ello a que muchas gestiones administrativas ya puedan realizarse a través de Internet, sin necesidad de utilizar el papel.

- Factura electrónica. Se promueven medidas que fomenten la utilización generalizada de la factura electrónica en la relación empresa-Administración Local. La factura electrónica es un equivalente funcional de la factura en papel y consiste en la transmisión de las facturas o documentos análogos entre emisor y receptor por medios electrónicos (ficheros informáticos) y telemáticos (de un ordenador a otro), firmados digitalmente con certificados reconocidos.

Por otro lado, a través del Plan Avanza se ha puesto en marcha desde el año 2007 una actuación denominada RED-ECO. Se trata de la Programación y Desarrollo de una Web 2.0 de Contenido Medioambiental Accesible, con el objetivo de fomentar y divulgar todos los valores medioambientales.

El proyecto persigue la creación de una comunidad ambiental virtual entre redes ecologistas de España y América Latina, siendo las redes ecologistas todo el tejido formado por entidades colectivas de carácter asociativo, coordinadoras territoriales, organizaciones públicas, iniciativas privadas de investigación y estudio del medioambiente y, en general, todas las personas a título particular interesadas en la protección y divulga-

ción de los valores ambientales (de un territorio concreto y de ámbitos suprarregionales).

Otra de las actuaciones con implicaciones más relevantes desde el punto de vista medioambiental, puesta en práctica en la Administración Pública es el reconocimiento y valoración positiva en los procesos de adjudicación de ayudas para aquellas empresas que se distinguen por sus actuaciones en defensa de la naturaleza y del Medio Ambiente y, en general, por sus buenas prácticas en el terreno de la RS (Responsabilidad Social), o por el cumplimiento de ciertas normas de gestión medioambiental basadas en normas europeas o internacionales, o de los sistemas comunitarios de gestión y auditorías medioambientales. Los resultados que se están obteniendo hasta el momento son plenamente satisfactorios, con un gran número de compañías que aportan a sus expedientes una memoria social y actividades afines.

El marco general en el que se desenvuelve la política de desarrollo tecnológico actualmente es Ingenio 2010, integrado por tres programas:

- Programa CÉNIT (Consortios Estratégicos Nacionales de Investigación Tecnológica), para estimular la colaboración en I+D+i entre las empresas, las universidades, los organismos y centros públicos de investigación, los parques científicos y tecnológicos y los centros tecnológicos.

- Programa CONSOLIDER, para incrementar la masa crítica y la excelencia investigadora.

- Plan AVANZA, para converger con Europa en los principales indicadores de Sociedad de la Información, organizado en torno a cuatro líneas estratégicas:

- Avanza Ciudadanía, cuyo reto es hacer partícipes a los ciudadanos de las ventajas de utilizar Internet y las TIC en su vida cotidiana.

- Economía Digital, que persigue el incremento del grado de adopción de las TIC por parte de las PYMES, que suponen más del 99% de nuestro tejido productivo.

- Servicios Públicos Digitales, que pretende conseguir una Administración Electrónica plenamente desarrollada que sea más eficiente y más próxima a los ciudadanos en el ámbito local y en las áreas de educación, sanidad y justicia.

- Nuevo contexto digital que sienta las bases para el desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento con el fomento y el despliegue de infraestructuras de Banda Ancha, la mejora de la confianza en la Identidad Digital, el impulso al tránsito a TDT y la disponibilidad de una oferta de contenidos de calidad en red.

Por otra parte, antes de final de año comenzarán los trabajos para poner en marcha el proyecto RedIRIS Nova, que ampliará la actual red española de comunicaciones de la comunidad académica e investi-

gadora (RedIris), multiplicando por diez su velocidad de transmisión.

Como respuesta a los nuevos retos de futuro y dando cumplimiento a la voluntad expresada por el Presidente del Gobierno en el debate de investidura del año 2008 de extender la ejecución del Plan Avanza hasta el año 2012, se presentará antes de que acabe el año 2008 el Plan avanzaDos con nuevas líneas estratégicas y un horizonte temporal hasta 2012.

Uno de los principales objetivos del Plan avanzaDos será contribuir a la recuperación económica de nuestro País a través de las TIC. La generalización de su uso permite y permitirá un incremento de la competitividad y la productividad, además de favorecer la igualdad de oportunidades, dinamizando la economía y consolidando un modelo de crecimiento económico sostenible.

El Plan avanzaDos recoge el testigo del Plan Avanza, actualizando sus objetivos pasando de ser cuantitativos y de carácter general, como por ejemplo incrementar el número de internautas, a ser cualitativos y de carácter específico, como por ejemplo extender el uso de comercio electrónico.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033189

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Rozada, Isidro (GP).

Respuesta:

En relación a la accesibilidad en la sociedad de la información, se puede indicar que en el año 2007 se aprobó el RD 1494/2007, por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones básicas para el acceso de las personas con discapacidad a las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación social.

En las líneas de actuación del Plan Avanza, y dentro del área de Ciudadanía Digital, se contempla la puesta en marcha de un conjunto de medidas adaptadas a cada uno de los colectivos donde se produce una diferencia en el uso de las nuevas tecnologías, entre los cuales se encuentran las personas con discapacidad.

Estas actuaciones se realizan en colaboración con Comunidades Autónomas y entidades sin ánimo de lucro (asociaciones, fundaciones, etc.). En los años 2006-2007 han permitido la puesta en marcha de 11 actuaciones con un presupuesto de 6.7 MM€, donde el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio aporta 2,9 MM€.

Las entidades sin ánimo de lucro se han beneficiado de diversas convocatorias de ayuda que han permitido

la ejecución de 37 proyectos con un presupuesto de 11,5 MM€, donde el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio aporta 6,2 MM€.

Los proyectos y acciones de e-Inclusión se resumen en los siguientes apartados:

- Estudios experimentales para el análisis comparativo de las diversas tecnologías que dan respuesta a través de Internet a las distintas necesidades de las personas con discapacidad.
- Realización de experiencias piloto o demostradores, basados en aplicaciones y herramientas ya desarrolladas que cumplan el criterio de diseño para todos y que mediante el uso habitual de Internet contribuyan a favorecer la vida activa e independiente; la puesta en marcha de soluciones concretas para su inclusión y permanencia en la sociedad de la información; la inserción laboral y la teleasistencia.
- Experiencias demostradoras de acciones de acompañamiento y entrenamiento —coaching— dirigidas a la capacitación de las personas mayores o con discapacidad para la gestión telemática y segura de su vida cotidiana y profesional.

Como un caso de excelencia debe citarse la creación de la Red Territorial de ordenadores adaptados a personas con discapacidad (Retadis) por parte de la Fundación Telefónica. A través de este proyecto, se instalaron en toda España ordenadores adaptados a los cuatro tipos de discapacidad más frecuentes; manipulativas y de habla, ceguera y deficiencias visuales, sordera e hipoacusia y problemas de aprendizaje y comunicación alternativa.

Retadis consta de una red de 38 ordenadores en las 17 Comunidades Autónomas y en las Ciudades de Ceuta y Melilla. Cada sede de las diferentes asociaciones que participan en este proyecto ha sido dotada con dos ordenadores, que se completan además con un portal de soporte técnico que permite aconsejar al usuario y recoger las constatas realizadas.

Madrid, 27 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033193 y 184/033194

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Tráfico ha diseñado y elaborado recursos y materiales didácticos en el marco del currículum escolar, como línea estratégica del Plan de Seguridad Vial 2005-08. En concreto:

1. Guía Didáctica de Educación Vial para el primer ciclo de la Educación Primaria.
2. DVD La Bicicleta.
3. Guía del ciclista.
4. Guía Didáctica de Educación Vial para el segundo ciclo de la Educación Primaria*.
5. La Educación Vial en la ESO. Un enfoque didáctico y pedagógico para el área de Educación para la Ciudadanía*.

* Finalizada su edición se distribuirá a los centros educativos a partir de enero de 2009.

En cuanto a los contenidos, han servido de base en las diferentes áreas curriculares:

— En la Guía Didáctica de Educación Vial para el primer ciclo de la Educación Primaria.

- Área de Conocimiento del medio natural, social y cultural: bloques de personas, culturas y organización social, materia y energía y objetos, máquinas y tecnologías.
- Área de Educación física: bloques de el cuerpo: imagen y percepción, habilidades motrices, actividades físicas artístico-expresivas, actividad física y salud y juegos y actividades deportivas.
- Área de Matemáticas: bloques de la medida: estimación y cálculo de magnitudes y geometría.
- Área de Lengua castellana y Literatura: bloque de leer y escribir.

— Guía Didáctica de Educación Vial para el segundo ciclo de la Educación Primaria

- Área de Conocimiento del medio natural, social y cultural: bloques de el entorno y su conservación, la salud y el desarrollo personal, personas, culturas y organización social, materia y energía y objetos, máquinas y tecnologías.
- Área de Educación física: bloques de el cuerpo: imagen y percepción, habilidades motrices, actividades físicas artístico-expresivas y actividad física y salud.
- Área de Lengua castellana y Literatura: bloques de escuchar, hablar y conversar y leer y escribir.
- Área de Lengua extranjera: bloques de escuchar, hablar y conversar, leer y escribir, conocimiento de la lengua y aspectos socioculturales y consciencia intercultural
- Área de Matemáticas: bloques de números y operaciones, la medida: estimación y cálculo de magnitudes, geometría y tratamiento de la información, azar y probabilidad.

— En el DVD «La Bicicleta» y Guía del Ciclista

- Área de Educación física: bloque de actividad física y salud.

- Área de Conocimiento del medio natural, social y cultural: bloque de objetos, máquinas y tecnologías.

— En La Educación Vial en la ESO. Un enfoque didáctico y pedagógico para el área de Educación para la Ciudadanía.

- Área de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos: bloque de las sociedades democráticas del siglo XXI.
- Área de Ciencias de la naturaleza: bloque de las personas y la salud.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033239

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Entre los distintos aspectos que abordaba el Informe del Comité de Derechos Humanos, había dos asuntos relacionados: menores no acompañados y políticas antidiscriminación, respecto a los cuales, se remitió la pertinente contestación por conducto del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

En relación con los menores no acompañados, la respuesta emitida al Informe niega que se hayan producido las repatriaciones de menores llegados a las Islas Canarias a las que se refiere el Informe, y en relación con la denuncia por malos tratos en centros de acogida a menores de las Islas Canarias, se informa de la investigación realizada a resultados de ello por el Ministerio Fiscal en los centros denunciados, informe que concluyó con una valoración positiva del trato recibido por los menores en dichos centros y su oposición a la denuncia presentada.

Por lo que respecta a la lucha contra la discriminación, la respuesta al Informe contiene un extenso elenco de medidas adoptadas en el marco del Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010, y más concretamente en el área de actuación de Igualdad de Trato, cuyo impulso corresponde al Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia. Entre estas medidas cabe destacar la realización de un estudio sobre las opiniones de los españoles en relación con el racismo y la xenofobia, el seguimiento del eurobarómetro en relación con los aspectos de discriminación, la realización de un estudio sobre islamofobia en España, la realización de una campaña de sensibilización en todos los medios de comunicación con el lema «todos diferentes,

todos necesarios», la elaboración y distribución del documento «Pistas metodológicas para la sensibilización intercultural y el empleo», la elaboración de una guía de recomendaciones para la formación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, la realización de un informe sobre el tratamiento de la inmigración en los medios de comunicación y la elaboración de una guía de recomendaciones a profesionales de los medios de comunicación.

Madrid, 26 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033240

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que se están desarrollando los trabajos pertinentes para evaluar la participación de la Administración General del Estado en el Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia (SAAD), prestándose especial atención a la evaluación del Sistema Informático del SAAD (SISAAD). Esta evaluación fue aprobada por Acuerdo de Consejo de Ministros, en su reunión de 1 de agosto de 2008, estimándose su finalización en la fecha prevista, el primer trimestre de 2009.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033241

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La Conferencia Euro-Africana sobre migración y desarrollo se celebró en Rabat el 10 y 11 de julio de 2006 y reunió a delegaciones de 27 países africanos, 30 europeos y de la Comisión Europea. Esta Conferencia, impulsada en gran medida por España, culminó con una Declaración política y un Plan de acción acordados por los Estados participantes.

En esta Conferencia se partió de una visión global del proceso migratorio y se introdujo el concepto de

«rutas migratorias», lo que permitió una aproximación integral a la cuestión migratoria, en particular, a partir de los lazos entre desarrollo e inmigración. Este análisis consiguió, igualmente, aportar una respuesta global y equilibrada a la problemática migratoria entre el África Subsahariana y Europa, basada en la colaboración y confianza mutua entre los países de origen, de tránsito y de destino.

La concreción de esta política integral de inmigración en los mecanismos adecuados y en las acciones necesarias se plasmó en el mencionado Plan de acción adoptado en la misma Conferencia. Este Plan se inscribe dentro de un proceso a medio y largo plazo y como una primera etapa de futuras iniciativas complementarias. Se adoptan una serie de medidas sobre rutas migratorias que deben inspirar las relaciones entre los diferentes países. Estas medidas se refieren a inmigración y desarrollo, inmigración legal, inmigración ilegal y la cooperación policial y judicial.

Las autoridades españolas siempre han considerado muy conveniente la implementación de este Plan de acción, impulsando la adopción de las medidas necesarias para su puesta en marcha a finales del año 2006 y dando prioridad a aquellas medidas que puedan afectar a los países de África, con los que España necesita tener un elevado nivel de interlocución.

Así, durante 2007 y 2008 se han desarrollado una serie de actuaciones en África Occidental que se inscriben dentro del Plan de acción. Estas actuaciones, realizadas en Senegal, Mali, Marruecos y Mauritania, se dirigen a la mejora de la gestión de la inmigración legal y la circulación de trabajadores y personas.

Por otra parte, y conforme a lo acordado en la Conferencia Euro-Africana, el 21 de junio de 2007 se celebró en Madrid la primera reunión de seguimiento de la Conferencia, en la que se puso de manifiesto que las diferentes iniciativas multilaterales y nacionales en el marco del Proceso de Rabat han abierto una nueva vía en el tratamiento equilibrado y global de la inmigración, basada en el partenariado, la corresponsabilidad y la solidaridad.

Igualmente, en la citada reunión, Francia anunció la celebración en 2008 de la Segunda Conferencia Ministerial Euro-Africana sobre migración y desarrollo. Desde entonces, se han llevado a cabo tres reuniones de expertos preparatorias de esta segunda Conferencia: en Rabat (Marruecos) en marzo de 2008 sobre inmigración legal; en Ouagadougou (Burkina Faso), en mayo de 2008, sobre inmigración ilegal; y, finalmente, en julio de 2008 en Dakar (Senegal) sobre migración y desarrollo.

Las conclusiones de estas tres reuniones han servido de base para la elaboración del Proyecto de Declaración de la Segunda Conferencia Ministerial, la cual ha tenido lugar en París, el 25 de noviembre de 2008, en cuya preparación, por parte de la Presidencia francesa, España ha participado de manera muy activa.

El objetivo, alcanzado, de este acto es la adopción por parte de los sesenta países y los veinte organismos internacionales participantes, de un Programa de cooperación plurianual centrado en los tres ejes del enfoque global de la migración: fomentar inmigración legal, luchar contra la inmigración irregular y favorecer la sinergia entre inmigración y desarrollo.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033242

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El Centro de Coordinación Regional de Canarias coordina las acciones de los distintos estamentos implicados en la lucha contra la inmigración ilegal. Tiene su sede en Las Palmas, y en él prestan servicio más de 20 personas dedicadas en exclusiva a esta tarea.

En dicho Centro hay permanentemente un Oficial de Inteligencia del Cuerpo Nacional de Policía, que realiza labores de coordinación en materia de inmigración ilegal entre la Jefatura Superior de Policía de Canarias, FRONTEX y el Centro Regional de Coordinación. En todos los casos la colaboración ha sido muy satisfactoria, ejecutando planes conjuntos de actuación.

Los medios actualmente desplegados en el operativo de la Guardia Civil para el control de fronteras y la lucha contra la inmigración ilegal en Canarias son los siguientes:

— Provincia de Las Palmas:

- 1 embarcación de altura (30 metros).
- 2 embarcaciones medias (17 metros).
- 1 embarcación semirrígida.
- 1 helicóptero.

— Provincia de Tenerife:

- 1 embarcación de altura (30 metros).
- 1 embarcación media (17 metros).
- 1 embarcación semirrígida.
- 1 helicóptero.

Además, en el control de la inmigración irregular, debe destacarse la utilización del sistema SIVE, cuyo despliegue está completo en la provincia de Las Palmas (Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria), con un total de 11 estaciones sensoras y 3 Centros de Mando y Con-

trol. Y, en la provincia de Tenerife, ya han comenzado los trabajos del despliegue, que está previsto que esté finalizado a finales de este año 2008 (6 estaciones sensoras). Entre tanto se cuenta con unidades móviles de vigilancia.

El Cuerpo Nacional de Policía dispone en Canarias de Centros de Internamiento para los inmigrantes llegados al archipiélago de manera irregular y en los que permanecen mientras se tramita su repatriación: Barranco Seco (Las Palmas), El Matorral (Fuerteventura) y Hoya Fría (Tenerife).

Asimismo, hay dos Unidades de Policía específicas dedicadas a la investigación de redes de inmigración ilegal, UCRIFs, con base en Las Palmas y Tenerife. Existen, además, Grupos Operativos de Extranjeros, coordinados por las respectivas UCRIFs en las Comisaría locales de Arrecife, Maspalomas, Puerto del Rosario, Telde, Sur de Tenerife, La Laguna, Puerto de la Cruz-Los Realejos, y Santa Cruz de la Palma, dedicados a tareas de investigación.

Por otra parte, para prevenir la entrada por los puestos fronterizos aéreos o marítimos de las Islas Canarias utilizando documentación falsa, se ha establecido en dichos puestos el Sistema FADO y el Sistema de Validación de Documentos en Frontera.

En los países origen de las salidas de embarcaciones hacia las costas Canarias, el Ministerio del Interior dispone de agregados que mantienen un continuo intercambio de información con la Comisaría General de Extranjería y la Jefatura Superior de Policía de Canarias, al objeto de desarticular en origen las organizaciones dedicadas al envío de embarcaciones con inmigrantes e impedir la salida de embarcaciones.

En el marco de la cooperación internacional, mientras se desarrolle la Operación HERA 2008, financiada por FRONTEX (febrero a diciembre incluidos), hay en Canarias expertos de Alemania, Portugal, Francia e Italia que están apoyando a las autoridades españolas en la identificación de los inmigrantes irregulares a fin de agilizar los trámites de repatriación.

Además, para la atención humanitaria a los inmigrantes que lleguen a las costas canarias, se dispone de una partida presupuestaria específica que se instrumentaliza a través de una subvención nominativa a Cruz Roja Española al objeto de que esta entidad realice la atención correspondiente: primeros auxilios, traslado a centros sanitarios y participación en tareas de salvamento marítimo en colaboración con la Guardia Civil y Salvamento Marítimo.

Las Fuerzas Armadas también vienen apoyando a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en sus actuaciones contra la inmigración ilegal frente a las costas de Canarias desde el mes de junio de 2006. Así se contempla en el Plan Integral de Seguridad para Canarias, desarrollado por el Gobierno de España con motivo del gran incremento en la llegada de embarcaciones que se produjo en el verano de ese año.

La participación de las Fuerzas Armadas se materializó en la operación «Noble Centinela», en la que se estableció como cometido principal la colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para evitar la llegada inadvertida de inmigrantes ilegales a las costas de las Islas Canarias.

A partir de la aplicación de las medidas del citado Plan, se ha producido un notable descenso en la llegada de embarcaciones con inmigrantes ilegales.

Madrid, 28 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033251

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

De acuerdo con el artículo 10 y con la disposición adicional tercera del Estatuto de los Cooperantes, se garantiza el cómputo de su presencia en el exterior como mérito en las convocatorias públicas de la Administración y su inclusión en los programas de políticas activas de empleo en los programas de reorientación profesional. Dicho artículo ha sido incorporado y aplicado en las diversas convocatorias de provisión de puestos de trabajo que ha realizado la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) desde la entrada en vigor del Estatuto del Cooperante.

En virtud de las competencias de las CCAA y los Entes Locales, este derecho debe ser abordado también desde el ámbito competencial de la Administración Autonómica y Local. En el uso de dichas competencias también deberá ser estudiada su inclusión en las políticas activas de empleo regionales.

Madrid, 4 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033258

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que desde el año 2002 se han venido

manteniendo contactos con el Ayuntamiento, a fin de alcanzar algún acuerdo sobre el inmueble, ofreciendo incluso la posibilidad de que el edificio fuera tasado por técnicos municipales, pero la corporación municipal sigue exigiendo la reversión gratuita, lo cual es contrario a lo informado por los servicios jurídicos del Estado.

Madrid, 27 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033494 a 184/033522

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

Se acompaña en anexo, cuadro con los datos de beneficiarios del subsidio de desempleo en los municipios del Principado de Asturias por meses, desde enero de 2007 a junio de 2008.

ANEXO

BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO POR DESEMPLEO EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS

MUNICIPIOS	NOVIEMBRE DE 2007		
	NIVEL ASISTENCIAL (SUBSIDIO)		
	TOTAL AMBOS SEXOS	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES
ALLANDE	11	8	3
ALLER	296	263	35
AMIEVA	6	4	2
AVILÉS	560	231	329
BELMONTE DE MIRANDA	7	4	3
BIMENES	31	27	4
BOAL	11	9	2
CABRALES	33	15	18
CABRANES	10	7	3
CANDAMO	13	8	5
CANGAS DEL NARCEA	256	215	41
CANGAS DE ONIS	94	38	56
CARAVIA	3	1	2
Carreño	93	35	58
CASO	12	10	2
CASTRILLÓN	135	62	73
Castropol	19	12	7
COANA	14	9	5
COLUNGA	22	14	8

MUNICIPIOS	NOVIEMBRE DE 2007		
	NIVEL ASISTENCIAL (SUBSIDIO)		
	TOTAL AMBOS SEXOS	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES
CORVERA DE ASTURIAS	125	55	70
Cudillero	30	13	17
DEGAÑA	33	32	1
FRANCO, EL	17	10	7
Gijón	3.436	1.725	1.711
GOZÓN	70	41	29
GRADO	81	41	40
Grandas de Salime	2	1	1
IBIAS	26	25	1
ILLANO	3	2	1
ILLAS	4	2	2
LANGREO	907	745	162
LAVIANA	348	312	36
LENA	249	213	36
LLANERA	105	54	51
LLANES	181	65	116
MIERES	1.111	942	169
Morcín	44	31	13
Muros de Nalón	20	11	9
NAVA	68	48	20
NAVIA	43	16	27
NOREÑA	37	18	19
ONIS	8	3	5
OVIEDO	2.215	1.190	1.025
PARRES	61	27	34
PEÑAMELLERA ALTA	13	3	10
PEÑAMELLERA BAJA	22	11	11
Pesoz	1	0	1
PILONA	69	40	29
PONGA	7	3	4
Pravia	63	38	25
Proaza	3	3	0
Quirós	9	8	1
REGUERAS. LAS	13	9	4
RIBADEDEVA	30	9	21
RIBADESELLA	33	23	70
Ribera de Arriba	25	17	8
Riosa	52	48	4
SALAS	30	21	9
SAN MARTÍN DEL REY	432	367	65
San Martín de Oscos	0	0	0
Santa Eulalia de Oscos	4	3	1
San Tirso de Abres	1	1	0
Santo Adriano	2	2	0
SARIEGO	16	12	4
SIERO	550	351	199
SOBRESCOBIO	11	8	3

MUNICIPIOS	NOVIEMBRE DE 2007		
	NIVEL ASISTENCIAL (SUBSIDIO)		
	TOTAL AMBOS SEXOS	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES
SOMIEDO	6	4	2
Soto del Barco	41	21	20
TAPIA DE CASARIEGO	21	11	10
Taramundi	2	0	2
Teverga	29	27	2
TINEO	113	92	21
VALDÉS	79	35	44
Vegadeo	25	11	14
Villanueva de Oscos	4	2	2
VILLAVICIOSA	100	59	41
VILLAYÓN	8	5	3
YERNES Y TAMEZA	1	1	0
TOTAL	12.727	7.839	4.888

Madrid, 18 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033645 y 184/033646

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el artículo 56 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, recoge la reestructuración del Servicio de Vigilancia Aduanera (en adelante VA), procediendo al establecimiento de una nueva estructura de cuerpos especiales que se adscriben a la Agencia Estatal de Administración Tributaria —Técnico, hoy Superior, (ahora subgrupo A1), Ejecutivo (ahora subgrupo A2) y de Agentes (ahora subgrupo CI)—, y disponiendo una nueva regulación sobre diversos aspectos del régimen jurídico de este personal, y entre ellos el de la segunda actividad.

Este precepto (artículo 56 Ley 66/1997) regula los supuestos, requisitos y procedimiento del pase a la indicada situación, los supuestos de reingreso al servicio activo y los puestos de trabajo a adjudicar a este personal mientras permanezcan en dicha situación. Sin embargo, nada establece en cuanto a las condiciones retributivas de los funcionarios que pasen a la situación de segunda actividad.

A estos efectos, se acordó con la representación de los trabajadores (Acuerdo de 28 de noviembre de 1997), una garantía de la percepción de la totalidad de retribu-

ciones correspondientes al último puesto de trabajo desempeñado en la situación de servicio activo, en los siguientes términos:

«El personal en situación de segunda actividad percibirá las retribuciones del puesto de trabajo desempeñado en dicha situación, incrementando, en su caso, en un complemento personal transitorio que garantice la percepción de la totalidad de retribuciones correspondientes, en cada momento, al último puesto de trabajo desempeñado en la situación de servicio activo».

En cuanto a la garantía salarial, entendiéndose que requería, por su naturaleza, soporte legal, una vez vigente la Ley 66/1997, la Agencia Tributaria ha propuesto en diversos ejercicios la aprobación de una disposición de este rango que regulara los efectos económicos del pase a la segunda actividad de los funcionarios de VA.

En abril de 2005, se solicitó informe al Servicio Jurídico respecto de determinados aspectos legales del proyecto de segunda actividad.

Se indica que este informe del Servicio Jurídico tenía la exclusiva finalidad de que asesorara sobre el rango que debería tener la norma de desarrollo de las previsiones contenidas en dicho artículo 56, o en su caso, si se ampliaba la regulación contenida en este precepto (cláusula retributiva), sin que tuviera el mismo ningún alcance material o sustantivo. Era por tanto un informe de carácter meramente consultivo e interno, y por aplicación de lo previsto en el art. 83 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, facultativo y no vinculante.

Por otra parte, para el citado desarrollo reglamentario, la Agencia Tributaria elaboró un proyecto, que se presentó para su discusión a las centrales sindicales, en el marco general de la negociación, las cuales a su vez hicieron sus contrapropuestas.

Al tratarse de cuestiones que afectan a aspectos importantes de las condiciones laborales de un numeroso colectivo con funciones de naturaleza policial, ha de buscarse una solución tratando de alcanzar un grado de consenso suficiente mediante un texto normativo que cuente con una razonable base de aceptación, satisfaciendo las legítimas aspiraciones de estos colectivos en la medida en que ello sea compatible con el interés general al que la Administración Pública debe servir. Por ello, se han hecho importantes esfuerzos por avanzar, si bien se ha preferido actuar con cautela y serenidad, puesto que impulsar la aprobación de normas que no resuelvan la cuestión de una forma eficaz para el servicio y asumible por los afectados sería una solución meramente formal y transitoria que retrasaría y entorpecería la solución real y permanente a la que todos debemos aspirar.

De cualquier modo, la Agencia Tributaria mantiene entre sus objetivos de política de gestión de recursos

humanos el de poner todos los medios para alcanzar los consensos necesarios y poder desbloquear los obstáculos que impiden el desarrollo pleno de las previsiones contenidas en la citada Ley 66/1997, sobre la situación de segunda actividad de los funcionarios de Vigilancia Aduanera.

Con fecha 21 de julio de 2005, fue suscrito el Acuerdo AEAT-Sindicatos sobre Horario Especial de Trabajo en Vigilancia Aduanera que, por la representación de los trabajadores, contó con el respaldo de las organizaciones sindicales CC.OO., SIAT-USO, GESTHA, UGT, y CIG, todas ellas representativas en el ámbito de la Agencia Tributaria.

Este Acuerdo estaba amparado por otro previo, de 5 de junio de 2003, sobre el Calendario Laboral en la Agencia Tributaria, en cuyo apartado sexto se identificaban los colectivos de trabajadores que estaban sujetos a horarios especiales, entre ellos el personal de Vigilancia Aduanera, los cuales deberían ser objeto de negociación con la finalidad de adecuarlos tanto a las necesidades de la Agencia Tributaria como a las propias normas contenidas en el calendario laboral.

El apartado séptimo del Acuerdo de 21 de julio de 2005, contemplaba la constitución de una Comisión Paritaria como órgano de vigilancia, interpretación y seguimiento de este Acuerdo, que estaría compuesta por el mismo número de miembros de cada una de las partes (Administración y Sindicatos), y cuyo régimen de funcionamiento establecía, en su apartado 7.4:

«Con carácter ordinario, la Comisión Paritaria se reunirá a instancia de cualquiera de las partes, una vez al trimestre. No obstante, podrá reunirse cuando razones de urgencia o necesidad lo aconsejen, a instancia de cualquiera de las partes, en un plazo no superior a quince días desde la solicitud de la reunión, previa comunicación por escrito al Presidente».

La Comisión Paritaria del Acuerdo quedó constituida el 4 de octubre del mismo año y, ya el día 5 de ese mismo mes, estableció las líneas maestras que debían inspirar la planificación e interpretación del mismo, que quedaron plasmadas en acuerdo de dicho órgano. Con posterioridad a dicha fecha la Comisión Paritaria se reunió en cuatro ocasiones: el 21 de marzo, el 15 de junio, el 22 de junio y el 12 de julio de 2006.

A partir de la última fecha señalada no se han producido más reuniones de dicho órgano de seguimiento, si bien es cierto que en distintos momentos se han recibido escritos de petición de dos tipos: los cursados de forma singular desde alguna organización sindical firmante del Acuerdo y los promovidos por grupos de funcionarios apelando a una petición sindical previa, lo que viene a constituir una variante de la anterior al incidir en una actuación sindical precedente.

Se señala que la petición de una organización sindical no puede entenderse como petición de una de las

partes del Acuerdo de Horario Especial, ya que éstas, como testimonia el apartado 7.1 del Acuerdo, son dos (Administración y Sindicatos). En ese sentido, la voluntad de un único sindicato que, en voto ponderado, no disponga de la mayoría de la representación que ostentan los firmantes del Acuerdo no puede sustituir por sí sola a la voluntad de la parte sindical en que se integra y que, como tal parte integrada por más de un sujeto, fue libremente pactada para promover la celebración de una reunión de la Comisión Paritaria, tanto de carácter ordinario como extraordinario.

Es de significar que se está tratando de la reunión de un órgano cuya creación y funcionamiento se incardina en el ámbito propio de las relaciones laborales. No es, por tanto, un órgano administrativo colegiado. Por ello, no resulta posible contemplar dicho acuerdo de forma desligada del marco general de negociación laboral en la Agencia Tributaria, articulado a través de su Mesa general de negociación en la que están representados todos los sindicatos representativos del personal de esta Entidad y en la que se tratan y han tratado todo tipo de cuestiones que afectan a las condiciones de trabajo del personal de Vigilancia Aduanera.

En cualquier caso, la Agencia Tributaria, como en otras ocasiones, mantiene abiertos todos los cauces de diálogo con la representación de sus empleados.

En cuanto a la judicialización de este asunto, debe señalarse que, efectivamente, por parte de la organización sindical Central Intersindical Galega (CIG) firmante del Acuerdo, se ha interpuesto el recurso contencioso administrativo nº 467/07 ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, actualmente pendiente de fallo, cuyo objeto es, la falta de reunión de la citada comisión paritaria, hecho que merece el más absoluto respeto hacia las decisiones de particulares o entidades de acudir a los Tribunales de Justicia cuando consideran que se ha producido una quiebra del ordenamiento jurídico que afecta a sus derechos.

Por lo que respecta a la queja formulada ante el Defensor del Pueblo, a título individual por un funcionario del Cuerpo de Agentes del Servicio de Vigilancia Aduanera denunciando estos mismos hechos, se informa que ya fue remitida contestación por la Agencia Tributaria con fecha 29 de agosto pasado.

Madrid, 28 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033670 y 184/033716

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

El paro registrado de personas con discapacidad en la provincia de Salamanca en septiembre de 2008 es de 546.

Madrid, 18 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033672, 184/033679 y 184/033722

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

Se acompaña como anexo, los datos de la siniestralidad laboral en la provincia de Salamanca en 2008.

Se refleja también el número de inspecciones de trabajo llevadas a cabo en dicha provincia, así como el número de expedientes realizados en aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

ANEXO

ACCIDENTES DE TRABAJO EN JORNADA LABORAL CON BAJA E «IN ITINERE» INVESTIGADOS POR LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (ENERO-SEPTIEMBRE 2008)

TIPO DE ACCIDENTES	TOTAL	EN JORNADA LABORAL CON BAJA			«IN ITINERE»
		TOTAL	MAYORES 18 AÑOS	MENORES 18 AÑOS	
MORTALES	2	2	2	0	0
MUY GRAVES	1	1	1	0	0
GRAVES	36	31	31	0	5
LEVES	9	9	9	0	0
TOTAL ACCIDENTES	48	43	43	0	5

FUENTE: Dirección General de Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

SALAMANCA: NÚMERO DE ÓRDENES DE SERVICIO DE INSPECCIÓN CUMPLIMENTADAS

PERIODO	ÓRDENES DE SERVICIO
AÑO 1996	6.605
AÑO 1997	5.917
AÑO 1998	5.516
AÑO 1999	5.213
AÑO 2000	5.269
AÑO 2001	4.423
AÑO 2002	4.197
AÑO 2003	4.426

PERIODO	ÓRDENES DE SERVICIO
AÑO 2004	4.314
AÑO 2005	3.999
AÑO 2006	4.879
Año 2007	5.346
ENERO-SEPTIEMBRE 2008 (*)	4.263

(*) = Datos provisionales.

FUENTE: Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033677

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel y Torres Mora, José Andrés (GS).

Respuesta:

En el correspondiente anexo se especifica la evolución del número de trabajadores autónomos, durante el periodo marzo/2004 a marzo/2008, en la provincia de Málaga, con desglose por edad y sexo.

Madrid, 26 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/033693

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel (GS).

Respuesta:

Se facilitan en anexo los datos relativos a la media anual de beneficiarios por desempleo en la provincia de Málaga.

ANEXO

AÑOS	BENEFICIARIOS
2003	46.000
2004	47.200
2005	49.100
2006	55.500

AÑOS	BENEFICIARIOS
2007	60.000
2008 (*)	73.100

(*) media de beneficiarios entre enero y agosto

Madrid, 26 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033791

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María; Castro Domínguez, María Nava y Guerra Fernández, Javier Jorge (GP).

Respuesta:

Los hechos registrados el pasado día 16 de septiembre de 2008 originados por el conflicto mejillonero, estuvieron totalmente controlados por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Fue a partir de la llegada de los refuerzos cuando la Subdelegación del Gobierno afirmó que la situación estaba controlada.

Se desmintió la existencia de artefactos explosivos cuando, a primera hora de la jornada, se utilizó material pirotécnico de escasa potencia. Se trataba de «petardos» usados habitualmente en el mundo de la pesca, y en esa jornada fueron utilizados con otros fines. Además, en ningún momento se constató por parte de las Fuerzas de Seguridad del Estado la existencia de cócteles-molotov en manos de los manifestantes, aunque sí se comprobó que algunos de ellos llevaban algún artefacto de fabricación casera, que no llegaron a lanzar y que, en ningún caso, habrían tenido los efectos explosivos de un cóctel-molotov.

Por último, se señala que al lugar acudieron más de una treintena de agentes especiales antidisturbios de la Guardia Civil, del Grupo Rural de Seguridad (GRS), que se sumaron a los efectivos de las Fuerzas de Seguridad del Estado que ya se encontraban en el lugar intentando velar por la seguridad de las partes enfrentadas por el conflicto mejillonero. Se considera que dichos efectivos fueron suficientes.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033840

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Muñoz Gómez, José Vicente (GS).

Respuesta:

Desde el ámbito de competencias del área de Seguridad Social, en el correspondiente anexo se especifica

la evolución del número de altas iniciales de pensiones de incapacidad permanente derivadas de accidente de trabajo, durante el periodo 2003-2007.

ANEXO

ALTAS INICIALES DE PENSIONES DE INCAPACIDAD PERMANENTE (2003-2007)

AÑO	NÚMERO
2003	5.868
2004	5.629
2005	5.859
2006	6.002
2007	5.824

Madrid, 26 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033865

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

En el correspondiente anexo se especifica la evolución de la pensión media de las pensiones de jubilación contributiva de la Seguridad Social, durante el periodo 2000-2007, en los municipios de la provincia de Alicante de Alcoy, Alicante, Benidorm, Crevillent, Denia, Elche, Elda, Jávea, Orihuela, Petrer, Santa Pola, San Vicente del Raspeig, Torrevieja, Villajoyosa y Villena.

ANEXO

EVOLUCIÓN DE LA PENSIÓN MEDIA DE JUBILACIÓN- MUNICIPIOS DE ALICANTE PERIODO 2000-2007

MUNICIPIO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Alcoy	484,92	507,63	528,12	553,16	578,44	611,46	619,43	650,60
Alicante	578,35	610,17	636,41	670,62	703,22	746,03	779,54	817,68
Benidorm	524,71	551,48	572,15	602,52	625,92	657,96	684,74	721,04
Crevillent	461,06	484,79	502,21	525,81	546,86	580,81	595,59	623,05
Denia	465,32	490,27	511,02	538,24	559,96	597,10	623,71	657,06
Elche	459,71	482,73	501,18	525,68	547,18	579,86	601,44	631,55
Elda	458,92	478,95	497,69	522,64	541,70	573,27	597,22	627,94
Jávea	448,72	479,23	499,39	526,15	552,95	591,20	618,83	650,77
Orihuela	434,54	456,27	473,19	499,88	520,87	552,80	582,67	612,58
Petrer	438,39	457,66	476,61	497,45	519,62	551,35	573,65	602,37
Santa Pola	531,52	556,41	577,70	607,54	634,52	666,42	701,20	732,90
San Vicente del Raspeig	537,66	567,08	595,69	623,47	660,02	704,28	744,23	785,01
Torrevieja	563,87	586,80	615,44	637,12	660,18	687,86	713,98	743,29
Villajoyosa	500,78	531,64	553,58	579,54	607,60	638,38	670,27	708,23
Villena	438,32	459,69	477,58	501,21	521,39	550,19	568,62	597,56

Madrid, 26 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033903 a 184/033905

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús; Delgado Arce, Celso Luis y Cortés Martín, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

La Ley 12/86, de 1 de abril, regula las atribuciones profesionales de arquitectos e ingenieros técnicos, dando así respuesta al mandato del artículo 36 de la Constitución.

La mencionada Ley no regula específicamente las atribuciones profesionales de los ingenieros técnicos en Informática ni el régimen jurídico de los Colegios Profesionales de dichos titulados.

Por tanto, únicamente cabría entender que existe regulación, por asimilación con otras titulaciones.

Por ello, los diferentes Colegios Profesionales de ámbito autonómico, que se han ido creando, no tienen un engarce directo con la Ley.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034102 a 184/034108, 184/034111 y 184/034112

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldan, María Adelaida (GP).

Respuesta:

La evolución reciente del comercio de mercancías parece indicar una ligera corrección de nuestros desequilibrios externos. Si bien el déficit comercial sigue incrementándose, cada vez lo hace a un ritmo menor.

Por lo que se refiere a las exportaciones, se han incrementado un 6,5% interanual en los ocho primeros meses de 2008. Este avance ha sido superior al de las exportaciones de la zona euro (5,7%) y de nuestros principales socios comerciales de la Unión Europea.

Entre los destinos no comunitarios con un mayor incremento en nuestras exportaciones, se encuentran los países que son objeto de los denominados Planes de Desarrollo Integral de Mercados. Las exportaciones a los once países para los que existen estos planes han crecido un 12,6% en los ocho primeros meses de 2008, tasa muy superior a la observada en el total de la exportación española (6,5%) y en las ventas a la Unión Europea (4,6%). Estos resultados confirman la efectividad de estos planes puestos en marcha por la Administración española en 2004.

En cuanto a las importaciones, su incremento en los ocho primeros meses de 2008 ha sido del 6,7%, sólo dos décimas por encima de lo que lo han hecho las exportaciones.

Este avance de las importaciones se explica, fundamentalmente, por la escalada del precio del petróleo en los mercados internacionales. En el caso de que los precios del petróleo se hubieran mantenido en los mismos niveles que en los ocho primeros meses de 2007, el total de importaciones españolas habría crecido sólo un 0,4% y el déficit comercial se habría reducido un 11,2%, en lugar de aumentar un 7,0%.

Madrid, 18 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034135

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

	MINISTROS/AS		SECRETARIOS/AS DE ESTADO		SUBSECRETARIOS/AS		SECRETARIOS/AS GENERALES		OTROS ÓRGANOS CON RANGO DE SUBSECRETARIO/A		DIRECTORES/AS GENERALES		ALTOS CARGOS SIN RANGO CONCRETO	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS		1	1	1	1				15	4	5	6		1
ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN	1		2	2	1		2				15	3		1

Respuesta:

En el correspondiente anexo se especifica la evolución del número e importe de la pensión media de viudedad durante el periodo abril/2004 a septiembre/2008, en la provincia de Cádiz.

ANEXO

NÚMERO E IMPORTE MEDIO DE LAS PENSIONES DE VIUDEDAD EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ (abril/2004 a septiembre/2008)

PERIODO	NÚMERO	PENSIÓN MEDIA (€)
Abril/2004	48.063	447,92
Septiembre/2008	51.647	555,34

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034207 y 184/034243 a 184/034273

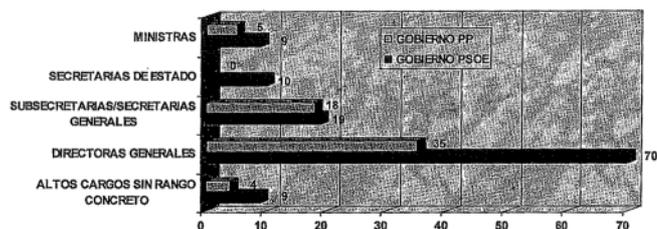
(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

Se facilita en anexo la información solicitada. Igualmente, se remite gráfico que permite visualizar la evolución de los altos cargos mujeres que han desempeñado o desempeñan dichas funciones, en el periodo marzo 2004 y noviembre 2008.

ANEXO



* Altos cargos (mujeres) del Gobierno, incluido Ministerio del Interior.

	MINISTROS/AS		SECRETARIOS/AS DE ESTADO		SUBSECRETARIOS/AS		SECRETARIOS/AS GENERALES		OTROS ÓRGANOS CON RANGO DE SUBSECRETARIO/A		DIRECTORES/AS GENERALES		ALTOS CARGOS SIN RANGO CONCRETO	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CIENCIA E INNOVACIÓN		1	2	1		1	1				11	2	1	
CULTURA	1					1					6	2	1	
DEFENSA		1	3			1	1		4		12			
ECONOMÍA Y HACIENDA	1		2			1	3	1	4		21	9	11	4
EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE		1	1	2		1					5	6		
FOMENTO		1	2	1	1		1				12	1	4	
IGUALDAD		1			1			1			4	3		
INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	1		2	1		1	2	1			9	2	11	2
JUSTICIA	1		1			1	1		1		3	4		
MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO		1	1	1	1		1	1			18	6	1	
PRESIDENCIA		1	1	1	1				3		7	6		
SANIDAD Y CONSUMO	1					1	1		1		6	5		
TRABAJO E INMIGRACIÓN	1		1	1	1			1			10	5	1	1
VIVIENDA		1			1		1					3		

Madrid, 3 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034276 a 184/034280

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

Se adjunta anexo 1 con la ejecución a 30 de septiembre de 2008 de los proyectos de inversión siguientes:

1997 15 011 0007	Seguridad sistemas informáticos
1997 15 011 0009	Comunicaciones
1998 15 011 0015	Oficina móvil control financiero
2006 15 011 0026	Sistemas departamentales
2006 15 011 0027	Equipos de usuario final
2006 15 011 0028	Lic. Software corporativo, departamental y usuario

De la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), Programa 931N, Sección 15 «Ministerio de Economía y Hacienda», indicando el crédito previsto para 2008 y el grado de ejecución de los gastos comprometidos (AD) y de las obligaciones reconocidas (OK), en la provincia de Teruel.

La ejecución, a 30 de septiembre de 2008, de los proyectos de inversión indicados, en la provincia de Teruel, ha sido de 3.024 euros (49,7%) para los gastos comprometidos y de 1.620 euros (26,6%) para las obligaciones reconocidas sobre un crédito definitivo asignado de 6.080 euros.

La ejecución a 30 de septiembre de 2008 de los proyectos de inversión:

- 2002 24 105 0001 «Dotación de inmuebles»
- 2002 24 105 0003 «Equipamiento informático»
- 2002 24 105 0007 «Renovación del equipo informático»

Del Instituto Nacional de Estadística (INE), Programa 923C, Sección 15 «Ministerio de Economía y Hacienda», ha sido nula, sobre un crédito previsto de 87.700 euros.

Se adjunta anexo 2 con la ejecución a 30 de septiembre de 2008, de los proyectos de inversión siguientes:

1990 15 101 0006	Mobiliario y Enseres
2008 15 008 0001	Desarrollo de aplicaciones
2008 15 008 0002	Equipos Gerencia usuario final
2008 15 008 0003	Sistemas centralizados
2008 15 008 0004	Software
2008 15 008 0005	Migración centralización SIGECA
2008 15 008 0006	Plataforma externos, respaldo y varios
1989 15 101 0001	Revis., actuali. y conser. catastro urbana
1989 15 101 0002	Revis., actuali. y conser. catastro rústica
2006 15 008 0001	Elabora., actuali. y conser. Cartografía urb.

De la Dirección General del Catastro, Programa 932M «Gestión del catastro inmobiliario», Sección 15 «Ministerio de Economía y Hacienda», indicando el crédito previsto para 2008 y el grado de ejecución de los gastos comprometidos (AD) y de las obligaciones reconocidas (OK), en la provincia de Teruel.

La ejecución, a 30 de septiembre de 2008, de los proyectos de inversión indicados, en la provincia de Teruel, ha sido de 276.554 euros (38,5%) para los gastos comprometidos y de 197.456 euros (27,5%) para las obligaciones reconocidas sobre un crédito definitivo asignado de 718.960 euros.

La ejecución a 30 de septiembre de 2008 de los proyectos de inversión:

1992 15 302 0002	Equipos procesos de información
1992 15 302 0005	Mobiliario y enseres
1993 15 302 0007	Ofimática
1995 15 302 0001	Software Informático

De la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), Programa 932A, Sección 15 «Ministerio de Economía y Hacienda», en la provincia de Teruel, ha sido de 1.282 euros (1,5%) para los gastos comprometidos y de nula obligación reconocida sobre un crédito definitivo asignado de 83.200 euros.

La ejecución a 30 de septiembre de 2008 del proyecto de inversión:

1997 15 002 0306	Acondiciona. servicios periféricos
------------------	------------------------------------

De la Subsecretaría, Programa 923M «Dirección y Servicios Generales de Economía y Hacienda», Sección 15 «Ministerio de Economía y Hacienda», en la provincia de Teruel, ha sido nula sobre un crédito previsto de 19.950 euros.

ANEXO 1

SECCIÓN 15: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CAPÍTULO VI: INVERSIONES REALIZADAS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008

PROVINCIA DE TERUEL

CENTRO GESTOR: INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO								
(Euros)								
PROYECTO	PROG.	CÓD. ECONÓ.	DENOMINACIÓN	Crédito definitivo 2008	AD G. Comprom.	%	OK O. Reconoc.	%
1997 15 011 0007	931N	630	Seguridad sistemas informáticos	900	0	0,0	0	0,0
1997 15 011 0009	931N	630	Comunicaciones	700	1.091	155,9	632	90,3
1998 15 011 0015	931N	630	Oficina móvil control financiero	400	7	1,8	0	0,0
2006 15 011 0026	931N	630	Sistemas departamentales	300	42	14,0	0	0,0
2006 15 011 0027	931N	630	Equipos de usuario final	1.820	118	6,5	101	5,5
2006 15 011 0028	931N	630	Lic. Software corpo., depart. y usua.	1.960	1.766	90,1	887	45,3
			TOTAL I.G.A.E.:	6.080	3.024	49,7	1.620	26,6

ANEXO 2

SECCIÓN 15: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CAPÍTULO VI: INVERSIONES REALIZADAS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008

PROVINCIA DE TERUEL

CENTRO GESTOR: INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO								
(Euros)								
PROYECTO	PROG.	CÓD. ECONÓ.	DENOMINACIÓN	Crédito definitivo 2008	AD G. Comprom.	%	OK O. Reconoc.	%
1990 15 101 0006	932M	630	Mobiliario y Enseres	12.320	1.100	8,9	1.100	8,9
2008 15 008 0001	932M	630	Desarrollo de aplicaciones	21.590	17.298	80,1	7.084	32,8
2008 15 008 0002	932M	630	Equipos Gerencia usuario final	12.730	1.723	13,5	115	0,9
2008 15,008 0003	932M	630	Sistemas centralizados	8.680	3.038	35,0	1.471	16,9

CENTRO GESTOR: INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO								
(Euros)								
PROYECTO	PROG.	CÓD. ECONÓ.	DENOMINACIÓN	Crédito definitivo 2008	AD G. Comprom.	%	OK O. Reconoc.	%
2008 15 008 0004	932M	630	Software	7.750	757	9,8	757	9,8
2008 15 008 0005	932M	630	Migración centralización SIGECA	5.920	5.291	89,4	0	0,0
2008 15 008 0006	932M	630	Plataforma externos, respaldo y varios	2.050	1.073	52,3	0	0,0
1989 15 101 0001	932M	640	Revis., actuali. y conser. catastro urbana	69.170	218.372	315,7	30.916	44,7
1989 15 101 0002	932M	640	Revis., actuali. y conser. catastro rústica	575.750	27.902	4,8	156.013	27,1
2006 15 008 0001	932M	640	Elabora., actuali. y conser. Cartografía urb.	3.000	0	0,0	0	0,0
TOTAL D. G. CATASTRO				718.960	276.554	38,5	197.456	27,5

Madrid, 22 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034378

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Perestelo Rodríguez, José Luis (GMx).

Respuesta:

Por el momento no se ha presentado ante el Registro Central del Ministerio de Trabajo e Inmigración ninguna solicitud de extinción colectiva de relaciones laborales por parte de la empresa aerolíneas FUTURA.

Sí se tienen noticias, a través de distintos medios de comunicación y de contactos informales, de la decisión de la empresa de presentar una solicitud de extinción colectiva de relaciones laborales ante el Juzgado de lo Mercantil competente, que afectaría, aproximadamente, a 1.050 trabajadores, una vez solicitado concurso el 8 de septiembre de 2008.

Según el artículo 64.1 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, los expedientes de suspensión o extinción colectiva de las relaciones laborales, una vez presentada ante el juez de lo mercantil la solicitud de declaración de concurso, se tramitarán ante éste por las reglas establecidas en dicho artículo. Es el mencionado imperativo legal el que de forma expresa reconoce la exclusividad del juez del concurso desde la solicitud del mismo. Además, según la Exposición de Motivos de la citada Ley Concursal, el carácter universal del concurso justifica la concentración en un solo Órgano Judicial de las materias que se consideran de especial trascendencia para el patrimonio del deudor, y que en aras de la unidad del procedimiento no deben resolverse por separado.

Por todo ello, el papel de la Autoridad laboral en los procedimientos concursales de extinción colectiva de relaciones laborales, y una vez solicitado el concurso, se centra en la emisión del informe sobre

el posible acuerdo alcanzado entre las partes en el periodo de consultas, y las medidas propuestas, según establece el párrafo 6 del citado artículo 64 de la Ley Concursal. En el caso de procedimientos concursales de extinción colectiva, con afectación de trabajadores prestando servicios en dos o más Comunidades Autónomas, es competente para la emisión del informe a que se refiere el artículo 64, la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

No obstante, a 20 de octubre de 2008, tampoco había tenido entrada en dicho Centro Directivo solicitud de la Autoridad Judicial recabando el citado informe con lo que, no es posible informar sobre las posibles medidas propuestas por la empresa para reducir los efectos del despido.

En cualquier caso, el artículo 33 del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, así como el Real Decreto 505/1985, de 6 de marzo, habilitan al Fondo de Garantía Salarial como Organismo Autónomo dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración, y encargado de abonar a los trabajadores el importe de los salarios pendientes de pago en caso de que la empresa haya solicitado la vía concursal.

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034383

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

El Consejo de Ministros, en las reuniones de los días 13 y 20 de junio, adoptó sendos Acuerdos por los que se tomaba conocimiento de los Acuerdos de la Administración General del Estado con el Departamento de Transporte de Mercancías del Comité Nacional de Transporte por Carretera de 11 de junio de 2008 y con el Departamento de Transporte de Viajeros del Comité Nacional de Transporte por Carretera de 19 de junio de 2008.

Los Acuerdos alcanzados con el sector del transporte por carretera el pasado mes de junio se publicaron mediante la Orden PRE/1664/2008, de 13 de junio, en lo que afecta al transporte de mercancías, y la Orden PRE/1773/2008, de 20 de junio, en lo que se refiere al transporte de viajeros.

En estos Acuerdos se adoptan medidas que afectan a varios ministerios. El grado de ejecución de las medidas que afectan al Ministerio de Economía y Hacienda, que se recogen en el punto 2 de cada una de estas Órdenes Ministeriales, es el siguiente:

2.1. Bonificación del 50% de las cuotas del Impuesto sobre Actividades Económicas para el transporte por carretera para el ejercicio 2008.

Esta medida viene recogida en el artículo cuarto del Proyecto de Ley por la que se suprime el gravamen del Impuesto sobre el Patrimonio, se generaliza la devolución mensual en el Impuesto sobre el Valor Añadido, y se introducen otras modificaciones en la normativa tributaria, actualmente en tramitación parlamentaria.

2.2. Reducción en un 75% del impuesto sobre primas de seguros, para los ejercicios 2008 y 2009.

Esta medida se recoge en el artículo noveno del Proyecto de Ley por la que se suprime el gravamen del Impuesto sobre el Patrimonio, se generaliza la devolución mensual en el Impuesto sobre el Valor Añadido, y se introducen otras modificaciones en la normativa tributaria, actualmente en tramitación parlamentaria.

2.3. Renovación del actual Convenio ICO–Ministerio de Fomento referido a créditos a empresas de transporte de mercancías y de transporte público discrecional de viajeros para 2008 (300 millones de euros) y compromiso de elevar a la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (CDGAE) la solicitud de que la utilización de dichos fondos pueda ser extendida a la refinanciación del capital circulante.

Se ha producido la renovación del Convenio ICO–Ministerio de Fomento referido a créditos a empresas de transporte para 2008, por importe de 300 M€. El 24 de junio la Ministra de Fomento y el Presidente del ICO firmaron el Convenio, que estará vigente hasta el 31 de

enero de 2009, para financiar inversiones que se materialicen en la adquisición de activos nuevos productivos, destinados al ejercicio de la actividad de transporte de viajeros y/o mercancías por carretera. Respecto a otras modificaciones en la línea circulante, está pendiente la elevación de una propuesta a CDGAE.

2.4. Agilizar las devoluciones anuales y mensuales del IVA, extendiendo el régimen de devolución mensual a todos los transportistas que lo soliciten.

En el artículo quinto del Proyecto de Ley por la que se suprime el gravamen del Impuesto sobre el Patrimonio, se generaliza la devolución mensual en el Impuesto sobre el Valor Añadido, y se introducen otras modificaciones en la normativa tributaria, se regula un nuevo sistema de devolución del Impuesto sobre el Valor Añadido que permite a los sujetos pasivos que opten, por ello, solicitar el saldo a su favor pendiente al final de cada periodo de liquidación (el mes natural).

Asimismo, en la actualidad, se está tramitando el desarrollo reglamentario que debe acompañar al citado Proyecto de Ley a fin de regular el procedimiento de devolución mensual a partir de 1 de enero de 2009, en el marco del cual se van a tener en cuenta los compromisos deducidos de los referidos acuerdos a fin de permitir la máxima agilización en la tramitación de solicitudes de devolución de las declaraciones–liquidaciones presentadas a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido por los empresarios que ejercen la actividad de transporte de mercancías y viajeros por carretera.

2.5. Dar solución al tratamiento en el IRPF de la dieta por pernocta, atendiendo a su peculiaridad y a su función en la actividad del transporte de mercancías por carretera.

Esta medida se ha adoptado a través del Real Decreto 1804/2008, de 3 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 36/2006, de 29 de noviembre, de medidas para la prevención del fraude fiscal y se modifica el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, aprobado por el Real Decreto 1270/2003, y se modifican y aprueban otras normas tributarias (BOE de 18 de noviembre) que modifica el apartado 3 de la letra A del artículo 9 del Reglamento del IRPF.

2.6. Defensa en el ámbito de la UE del establecimiento de un umbral de fiscalidad de los carburantes que permita mantener la competitividad de la economía española y del sector del transporte por carretera.

La Dirección General de Tributos, en las ocasiones que ha tenido oportunidad, en los grupos de trabajo del Consejo de la Unión Europea (ECOFIN), así como en el resto de instituciones comunitarias, ha defendido el

mantenimiento de los tipos mínimos comunitarios en los impuestos sobre carburantes en unos niveles que fueran compatibles con la competitividad de la economía española y, en concreto, del sector del transporte por carretera.

En particular, ésta es la posición que se ha mantenido en la discusión de la Propuesta de Directiva COM (2007)52 final, en la que se planteaba un incremento de estos tipos mínimos.

En estas discusiones, se ha defendido igualmente la posibilidad de mantener una diferenciación de los tipos en concepto de gasóleo profesional para el transporte público.

2.7. Compromiso de defender en la UE el gasóleo profesional en la propuesta de modificación de la Directiva 2003/96.

Respecto a esta medida, debe atenderse a lo señalado en el apartado anterior.

2.8. Las medidas transitorias que se van reiterando en la Orden de módulos para reducir los índices en IRPF e IVA se convertirán en definitivas.

Esta medida se ha incluido en la Orden EHA/3413/2008, de 26 de noviembre, por la que se desarrollan, para el año 2009, el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el régimen especial simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido.

2.9. Adopción de las actuaciones que resulten precisas para resolver las dudas e interpretaciones sobre el índice de capacidad de carga de los vehículos de transporte de mercancías, previendo, asimismo, un trato adecuado a los contenedores.

Esta medida se ha incluido en la Orden EHA/3413/2008, de 26 de noviembre, por la que se desarrollan, para el año 2009, el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el régimen especial simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido.

2.10. La retención del 1% en el IRPF podrá deducirse a final de año y no en los pagos fraccionados trimestrales.

Esta medida no necesita de la aprobación de norma alguna y se ha resuelto por interpretación de la normativa en vigor, de acuerdo con el informe emitido por la Dirección General de Tributos el 30 de septiembre de 2008 (IE 1552-08), que se remitió al Director General de Transporte por Carretera, dependiente del Ministerio de Fomento.

2.11. Adopción de las medidas que resulten precisas para solucionar definitivamente la situación de la actividad de mensajería en relación con el Impuesto sobre Actividades Económicas.

Esta medida se ha incluido en la Orden EHA/3413/2008, de 26 de noviembre, por la que se desarrollan, para el año 2009, el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el régimen especial simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido.

2.12. Elaboración de un Plan específico de investigación de las posibles prácticas constitutivas de competencia desleal en el ámbito de la contratación de transportes de mercancías por carretera por parte de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC), con especial atención a posibles supuestos de venta a pérdidas.

El Consejo de la CNC aprobó, en fecha 17 de junio de 2008, un Informe sobre la fijación de tarifas mínimas en el transporte de mercancías por carretera, en el que se valoraba la viabilidad jurídica de una actuación consistente en la fijación de tarifas mínimas, así como su fundamentación económica. El informe tuvo la difusión y publicación habituales, estando disponible en el siguiente vínculo: <http://www.cncompetencia.es/PDFs/OtrosInf/12.pdf>.

En dicho informe, se analizaron las principales conductas desleales alegadas (la venta a pérdida y la imposibilidad de repercutir la subida en los costes derivada de la evolución de los precios del combustible), y se exploró la pertinencia de «elaborar un Plan específico de investigación de las posibles prácticas anticompetitivas en el ámbito de la contratación de transportes por carretera, con especial atención a posibles acuerdos que dificulten la normal traslación a precios de las modificaciones de costes».

A este respecto, cabe decir que no se encuentran, a noviembre de 2008, expedientes incoados ante la Dirección de Investigación de la Comisión Nacional de la Competencia referidos o al sector o a tales prácticas. Sin perjuicio de ello, la Dirección de Investigación de la CNC, en el ejercicio de sus funciones de instrucción previstas en el artículo 35 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia, ha abierto unas diligencias previas, en el marco de las cuales requerirá información a todos aquellos operadores del sector e instituciones públicas o privadas relacionadas con el mismo y practicará los actos de instrucción necesarios para determinar si concurren las circunstancias que justifican la incoación, en su caso, de un expediente sancionador.

Del resto de medidas incluidas en estos Acuerdos, cabe destacar:

- Acuerdo publicado mediante la Orden PRE/1664/2008, de 13 de junio (transporte de mercancías por carretera):

6.1. Reinicio, a la mayor brevedad posible, de la tramitación tendente a la aprobación del Proyecto de Ley sobre el contrato de transporte terrestre, que no pudo ser concluida en la pasada Legislatura.

En el citado Proyecto se debería incluir la cláusula de actualización del precio del contrato en función del incremento del precio del gasóleo, la indemnización por paralización de los transportes de mercancías por carretera y las demás cuestiones de carácter mercantil que, previamente, se hayan establecido de conformidad con otras medidas previstas en este acuerdo.

El pasado 24 de octubre, el Consejo de Ministros aprobó la remisión a las Cortes del Proyecto de Ley sobre contrato de transporte terrestre de mercancías, donde se incluyen tres medidas comprometidas con el sector:

— Se eleva la indemnización por paralización del vehículo cuando tenga que esperar más de dos horas para realizar la carga o descarga.

— Se permite, salvo pacto en contrario, revisar el precio del contrato en función del incremento del precio del gasóleo.

El obligado al pago del transporte incurrirá en mora en el plazo de 30 días, en los términos previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

- Acuerdo publicado mediante la Orden PRE/1773/2008, de 20 de junio (transporte de viajeros):

1.3. Revisión de las tarifas de las concesiones de líneas regulares de transporte interurbano de viajeros

En julio de 2008, previa aprobación por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, se autorizó mediante la Orden FOM/2039/2008, de 3 de julio, un incremento extraordinario de las tarifas de los servicios públicos regulares interurbanos permanentes de uso general de transporte de viajeros por carretera de un 3,27%.

En cuanto a las competencias del Ministerio de Fomento, se señala lo siguiente:

ACUERDOS DEL 11 DE JUNIO DE 2008
CON EL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DEL CNTC

1. MINISTERIO DE FOMENTO	
<p>1.1. Establecimiento de una regla, conforme a la cual el obligado al pago del transporte deberá pagar el interés señalado en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, si transcurren más de 30 días contados, salvo pacto expreso en contrario formalizado por escrito, a partir de la entrega de las mercancías en destino.</p> <p>El pacto en contrario se considerará nulo en todos aquellos casos en que tenga un contenido abusivo en perjuicio del porteador, conforme a las reglas que, a tal efecto, señala el artículo 9 de la citada Ley de lucha contra la morosidad.</p>	<p>Orden FOM/2184/2008 (BOE 25.7) por la que se modifica la Orden de 25 de abril de 1997, por la que se establecen las condiciones generales de contratación de los transportes de mercancías por carretera. Se incorpora a la Ley del Contrato de Transporte Terrestre.</p>
<p>1.2. Establecimiento de una cláusula para la actualización automática del precio pactado en los contratos, en función de la evolución del precio del gasóleo, de aplicación obligatoria, salvo que expresamente se hubiese pactado por escrito otra cosa distinta.</p> <p>El pacto en contrario se considerará nulo en todos aquellos casos en que tenga un contenido claramente abusivo en perjuicio del porteador y carecerá de efecto cuando se contenga en unas condiciones generales respecto de las que la parte que no las ha propuesto sólo pueda mostrar su aceptación o rechazo global.</p> <p>Dicha cláusula será de aplicación desde el momento de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, incluso a los contratos que, aún habiéndose celebrado con anterioridad, se encuentren vigentes en ese momento.</p>	<p>Orden FOM/2184/2008 (BOE 25.7) por la que se modifica la Orden de 25 de abril de 1997, por la que se establecen las condiciones generales de contratación de los transportes de mercancías por carretera. Se incorpora a la Ley del Contrato de Transporte Terrestre.</p>

1. MINISTERIO DE FOMENTO	
<p>1.3. Actualización de la indemnización por la paralización de los vehículos como consecuencia de la realización de operaciones de carga y descarga, fijando su cuantía por cada hora de paralización en la cantidad resultante de multiplicar por 2 el IPREM (Indicador público de renta de efectos múltiples)/día.</p> <p>En lo demás, continuarán siendo de aplicación todas las condiciones señaladas para esta indemnización en las vigentes Condiciones Generales de Contratación del transporte de mercancías por carretera aprobadas por la Orden Ministerial de 24 de abril de 1997.</p>	<p>Incorporado el artículo al Anteproyecto de Ley del Contrato de Transporte.</p>
<p>1.4. Revisión de la actual Orden de ayudas al abandono de la actividad por personas de edad avanzada, a fin de ampliar su ámbito de aplicación desde los 58 años, sin límite de edad superior, y a los transportistas titulares de hasta tres copias de su autorización, e incluir a aquellos transportistas que tengan la condición de único socio de una sociedad unipersonal, así como a los que se haya declarado una incapacidad permanente absoluta, siempre que en todos los casos se cumplan los requisitos previstos con carácter general para poder ser perceptor de la ayuda.</p> <p>Asimismo, se equipará la cuantía de la ayuda que podrán percibir los titulares de autorizaciones exclusivamente habilitantes para la realización de transporte en vehículos ligeros a la actualmente establecida para los titulares de autorizaciones para la realización de transporte sin limitaciones.</p> <p>A tal efecto, se incrementará el presupuesto destinado a estas ayudas hasta una cuantía total de 60 millones de euros.</p>	<p>Orden FOM/2218/2008 de 23 de julio (BOE 29.7) por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas a transportistas autónomos por carretera que abandonen la actividad.</p> <p>Orden de convocatoria en noviembre.</p>
<p>1.5. Revisión de la Orden Ministerial reguladora del régimen de autorizaciones de transporte de mercancías por carretera, eliminando la exigencia de contar con un determinado número de conductores en función de la flota de que sea titular la empresa transportista y permitiendo la posibilidad de aumentar y reducir nota a los transportistas de nuevo ingreso en el mercado, siempre que no se sitúen por debajo de tres vehículos y 60 toneladas de carga útil durante los tres años siguientes a la obtención de la autorización.</p> <p>Asimismo, se modificará la referida Orden a fin de permitir la aportación de la autorización de transporte al capital de una persona jurídica en la que se integre el anterior titular de la autorización, ya se trate de una sociedad unipersonal o pluripersonal, así como que los herederos forzosos del anterior titular de la autorización que no deseen continuar en la actividad puedan transmitirla sin necesidad de haber sido ellos mismos titulares de aquélla durante un tiempo determinado.</p>	<p>Orden FOM/2185/2008, de 23 de julio (BOE 25.7) por la que se modifica la Orden FOM/734/2007, de 20 de marzo de 2007, en materia de autorizaciones de transporte de mercancías por carretera.</p>
<p>1.6. Aprobación de una Orden Ministerial mediante la que se establezcan idénticas limitaciones a la realización de transporte de cabotaje en España a las que, en su caso, se concreten en el acuerdo político que adopte al respecto el Consejo Europeo en relación con la futura reglamentación de acceso al mercado de transporte.</p>	<p>Orden FOM/2181/2008, de 22 de julio (BOE 25.7) por la que se dictan reglas sobre la realización de transportes de cabotaje en España.</p>

1. MINISTERIO DE FOMENTO	
1.7. Apoyo en el ámbito comunitario a las posiciones consensuadas con el sector empresarial y las organizaciones sindicales en relación con la modificación del Reglamento (CE) 561/2006, en materia de tiempos de conducción y descanso, en orden a introducir la posibilidad de trasladar el descanso semanal hasta el duodécimo día.	España apoyará en la Unión Europea las posiciones consensuadas entre sindicatos y empresarios a nivel europeo.
1.8. Defensa en la Unión Europea del establecimiento de limitaciones al transporte de cabotaje, que permitan una mejor erradicación de las situaciones de establecimiento efectivo en fraude de ley, en el contexto del actual debate acerca del futuro Reglamento de acceso al mercado de transporte de mercancías.	Posición de España defendida en el Consejo de Ministros de Transportes, del día 13 de junio de 2008.
1.9. Impulso de una mayor armonización en las regulaciones y criterios de inspección seguidos por los distintos países de la Unión Europea.	La posición española, en defensa de la citada armonización, se está llevando a cabo a través de las reuniones de EUROCONTROL-ROUTE, y en los 3 grupos de trabajo del Consejo de la UE (armonización social, infracciones y manipulación de tacógrafo).
1.10. Apoyo en el ámbito comunitario a las posiciones consensuadas con el sector en relación con la euroviñeta y la tarificación de infraestructuras.	La posición española ya ha manifestado su rechazo al incremento de costes que supondrá la revisión de la Directiva de Euroviñeta. Consejo de Ministros de 13 de junio, 1 de septiembre y 9 de octubre de 2008.
1.11. Revisión del régimen sancionador previsto en la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, en orden a una posterior modificación de dicha Ley, en la que se tendrán en cuenta tanto los análisis llevados a cabo al efecto como los criterios que, presumiblemente, señalarán los futuros Reglamentos comunitarios en materia de acceso a la profesión de transportista y al mercado de transportes. A tal efecto, se constituirá un grupo de trabajo con los técnicos designados por el Comité Nacional del Transporte por Carretera, con el que se analizarán todas las cuestiones que resulten pertinentes.	Se ha constituido el grupo de trabajo sobre régimen sancionador el día 2 de julio de 2008, previa la reunión con el Pleno del Comité mantenida el día 27 de junio.
1.12. Elaboración y ejecución de los Planes de Inspección con participación del Comité Nacional de Transportes por Carretera, en los que se priorizará la función ordenadora de la actividad inspectora.	Se tendrán en cuenta los criterios aportados por el Comité Nacional en la próxima elaboración del Plan de Inspección para 2008.
1.13. Revisión del Observatorio de costes del transporte de mercancías por carretera, a fin de actualizar sus contenidos y, en su caso, contemplar nuevos tipos de vehículos que presenten especialidades que así lo justifiquen. Dicho Observatorio se revisará trimestralmente.	Se ha contratado una asistencia técnica para la revisión del Observatorio de Costes. La actualización será trimestral.
1.14. Aprobación y ejecución del Plan de Transporte Intermodal previsto en el PEIT.	Se encuentra en elaboración, por la Dirección General de Planificación, el Plan de Transporte Intermodal.
1.15. Mejora de las infraestructuras viadas y aumento del número de áreas de servicio y zonas de descanso en toda la red.	En marcha el programa de Inversiones 2008, por la Dirección General de Carreteras.
1.16. Aumento del número de básculas de pesaje en toda la red de infraestructuras viarias.	En marcha el programa de Inversiones 2008, por la Dirección General de Carreteras.
1.17. Compromiso de aplicar la Directiva sobre tarificación de infraestructuras únicamente a las concesiones de autopistas.	Se encuentra en elaboración un Proyecto de Real Decreto que respetará lo fijado en este punto.

1. MINISTERIO DE FOMENTO	
1.18. Compromiso de dotación y puesta en funcionamiento de la Fundación «Transporte y Formación», creada por el Acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de enero de 2008.	La Fundación ha sido constituida el 16 de septiembre de 2008.
1.19. Revisión de la actual orden Ministerial de ayudas a la formación.	Redactada la Orden Ministerial de Ayudas a la Formación y en tramitación.
1.20. Puesta en marcha de un programa de simplificación administrativa, principalmente en la gestión de las autorizaciones de transporte por carretera, para reducir los costes de las empresas por este concepto. Dicho programa implicaría el desarrollo de procedimientos de administración electrónica a través de Internet en los siguientes ámbitos: — Gestión de las autorizaciones de transporte interior. — Gestión de licencias comunitarias. — Gestión de ayudas al abandono. — Gestión de las ayudas de formación.	Elaborados los programas informáticos para la puesta en marcha de la administración electrónica. Se ha hecho una presentación al Comité Nacional.

Al Ministerio de Trabajo e Inmigración le concierne diferentes medidas, la mayor parte de ellas de la competencia de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social (aplazamiento en el pago de cotizaciones, aplicación de bonificaciones a empresas que colaboran en la gestión de la Seguridad Social, evaluación de las enfermedades profesionales en el sector del transporte y otras medidas que afectan a las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales).

Su exposición, en detalle, es la siguiente:

— Orden PRE/1664/2008, de 13 de junio. Medida 3.1

«Diferimiento, sin pago de intereses, de las cotizaciones a la Seguridad Social por parte de las empresas de transporte. Se podrán diferir cuotas empresariales hasta un año, debiendo hacerse frente a las mismas en un plazo máximo de los 24 meses siguientes. Esto mismo será de aplicación a las cuotas de los autónomos del sector de transporte por carretera».

En relación con esta medida la Tesorería General de la Seguridad Social, en su Resolución de 26 de junio de 2008 (BOE de 4/7/2008), autoriza diferir el pago de las cuotas empresariales de la Seguridad Social de los sujetos responsables que ejercen su actividad en el sector del transporte por carretera, con objeto de facilitar en lo posible aquellos ajustes y actuaciones que se consideren necesarios en el sector del transporte por carretera, tanto de mercancías como de viajeros, para superar las dificultades creadas por el incremento del precio del gasóleo y la caída de la actividad en el sector. Con ello la medida está ya implantada.

— Orden PRE/1773/2008, de 20 de junio. Medida 3.2

«Estudio del carácter prioritario de la aplicación al sector del transporte en el otorgamiento de ayudas destinadas a financiar actividades de prevención dirigidas a los trabajadores autónomos y a la microempresa, así como a la generación de un programa de autodiagnóstico que permita a las pequeñas empresas descargarse de costes burocráticos en la cumplimentación de documentos acreditativos de la observancia de la normativa en materia de riesgos laborales».

El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo está desarrollando un programa de autodiagnóstico para facilitar a las pequeñas empresas la cumplimentación de documentos acreditativos de la observancia de la normativa en materia de riesgos laborales.

— Orden PRE/1664/2008 de 13 de junio. Medida 3.2

«Reducción de las cotizaciones a la Seguridad Social a través del ajuste en la tarifa por contingencias profesionales hasta el entorno del 4%».

El Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2009, establece en la Tarifa de cotización por Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales una reducción de los tipos de cotización del 4,11% en el caso de conductores de vehículo automóvil de transporte de mercancías que tenga una capacidad útil superior a 3,5 Tm.

Asimismo, se contempla una reducción en la cotización para los conductores de vehículos de transporte de pasajeros del 3,85%.

— Orden PRE/1664/2008, de 13 de junio. Medida 3.3

«Estudiar la aplicación al sector del transporte de las determinaciones generales que resulten de los trabajos que está realizando la Dirección General de Trabajo Autónomo sobre cese de actividad de los trabajadores autónomos, con una consideración especial cuando se trate de edades cercanas a la edad legal de jubilación, así como, en su caso, el reconocimiento de sus especificidades en la configuración de las nuevas prestaciones».

Está creada una Comisión de Expertos para elaborar un estudio específico de protección de los trabajadores autónomos que cesen en su actividad de forma involuntaria. Esta comisión está trabajando para elaborar el informe que sirva para cumplir con el mandato recogido en la Ley 20/2007 del Estatuto del Trabajo Autónomo (disposición adicional cuarta) en cuanto a proponer un sistema específico de protección para los trabajadores que cesen en su actividad, siempre que se cumplan los principios de contributividad, solidaridad y sostenibilidad financiera.

— Orden PRE/1664/2008, de 13 de junio. Medida 3.5

«Aplicación del programa «RED Directo», por el que factura directamente a las empresas las cotizaciones de Seguridad Social con el consiguiente ahorro de costes de gestión».

Para dar cumplimiento a estas medidas, la Tesorería General de la Seguridad Social está realizando las modificaciones necesarias en el «Sistema RED Directo» para calcular la cuota obrera de las empresas del transporte autorizadas en dicho sistema. Así mismo, se implementará un nuevo servicio de petición de Recibos de Liquidación de cotizaciones correspondientes a las cuotas empresariales diferidas. Para ello, se están desarrollando las aplicaciones informáticas necesarias.

— Orden PRE/1664/2008, de 13 de junio. Medida 3.6

«Evaluación, en el marco de la Mesa de Diálogo Social, de las enfermedades profesionales del sector del transporte, que permita el desarrollo de programas de prevención, con bonificaciones del 50% a la recolocación de los trabajadores afectados y al cambio de las condiciones de trabajo, y el acceso a la incapacidad permanente de los trabajadores afectados por enfermedades profesionales».

La reducción de cotización a la Seguridad Social en los supuestos de cambio de puesto de trabajo por razón de enfermedad profesional, en la misma empresa o en otra distinta, compatible con el estado del trabajador, está prevista en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2009.

— Orden PRE/1664/2008, de 13 de junio. Medida 3.7

«Evaluación, en el marco de la mesa de Diálogo Social, de las especificidades a tener en cuenta para las empresas de transporte en relación con la reversión de excedentes de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales a la financiación de actividades preventivas con el sistema conocido como bonus–malus».

Esta en fase de elaboración un Proyecto de Real Decreto que regula el establecimiento de un sistema de «bonus–malus» con cargo al 80% del exceso de excedentes de la gestión de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, con la finalidad de incentivar a las empresas que contribuyan eficientemente y de manera contestable a la reducción de la siniestralidad laboral.

— Orden PRE/1664/2008, de 13 de junio. Medida 3.8

«Aplicación de la bonificación del 3% por la colaboración en la gestión de la Seguridad Social a aquellas empresas de transporte que, solas o asociadas, dispongan de medios administrativos e informáticos suficientes para hacer frente a los requerimientos de dicha colaboración».

El Proyecto de Orden de Cotización a la Seguridad Social para el ejercicio 2009, contempla una modificación de la Orden TAS/3859/2007, de 27 de diciembre, por la que se regula la contraprestación a satisfacer por las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social por los servicios de administración complementaria directa, de manera que se amplía el número de empresas que podrán percibir el 3% de las cuotas abonadas por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

— Orden PRE 1664/2008, de 13 de junio. Medida 3.9

«Revisión, previo acuerdo entre los agentes sociales afectados, del contenido del Real Decreto 902/2007, de 6 de julio, mediante el que se realizó la transposición de la Directiva 2002/15/CE sobre tiempos de trabajo en el sector del transporte por carretera».

La revisión del Real Decreto 902/2007 acordó llevarla a cabo previo acuerdo entre los agentes sociales afectados, si bien por el momento no se tienen noticias sobre previsiones de acuerdo entre los interlocutores sociales en relación con ello, por lo que no es posible anticipar cuando podría llevarse a cabo la pretendida modificación.

En cuanto al Ministerio de Justicia, se indica que el 3 de noviembre de 2008 ha sido publicado en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, el Proyecto de Ley de Contrato de Transportes Terrestres de Mercancías. Con este Proyecto de Ley, que inicia ahora su tramitación parlamentaria, el Ministerio de Justicia cumple el único compromiso (punto 6) al que está obligado por el Acuerdo de 11 de junio de 2008.

Madrid, 27 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034529 a 184/034536

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

El Gobierno aprobó en abril un paquete de medidas de estímulo económico, que suponen una inyección de 10.000 millones de euros a nuestra economía. Entre ellas, se amplió en 2.000 millones de euros, hasta 5.000 millones de euros, la línea de avales del Instituto de Crédito Oficial (ICO), para garantizar la titulización de los préstamos hipotecarios que tengan como finalidad la financiación de vivienda protegida.

En su comparecencia del pasado 10 de septiembre, el Presidente del Gobierno anunció, respecto al impulso del mercado de vivienda, iniciativas inminentes para apoyar al sector inmobiliario, consistentes, en primer lugar, en una nueva línea de créditos del ICO, cuyo objetivo es impulsar la oferta de alquiler, aumentando el plazo de los préstamos concedidos a los promotores de construcción de viviendas, a cambio de que las destinen durante un tiempo al alquiler. Esta iniciativa estará dotada con 3.000 millones de euros, aunque se prevé que podría ser superior si la respuesta de los promotores inmobiliarios es de aceptación de la medida; y, en segundo lugar, se autorizará la creación de sociedades cotizadas de inversión en el sector inmobiliario, sociedades que gozarán de un régimen fiscal favorable, para dinamizar este mercado.

En esta misma línea, las ayudas que incluirá el nuevo plan estatal de vivienda, que se está consensuando con todos los agentes implicados, irán dirigidas, fundamentalmente, al impulso de las viviendas protegidas de nueva construcción en propiedad, en alquiler y en alquiler con opción de compra, a la rehabilitación y renovación de barrios, al impulso del alquiler mediante la extensión de las ayudas directas a las personas más necesitadas y los colectivos de atención prioritaria, así como a la obtención y urbanización de suelo destinado a la construcción de viviendas protegidas.

En cuanto al reparto provincial de las inversiones citadas, en virtud del equilibrio de competencias respectivas en materia de vivienda entre el Estado y las Comunidades Autónomas, el desarrollo de los planes estatales —y, específicamente, tanto el vigente para el periodo 2005-2008 como el nuevo para el periodo 2009-2012— se basa en la formalización de convenios de colaboración con las Comunidades Autónomas, en los que se detallan las obligaciones y derechos mutuos, especificándose la cuantificación inicial de los objetivos a financiar —cuantificados en número de viviendas según el sistema de ayudas financieras correspondiente en cada caso— que la Comunidad Autónoma se propone alcanzar, y su distribución por programas anuales de actuación, sin perjuicio de los posibles ajustes que pueden producirse como consecuencia de la aplicación del propio convenio. Como se ha indicado, dichos convenios para la aplicación de los planes estatales de vivienda se establecen a nivel de Comunidad Autónoma.

Madrid, 19 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034653

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salom Coll, María; Mercant Nadal, María Antonia; Fajarnés Ribas, Enrique y Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se adjunta anexo en el que figuran los créditos iniciales asignados a Baleares en el Anexo de Inversiones (distribución orgánica) y las obligaciones reconocidas (a fecha 30-09-08) con área origen del gasto «Baleares» con cargo al capítulo 6 «Inversiones reales» de los Presupuestos de Gastos del Ministerio de Justicia de los años 2007 y 2008, con detalle de proyectos de gasto.

Además, puede haber otras inversiones realizadas efectivamente en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears con cargo a dichos Presupuestos, pero no recogidas en el Anexo que se adjunta, puesto que las correspondientes operaciones de reconocimiento de obligación se han efectuado con cargo a las áreas «Varias provincias de varias Comunidades Autónomas» (para las inversiones que afectan a más de una Comunidad Autónoma) o «No regionalizable» (para las inversiones que, por su propia naturaleza, a priori, no pueden asignarse a un área más concreta). En estos casos, no puede determinarse contablemente la parte que ha podido corresponder a un territorio concreto.

ANEXO

CRÉDITOS INICIALES Y OBLIGACIONES RECONOCIDAS CON ÁREA ORIGEN DEL GASTO «BALEARES» CON CARGO AL CAPÍTULO 8 «INVERSIONES REALES» DE LOS PRESUPUESTOS DE GASTOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DE LOS AÑOS 2007 Y 2008 (A FECHA 30-09-08), CON DETALLE DE EJERCICIO Y PROYECTO DE GASTO

Importes en euros

CÓDIGO DEL PROYECTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
EJERCICIO 2007			
199913002002200	Obras diversas, reformados. Liquidaciones	0	82.724,91
200113002001500	Obras menores	0	172.946,91
200113003001500	Amueblamientos	0	48.233,52
200313002001500	Adaptación de edificios para Juicios rápidos y nuevos Órganos Judiciales	0	37.738,94
200413002000700	Mahón, N.E.J.	460.500,00	67.175,21
200413002000800	Ciudadela, N.E.J.	60.000,00	0
200413002001800	Mobiliario y enseres	0	564.617,69
200613002001100	Dot. N. Órganos y O. Judic.	0	67.943,74
200613002002000	Adap. Ed. para Noj. y Of. Jud.	0	2.195.020,89
200713002001900	Ibiza, N.E.J.	60.000,00	0
200713002002700	Mobiliario y Enseres	0	145.710,34
TOTAL AÑO 2007		580.500,00	3.382.112,15
EJERCICIO 2008			
200113002001500	Obras menores	0	64.870,01
200113003001500	Amueblamientos	0	19.961,38
200413002000700	Mahón, N.E.J.	297.260,00	0
200413002000800	Ciudadela, N.E.J.	60.000,00	0
200613002001100	Dot. N. Órganos y O. Judic.	0	3.537,84
200613002002000	Adap. Ed. para Noj. y Of. Jud.	0	3.000,00
200713002001900	Ibiza, N.E.J.	60.000,00	0
200713002002700	Mobiliario y Enseres	0	123.509,39
200813002000700	Suministros y equipamiento	0	226.673,02
200813002000800	Equipamiento INT y CF	0	4.095,96
TOTAL AÑO 2008		417.260,00	445.647,60

Madrid, 27 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034934

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel y Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, relativa a los proyectos de inversión del Centro de Investigaciones Sociológicas 00251020001462M62, 01251020005462M62 y 00251020003462M63 inclui-

dos en los Presupuestos Generales del Estado para 2008, se informa lo siguiente:

00 25 102 0001 462M 62	Fondos bibliográficos y otras inversiones nuevas del CIS	68,68%
01 25 102 0005 462M 62	Modernización del banco de datos del CIS y otros servicios de divulgación	68,68%
00 25 102 0003 462M 63	Inversiones de reposición del CIS	70,12%

Madrid, 28 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034936

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel y Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, relativa a los proyectos de inversión del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales 00251010004462M62 y 00251010002462M63 incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2008, se informa lo siguiente:

00 25 101 0004 462M 62	Adquisición de fondos documentales y bibliográficos y otras inversiones nuevas del CEPC	49,60%
00 25 101 0002 462M 63	Inversiones de reposición del CEPC	30,39%

Madrid, 28 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034972

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel y Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

En relación con la información interesada por Sus Señorías sobre diversos proyectos de inversión correspondientes al Boletín Oficial del Estado, en el cuadro siguiente se recogen los datos solicitados:

98 25 201 0002 921R 62	Inversión nueva para ampliación de maquinaria y equipamiento de la Imprenta Nacional	8,23 %
99 25 201 0003 921R 62	Ampliación de equipos informáticos	1,42 %
99 25 201 0004 921R 62	Ampliación de mobiliario y enseres	55,48 %
01 25 201 0005 921R 62	Ampliación de instalaciones	0%
89 25 201 0050 921R 63	Renovación de maquinaria y equipamiento de la Imprenta Nacional	70,40%
97 25 201 0125 921R 63	Adecuación parcial nuevos usos del edificio de Trafalgar y obras acondicionamiento del nuevo edificio	0%
00 25 201 0055 921R 63	Renovación de equipos informáticos. Equipo gestión bases de datos	0%
00 25 201 0075 921 R 63	Renovación mobiliario y equipamiento de los edificios	4,68%
01 25 201 0001 921R 63	Renovación de instalaciones	11,6%
93 25 201 0001 921R 64	Proyecto inversiones de carácter inmaterial	7,57%

En los tres casos en los que, a la fecha solicitada, la ejecución era del cero por ciento, se debió a razones técnicas de la aplicación de los contratos.

Madrid, 28 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034973

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel y Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

En el cuadro siguiente se recogen los datos interesados por Sus Señorías, relativos a diversos proyectos de inversión del Patrimonio Nacional:

Código de Proyecto	Denominación	Grado de ejecución
03 25 103 0001337A 62	Obras nuevas	18,44%
02 25 103 0031337A 63	Restauraciones y rehabilitaciones arquitectónicas en el Real Sitio de Aranjuez. Programa operativo PEDER OBJETIVO 2	68,01%
02 25 103 0032 337A 63	Recuperación y rehabilitación de jardines histórico-artísticos del Real Sitio de Aranjuez. Programa operativo FEDER OBJETIVO 2	23,20%
02 25 103 0033 337A 63	Restauración de bienes histórico-artísticos del Real Sitio de Aranjuez. Programa operativo FEDER OBJETIVO 2	67,66%
03 25 103 0015 337A 63	Rehabilitación Central Servicios de Patrimonio Nacional	0%
03 25 103 0005 337A 63	Acciones de restauración y reposición en jardines, parques y montes	9,54%
03 25 103 0006 337A 63	Restauración, mejora y rehabilitación del patrimonio arquitectónico	55,46%

En el caso del proyecto 03 25 103 0015 337A 63, no había ejecución a la fecha solicitada debido a la no disponibilidad, hasta ese momento, del edificio cuya rehabilitación iba a emprenderse.

Madrid, 28 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034983

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que la competencia en la materia corresponde a las Comunidades Autónomas, en este caso la Generalitat Valenciana.

No obstante, se facilita en anexo, transcripción de la contestación que ha sido proporcionada por la Dirección General de Prevención, Extinción de Incendios y Emergencias de la Conselleria de Governació de la Generalitat Valenciana que es el organismo competente en la materia.

Madrid, 28 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/035019

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salom Coll, María (GP).

Respuesta:

El Secretario de Estado de Turismo, por razones de seguridad y ahorro, dispone de un régimen especial en cuanto a la vivienda oficial que ocupa, como consecuencia de las responsabilidades públicas que ostentó durante la pasada Legislatura.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035302

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

Según los datos que obran en poder del Registro Central para la protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica, en el año 2007, en Castilla y León, se han incoado 4306 asuntos en los que la víctima es mujer, de los que en 134 consta que las víctimas estaban en proceso de separación.

Madrid, 28 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035327

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Con motivo de las fuertes lluvias acaecidas del 10 al 15 de octubre pasado en las provincias de Huelva, Cádiz y otras zonas de las Comunidad Autónomas de Andalucía, Extremadura, Madrid, y Comunidad Valenciana, el Consejo de Ministros adoptó el Acuerdo sobre las medidas contempladas en el Real Decreto 307/2005, de 18 de marzo, por el que se regulan las subvenciones en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica, a los damnificados por las inundaciones que han afectado a las anteriores Comunidades Autónomas, publicado mediante ORDEN PRE/2966/2008, de 17 de octubre.

Dicho Real Decreto resulta de aplicación a los hechos producidos en Jerez de la Frontera y, en general, tal y como recoge el citado Acuerdo de Consejo de Ministros, a «todos aquellos sucesos de naturaleza catastrófica que se vengán produciendo en cualquier zona de España y que revista las características previstas en el art. 1.2. de la citada norma».

Madrid, 28 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035406

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, María Begoña (GP).

Respuesta:

Se acompañan como anexo, los datos de paro registrado, del colectivo de discapacitados, a septiembre de 2008, en las provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, desagregados por sexo.

ANEXO

PROVINCIA DE DOMICILIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ALMERÍA	459	395	854
CÁDIZ	1.346	1.809	3.155
CÓRDOBA	777	817	1.594
GRANADA	625	577	1.202
HUELVA	376	526	902
JAEN	425	584	1.009
MÁLAGA	959	1.334	2.293

PROVINCIA DE DOMICILIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
SEVILLA	1.373	1.567	2.940
C. A. ANDALUCÍA	6.340	7.609	13.949

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035408

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, María Begoña (GP).

Respuesta:

Se detallan en anexo, los datos de mujeres beneficiarias del subsidio por desempleo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, desagregados por provincias, a agosto de 2008.

ANEXO

PROVINCIA	BENEFICIARIAS
ALMERÍA	6.512
CÁDIZ	9.876
CÓRDOBA	8.332
GRANADA	8.319
HUELVA	4.803
JAÉN	6.977
MÁLAGA	10.776
SEVILLA	18.151
TOTAL C. A. ANDALUCÍA	73.746

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035543

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bravo Ibáñez, María Concepción (GP).

Respuesta:

Los jóvenes van a continuar siendo uno de los colectivos prioritarios de la política de vivienda del Gobierno, que se va a concretar en el Plan Estatal de Vivienda 2009-2012 con los siguientes objetivos:

— Promoción y construcción de viviendas protegidas, tanto en propiedad como en alquiler: se pretende construir un millón y medio de viviendas protegidas en los próximos diez años.

— Promoción de alojamientos destinados a colectivos específicos como jóvenes, universitarios, personas mayores, mujeres, mujeres víctimas de malos tratos, investigadores y científicos.

Impulso de medidas destinadas al fomento del alquiler, como forma complementaria de la promoción de la vivienda en propiedad. La pretensión en este caso es aumentar la importancia del alquiler en el mercado de la vivienda, trabajando tanto el lado de la oferta como el de la demanda; el objetivo del Gobierno es que en los próximos diez años el 40% de las viviendas protegidas que se construyan sean en régimen de alquiler.

Este nuevo Plan contendrá dos medidas que resultan especialmente eficaces ante la situación que viven los jóvenes: la Renta Básica de Emancipación, para facilitar los primeros años de vida laboral fuera del hogar familiar, en colaboración con las Comunidades Autónomas, y el Programa de Vivienda Universitaria, en colaboración con el Ministerio de Ciencia e Innovación, las Comunidades Autónomas y las Universidades, con el objetivo de promover 10.000 estudios en régimen de alquiler para la comunidad universitaria, con alojamientos a precios asequibles integrados en el campus o en su zona de influencia.

En este ámbito de la política de vivienda para jóvenes, la Red de Oficinas de Emancipación Joven, fruto de la colaboración del INJUVE con los organismos de juventud de las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, se constituye también como una importante herramienta específicamente establecida para público joven. La pretensión es extender esta red a los municipios de más de 50.000 habitantes. La vivienda, tanto en propiedad como en alquiler, es uno de los aspectos que se promocionan dentro de este programa, dentro del cual continuarán gestionándose las Bolsas de Vivienda Joven en Alquiler.

Y en materia de voluntariado y cooperación, el asociacionismo juvenil y la implicación de los jóvenes en organizaciones sociales es para el Gobierno uno de los mejores y más adecuados cauces para fomentarlos, conscientes de que toda sociedad democrática que se precie, necesita de una presencia activa de sus jóvenes en los diferentes aspectos de la vida política, social, económica y cultural. Por ello, se va a continuar impulsando acciones que fortalezcan el asociacionismo juvenil y se va a prestar una especial atención a la participación de los jóvenes inmigrantes; también se pretende dar un nuevo impulso al Consejo de la Juventud de España como dinamizador del movimiento asociativo joven. Asimismo, el voluntariado se viene promoviendo desde el Plan Estatal del Voluntariado 2005-2009. Una vez finalizado y evaluado este Plan, se establece-

rán nuevas medidas para seguir potenciando este importante activo social.

Madrid, 27 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035544

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bravo Ibáñez, María Concepción (GP).

Respuesta:

En la presente Legislatura se ha creado el Ministerio de Igualdad con el fin de que promueva las políticas del Gobierno en materia de igualdad, eliminación de cualquier tipo de discriminación de las personas —por motivos de sexo, origen racial o étnico, religión o ideología, orientación sexual, edad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social—, erradicación de la violencia de género y también en materia de juventud.

Dentro de estas políticas, las de empleo revisten precisamente una importancia estratégica para el logro efectivo de la igualdad de oportunidades. De ahí la importancia del trabajo conjunto entre los Ministerios de Igualdad y, en este caso, de Trabajo e Inmigración. Esta política en materia de empleo va a prestar una especial atención a la situación de los jóvenes, una línea estratégica prioritaria que se va a llevar a cabo atendiendo a las siguientes líneas de actuación: identificando sectores estratégicos y nuevas ocupaciones, orientando y formando a los jóvenes para que las ocupen, ampliando las experiencias profesionales que combinan formación y empleo, analizando la posibilidad de extender el trabajo a tiempo parcial para que se puedan compatibilizar estudios y trabajo; la promoción del espíritu emprendedor continúa siendo también otra de las claves del empleo de los jóvenes, línea que se va a continuar potenciando.

Asimismo, la Red de Oficinas de Emancipación Joven, fruto de la colaboración del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) con los organismos de juventud de las CCAA y Ayuntamientos, se constituye en una importante herramienta para la promoción del empleo joven, tanto por cuenta ajena como el autoempleo y de la vivienda joven (adquisición y alquiler). La pretensión es extender esta red a los municipios de más de 50.000 habitantes.

La participación activa de la juventud en todos los asuntos sociales, que le afectan y que le interesan es también una cuestión crucial en toda sociedad democrática. El Gobierno es consciente de ello. El asociacionismo juvenil y la implicación de los jóvenes en organi-

zaciones sociales es uno de los mejores y más adecuados cauces para fomentar esa participación. Por ello, el Gobierno va a continuar impulsando acciones que fortalezcan el asociacionismo juvenil y va a prestar una especial atención a la participación de los jóvenes inmigrantes, sin dejar de lado a otros colectivos en circunstancias especiales.

Madrid, 27 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035545

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bravo Ibáñez, María Concepción (GP).

Respuesta:

El Programa de Desarrollo del Medio Rural expresa las prioridades del Gobierno para el desarrollo sostenible del medio rural: mejora de la competitividad, creación de empleo, desarrollo sostenible e integración del medioambiente en la política de desarrollo rural, mejora de la calidad de vida en las zonas rurales y fomento de la diversificación de la economía rural. Un Programa de desarrollo rural sostenible, que se lleva a cabo en colaboración con Comunidades Autónomas y entidades locales, con atención especial a colectivos que requieren mayor dedicación como son, entre otros, mujeres y jóvenes.

Los jóvenes agricultores constituyen, por lo tanto, uno de los ámbitos de actuación prioritaria de este Programa, dentro del objetivo genérico de reestructurar y modernizar el sector agrario a través de las ayudas a la modernización de explotaciones, favoreciendo el acceso de jóvenes agricultores y primando la jubilación, para conseguir una renovación de activos y el mantenimiento de la población en el medio rural.

Las medidas contenidas en este Programa están enmarcadas en las directrices estratégicas comunitarias de desarrollo rural, y comprende actuaciones concretas destinadas, entre otros objetivos, a modernización de explotaciones, implantación de nuevas tecnologías, formación profesional agraria, becas de formación para el desarrollo rural, asesoramiento y ayudas a agricultores jóvenes.

Asimismo, desde el Ministerio de Igualdad, a través del Instituto de la Juventud (INJUVE), se vienen potenciando diferentes programas dirigidos a jóvenes, incluidos los del ámbito rural.

— Programa Emancipación Joven para facilitar el acceso al empleo y a la vivienda.

— Promoción del asociacionismo juvenil como uno de los mejores cauces para la participación. Apoyo a asociaciones juveniles.

— Programa «Juventud en Acción» de la UE, de apoyo a intercambios de jóvenes y al voluntariado.

— Programas de fomento de hábitos de vida saludable.

— Convenios con los organismos de juventud de las Comunidades Autónomas para el desarrollo de este tipo de programas.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035546

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bravo Ibáñez, María Concepción (GP).

Respuesta:

El número de pagos materiales y realizados en concepto de abono anticipado de la deducción del IRPF de 2.500 euros por nacimiento o adopción de hijos o de prestación de 2.500 euros por nacimiento o adopción de hijos realizados por la Agencia Tributaria en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja desde la implantación de esta ayuda hasta 20 de octubre de 2008, asciende a 3.816.

Además, se indica que desde el ámbito de competencias del área de Seguridad Social, se han concedido,

en la Comunidad Autónoma de La Rioja, 47 prestaciones no contributivas durante el ejercicio 2007, y 162 durante el periodo enero/agosto de 2008.

En cuanto al número de mujeres inmigrantes del total de solicitudes concedidas, se señala que no se realiza explotación estadística al respecto.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035661 a 184/035711

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Uriarte Ayala, Ignacio y González Muñoz, Ángel Luis (GP).

Respuesta:

1. En anexo se remite un cuadro con los datos de paro registrado del colectivo de menores de 30 años a septiembre de 2008, desagregado por provincias y Comunidades Autónomas.

La renta básica de emancipación se gestiona y concede por las Comunidades Autónomas.

2. Según los datos disponibles a 30 de septiembre, en el siguiente cuadro se indican a nivel de Comunidad Autónoma las solicitudes de ayudas correspondientes a la Renta Básica de Emancipación, y desagregadas por provincias las solicitudes resueltas favorablemente y enviadas al Ministerio de Vivienda, así como los pagos mensuales ordenados por el Ministerio.

CC.AA.	PROVINCIA	SOLICITUDES	RESOLUCIONES POSITIVAS Y ENVIADAS AL MINISTERIO	PAGOS
Andalucía	Almería	21.591	469	335
	Cádiz		1.238	807
	Córdoba		960	436
	Granada		1.596	874
	Huelva		609	401
	Jaén		934	647
	Málaga		1.076	420
	Sevilla		2.031	1.222
	Suma		8.913	5.142
Aragón	Huesca	4.934	590	389
	Teruel		315	1.228
	Zaragoza		2.357	1.546
	Suma		3.262	2.163
Asturias	Asturias	4.874	3.332	2.427
	Suma		3.332	2.427
Illes Balears	Illes Balears	3.536	2.892	1.468
	Suma		2.892	1.468

CC.AA.	PROVINCIA	SOLICITUDES	RESOLUCIONES POSITIVAS Y ENVIADAS AL MINISTERIO	PAGOS
Canarias	Las Palmas	8.389	1.279	586
	Sta. Cruz Tenerife		1.487	672
	Suma		2.766	1.258
Cantabria	Cantabria	1.145	721	474
	Suma		721	474
Castilla - La Mancha	Albacete	8.415	1.231	938
	Ciudad Real		1.213	913
	Cuenca		532	390
	Guadalajara		1.025	712
	Toledo		2.158	1.455
	Suma		6.159	4.408
Castilla y León	Ávila	13.002	430	191
	Burgos		965	455
	León		1.749	1.035
	Palencia		494	260
	Salamanca		1.530	932
	Segovia		473	250
	Soria		277	175
	Valladolid		1.918	806
	Zamora		542	306
	Suma		8.378	4.410
Cataluña	Barcelona	27.746	14.638	3.244
	Girona		2.396	600
	Lleida		1.324	418
	Tarragona		1.905	603
	Suma		20.263	4.865
Comunidad Valenciana	Alicante	9.961	1.911	1.365
	Castellón		764	523
	Valencia		3.429	2.192
	Suma		6.104	4.080
Extremadura	Badajoz	3.365	847	470
	Cáceres		1.192	907
	Suma		2.039	1.377
Galicia	A Coruña	16.263	1.787	1.049
	Lugo		817	566
	Ourense		1.128	666
	Pontevedra		2.162	1.318
	Suma		5.894	3.599
Madrid	Madrid	38.640	10.158	3.252
	Suma		10.158	3.252
Murcia	Murcia	2.172	1.119	729
	Suma		1.119	729
La Rioja	La Rioja	813	555	152
	Suma		555	152
País Vasco	Álava	5.579	665	526
	Guipúzcoa		1.491	1.074
	Vizcaya		1.882	1.436
	Suma		4.038	3.036
Ceuta		159	119	65
Melilla		357	215	146
Navarra		2.807	2.159	1.563
	Suma Total	173.748	89.086	44.614

ANEXO

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
PARO REGISTRADO POR TRAMOS DE EDAD.
SEPTIEMBRE 2008

PROVINCIAS, CC.AA. Y TOTAL	TOTAL <30 AÑOS
ALMERÍA	13.938
CÁDIZ	32.890
CÓRDOBA	17.346
GRANADA	19.120
HUELVA	10.600
JAÉN	12.071
MÁLAGA	25.237
SEVILLA	38.784
TOTAL ANDALUCÍA	173.986
HUESCA	2.244
TERUEL	1.421
ZARAGOZA	10.228
TOTAL ARAGÓN	13.893
ASTURIAS	11.124
TOTAL ASTURIAS	11.124
BALEARS (ILLES)	13.570
TOTAL BALEARS (ILLES)	13.570
PALMAS LAS	24.260
STA. CRUZ DE TENERIFE	19.540
TOTAL CANARIAS	43.800
CANTABRIA	6.286
TOTAL CANTABRIA	6.286
ALBACETE	6.606
CIUDAD REAL	8.178
CUENCA	2.356
GUADALAJARA	2.781
TOLEDO	10.150
TOTAL CASTILLA-LA MANCHA	30.071
ÁVILA	2.088
BURGOS	3.494
LEÓN	6.444
PALENCIA	1.958
SALAMANCA	4.716
SEGOVIA	1.467
SORIA	778
VALLADO LID	6.338
ZAMORA	2.174
TOTAL CASTILLA LEÓN	29.457
BARCELONA	60.222
GIRONA	8.624
LLEIDA	3.894
TARRAGONA	10.464
TOTAL CATALUÑA	83.204
ALICANTE	29.217
CASTELLÓN	9.185

PROVINCIAS, CC.AA. Y TOTAL	TOTAL <30 AÑOS
VALENCIA	39.387
TOTAL COM. VALENCIANA	77.789
BADAJOS	15.805
CÁCERES	8.280
TOTAL EXTREMADURA	24.085
CORUÑA A	13.384
LUGO	3.209
OURENSE	3.583
PONTEVEDRA	13.732
TOTAL GALICIA	33.908
MADRID	70.231
TOTAL MADRID	70.231
MURCIA	22.583
TOTAL MURCIA	22.583
NAVARRA	5.863
TOTAL NAVARRA	5.863
ÁLAVA	2.559
GUIPÚZCOA	4.575
VIZCAYA	8.739
TOTAL PAÍS VASCO	15.873
RIOJA LA	3.089
TOTAL LA RIOJA	3.089
CEUTA	2.386
TOTAL CEUTA	2.386
MELILLA	2.130
TOTAL MELILLA	2.130
TOTAL ZONA GEOGRÁFICA	663.328

Madrid, 20 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035787

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se señala que no se pueden facilitar los datos interesados sin saber el ejercicio presupuestario al que se refieren Sus Señorías.

Madrid, 25 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035808

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio y Martínez Saiz, Teófila (GP).

Respuesta:

En el Plan Estatal de Vivienda, regulado por el Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, las mujeres víctimas de violencia de género tienen la consideración de beneficiarias con derecho a protección preferente.

La gestión de dicho Plan se lleva a cabo por las Comunidades Autónomas, que asignan las ayudas en razón de las solicitudes recibidas y de las circunstancias concretas de los beneficiarios.

Son, pues, las Comunidades Autónomas las competentes en la materia que interesa a Sus Señorías.

No obstante, se señalan los datos que proporcionan las propias Comunidades Autónomas y que aparecen recogidos en el Informe de Evaluación de la aplicación

de la Ley integral contra la violencia de género, que fue remitido a las Cortes.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035953

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla; Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel María (GP).

Respuesta:

En anexo se remite la información solicitada por Sus Señorías.

ANEXO

PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO, EDAD Y SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

MALAGA

SEPTIEMBRE 2008

MUNICIPIOS	TOTAL	SEXO Y EDAD						SECTORES				
		HOMBRES			MUJERES			AGRI-CULTU-RA	INDUS-TRIA	CONS-TRUC-CIÓN	SERVI-CIOS	SIN EMPLEO ANTERIOR
		<25	25-44	>=45	<25	25-44	>=45					
ALAMEDA	283	30	118	57	25	45	8	50	46	100	71	16
ALCAUCÍN	104	7	32	22	6	28	9	3	11	30	47	13
ALFARNATE	59	6	20	16	1	10	6	10	3	24	17	5
ALFARNATEJO	21	3	12	2	2	2	0	1	2	9	6	3
ALGARROBO	364	32	117	57	24	110	24	27	10	114	178	35
ALGATOCÍN	73	2	20	17	0	17	17	2	6	28	28	9
ALHAURÍN DE LA TORRE	2.431	178	541	325	137	792	458	30	197	405	1.427	372
ALHAURÍN EL GRANDE	1.465	130	524	244	74	380	113	30	168	590	521	156
ALMACHAR	102	15	49	11	12	11	4	14	3	42	32	11
ALMARGEN	120	10	42	15	12	32	9	21	16	35	38	10
ALMOGIA	370	24	79	55	23	129	60	6	48	125	95	96
ALORA	1.330	113	348	237	84	327	221	56	83	470	514	207
ALOZAINA	155	11	39	37	10	33	26	14	22	63	46	11
ALPANDERE	15	1	7	3	2	1	1		2	5	8	
ANTEQUERA	2.460	216	604	369	185	753	333	152	373	599	1.178	158
ARCHEZ	23	3	9	8	0	3	0	1	1	18	3	
ARCHIDONA	472	37	113	79	48	148	47	65	55	93	224	35
ARDALES	151	9	52	40	11	34	5	7	12	85	39	8
ARENAS	66	10	26	20	2	8	0	8		37	17	4
ARRIATE	339	18	108	86	10	82	34	15	19	130	146	29
ATAJATE	20	1	5	4	0	9	1			10	6	4

MUNICIPIOS	TOTAL	SEXO Y EDAD						SECTORES				
		HOMBRES			MUJERES			AGRI- CULTU- RA	INDUS- TRIA	CONS- TRUC- CIÓN	SERVI- CIOS	SIN EMPLEO ANTERIOR
		<25	25-44	>=45	<25	25-44	>=45					
BENADALID	16	1	6	5	0	2	2			7	8	1
BENAHAVIS	115	7	24	22	3	42	17	1	5	17	87	5
BENALAURIA	36	3	10	5	0	9	9	3	1	8	18	6
BENALMÁDENA	4.221	218	995	616	188	1.315	889	46	143	574	3.056	402
BENAMARGOSA	54	7	25	11	3	8	0	8	3	18	23	2
BENAMOCARRA	165	21	58	37	12	36	1	22	10	52	65	16
BENAOJÁN	197	16	50	44	11	37	39	9	43	45	78	22
BENARRABA	44	3	14	9	4	8	6	5	3	12	18	6
BORGE, EL	89	10	27	15	4	11	2	6	1	34	25	3
BURGO, EL	116	9	24	25	4	26	28	21	8	35	30	22
CAMPILLOS	574	46	155	77	49	176	71	70	58	98	285	63
CANILLAS DE ACEITUNO	104	6	34	33	8	22	1	8	2	50	34	10
CANILLAS DE ALBAIDA	36	4	13	6	4	9	0	3		13	15	5
CAÑETE LA REAL	108	8	40	28	3	19	10	15	13	37	34	9
CARRATRACA	54	6	14	13	5	10	6	5	2	26	13	8
CARTAJIMA	6		1	3		1	1			2	3	1
CARTAMA	1.691	135	455	253	33	556	204	90	154	547	647	253
CASABERMEJA	117	11	25	29	4	37	11	2	4	53	51	7
CASARABONELA	128	9	29	36	7	32	15	10	7	39	54	18
CASARES	267	24	89	45	10	68	31	10	21	98	132	6
COÍN	1.549	123	492	259	76	470	129	32	150	609	633	125
COLMENAR	204	17	64	45	10	57	11	15	11	78	88	12
COMARES	54	8	20	11	3	11	1		2	27	23	2
COMPETA	188	17	59	36	24	39	13	4	3	86	82	13
CORTES DE LA FRONTERA	312	23	93	51	12	75	58	27	40	79	107	59
CUEVAS BAJAS	93	11	21	21	8	27	5	11	20	20	35	7
CUEVAS DE SAN MARCO	224	30	74	52	24	38	6	33	17	75	70	29
CUEVAS DEL BECERRO	142	15	31	33	12	28	23	13	15	39	48	27
CUTAR	29	5	13	9	0	2	0	1	1	16	10	1
ESTEPONA	4.695	301	1.532	827	201	1.286	549	140	116	1.568	2.656	216
FARAJÁN	7		2	3	1	0	1		1	4	1	1
FRIGILIANA	149	8	42	36	5	42	15	6	12	52	72	7
FUENGIROLA	4.592	339	1.205	788	261	1.157	842	55	190	965	2.791	591
FUENTE DE PIEDRA	134	13	37	24	5	39	16	18	27	26	57	6
GAUCÍN	106	13	36	6	8	31	12	2	2	37	54	11
GENALGUACIL	27	3	3	5	3	8	5	2		6	13	6
GUARO	137	9	56	33	7	24	8	3	9	69	41	15
HUMILLADERO	202	24	69	44	10	37	18	31	24	78	60	9
IGUALEJA	48	3	21	13	3	6	2	3	3	18	20	4
ISTAN	75	10	10	21	1	16	17	2	2	30	33	8
IZNATE	50	1	25	13	2	7	2	3	2	22	18	5
JIMERA DE LIBAR	32	5	2	10	3	5	7	1	1	10	15	5
JUBRIQUE	40	1	12	8	1	8	10	3	1	14	16	6
JUZCAR	6		2	0		4				3	2	1
MACHARAVIAYA	18	5	3	7	0	3	0			10	8	
MÁLAGA	48.128	2.977	11.241	7.488	2.428	13.253	10.741	572	4.002	8.114	28.025	7.415
MANILVA	878	50	302	175	27	238	86	31	24	332	451	40
MARBELLA	8.933	585	2.437	1.506	399	2.530	1.476	162	264	1.850	6.227	430

MUNICIPIOS	TOTAL	SEXO Y EDAD						SECTORES				
		HOMBRES			MUJERES			AGRI- CULTU- RA	INDUS- TRIA	CONS- TRUC- CIÓN	SERVI- CIOS	SIN EMPLEO ANTERIOR
		<25	25-44	>=45	<25	25-44	>=45					
MIJAS	4.298	286	1.303	648	191	1.290	580	43	194	1.082	2.536	443
MOCLINEJO	67	11	32	13	1	8	2	3	2	35	23	4
MOLLINA	258	22	78	58	19	67	14	23	48	73	97	17
MONDA	166	12	57	45	6	36	10	4	13	80	57	12
MONTEJAQUE	114	4	19	21	6	32	32	8	9	19	68	10
NERJA	1.663	107	405	325	89	474	263	14	50	316	1.195	88
OJÉN	190	12	67	27	7	57	20	3	7	66	106	8
PARAUTA	14	1	4	2	0	3	4	3	1	3	3	4
PERIANA	190	17	71	45	15	32	10	15	4	80	74	17
PIZARRA	752	54	209	83	42	246	118	24	76	259	274	117
PUJERRA	8		1	0		2	5	1		1	4	2
RINCÓN DE LA VICTORIA	2.527	143	648	363	90	845	438	36	145	514	1.599	233
RIOGORDO	130	15	45	37	7	18	8	11	2	62	45	10
RONDA	3.160	229	695	471	192	910	663	68	314	684	1.619	475
SALARES	8	1	1	0	3	1	2			3	4	1
SAYALONGA	68	3	27	13	6	18	1	9	2	28	23	6
SEDELLA	21	4	6	7	2	1	1	3		8	10	
SIERRA DE YEGUAS	185	24	52	51	9	33	16	46	24	65	40	10
TEBA	265	25	90	69	20	40	21	43	26	102	74	20
TOLOX	117	8	50	22	4	21	12	8	4	55	43	7
TORREMOLINOS	4.294	213	1.012	758	130	1.228	953	48	172	553	2.909	612
TORROX	1.029	81	310	163	41	308	126	37	32	269	617	74
TOTALAN	70	8	23	14	2	19	4	2	1	28	29	10
VALLE DE ABDALAJÍS	122	11	41	28	10	28	6	7	12	54	36	13
VÉLEZ-MALAGA	5.368	471	1.742	886	251	1.508	510	222	421	1.508	2.557	660
VILLANUEVA DE ALGA	197	19	45	43	24	49	17	24	26	48	81	18
VILLANUEVA DE TAPIA	54	8	15	7	4	18	2	7	5	15	22	5
VILLANUEVA DEL ROSA.	218	28	66	50	10	48	16	15	19	102	64	18
VILLANUEVA DEL TRAB.	299	40	95	67	19	66	12	34	30	104	107	24
VIÑUELA	73	11	31	8	0	16	6	3	2	36	23	S
YUNQUERA	375	28	64	43	12	90	138	18	125	90	80	62
MÁLAGA	115.895	7.894	30.161	18.908	5.821	32.329	20.782	2.798	8.262	25.356	65.392	14.087

Madrid, 24 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036110

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

El número de solicitudes en concepto de abono anticipado de la deducción del IRPF de 2.500 euros por

nacimiento o adopción de hijos o de prestación de 2.500 euros por nacimiento o adopción de hijos realizados por la Agencia Tributaria en el ámbito de la provincia de Cuenca desde la implantación de esta ayuda hasta 5 de noviembre de 2008, asciende a 2.450.

Por otro lado, en anexo se remite información sobre prestaciones de protección a la familia reconocidas, en el ámbito del Instituto Nacional de la Seguridad Social, durante los ejercicios 2007-2008, en la provincia de Cuenca.

ANEXO

PRESTACIONES DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA EN CUENCA (2007-2008)
EXPEDIENTES MATERNIDAD - PATERNIDAD

DDPP	TOTAL MATERNIDAD		MATERNIDAD CONTRIBUTIVA		MATERNIDAD NO CONTRIBUTIVA (*)		PATERNIDAD (*)	
	Enero/diciembre 2007	Enero/septiembre 2008	Enero/diciembre 2007	Enero/septiembre 2008	Abril/diciembre 2007	Enero/septiembre 2008	Abril/diciembre 2007	Enero/septiembre 2008
CUENCA	1.071	808	1.066	807	5	1	548	735

(*) Dato acumulado desde 24 de marzo a 31 de diciembre de 2007, fecha de entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres.

NÚMERO DE PRESTACIONES DE PAGO ÚNICO (2500 euros)
POR NACIMIENTO O ADOPCIÓN - INSS
(Art. 188BIS.LGSS)
Ejercicios 2007-2008

DDPP	NOVIEMBRE/DICIEMBRE 2007	ENERO/AGOSTO 2008
CUENCA	11	61

PRESTACIONES PROTECCIÓN FAMILIAR POR NACIMIENTO O ADOPCIÓN - INSS
LEY 35/2007
Ejercicios 2007-2008

DDPP	FAMILIA NUMEROSA		FAMILIA MONOPARENTAL	
	Noviembre/diciembre 2007	Enero/septiembre 2008	Noviembre/diciembre 2007	Enero/septiembre 2008
CUENCA	2	31	-	9

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036231 a 184/036249

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que para el año 2009, si las disponibilidades presupuestarias lo permiten, está prevista la inversión en construcción de los siguientes nuevos acuartelamientos de la Guardia Civil:

COMUNIDAD	LOCALIDAD
ANDALUCÍA	TORRE DEL ORO (Huelva)
	CAZORLA (Jaén)
	OJÉN (Málaga)
	UTRERA (Sevilla)
ASTURIAS	NAVIA (Asturias)

COMUNIDAD	LOCALIDAD
ILLES BALEARS	CALVIÁ (Balears)
CASTILLA LEÓN	VILLABLINO (León)
	VIRGEN DEL CAMINO (León)
	BENAVENTE (Zamora)
C. LA MANCHA	YESTE (Albacete)
	ALBALADEJO (Ciudad Real)
	EL PROVENCIO (Cuenca)
	AZUQUECA DE HENARES (Guadalajara)
CATALUÑA	TARRAGONA (Tarragona)
EXTREMADURA	MIAJADAS (Cáceres)
	TALAVÁN (Cáceres)
	FUENTE DEL MAESTRE (Badajoz)
GALICIA	PALAS DEL REI (Lugo)
	XINZO DE LIMIA (Ourense)

COMUNIDAD	LOCALIDAD
LA RIOJA	CALAHORRA (La Rioja)
MADRID	COLMENAR VIEJO (Madrid)
	VALDEMORO (Edificio Armamento y Transmisiones) (Madrid)
C. VALENCIANA	MUCHAMIEL (Alicante)
	ALCORA (Castellón)
	ALMAZORA (Castellón)
	ONDA (Castellón)

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036350

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Admitido a trámite, por el Tribunal Constitucional, el recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de la Comunitat Valenciana 10/2007, de 20 de marzo, de Régimen Económico Matrimonial Valenciano, y después de que el citado Tribunal se pronunciara sobre la suspensión de su vigencia, la Generalitat Valenciana se ha dirigido al Ministerio de Administraciones Públicas, interesando el desistimiento del recurso y efectuando una serie de propuestas de modificación de la Ley recurrida para adecuar su contenido al régimen de distribución de competencias vigente en el bloque de constitucionalidad; propuestas de modificación que están siendo concretadas y valoradas en reuniones de trabajo entre representantes de la Generalitat Valenciana y de los Ministerios de Justicia y de Administraciones Públicas.

Tan pronto como culmine el análisis de estas propuestas, en términos que permitan alcanzar un acuerdo y una vez efectuada la correspondiente modificación de la Ley, el Gobierno estará en condiciones de adoptar la decisión que corresponda en relación con el recurso interpuesto.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036645

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La situación patrimonial de los hospitales mencionados por Su Señoría, es la siguiente:

- Hospitales La Paz, Ramón y Cajal, 12 de Octubre y Móstoles

Inmuebles propiedad del Sistema de la Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad Social), transferida su utilización a la Comunidad Autónoma de Madrid por Real Decreto 1479/2001, de 27 de diciembre, sobre traspaso a la Comunidad de Madrid de las funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud.

- Hospitales de la Princesa, Gregorio Marañón y Niño Jesús

Inmuebles propiedad de la Comunidad de Madrid.

- Hospital Clínico San Carlos

Es un bien de dominio público adscrito al antiguo Ministerio de Sanidad y Consumo, habiéndosele otorgado una concesión demanial por un periodo de 99 años a la Tesorería General de la Seguridad Social, y quedando adscrito al Instituto Nacional de la Salud, todo ello por Orden de 13 de septiembre de 1985. Actualmente transferido igualmente a la Comunidad de Madrid.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036655

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

El Gobierno remitió al Congreso de los Diputados el 17 de julio de este año el informe de evaluación de la aplicación de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, donde se contemplan todos los datos solicitados por Su Señoría.

Con independencia de ello, el Gobierno ha querido dar un impulso a la inserción laboral de las víctimas mediante la aprobación de un plan el pasado día 21 de noviembre en Consejo de Ministros, por el que se acuerdan un conjunto de ayudas y medidas políticas que van desde la formación, a los incentivos a la contratación, al autoempleo, etc. Más de 8.000 mujeres podrán

beneficiarse de estas medidas que cuentan con una inversión total superior a los 11 millones de euros.

Madrid, 28 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/038011 y 184/038012

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez-Pujalte López, Vicente (GP).

Respuesta:

El artículo 64 de la Ley General Presupuestaria dispone la obligación de que todas las entidades que integran el sector público empresarial y fundacional (sociedades mercantiles estatales, fundaciones del sector público estatal y entidades públicas empresariales y restantes organismos públicos), elaboren un presupuesto de explotación, en el que se detallarán los recursos y dotaciones anuales, y un presupuesto de capital con el mismo detalle.

Dentro del epígrafe «El presupuesto de otras entidades del Sector Público Estatal», los Presupuestos Generales del Estado (PGE) incluyen los presupuestos de estas entidades, siendo su principal característica la naturaleza estimativa y no limitativa de las dotaciones de sus estados de gastos, lo que determina su exclusión del ámbito consolidado de los Presupuestos Generales del Estado.

El Anexo de Inversiones Reales-Distribución Geográfica de los Presupuestos Generales del Estado recoge la Programación Plurianual de las inversiones a realizar por estas entidades. En el caso de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) (consolidado), esta programación se realiza sobre la base del Programa Operativo Anual (presupuesto de un ejercicio) —Plan a Medio Plazo (proyecciones para los tres ejercicios siguientes), POA-PM, que SEPI aprueba para cada una de sus empresas. En consecuencia, si a lo largo del ciclo varían los planteamientos estratégicos de una compañía, pueden variar también las previsiones de inversión, puesto que éstas se van adaptando a la evolución, tanto del proyecto concreto, como de la propia compañía y del mercado en el que opera.

Aclarado esto, se indica a continuación la situación en la que se encuentran, a fecha actual, las inversiones en los proyectos indicados por Su Señoría que corresponden a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, señalando que se trata de inversiones a realizar por la sociedad NAVANTIA en su Unidad Productiva de Cartagena.

— Submarinos S-80. (Astillero de Cartagena).

Previsión PGE 2008: 1.740 miles de euros (POA 2007)

A fecha actual, la previsión de inversiones en este proyecto para el ejercicio 2008 asciende a 7.341 miles de euros. Este incremento obedece a que algunas obras y suministros de maquinaria adjudicados en 2007 tenían plazos de entrega que llegaban hasta 2008, por lo que se ha modificado el importe final de inversiones para este ejercicio.

Durante el ejercicio 2008 se han ejecutado inversiones por importe de miles de 3.920 euros.

— Componentes de maquinaria Waldrich (Motores Cartagena)

Previsión PGE 2008: 425 miles de euros (POA 2007)

A fecha actual, la previsión de inversiones en este proyecto para el ejercicio 2008 asciende a 651 miles de euros. Este incremento obedece a que se ha adecuado la previsión al plazo final de entrega de los suministros. Está previsto llevar a cabo la inversión en su totalidad al final del presente ejercicio.

Madrid, 5 de diciembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/038182

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Barrero, Mariano; Ramírez del Molino Morán, Alejandro y Solana Barras, María José (GP).

Respuesta:

El Ministerio de la Presidencia no ha suscrito ningún convenio de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de Badajoz en el periodo de tiempo indicado por Sus Señorías.

Madrid, 28 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/038366

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala que a lo largo de esta Legislatura se seguirá trabajando con el mismo compromiso y dedicación que hasta ahora. El objetivo del Gobierno, tanto para Ávila como para el resto de provincias españolas, es intensificar los esfuerzos en aquellos lugares que

puedan atravesar mayores dificultades y sin que, en ningún caso, se obstaculice el interés por el desarrollo de las políticas sociales y las inversiones productivas.

Madrid, 28 de noviembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**